

**PUBLICACIONES
DEL ARCHIVO MUNICIPAL**

- I** Libro Primero de Cabildos de Quito.—Dos tomos.— 1534 - 1543. — Versión de J. Rumazo G.—**Agotado.**
- II** Libro Segundo de Cabildos. — Dos tomos. — 1544 - 1551. — Versión de J. Rumazo G. — **Agotado.**
- III** "Oficios o Cartas al Cabildo de Quito por el Rey de España o el Virrey de Indias". — Versión de Jorge A. Garcés G.— 1552 - 1568. — **Agotado.**
- IV** Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. — 1573 - 1574. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- V** "Testamento del Adelantado Capitán Don Sebastián de Benalcázar". — 1551. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- VI** Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. — 1575 - 1576. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- VII** Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. — Tomo I. — 1538 - 1600. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- VIII** Documentos inéditos relativos al Adelantado Capitán Don Sebastián de Benalcázar. — 1535 - 1565. — Versión de Jorge A. Garcés G.
- IX** Biografía del Ilustrísimo Federico González Suárez.— Por Nicolás Jiménez.
- X** Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. — 1597 - 1603.—Versión de Jorge A. Garcés G.—**En prensa.**
- XI** Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. — Tomo II. — 1600 - 1630. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **En preparación.**





BIOGRAFIA

DEL ILUSTRISIMO

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

FLAR.
00059

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº <u>140078</u>	AÑO <u>2.007</u>
PRECIO _____	DONACION _____

precio = 14.450



Señor Presidente del I. Concejo:

Tengo el agrado de ofrecer, al Concejo que Uld. dignamente preside, la biografía de aquel hombre extraordinario, que fue el Ilmo. Sr. Arzobispo de Quito, Federico González Suárez.

Dignese aceptarla como un homenaje a la ciudad cuatro veces secular, en donde nació aquel hombre insigne, gloria de la Iglesia y de la Patria.

Atte.

Nicolás Jiménez.

Quito, 21 de Diciembre de 1934.



NICOLAS JIMENEZ

Individuo de Número de la "Academia Nacional de Historia".
Individuo Correspondiente de la "Academia Nacional de la Historia"
de Venezuela.
Miembro Perpetuo de la "Unión Cultural Universal" de Sevilla.
Socio de la "Jurídico Literaria" de Quito.

Edición limitada a quinientos
ejemplares.

Ejemplar N° 00392



Talleres Tipográficos Municipales. — Quito — Ecuador. — 1936.

INTRODUCCION





LA biografía es el género literario que más he estudiado con espíritu crítico. Mi discurso de incorporación en la Academia Nacional de Historia versó sobre la biografía. En mis notas bibliográficas, publicadas en la prensa diaria, no he dejado pasar una sola biografía sin que la examinara con predilección, disertando, con tal motivo, sobre algunos de los muchos aspectos de la biografía. Y cada vez he encontrado inagotable el tema, cada vez más vasta y nueva la orientación de ese género histórico y literario.

Como tantos ramos de la cultura intelectual, la biografía ha experimentado transformaciones en el curso de los siglos. Desde la manera enteramente clásica, de la cual Plutarco nos dejó modelos acabados, hasta la novelesca que ha revestido en estos días, la biografía presenta una serie numerosa de variedades en el concepto y en la forma.

La excelencia de escritores que han sobresalido en el cultivo de cada una de esas variaciones, ha mantenido vacilante la preferencia que hubiera de darse a tal o cual modalidad de la biografía. Una obra maestra suscita siempre imitadores, aun cuando no permanezca como un modelo eterno y universal, porque la variedad de gustos, la difusión

de la cultura, nuevas posiciones para enfocar los temas de estudio, inclinan a las inteligencias por diferentes rumbos.

Por esto se ha vuelto difícil la determinación de un modelo ideal y único en un género cualquiera de la literatura. Por esto, en la biografía, es así mismo infructuoso señalar cualidades obligatorias y exclusivas fuera de las cuales no debieran encontrarse méritos suficientes para el elogio. Y por esto no puede amoldarse a un patrón único todo ensayo biográfico, aun teniendo en cuenta el gusto predominante en la época en que se escribe.

Actualmente, por ejemplo, según ya he tenido ocasión de observar (1), la biografía ha tomado de la novela ciertos rasgos que le han hermosado como obra de arte literario, pero que no han dejado de perjudicarla, si se la considera como narración serena y enteramente documentada, que toque a la verdad por todos sus lados.

Andrés Maurois, el novelista francés, que dió a la biografía el carácter de novela que tiene en estos momentos, pudo muy bien, al narrar la vida del poeta inglés Shelley, tratar ese tema como trató tantos otros de sus grandes novelas. Todos estos, por lo mismo que tanto se ha generalizado el método de observación de la realidad, tienen una base de verdad, tomada directamente de las cosas, pero la fantasía adivinadora del artista completa y redondea la ejecución íntegra de la obra. Póngase como piedra angular de una biografía, escrita a la moderna, los documentos auténticos de la vida de un hombre célebre, y sobre ella déjese

(1) En mi discurso de ingreso en la Academia Nacional de Historia, publicado en mi libro "Biografía y Crítica".

vagar la imaginación en la manera de dar al conjunto de los hechos organización integral, y de interpretar lo que no aparezca demasiado explícito y claro en esa vida, y se tendrá una biografía novelada con procedimientos artísticos semejantes a los de una verdadera novela.

Pero este desenvolvimiento de una biografía, tampoco es aplicable a todos los sujetos y a todas las celebridades de un país. Un poeta, como Shelley o Byron, que llevó a existencia romántica, novelesca, llena de aventuras; que, tras vicisitudes inesperadas, a veces escandalosas, tuvo un fin prematuro, violento, trágico, es personaje adecuado para una biografía como las que escribió Maurois, con todas las galas y atractivos de una novela. Sin embargo no se podría, sin violencia, sin faltar a la naturalidad, sin andar reñido a cada paso con los hechos, dar el menor colorido de biografía novelada a la vida de un personaje serio — estadista, eclesiástico, militar — que no corrió aventuras mundanas, que no supo de las fáciles alegrías de la vida, que se encaminó siempre por el sendero de la virtud y de la sabiduría. En cambio hay personajes, hay vidas, que exigen una narración pintoresca, azorada, novelada en una palabra. Y, si no pocas biografías de descubridores y conquistadores, de militares y aventureros geniales, no han sobrevivido ni han conquistado el favor público, es precisamente porque ha habido cierta falta visible de concordancia entre los hechos casi fabulosos y la manera seca, clásica, fría de referirlos. El sujeto pedía un poco de imaginación novelesca en su biógrafo, y éste, por el gusto entonces dominante o por su contextura mental, no supo responder a esa exigencia. Y el desequilibrio se produjo y sobrevino el fracaso.

El tono, por así decirlo, de una biografía, no ha de estar, pues, acorde con el gusto que, pasajeramente, llegue

a ser dominante, durante épocas determinadas, en los escritos de ese género, sino con el carácter de personaje cuya vida escriba. En medio del predominio de las biografías noveladas, cuando se ha escrito la vida de personajes mitológicos y legendarios, cuando se ha confundido la narración documentada con otra puramente imaginada, se han publicado y han sido bien aceptadas, obras que iban contra la corriente general del gusto, que abandonaban los trillados senderos de la imaginación y de la adivinación interpretativa, y que, aferrados al documento, tejían los destinos serios de una vida con frases serenas, a la manera clásica y en estilo de corte sencillo y grave.

Una tesis semejante se encuentra implícita en la obra de André Maurois, *Aspectos de la Biografía*, cuando establece esenciales distinciones entre la biografía considerada como arte y la biografía considerada como ciencia, y apunta las relaciones entre la biografía y la novela. Al hablar de la ciencia de la biografía, claro está que no se refiere al procedimiento propiamente analítico y sintético a la vez, con que procede la ciencia, sino a la observación paciente y a la investigación detenida; así como al hablar de la biografía como arte no quiere darle como norma la pura combinación libre de elementos nacidos de la fantasía, que adulteren los pocos datos auténticos de una vida o que suplan con demasiada o entera arbitrariedad las lagunas de algunas existencias muy lejanas o muy humildes en sus comienzos.

El sujeto de la biografía es el que debe dictar al autor la manera de escribirla, el estilo que ha de preferir y el plan general de la obra. Y la exhibición íntegra del personaje en su existencia completa, acorde con los escritos que haya dejado o con los grandes hechos en que haya intervenido, de modo que se llegue a conocerlo y se expli-

que la intervención que tuvo en ciertos hechos y justifique su conducta y hasta se avance, en fuerza del cabal conocimiento de su carácter, a pronosticar lo que hubiera dicho o ejecutado en circunstancias en que pudo hallarse y en épocas en que ya no existía, siguiendo la trayectoria de su conducta anterior y la inclinación ya conocida de su temperamento, es el fin de la biografía, de toda biografía, y de todo biógrafo.

Acabo de decir, en un artículo volandero de prensa, que no hay conocimiento completo de la obra de un artista o de un hombre célebre, si no va acompañado del conocimiento de su vida. La síntesis de la teoría de Taine, de que el hombre explica la obra, porque uno y otra son producto del medio y de la época, equivale a fundamentar la legitimidad de la biografía de los hombres célebres. Una vida es un todo orgánico y armónico. Está íntimamente enlazada en todas sus partes, formando un conjunto único y está compuesta de modo cabal, concatenado, lógico, concorde. Y los elementos que integran ese organismo y presentan la armonía ajustada de ellos entre sí, son tanto las acciones como los pensamientos, los hechos como las ideas, las obras como las palabras, todo cuanto fluyó de la vida de un hombre en forma de obras de arte, de libros, de sucesos ordinarios y aventuras.

* * *



Apenas falleció el Ilmo. Señor Arzobispo de Quito, Don Federico González Suárez, el 1º de diciembre de 1917, me dejó sentir la necesidad de que se publicara su biografía.

Como homenaje al difunto Prelado, las revistas y diarios de esa época, al lamentar tan dolorosa pérdida nacional, trazaron enseguida rasgos biográficos, más o menos completos, del Arzobispo de Quito. Pero, como obras de circunstancias que eran todas ellas, dejaron que se deseara alguna labor más completa, más amplia, imparcial, sin prejuicios sectarios, con acopio de los datos que no podían reunirse ni obtenerse en tan corto tiempo, y con ese insustituible aporte del transcurso de los años, que al realzar el mérito de lo que fué, hace sentir con mayor intensidad la ausencia y falta de lo que ya no existe, de lo que quedó sin reemplazo y sin sucesión.

Ha transcurrido acaso más del tiempo necesario para que se publicase la biografía completa del ilustre Prelado, se han dado a conocer muchos de los datos que estimábamos necesarios para que se escribiera su vida, se han publicado sus *Memorias Intimas*, y no pocos documentos de carácter reservado y, sin embargo, ese mismo transcurso del tiempo que se presentaba como condición indispensable para aquilatar mejor la grandeza del personaje desaparecido, ha sido en este caso, por contraste desalentador, motivo para que impidiera poner manos a la obra y exhumar del fondo del pasado la figura más excelsa del Ecuador en los últimos cincuenta años.

El cumplimiento del voto que hiciera el pueblo, al otro día de la muerte del autor de la *Historia General del Ecuador*, de levantar su estatua de bronce en una de las plazas de la ciudad donde nació, y la celebración del IV Centenario de la fundación de Quito, han despertado con más afecto el recuerdo del patriota excelso que tanto amó

al Ecuador y a su ciudad natal, y han hecho sentir la necesidad de que se publique la biografía de ese hombre verdaderamente grande. Por uno y otro de esos dos motivos, el nombre de González Suárez anda en todos los labios en estos momentos. Su estatua, erigida ya frente al colonial y admirable templo de San Francisco, monumento religioso que desafia a los siglos y al centenario de esta ciudad, como hecho histórico un tanto discutido, para cuya aclaración se han citado páginas de las obras del sabio Arzobispo, han evocado el recuerdo, el nombre, las obras y la vida del Ilmo. González Suárez.

Y, más que cualquiera otro, me he creído obligado a escribir esa vida de nuestro Historiador. En el esbozo biográfico que publiqué en el mismo mes de la muerte del Prelado, comprendiendo la imposibilidad de abarcar en ese opúsculo de pocas páginas, esa existencia de abrumadora excelcitud, la apreciación de tan complejas y ricas facultades y la suma enorme de sucesos y actividades de aquella prolongada existencia, ofrecí escribir algún día una biografía completa suya.

El conocimiento cercano de su persona; mi afición a los estudios históricos, en los que él sobresalió; mi fervor para la crítica literaria que él cultivó con admirable constancia y doctísima erudición; mi imparcialidad para admirar y elogiar todo mérito, allí donde lo encuentro; la elevada dignidad moral de tan augusto personaje que no decendió jamás de su puesto, ni dió muestras de debilidad, de interés personal, de flaquezas y condescendencias mezquinas; la conducta seguida, desde entonces, por el clero del Ecuador, por los Prelados sucesores del insigne Arzobispo en la Silla Metropolitana, ajustada a las normas pontificias, me han determi-

nado a cumplir con esa promesa solemne, contraída sobre los despojos mortales del Ilmo. González Suárez.

A esto deben agregarse, las facilidades prestadas por el actual I. Concejo Cantonal de Quito, para la edición de esta obra, sin la que no hubiera podido salir a luz, y que han obligado para siempre mi gratitud. La posteridad recogerá con afecto el relato de las grandes energías que está desplegando el Concejo para la digna conmemoración del IV Centenario de la Capital. Entre ellas, figura la publicación de documentos coloniales, utilísimos para la historia, y de otras obras, con el estímulo de premios y distinciones honoríficas en concursos de inteligencias y de méritos.

Esta biografía, que entrego al público, aun dista de ser completa. Los Archivos guardan documentos seguramente reservados, que no podrán divulgarse sino después de muchos años. Las cartas, esos documentos en que la historia y la biografía, en general, encuentran fuentes sinceras para descubrir la verdad y conocer a fondo a un personaje, tratándose de las que escribió el Prelado, aún no están divulgadas. Sus *Memorias Intimas*, en algunos puntos de su vida, no son todo lo íntimas que hubiera deseado un biógrafo, ni se extienden hasta los últimos años de su vida. Se interrumpen y se suspenden en 1895, cuando el Arcediano de la Catedral de Quito fué consagrado Obispo de Ibarra y empezó para él la época admirable de lucha, de energía, de nueva orientación doctrinaria política para el clero. Permanecen inéditos aún los apuntamientos de amigos que le conocieron, oyeron y trataron en la intimidad y que desearon perpetuar sus conversaciones, sus consejos, sus opiniones expresadas con desenfado y franqueza. Así y todo, doy lo que puedo, entrego lo que me ha sido dable recoger y se-

leccionar, y pongo como base para futuras investigaciones, estas páginas escritas con todo afecto, con toda veneración y con profundo respeto al Príncipe de la Iglesia y al gran patriota, historiador y literato Ecuatoriano.

* * *



De acuerdo con el concepto que me he formado de la biografía y con la idea de ella que he procurado esbozar y aclarar en los no pocos numerosos estudios y artículos que he escrito sobre tan grato asunto, en esta vida me he atenido al carácter del personaje que en ella figura como protagonista.

Lejos de mí la idea de usar el menor elemento de ficción, ni de interpretar a mi modo algunas circunstancias de esa vida. Serio, con esa seriedad de la grandeza moral, fué el Ilmo. Señor González Suárez. Quien se le acercaba y le trataba, sentía brotar en su ánimo ese sentimiento que se llama respeto. Nadie llegó a familiarizarse con él, no obstante la confianza que brindaba a unos pocos de sus amigos. Nadie le ofendió jamás frente a frente, como se procede en momentos de indignación, con los que se considera iguales o inferiores. No podría, pues, un escritor, al tratar de su vida, perder de vista el respeto que infundió ese personaje y que impone su memoria, cuando se examinan y analizan sus hechos, y se escucha el eco de su voz, encerrada en las páginas de las obras que escribió, todas ellas elevadas, serenas, veraces, justicieras, a veces vibrantes con

la emoción de la justicia, ajustadas siempre a la más pura moral social.

Sus enseñanzas, como historiador, estaban fundadas en la verdad, sus consejos a los jóvenes que se dedicaban a los estudios históricos, recomendaban el valor de la verdad, no temió nada ni a nadie escudado con la verdad; el mejor tributo a su memoria, porque redanda en el mejor elogio de su persona y de su obra, será también la verdad.

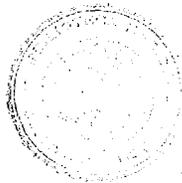
Quito, 23 de Noviembre de 1934.





ILUSTRISIMO FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

PRIMERA PARTE



CAPITULO I

Quito en la primera mitad del Siglo XIX

La situación topográfica de Quito y el grado de cultura en las diferentes etapas de su existencia, durante los cuatrocientos años que han corrido desde su fundación, indican y han determinado el carácter y las costumbres de sus habitantes.

No considero esos dos elementos —la época y el medio— como factores decisivos en las obras de arte. No soy partidario ciego de la doctrina que encuentra en ellos la clave explicativa de las cualidades personales de los artistas y de las obras que éstos producen. Pero sí tengo la firme convicción de que las costumbres de un pueblo dependen de su cultura y de que el temperamento dominante es fruto de las circunstancias materiales que rodean a la raza pobladora de un territorio. Sin esos dos elementos determinantes de la variedad de costumbres y de carácter, habría completa uniformidad en todos los países o la más contradictoria, excéntrica y discordante variedad dentro de los linderos reducidos de una misma población, de una misma provincia.

Quito está situado en la región interandina, esto es, entre las dos cadenas de montañas elevadísimas que forman la cordillera de los Andes, bifurcada desde la provincia del Carchi. Por el Occidente jamás ha tenido, ni tiene hasta ahora comunicación con el mar: lo impide la formidable cordillera occidental; sólo tiene acceso al Pacífico por el

Suroeste, después de salvadas más de ochenta leguas de un camino escabroso y lleno de dificultades en la época a que se refiere este relato.

Semejante situación mantenía a la capital en aislamiento, con falta de comunicación rápida con el exterior y en una especie de concentración sobre sí misma, de reflejamiento interior. Las ideas que, en otras partes, circulaban sobre las cuestiones más importantes, como despertadoras de energías y de acción inmediata, tardaban mucho en llegar a esta ciudad, y no se conocían aquellas comodidades de la vida que suplen la carencia de medios naturales y físicos de esparcimiento y alegría.

Los alrededores mismos de la ciudad no son agradables, ni despiertan entusiasmo por la belleza, ni emociones estéticas. Es preciso salir fuera de ella, por el lado oriental, para contemplar los bellos panoramas de los valles circunvecinos. Pero el espectáculo diario que tiene ante sus ojos el habitante de la capital, no predispone el ánimo a los sentimientos del arte.

Los mayores poetas del siglo XIX no han sido quiteños. Olmedo y Llona nacieron en Guayaquil; Crespo Toral es de Cuenca. En la capital, salvo el temperamento esencialmente romántico de Dolores Veintemilla de Galindo y la suave melancolía meditativa de Julio Zaldumbide, no hay representantes de la lírica, con la abundancia de otras provincias del Ecuador y de otras naciones del Continente.

La acción misma decisiva, resuelta, arrojada, no es propia del temperamento del quiteño. Por eso los grandes políticos tampoco son de Quito. Rocafuerte, García Moreno, Alfaro son de la costa. Nacieron en medio de pueblos, activos por el trabajo, emprendedores por la ganancia, prácticos por el supremo empeño puesto en la lucha por la vida, arrojados y apasionados al influjo estimulante de un sol tropical de fuego, ambiciosos por el ejercicio de la autoridad y del mando.

En Quito lo que ha predominado y predomina es la reflexión, el repliegue del alma sobre sí misma, la voluntad enérgica para el estudio sedentario, para la acumulación lenta del saber, mediante lecturas reflexivas. Aquí es donde se han escrito obras voluminosas, de infinita paciencia, de perseverante energía, de incommovible tesón en la indagación documentada.

De cuando en cuando, ha brotado el arte en una de sus formas. Si no ha sido pródiga la lírica para derramar sus dones en esta urbe, en cambio la pintura y la música han contado con celosos cultivadores suyos. Por un poeta que asomó a mediados del siglo XIX, cuando se fundó una Academia de Bellas Artes, aparecieron varios pintores: por un Julio Zaldumbide que se dió a conocer con un "Canto a la Música", Quito vió crecer en su seno pintores como Cadena, Manosalvas, los Salas y Pinto. Problema inexplicable para cuando conocemos el influjo del medio como determinante de inclinaciones en un pueblo y para cuando justificamos la escasez de líricos coloristas en Quito y tenemos que reconocer la disposición favorable de sus hijos para otras artes que hablan a los sentidos por el ritmo y el color.

Quito, por la carencia de atractivos sociales y por la energía de carácter, producida por el medio suyo esencialmente de lucha individual, ha sido propenso al autodidactismo. Muchos de sus grandes hombres o de sus hijos notables se han formado por sí mismos, luchando contra la falta de medios, supliendo la escasez de recursos y perseverando contra dificultades y obstáculos. (1).

Ese temperamento de lucha por los intereses particulares se engrandece y se agiganta cuando se dirige a los

(1) Rodó, en el celebrado estudio sobre Montalvo, acertó en muchas cosas al describir el medio en que se movió esa ardiente y batalladora personalidad, pero erró en no pocas o suprimió algunas. Es asombrosa su simpatía individualista, no obstante, era inevitable que no cayera en algunas equivocaciones.

altos intereses públicos. El quiteño ha tenido fama de rebelde. Y esa fama está justificada por los hechos. Fue la primera ciudad del Continente americano que, en medio de la sujeción y obediencia coloniales, lanzó el grito de independencia, levantándose contra el poder de España. Las insurrecciones han abundado en esta ciudad, combatiendo ya contra los detentadores dictatoriales de la autoridad, ya contra los gobiernos constituidos, cuando no han parecido dignos de ejercer el poder.

En todo tiempo ha sido connatural al quiteño, precisamente por las circunstancias que le han rodeado y de las que queda estampada ligera idea, el espíritu de censura y de oposición. Las luchas de partidos han sido vivas y ardorosas, las venganzas han degenerado en hechos injustificables. Las polémicas y controversias han rebasado los cauces de la pasión ordinaria.

Tras las luchas de la Independencia, constituida la República del Ecuador, por su desmembración de Colombia la Grande, la ciudad de Quito adquirió la importancia y la categoría de capital de Estado. Se centralizó en ella el movimiento administrativo, la vida intelectual refugióse en colegios y en sus sociedades literarias, se despertó la afición a la lectura y se imprimieron algunas publicaciones periódicas.

Alternando con las luchas por constituir un gobierno nacional, desterrados que fueron los que, por la separación del Ecuador de la unidad colombiana, vinieron a ser extranjeros, deseosos de dominación perpetua, asoman los primeros políticos, los primeros escritores de combate, los que, con su ejemplo, habían de transmitir a las generaciones futuras, defectos y virtudes, esto es, valor, independencia, carácter enérgico, pero también personalismos, estrechez un tanto, de miras y pasión implacable en la contradicción y el combate.

En la época a que se refiere este capítulo, había en Quito, una Universidad para la enseñanza Superior de Jurisprudencia y Medicina, dos colegios de enseñanza Secun-

daria, cuatro cuarteles, numerosos conventos de religiosos de uno y otro sexo, los más de ellos de clausura. Tenía cuarenta mil habitantes, más o menos; contaba con seis imprentas y se publicaban algunos periódicos. Pocos. Ningún diario.

La inmigración se detenía en Guayaquil, no avanzaba hasta el interior. Las colonias extranjeras eran muy reducidas. El clero secular y regular era nacional y poco observante.

La ilustración, en general, no estaba muy difundida, aunque era grande la afición a la lectura. Los libros penetraban con dificultad. Los viajes al exterior no eran frecuentes. El comercio era poco activo. Se abastecía en parte con industrias nacionales, y los productos extranjeros, sin muchas restricciones de aduanas, pero de difícil transporte por falta de caminos, contribuían al lujo que las familias pudientes ostentaban.

Se publicaban muy pocos libros, los más de ellos para textos de enseñanza en las escuelas, con falta de originalidad. En su mayor parte eran reproducciones de textos extranjeros, con ligeras adaptaciones a nuestro ambiente.

La instrucción primaria era confesional; la daban los religiosos de los conventos, a pesar de lo cual había escuelas particulares, dirigidas por maestros que gozaban de fama por su saber y rectitud.

Las diversiones populares se reducían a corridas de toros con motivo de alguna fiesta nacional, y a paseos campestres. No existía ningún teatro. El drama era desconocido, como representación en escenarios adecuados y con artistas de verdad.

La vida pública, la administración, no estaba alentada por luchas de principios y de ideas. Propiamente no estaban deslindados, como llegaron a estarlo después, los partidos políticos, en dos grandes divisiones de liberales y conservadores. El liberalismo apareció en forma moderada. Se presentó como prolongación de los derechos de Patronato, con el fin acaso preconcebido de mantener sujeto al poder civil la autoridad eclesiástica. Más tarde los "rojos" de Nueva Granada con su actitud negadora y con las atrocidades que cometieron contra el clero, influyeron en la ácentuación del liberalismo en el Ecuador.

Es verdad que se persiguió a los Jesuitas y se los desterró, pero ese fue un acto más que de jacobinismo sectario, de cierto prejuicio indestructible contra aquella Orden. En medio de la saña con que se perseguía a los Jesuitas, los demás religiosos no fueron molestados y continuaron tranquilos en los numerosos conventos de la Capital, lo que no hubiera sucedido si a los liberales de entonces hubiese animado un ciego furor contra la Religión y sus representantes.

En las Cámaras tenían asiento los eclesiásticos y siempre hubo Obispos, caudúigos, clérigos seculares, en unión de abogados y militares, en la discusión de las leyes fundamentales de la República. El eclesiástico era considerado tan ciudadano como cualquier otro y podía ser legislador y maestro. Ni el Parlamento, ni la universidad le estaban cerrados.

Las cuestiones políticas estaban enlazadas con las religiosas; se examinaban las leyes antes de aprobarlas, por sus consecuencias y repercusiones morales, y marchaban juntas la política y la religión, no sólo en la armonía de poderes separados que se consideran y no quieren estorbarsé mutuamente, sino como íntimamente enlazados entre sí, pudiendo

un eclesiástico intervenir en actos públicos, aconsejar, dirigir y oponerse como autoridad, siendo consultado, oído, respetado y acatado.

Al apreciar el estado social, intelectual y político de esta ciudad en la primera mitad del siglo pasado, se han emitido opiniones contradictorias.

El doctor Antonio Borrero O. refutando al P. Berthe, biógrafo de García Moreno, demuestra que, en el Ecuador, y especialmente en la Capital, no había la ignorancia crasa ni el atraso general que supone el Redentorista francés, y cita nombres de personajes esclarecidos que ilustraron con sus talentos y saber esos años que supone oscuros y medievales. El P. Berthe era francés y no juzgó sino por datos que se le enviaron. Otros escritores, en cambio, aún de los conocidos en la misma capital, la han denigrado en términos más acerbos que los empleados por el P. Berthe (1).

Que había aquí atraso era evidente. Se acaban de apuntar las causas para que no prosperase, como decía, la ciudad, arrinconada en las quebradas del Pichincha y carente de vías de comunicación con la costa. Sin embargo, débese recordar que los estudiantes distinguidos de provincias acudían a

(1) En 1915, don Abelardo Moncayo, una de las mayores inteligencias que ha producido la capital, refiriéndose a período más adelantado — a los años de 1862 a 64 — dice, entre muchas otras cosas, lo siguiente: "Abogadillos había en aquella época, que ignoraban si el Chimborazo era golfo o río, o mejor dicho, no sabían ni lo que era golfo, ni lo que era río, pues en conocimientos históricos o geográficos y demás parecidas yerbas hasta en Universidades y Colegios el ayuno era absoluto....."

A la mano tenemos, textos de Geografía Universal, impresos en Quito, en 1857, que servían para el aprendizaje de esa materia en las escuelas. Son una reimpresión de la obra de Juan B. Guim reproducida con muchos datos y un evidente afán patriótico en la parte relativa al Ecuador, con tales minuciosidades y tan útiles pormenores, que no se encuentran ni en los textos actuales.

la capital (1); que en las escuelas y colegios de esa época se formó la generación que años más tarde constituyó un grupo de prosistas correctos y poetas clásicos, que legaron obras de mucho valor; y que las actas de los Congresos de esos años y los mismos movimientos políticos prueban que las ideas que circulaban no eran de un pueblo sumamente atrasado ni de hombres indoctos.

(1) García Moreno, desde los doce años de edad, estudió en Quito; el mismo Juan Montalvo inició su formación literaria en la capital.

CAPITULO II

Primeros años de González Suárez

El 12 de Abril de 1844 nació Federico González Suárez en Quito. Fueron sus padres, don Manuel María González, natural de Colombia, y doña María de las Mercedes Suárez, nacida en esta misma ciudad (1).

Hasta la publicación de las *Memorias Intimas*, circulaban versiones antojadizas acerca del hogar en que nació González Suárez. Sabíase que el niño quedó en sus primeros años sin la protección de su padre; pero atribuían la ausencia de don Manuel González a móviles nada dignos. Hasta se le ha hecho aparecer como a mal esposo que abandonó a la mujer que le dió su mano y al único hijo que tenía, para volver a su patria, de donde no regresó jamás, ni inquirió por la familia que había formado en Quito.

La verdad permanecía oculta, hasta que la dió a conocer el mismo González Suárez en sus *Memorias*. Don Manuel González era un hombre honrado, laborioso, de escasos bienes de fortuna, pero muy amante de su hogar. Tuvo la inmensa desgracia de sentirse herido por una de las enfermedades más espantosas, por la elefancia, y, en la lucha que debió establecerse en su corazón, entre sus afectos de padre y esposo, y su conciencia honrada que le obligaba a aislarse, optó por lo segundo, y disponiéndolo todo con tanta

(1) Hé aquí su partida de Bautismo:

"En 13 de abril de 1844, el Probedado José Veintemilla "de licenti Parrochi" bautizó solemnemente a Manuel María Federico del Sacramento, hijo legítimo de legítimo matrimonio de los señores Manuel González y Mercedes Suárez; fue su padrino el Sr. José María Suárez, a quien advirtió su obligación y parentesco. — Lo certifico. (f) Dr. José Chica".

resolución, tanta prontitud y tanta reserva, que cuantos le conocieron nada sospecharon de la verdadera causa de su repentina desaparición, la atribuyeron a diferentes motivos que no se conciliaban con sus virtudes domésticas, e ignoraron el verdadero motivo, que así permaneció oculto, hasta muchísimos años después. ¡Abnegación magnánima, sacrificio voluntario, resolución propia de un carácter firme y enérgico!

Consciente de su enfermedad, sabiendo lo contagiosa que era, resuelto a abandonar para siempre a los suyos, los dos únicos seres a quienes amaba, no se atrevió, en el momento de la despedida, a besar ni a acariciar a su hijo. Lo tuvo un momento frente a sí, contemplando sus facciones, lo miró todo el tiempo, como deseoso de llevar en sus pupilas y en su memoria el retrato de su hijo, y, luego, bruscamente, salió con un adiós mudo de despedida eterna!

Son conmovedoras las palabras con que González Suárez relata este primer episodio de su vida, que le dejó en la orfandad. "Mi padre — dice — arrastró en Colombia una existencia dolorosa de pocos años: enfermo, abandonado de los suyos y en suma pobreza. Los últimos días los pasó en la resignación cristiana; y espero que una alma para la cual abundaron en este mundo las tribulaciones, encontraría en el otro una abundancia mayor de divinas misericordias. No he podido descubrir con seguridad ni el año, ni el día, ni el lugar de su fallecimiento: el lugar donde reposan sus restos mortales me es del todo desconocido. Donde quiera que yazgan sepultados, aguardan la resurrección de la carne, para mirse de nuevo con una alma que salió de este mundo con la esperanza de la inmortalidad!"

Quizá a causa de esa herencia paterna era González Suárez de constitución débil y enfermiza. Su familia materna poseía, al principio, bienes de fortuna; pero luego quedó reducida a la pobreza. Era, pues, difícil a su madre el cuidarle como lo hubiera deseado y el darle una educación completa. Tuvo que abandonar la escuela, apenas entrado en ella, por varias enfermedades que lo acometieron. Sus

primeros pasos en la vida eran difíciles, y más de una vez estuvo en peligro de muerte.

Sus profesores de primeras letras fueron los religiosos de Santo Domingo; pero "quien modeló verdaderamente su espíritu, quien formó, poco a poco, con consejos, con advertencias, con enseñanzas oportunas, y con el gran elemento educativo del ejemplo, fue su madre." No se cansa de llamarla santa, en palabras francas y enfáticas, cuantas veces se le ofrece en sus *Memorias*. Si ella tenía ese esmero en ir esculpiendo, por así decirlo, el alma de su hijo, dotándola de todas las virtudes y de todas las buenas cualidades de carácter, inculcándole amor al estudio y despertando prudentemente, con arte no aprendido, las nascentes facultades de su hijo, éste por su parte, como materia dócil y blanda en manos del artífice, se dejaba hacer, se dejaba formar, poniendo tal ahínco en el aprendizaje, en la atención con que oía y miraba a su madre, con que retenía y practicaba sus consejos, con que copiaba su vida en la suya, que la imagen, la conducta y el alma de su madre quedaron profundamente grabadas en su memoria y en su corazón. Esa correspondencia mutua de afecto, de unión de las almas, de influencia benefactora y fecunda de una madre sobre su hijo, debería ser citada como modelo, entre nosotros, de un hogar feliz, dichoso, pese a la pobreza y las enfermedades, que dió una gloria nacional a la patria, formando un hombre de excepcional talento, de energía y rectitud extraordinarias de carácter, y de un criterio amplísimo, sano y acertado para dirigirse y juzgar a hombres y cosas en la vida.

En las *Memorias* no hay relaciones de premios, de aplausos, de éxitos que, por lo buenos, demostraran facultades precoces y excepcionales, anunciadoras de lo que llegó a ser más tarde. Apenas se encuentra un párrafo en que alude a las felicitaciones públicas que recibiera "del mismo García Moreno, del descoutentadizo García Moreno, del severo García Moreno". Refiere, más bien, con cierto encanto en la narración, lo que pudo ver y observar en la enseñanza

que se daba en las escuelas, y la manera cómo se proveían las cátedras por rigurosos concursos. Para confirmar una vez más la bondad de la enseñanza de esa época, se leen en ese documento curiosos incidentes, en uno de los cuales aparece el Dr. Vicente Piedrahita, el célebre publicista, poeta, orador y diplomático, que murió asesinado en su hacienda "La Palestina", derrotado en uno de aquellos concursos, ante severo tribunal examinador, por un religioso dominicano. Y lo que se disputaban con tanto ardor no era una cátedra universitaria, no era un elevado puesto público, sino la escuela de niños de Santo Domingo!

De este establecimiento de instrucción primaria, pasó a la Universidad a estudiar los cursos de latín y de filosofía. Según se ve, no había entonces colegios de Enseñanza Secundaria, que funcionaran como intermediarios entre las escuelas y las clases superiores de las facultades de Medicina y Leyes. Era en la misma Universidad en donde se iniciaba el curso de humanidades, bajo la dirección de un solo profesor, en cuanto al estudio de latín. Era éste el reputado maestro, don Buenaventura Proaño, cuya memoria se conserva con veneración hasta ahora, a pesar del lapso de casi un siglo transcurrido, y cuyo nombre encabeza la lista de los buenos pedagogos que en todo tiempo ha habido en la capital.

La filosofía, que era continuación de los estudios de latín, era enseñada por el Dr. Manuel Angulo, otra notabilidad de esos años, que así presidía las clases de esa ciencia, como llevaba la voz dirigente en agitadas sesiones del Congreso. Los años llamados de enseñanza de Filosofía comprendían también otras materias importantes: matemáticas, física, meteorología, cosmografía, geografía física y geografía política. Era el preliminar forzoso para quien quisiese ingresar en la Universidad y dedicarse a los estudios superiores, que le habilitaban para ejercer una profesión como la de abogado, médico o clérigo.

No había textos impresos para la enseñanza de las materias; el profesor dictaba las lecciones, como en los métodos modernos tan recomendados, y los alumnos las copiaban, formándose así los libros manuscritos que les guiaban en el aprendizaje. Ese procedimiento si no censurable en algunas materias, lo era en grado sumo al tratarse de ciencias, como la física, esencialmente experimentales. "Todo era manuscrito en el curso de física — nos dice — y el alumno gastaba la mayor parte del tiempo en copiar cuadernos: jamás vimos un instrumento ni apreciamos experimento alguno: nuestro estudio de física experimental fue todo meramente especulativo". Acaso esto haya privado a las generaciones de estudiantes que se han sucedido en Quito, hasta tiempos muy avanzados, de inclinarse a la observación, a la experiencia, a la realidad práctica de la vida, meciéndose en especulaciones puramente idiológicas y abstractas.

Pero, más que a esta deficiencia exigida e impuesta por las circunstancias ya anotadas, en cuanto a la falta de un intenso tráfico comercial entre la capital y el mundo, se debe la mala calidad general de los cursos que entonces se seguían, a la libertad de estudios. Había, en efecto, para los estudiantes, la elección libre entre la sujeción al programa estricto de cursos universitarios y de humanidades bajo la dirección de los profesores mencionados, en cursos anuales rigurosos, y la libertad para estudiar a solas, guiándose libremente por los textos que querían, sin obligación de asistir formalmente a las clases y pudiendo presentarse a examen cuando quisieran sin más que el atrevimiento y la audacia.

En esos tiempos de continuas revueltas en que se alteraba el curso normal de los estudios y en que los mismos alumnos tenían que esquivar el bulto si no querían caer en los cuarteles, llevados a la fuerza para servir de carne de cañón, pareció fastigada la libertad de estudios. Años después se ha acaudido al mismo medio, cuantas veces la República ha sido agitada por la guerra civil. González Suárez, por consejos prudentes de su madre, no hizo uso de tan dañina

libertad y siguió pausadamente los cursos escolares, empleando un año completo en cada uno de ellos y aprendiendo a conciencia, con plena tranquilidad, según su carácter, la filosofía y las matemáticas.

Terminadas las materias que constituían la segunda enseñanza, no vaciló un momento en la elección de carrera. Jamás pensó en la abogacía, ni en la Medicina. Sus inclinaciones naturales le llevaron al Sacerdocio; pero, al decidirse por el estudio de la teología, salióle al encuentro dificultades inesperadas, obstáculos que pusieron a prueba su paciencia y que le mantuvieron en la más angustiosa de las situaciones. Empezó a estudiar Ciencias Eclesiásticas en el Seminario de San Luis, cuando se entorpeció su carrera y no pudo continuarla sino ingresando en la Compañía de Jesús. Los Jesuitas habían regresado del destierro a que fueron condenados, y se hicieron cargo de la enseñanza de Teología en el Seminario de San Luis.



CAPITULO III

En la Compañía de Jesús

Reorganizado así ese establecimiento de enseñanza eclesiástica, quiso González Suárez entrar en él, para continuar sus estudios de Teología, iniciados dos años antes. Y entonces se vió ante un muro infranqueable.

Para ingresar en el Seminario dirigido por los Jesuitas era necesario una beca, ya que el estudiante era muy pobre, que no podía costearse su educación. Solicitó esa beca una y otra vez, con instancia, con el anhelo de corresponder a su vocación; la pidió al Sr. Arzobispo de Quito, y fue rechazado, con un rechazo tanto más terminante, hiriente y despectivo cuanto era mayor el ansia con que la solicitaba. No sabe él mismo a qué atribuir esa resolución negativa y tosca. Era piadoso, era de buenas costumbres, había empezado sus estudios teológicos, se hallaba en iguales o mejores condiciones que otros que obtuvieron becas fácilmente, y sin embargo fue repelido hasta con un rigor del que se quejaba cuando treinta años más tarde escribía sus *Memorias*.

¿Acaso no era entonces un estudiante muy distinguido? Si no fue precoz, si no fue de esas inteligencias brillantes en sus comienzos, que se imponen y captan las simpatías y benevolencia, por lo menos dió muestras de juicio muy sereno y seguro. ¿Temieron quienes lo rechazaron, que una beca no fuera bien aprovechada? ¿No adivinaban que tras esa inteligencia lenta, se encontraba el germen de uno de los talentos más poderosos con que se ha honrado el Ecuador? Se equivocaron al desconocer en el joven teólogo pobre, al que había de elevarse a las más altas dignidades

eclesiásticas, y al que debía ser el primero y más grande de su época en saber, consejo y doctrina (1).

En tales circunstancias, la carrera de González Suárez estuvo en riesgo de ser torcida y adulterada para siempre. Eran los años de revueltas políticas, seguidas de una guerra internacional con Colombia. Los cuarteles se llenaban con mozos cogidos a la fuerza, reclutados con astucia, llevados de los colegios y de la Universidad a uniformarse de soldados y empujados brutalmente a los campos de batalla. González Suárez fue tomado en una de esas levadas, fue encuartelado, se le dió libertad por su demasiada juventud; pero a poco se le volvió a reclutar. Se desplegaban los más urgentes y bruscos preparativos para llevar soldados a la frontera para el encuentro con las fuerzas de Julio Arboleda en 1862. Con la más grande ingenuidad y franqueza, sintiendo repulsión a una carrera tan opuesta a la que había adoptado y en la que estaba para ingresar seriamente, confiosa que evitó el reclutamiento, que seguramente le hubiera llevado a la derrota de Tulcán. "Me escondí - dice - mientras amainaba el acometimiento primero de la recluta forzosa, y salí en público así que reinó de nuevo la tranquilidad".

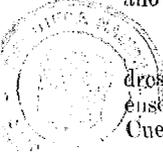
Como las revoluciones eran el mal crónico de la nación y en cada una se daban los espectáculos de los reclutamientos, formando combatientes a la fuerza, González Suárez se veía en peligro de ver torcida su vocación. Desesperaba de escapar en un nuevo reclutamiento, veía cerradas

(1) No cabe hacerse eco de lo que se dijo entonces y volvía a repetirse en años posteriores, acerca del motivo de esa repulsión. En una de las biografías, escrita en los diarios de Guayaquil, cuando él falleció, se alude a ese incidente y se da por cierto que no fue admitido, con beca, en el Seminario, porque.... ¡era plebeyo!

Aparte de que los Cánones no prevenían este caso, hay que tener en cuenta que González Suárez, según lo dice en sus *Memorias*, descendía directamente, por línea paterna, de familias españolas, algo más que de modesta posición. Fácil le hubiera sido probar que no era lo que de él se pensaba en cuanto a linaje, si ese pretexto se hubiera aducido.

las puertas del Seminario ante sí, y no sabía qué partido tomar; cuando el superior de los Jesuitas lo concedió la beca para el ingreso en el Seminario que él regentaba, compensando así de modo inesperado, las negativas que repetidamente había sufrido. Su reconocimiento y su afecto a los Jesuitas fueron grandes y ellos decidieron, poco tiempo después, su entrada en la Compañía de Jesús.

Refiriéndose a ese hecho, decisivo en su vida, dice: "Fue obra de reconocimiento: no teniendo cómo corresponder a sus beneficios, me entregué yo mismo: tenía dieciocho años". Era en 1862 y pasó en la Compañía hasta 1872, año en que salió de ella.



Ese lapso está resumido por él en estas frases: "Los padres me ocuparon en el cuidado de los niños y en la enseñanza de los colegios de Quito, de Guayaquil y de Cuenca".

Dictó, alternativamente, las cátedras de literatura y de filosofía. Su ilustración era ya vastísima y su gusto enteramente depurado. Se conserva de esa época de su magisterio el discurso pronunciado en Quito, en 1871, con motivo de un acto público literario. Se titula "La poesía en América", y es la contribución de un ingenio crítico a la idea de la nacionalización de la poesía en los países de nuestro Continente. No hay idea estética, ni escuela literaria, ni corriente poética, que no estén comprendidas en esa pieza oratoria, de modo sintético, con vistazos de conjunto y como un resumen histórico. No sienta tesis originales, ni era posible que las emitiera un joven catedrático, sujeto a normas preceptivas, a las que tenía que someterse en virtud de su estado religioso (1). Pero lo que, aun ahora — y talvez

(1) Don Manuel J. Calle, en los rasgos biográficos que trazó en 1917, muy severos contra el Prelado que acababa de fallecer, dice de esta alocución que es un "pobre discurso juvenil, un tópico de escuela, desprovisto en su exposición de noticias apreciables". En 1917, cuando escribía el insigne poeta, claro que podía considerarse muy brillado el tema de la poesía

más ahora — llama la atención es ese asunto netamente nacional, patriótico, se diría mejor, que aparece en la parte final del discurso, cuando, después de haber hablado del carácter que debería distinguir a la épica y a la lírica americanas, se concreta a la producción literaria en el Ecuador y enumera el grupo de poetas, prosadores y escritores de mayor renombre del país.

Se hallan citados Mera, Zaldumbide, Cevallos, Herrera, Borrero, Modesto Espinosa, Carvajal y Montalvo. Si en ese certamen demuestra que le era frecuente la lectura de esos autores de índole tan diversa, es claro que, en sus lecciones, inculcando en los estudiantes el anhelo de la nacionalización de la literatura ecuatoriana, citaría también los mismos nombres y los trozos escogidos de tales autores. Años antes, Julio Zaldumbide y Juan León Mera, en correspondencia epistolar sostenida, de la cual sólo se han publicado las cartas del primero (1), habían entablado una discreta y muy docta polémica sobre un tema de la poesía nacional. El joven Jesuita, sin saber, acaso, de ella, porque no fueran publicadas las cartas de esos varones ilustres, coincidió con la manera de opinar de Zaldumbide, quien indudablemente desató con destreza el nudo de la controversia. De todos modos es placentero encontrar tales normas preceptivas de literatura en los cursos regentados por un religioso (2).

nacional de América; pero no así en 1872, cuando aún no habían aparecido algunos de los más notables ensayos de esa nacionalización, y sobre todo en boca de un joven religioso, que, en el retiro de su celda parecía que no hubiera estado al día en información literaria y poética.

(1) "Memorias de la Academia Ecuatoriana, Correspondiente de la Española". — Entrega décima cuarta. — Diciembre de 1933.

(2) Por esa misma época, en el propio convento de los Jesuitas, otro profesor en literatura, de estro público mayor que el de González Suárez, tenía iguales opiniones en cuanto a la manera de enseñar esa asignatura, prefiendo la cita de autores nacionales o inculcando el valor del elemento autóctono. El mismo ha confesado que, en reemplazo de las trilladas citas de los clásicos españoles, leía a sus alumnos trozos de Olmedo, de Lloa y, sobre todo, de Montalvo, del entonces rebatido autor del *Cosmopolita*. Ese profesor, amigo de tantas innovaciones, era don Abelardo Moucayo.

El discurso fue publicado no en Quito donde se pronunció, sino en Bogotá en *La América*, diario redactado por el literato colombiano don José María Quijano Otero. Cuando vió la luz en el suplemento literario de ese diario, abril y mayo de 1873, ya González Suárez había salido de la Compañía de Jesús y se hallaba en Cuenca trabajando afanosamente en su misión eclesiástica y en sus primeros estudios históricos.

En la Compañía había permanecido diez años. La abandonó en 1872 cuando contaba veintiocho de edad y aún no había sido ordenado presbítero.



CAPÍTULO IV

El ejercicio sacerdotal en Cuenca

Sin resentimientos, sin enojos, sin recriminaciones, sin que mediara enemistad, salió González Suárez de la Compañía, dejando amigos en ella y conservando de su permanencia allí muy agradables recuerdos.

La causa de su salida fue el deber de conciencia de sostener a su madre. Era el único hijo, su madre estaba anciana, siempre había sido escaso de bienes de fortuna; pero esa escasez llegó para la madre a la pobreza suma cuando, vencida por la edad, sin recibir de su hijo el auxilio que tenía derecho a esperar, no encontraba amparo alguno en la vida. Confiesa que no procedió con ligereza. Vaciló dos años y consultó su caso con personas doctas de maduro criterio. Además, en los diez años de vida de encierro en el claustro, según él mismo lo refiere, no gozó de un solo día de tranquilidad, estaba siempre inquieto y atormentado interiormente. Lejos de gozar — como pudiera creerse — de la paz del alma en esa vida de retiro, de aislamiento, de estudio, de despreocupación por las cosas del mundo, no sentía la quietud y sosiego de espíritu, necesarios para permanecer en el claustro. Solamente las encontró o recuperó cuando salió de la Compañía.

Y, sin embargo, — ¡secretos destinos de la existencia! — no pudo trasladarse a Quito y volver a su hogar, porque le salieron obstáculos aún más fuertes que los que tuvo cuando quiso entrar al Seminario. Hay que cederle la palabra en este punto:

“Solicité que me admitieran en el clero de la Arquidiócesis, y fui desechado; rogué y supliqué que se me ad-

mitiera en el clero de la diócesis de Ibarra, y también padecí rechazo. Desairado del Prelado de Quito y de Ibarra; rechazado y perseguido por ellos, hube de quedarme en Cuenca....”.

Allí recibió las órdenes sacerdotales. El Obispo de esa diócesis, Ilmo. Sr. Remigio Toral, le había dicho: “El Arzobispo de Quito y el Obispo de Ibarra le rechazaron a Ud. ¿no es verdad? pues, yo le ruego que honre Ud. mi diócesis, quedándose aquí, en Cuenca, donde el clero y el pueblo le aprecian de veras”.

Continuó en la enseñanza de la juventud y fue profesor de aquellos muchachos inteligentísimos que más tarde habían de figurar en la política, en el periodismo, en la cátedra, en las Cámaras, en las letras, en la poesía, en las artes, y en el sacerdocio. Aunque muchos de ellos tomaron rumbos contrarios, siempre recordaban al Maestro que “les enseñó a amar el arte, que al depurar el sentimiento dignifica las almas”. (1).

En Cuenca permaneció once años, desde 1872 hasta 1883. Libre para intervenir en actos de la vida pública, en los que no pudo aparecer mientras estuvo en la Compañía, empezó a destacarse, a figurar como uno de los hombres más preparados por su saber, por su inteligencia, por su pluma, por su verbo oratorio para cualquier misión delicada y cargo laborioso y comprometido. El clero, en esa época, tenía el derecho de ciudadanía; era elector y podía ser elegido para algunos puestos públicos, como los de Senador, Diputado, Consejero de Estado, Profesor de las Universidades y Colegios, etc.

En los años de permanencia en la capital del Azuay empezó su pluma a moverse con aquella fecundidad, diversidad de temas, vida y nervio en el estilo, acierto en la

(1) “Un manojo de artículos”, por Manuel J. Calle.

presentación del punto principal en la exposición positiva o en la de las dificultades y solución con criterio sereno y acertado, que fueron, desde entonces, los distintivos de sus escritos y que le facilitaron la formación de los numerosos volúmenes de sus obras completas.

Allí se inicia el génesis de su pensamiento y de sus doctrinas, son esos los años de la formación de su inteligencia y del desenvolvimiento de su carácter. El ejercicio de la palabra, los estudios históricos, los estudios literarios, las polémicas, las investigaciones en los archivos y en los restos arqueológicos, la organización y disciplina en el clero, la doctrina en materia de cuestiones políticas, todo lo que constituye la figura única y eminente de González Suárez, tiene su origen en aquellos años del ejercicio sacerdotal en Cuenca.

Si al tratarse de González Suárez se procediera, como procede la crítica moderna cuando tiene entre manos, con fines analíticos, esas personalidades grandes y complejas de articulistas, de poetas, de novelistas, de historiadores, de políticos, de guerreros, de todos cuantos demuestran en su vida un ascenso y desenvolvimiento, desde ensayos más o menos felices, desde tentativas, en que ya se descubre la uña del león, hasta la concepción de una idea propia, expresada y practicada con fuerza, dejada en triunfo a las generaciones futuras, indagando cuáles fueron y cuándo se manifestaron los orígenes de su talento, cuándo y dónde se han de situar los años de su formación, ¿habría que señalar en la permanencia en Cuenca los años decisivos y fecundos de la incubación mental de quien fue más tarde el gran historiador, el gran patriota, el admirable Príncipe de la Iglesia Ecuatoriana.

Las circunstancias de lugar y de tiempo se prestaron para ello. Era esa provincia rica en restos arqueológicos, acaso más que cualquiera otra del Ecuador, en igual nivel que las de Imbabura y Manabí; su ministerio sacerdotal le ponía en contacto con los más apartados lugares de esa zo-

na, de modo que pudo personalmente hacer algunas observaciones e investigaciones. Cuenca, ciudad devota por excelencia, celebraba sus fiestas religiosas con la pompa del rito católico y con el despliegue de la oratoria sagrada, por labios de los más elocuentes predicadores. La situación política estuvo bastante agitada cual pocas veces: la muerte trágica de García Moreno, el breve período presidencial de Borrero, la revolución septembrina de Veintimilla, la Asamblea del 78, la Dictadura de aquel General, la persecución al clero, resistida con toda valentía por éste: todo ello formó el medio especial, propicio para que se ejercitara en serias labores una inteligencia y para que diera pruebas de valor un gran carácter. Ya irán apareciendo en acción recíproca, el desarrollo de esos sucesos históricos y la participación que tuvo en ellos González Suárez.

Preciso es adelantarse para referir un suceso de su vida, de carácter íntimo, que da a conocer cuáles eran los sentimientos filiales de ese hombre, que no parecía estar dotado de sensibilidad y que hizo frente con tanta impávida bravura a las más fieras adversidades de la vida.

Al cabo de once meses de una vida activa en Cuenca se vio obligado a regresar a Quito. Deseaba vivamente volver a ver a su anciana madre al cabo de veinte años de separación. Tenía sospechas de que no andaba bien la salud de la señora y sentía ese imperativo interior del corazón, que se llama presentimiento. El Ilmo. Sr. Toral se oponía al viaje y trataba de retenerlo a su lado. Congenaban muy bien los dos sacerdotes. El Obispo se distinguía por una inteligencia clara, un carácter recto y una bondad sin límites. El caónigo — pues ya lo era González Suárez — le obedecía como un hijo, con gratitud por los favores recibidos y sin restricciones por el maduro juicio que en todo demostraba el Prelado. El compromiso era grande, sin embargo se decidió por lo que él juzgaba, con razón, el primero de los deberes, el deber natural de ver, socorrer, acompañar y acaso recibir el último suspiro de su madre

que, sola, cercana a la tumba, le llamaba con acentos que se hicieron imperiosos, de mandato sin réplica.

Volvió a la capital en 1883 y tres meses después de su regreso a la casa paterna, falleció su santa madre. No se puede narrar mejor que él lo ha hecho, esa agonía y el dolor con que se desahogó en lágrimas el corazón del hijo. Léase esta página conmovedora:

“Falleció tan santamente como había vivido: su enfermedad postrera no duró más que cinco días: miércoles al anochecer recibió el Sagrado Viático y la Extremaunción y el jueves, a la una de la tarde, espiró. Era aquella la hora en que todos los días acostumbraba ir a la iglesia para hacer una visita al Santísimo Sacramento. Había nacido, un jueves, día de Corpus, en el momento mismo en que estaba pasando por la calle de la casa en que moraban mis abuelos, la procesión del Santísimo Cuerpo del Señor. Hincado de rodillas delante del pobre lecho en que agonizaba mi madre, haciéndome a mí mismo una violencia sobrehumana recité las preces de los moribundos, tomé el Santo Crucifijo en mis manos, y se lo acerqué a sus labios, y mientras yo acercaba a los labios de mi madre agonizante la imagen de Nuestro Señor Crucificado, mi madre, fijando sus ya casi apagados ojos en el Crucifijo y tocando con sus labios los pies de la sagrada imagen, espiró Yo recé por el descanso de su alma el responso *Subvenite Angeli Dei*, y luego, con el cadáver de mi madre, tendido delante de mí, dí rienda suelta a mi dolor y no me avergoncé de llorar a la que toda su vida había llorado por mí, implorando de Dios la santificación de mi alma” (1).

(1) *Memorias Intimas*, Pág. 26.— Siguen a esa página, algunas más consagradas al recuerdo de su madre, cuyas excepcionales virtudes pondera y encomia con palabras elocuentes y tiernas. Por ellas sábase que la señora María de las Mercedes Suárez fué virtuosísima en grado supremo, y conocía lo que iba a suceder, predecía hechos futuros y adoctrinaba con sus adver-

Quedaba solo, sin el más cercano pariente, con esa soledad que favorece la independencia de alma, sin el menor riesgo de condescendencia, por afectos de familia, por consideraciones a los lazos de sangre, como han sido los hombres que se han distinguido por su carácter de lucha, por el desprecio de toda consideración que no fuera el deber.

toncias y consejos a hombres como García Moreno, quien se decidió a la aventura heroica de Jamíoli, confiado en la seguridad que le dió la señora Suárez de que triunfaría, aunque correría mucha sangre.

En los días y meses que vivió González Suárez junto a su madre se entretejió entre los dos un diálogo interrumpido sólo por la muerte, reflejo del que sostenían por cartas durante los años de ausencia, todo lleno de admoniciones, de previsiones, de consejos en que se transparentaba el espíritu superior de tan santa señora.

CAPÍTULO V

El orador sagrado

Cuenca es la ciudad del Ecuador en donde, sin disputa, se cultivan las letras con más fervor y con un éxito tan bueno que, de allí, han salido hombres que han dado honra a la patria. La oratoria sagrada es allí una de las fuerzas vivas con que ha contado el catolicismo para orientarse y arraigar hondamente en el pueblo. Para las principales fiestas religiosas se escoge a los mejores oradores sagrados, y el ejercicio de la palabra y la competencia han ocasionado triunfos renombrados, cuyo recuerdo se mantiene vivo en la tradición popular.

González Suárez dióse a conocer como orador sagrado en Cuenca y su palabra adquirió, bien pronto, allí donde tantas otras habían resonado y resonaban con justa nombradía, merecida celebridad. El mayor de sus triunfos, bien que envuelto en nubes de contradicciones y dicitos, fué por él alcanzado en las honras fúnebres que se celebraron en memoria de García Moreno.

Quince días después del asesinato de ese Magistrado, el Ilmo. Obispo de Cuenca, en nombre del Cabildo eclesiástico y del Clero de la ciudad, celebró exequias solemnes en sufragio del alma del Sr. García Moreno. Era indispensable que, en una oración fúnebre, se pronunciara el elogio del Magistrado católico. En todos los oficios sagrados que se verificaron en la Nación, no faltó la voz de algún sacerdote que, con profunda emoción, tributó elogios a la vida, genio y obra del Presidente. En Cuenca fue designado insistentemente el Canónigo Sr. González Suárez para la oración fúnebre. Como acostumbraba en todo acto que encerrara algo de honorífico, se negó una y otra vez

a aceptar tal designación. Fue preciso que ésta revistiera el tono de mandato superior para que obedeciera.

Nos dice él que fue improvisada la oración fúnebre que pronunció el 21 de Agosto de 1875. Apenas pudo disponer de tres o cuatro horas para elegir el asunto, desenvolverlo en honda y silenciosa meditación primero, y luego pronunciar su discurso en público. El efecto fue inesperado en todo sentido. Se admiró la incomparable belleza de algunas imágenes, dignas de los mejores predicadores del mundo, y se le censuró acrememente por algunas desenfadadas declaraciones de principios.

El auditorio, todavía estremecido con la tragedia, cuyos pormenores se habían divulgado, y adherido de corazón al Presidente que tuvo, como ninguno en el Ecuador, las cualidades del genio, esperaba un elogio incondicional, completo, absoluto, de García Moreno. Y si bien oyó, como embebido de admiración, las bellas comparaciones de lo que siente el alma de todo el que va a morir trágica y bruscamente en la plenitud de la jornada, en un misterioso susurro que le viene de la playa cercana de la eternidad, a la que se aproxima impensada e inconscientemente (1)

(1) Creo conveniente, reproducir lo que dije acerca de las bellezas literarias de esta oración fúnebre, en el esbozo biográfico que escribí en 1917:

No puedo resistir al deseo de insertar íntegra una página de ese admirable discurso:

"Yo no dudo, señores, que una alma cristiana presiente la aproximación de la eternidad. ¡Oh! Sin duda, con las almas que tienen fe y esperan en Dios, debe, al aproximarse para ellas la eternidad, acontecer algo de lo que pasa en la tierra al acercarse la noche. Conforme las sombras van invadiendo la naturaleza, poco a poco desaparecen también los objetos, sumergiéndose en la oscuridad.....: entonces el oído percibe hasta los más lejanos ruidos y escucha, en medio del silencio de la noche, hasta el alateo de la brisa entre las flores. Así, envueltas las cosas terrenales en ese continuo rodar del torbellino de los tiempos, que los arrastran a su disolución y desaparecimiento, conforme van pasando los días de la vida, invade al alma la majestad de Dios, que se le va acercando y resuena allí en el fondo del espíritu, uno como susurro de la eternidad. Por esto habréis observado que algo insólito pasa en los que van a morir..... García Moreno algo de esto

protestó contra la afirmación rotunda de que el orador, el Canónigo de la diócesis azuaya, el sacerdote defensor de principios católicos más puros, no perteneció ni pertenecía al partido político de García Moreno!

Como sucede en ocasiones muy parecidas, en que se presentan al público proposiciones en esa forma negativa, y como al mismo Ilmo. González Suárez le sucedió en más de una ocasión en su vida, según se verá después, aquella proposición hecha en una frase de carácter negativo, fue entendida en una forma opuesta afirmativa. Para el vulgo, aquello de "no pertenezco a su partido político", equivalió a esta otra, "pertenecí y pertenezco al partido opuesto, al liberalismo". (1)

debió de sentir en su espíritu, algo como el olor de la eternidad, dirélo así para explicar mi pensamiento. Cuentan los viajeros de ciertas islas, perdidas en la inmensidad del Océano, las cuales, como tienen sus bosques sembrados de árboles aromáticos, dejan percibir a lo lejos una agradable fragancia, que llevada por los vientos anuncia a los marineros la proximidad de la tierra. Talvez algo gratísimo, como el olor del más suave perfume anuncia al alma que va llegando la navicilla de la vida hacia el puerto de la eternidad".

En mi concepto, apenas podrá encontrarse en la literatura española una imagen más exacta y poética que la transcrita, para explicar ese fenómeno psicológico que acompaña realmente a todos los que están cerca de morir, en especial cuando su muerte debe ser trágica y violenta. Comúnmente se lo designa con el nombre de presentimientos. Si habéis tenido la desgracia de perder a un sér querido; si habéis acompañado, ignorantes de lo que iba a sobrevenir a una persona amada en los últimos días de su vida, podréis comprender lo que son esos anneos secretos de la muerte y apreciaréis la hermosura y exactitud de las comparaciones del Ilustrísimo González Suárez al referirse a esas tristezas repentinas, a esas melancolías imotivadas, que asaltan, de repente, en medio talvez de una alegría general al alma del que va a morir bien pronto. Es como si su espíritu entreviera, por un momento, la fosa cercana, abierta para devorarlo. Por eso se estremece y queda en suspenso, con la vista vuelta a otro mundo, percibiendo el olor de la eternidad. Oh! Esto es algo horrible, algo que no olvidan nunca los que, con el corazón mutilado sobreviven a los seres idolatrados que se han asentado para siempre.....

(1) En 1900, como se verá a su tiempo, escribí esta otra frase en forma negativa: "No se debe nunca sacrificar la patria para salvar la Religión". Bien pronto circuló vertida en esta otra: "Primero es la Patria antes que la Religión", con lo que se le denigró y acusó aún de ateísmo.



Tuvo que dejar que pasara la borrasca, la que cubrió también con su furor, a su buena madre en Quito, para que so conociera el alcance de sus palabras. El, como sacerdote, no perteneció al partido político de García Moreno, porque ningún sacerdote, verdaderamente tal, debe jamás afiliarse en ningún partido político, cualquiera que este sea y como quiera que este se denomine. En la frase que con tanta franqueza pronunció en la Catedral de Cuenca, después de haberla meditado mucho y de haberla condensado en pocas palabras sintéticas y generales, estaba en germen y en compendio toda una doctrina social, que la profesó en el resto de su vida, públicamente, así como antes le había profesado en secreto, y que impuso con autoridad y fuerza de Prelado.

No se cayó en la cuenta de esta circunstancia, se la tomó como una ofensa de mala ley, atrevida e inoportuna, a la memoria del Presidente, y poco faltó para que el Gobierno interino lo redujera a prisión. Sin embargo, la aureola del gran orador rodeó a esa figura austera, valerosa y franca, que se transmutaba cuando aparecía en la tribuna sagrada.

Aún se recuerda en Cuenca, transmitido de generación en generación, otro triunfo oratorio, el mayor que alcanzara un orador sagrado en esa ciudad. Era en 1882. La provincia aznaya estaba azotada por una sequía excepcional que destruyó la agricultura y produjo la hambruna. Se alió con ella la peste, para infundir el espanto en los pobladores de esa comarca. Tocóle, en una de las tardes de mayo, predicar en la Catedral al Sr. González Suárez. En vez de las acostumbradas frases y elogios a María, aterrado ante las calamidades públicas, dirigiéndose a un auditorio igualmente aterrado, escogió como tema de su sermón una de las grandes fatalidades que, de continuo, caían sobre el pueblo judío por su obstinación, y lo aplicó elocuente y diestramente a la época azarosa por la que atravesaba el Azuay. Fue de un efecto maravilloso esa prédica.

He aquí cómo la describió, años, muchos años más tarde, quien fue testigo presencial de ella y formó parte de la muchedumbre emocionada: "La voz del orador sonaba con ruido metálico, vibrante y conmovida.....ardía en las luces el retablo y las anchas naves se hallaban medio hundidas en religiosa penumbra, en el coro sonaban dulcemente, suavemente, las notas del órgano en acompañamiento de marcha fúnebre; y el orador seguía y seguía impetrando, sollozando, abogado en lágrimas; y la multitud de abajo lloraba a gritos, en una ululación de angustia suprema, que revelaba todo su dolor, que expresaba toda su infinita miseria..... Las luces iban apagándose poco a poco, desfallecía la música en compases casi imperceptibles, y aun el orador sollozaba en lo alto de su angusta tribuna, hasta que no pudiendo más se cubrió el rostro con ambos brazos, y se dejó caer, rendido, aniquilado, por la emoción. Los fieles salieron en tumulto, llevando sus alaridos por las calles, comunicando su angustia a los demás....." (1)

En los dos cuadros en que se acaba de presentar al orador, se demuestran las cualidades que distinguieron a González Suárez, en la cátedra sagrada. Preparaba sus sermones en el silencio de la meditación, mucho antes de aparecer en público. Los trazaba en su mente, palabra por palabra. Gracias a la memoria asombrosa de que estaba dotado, retenía el sermón así compuesto mentalmente y luego sereno, con una serenidad nunca igualada entre nosotros, se entregaba en público a la recitación del discurso íntegramente meditado y confiaba lo demás a las inspiraciones del momento. Y eran esas inspiraciones variables según las circunstancias, las que atemperaban el tono de su voz, el desenvolvimiento de algunos pasajes, la repetición de otros, los apóstrofes, las exclamaciones, la descripción detenida de asuntos bellos, las comparaciones en que tan rica era su fantasía, y los finales de sus discursos.

(1) *Biografía y Semblanzas*, por Manuel J. Calle. Quito, 1920.

Se apoderaba de su auditorio, le hacía vibrar con él, le imprimía los afectos de que él mismo estaba lleno, le conmovía, le arrancaba lágrimas y ayes, y hasta aplausos en ocasiones, dentro del templo (1), y le mantenía suspenso durante todo el tiempo que duraban sus oraciones.

Poseía el secreto de las comparaciones poéticas. No las prodigaba, ni las desmenuzaba como hacía con las bellísimas suyas ese otro gran orador sagrado que fue el P. José María Aguirre, franciscano; pero en la forma en que las presentaba, con la analogía visible de dos o tres rasgos entre los objetos comparados, había lo suficiente para herir la imaginación de los oyentes y para imponerles atención.

González Suárez escribió versos, pequeñas composiciones originales o traducidas; pero si hemos de buscar poesía, arte, belleza, no hay que acudir a esos poemitas, por más exquisitos y correctos que sean, sino a sus discursos, a sus oraciones fúnebres, a las páginas descriptivas de la naturaleza (2). Era un orador poeta y en la misteriosa poesía de sus imágenes, de sus comparaciones, de sus apóstrofes, ardía toda su elocuencia.

(1) En la oración fúnebre ante los restos del Mariscal Sucre, descubiertos en 1910. De este episodio, se habla más adelante en esta biografía.

(2) En 1911 coleccionó su obras oratorias. Constan de dos volúmenes. El primero se compone de sermones, alocuciones, panegíricos de santos y exhortaciones, incluyéndose entre aquéllas las oraciones gratulatorias en las fiestas cívicas.— El segundo contiene nueve oraciones fúnebres; género en el que descolló más que cualquier otro orador sagrado ecuatoriano: Sólo el jesuita español P. Enrique Faura logró colocarse a su lado en algunas ocasiones.

CAPITULO VI

Sus primeros estudios históricos

Desde muy temprano, puédese decir que desde su infancia fué inclinado González Suárez a los estudios históricos. A los doce años de edad, leyó la Historia Antigua del Reino de Quito, del P. Juan de Velasco, y la lectura decidió de su vocación literaria. "No sé qué pasó en mí — dice— cuando he leído la Historia. Me puse inquieto y me sentí agujoneado por una impaciente curiosidad de descubrir y de saber todas las cosas de los Incas y de las antiguas tribus indígenas que habían poblado el territorio ecuatoriano antes de la venida de los españoles: así nació en mí, no diré sólo la afición, sino la pasión por los estudios históricos y por las investigaciones arqueológicas".

Iniciado en ese camino, siguió consultando los libros históricos de la América, en particular de la América prehistórica. Cayeron en sus manos los *Comentarios Reales* del Inca Garcilazo y los devoró con avidez. Su espíritu insaciable iba en pos de cuantas obras trataran de estas tierras, descubiertas por los españoles, y, a causa de su edad, mientras mayores relatos maravillosos contenían, era mayor el crédito que las prestaba. Vino después, el historiador norteamericano Guillermo H. Préscott a iniciarle en la crítica histórica. En sus obras aprendió a discernir con cuidado, lo verdadero de lo falso, sirviéndose del examen de los documentos, de la comparación de las narraciones de diferentes historiadores, y de las circunstancias en que éstos escribieron, y de las obras que, a su vez, citan como fuentes de sus conocimientos y del carácter o espíritu del na-

rrador, según se muestre él mismo crédulo, prescindida de citas, admita autoridades dudosas o francamente apele a la imaginación, a la pura fantasía.

Cuando se hallaba en la Compañía de Jesús, siguiendo sus aficiones históricas, leyó íntegramente, con creciente admiración según nos dice, la *Historia Universal* de César Cantú. Desde entonces fue grande admirador del historiador italiano, a quien más tarde consagró un estudio apologético, y se formó, con el trato frecuente de las obras todas de Cantú, un criterio firme, especial, para tratar y considerar la historia. En su concepto, la historia es la ciencia de moral social. La ciencia que, al juzgar lo pasado, establece para lo futuro la norma de moralidad a que deberían sujetarse los hechos de hombres y pueblos.

Por lo pronto, dedicóse a investigar los orígenes de los pueblos que habitaban las tierras de América antes de la venida de los españoles. Ardua empresa aquí donde no abundan los libros que habían de servirle de guía, y donde esas investigaciones eran desconocidas y estaban en completo abandono. Durante veinte años se contrajo a esta labor, adquiriendo poco a poco, cuantas obras venían a su noticia y, lo que fue mejor, dedicándose personalmente a investigaciones sobre el terreno, a excavaciones en los sitios donde habían restos de las razas pobladoras de estas comarcas, para examinar cráneos, despojos humanos, utensilios de los aborígenes, objetos trabajados por ellos, y leer en esa como páginas inéditas, la historia de los pueblos antiguos.

No encontró estímulo ni cooperación; lejos de ello, quienes censuraban su conducta, teniéndolo como olvidadizo de sus deberes sacerdotales; quienes le tachaban de ambicioso, que se iba en busca de objetos de oro de los aborígenes, por el valor que ese metal representaba; quienes afeaban la manera de desperdiciar un tiempo precioso, que

un sacerdote debía emplear en el ejercicio de su ministerio parroquial.

Sordo a esos dictérios, siguió utilizando los restos arqueológicos en que es tan fecunda la comarca azuaya, y en 1878 pudo dar a luz la obra que está considerada como la mejor de las suyas, en cuanto investigación y conjetura, en un terreno en que laboraba solo y sin guías ni maestros prácticos y experimentados: *Estudio Histórico sobre los Cañaris*. Fue impresa en Quito, está dedicada a tres jóvenes del "Liceo del Azuay", Señores J. Julio Matovelle, Miguel Moreno y Honorato Vázquez. Tiene 52 páginas. Formaba parte de un trabajo que proyectó escribir con mucha extensión sobre todas las tribus y razas que poblaban el territorio del Ecuador antes de la conquista. No le fue posible llevar a cabo tan vasto proyecto, pero no quiso dejar de publicar la parte que consiguió acabar.

Consta de seis capítulos: el primero es una disertación sobre la nación de los Cañaris, con la demarcación geográfica del territorio que ellos poblaban y con conjeturas acerca de su origen, esto es, del lugar de donde vinieron a poblar la comarca azuaya; el segundo refiere la conquista de los Cañaris por los Incas del Perú, la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, y la extinción de los Cañaris; el tercero, se concreta a las costumbres, creencias, carácter moral y sistema de Gobierno; el cuarto, a la descripción de los objetos arqueológicos encontrados en los sepulcros y a las conjeturas que del examen de ellos expone con recto criterio; el quinto, a las investigaciones sobre la ciudad de Tomebamba; y el sexto y último, a los vestigios dejados por los Incas en la comarca que habitaban los Cañaris.

Me he detenido en dar una idea del plan y del contenido de esa obra, porque es necesario que se conozca la manera prolija con que, arquitectónicamente, por así decirlo,

trazaba González Suárez el plan de sus obras históricas. Ese cuadro es completo al hablar de los Cañaris. Forma un resumen exacto de todo cuanto se puede saber y es dable conjeturar sobre esa raza, trabajadora y valiente, habilísima en artefactos, con teogonía propia y sistemas de gobierno de relativo adelanto. Su método, aplicable y aplicado por él a todos los relatos sobre pueblos antiguos, es el de resurrección de pueblos desaparecidos y de civilizaciones muertas. Cuando tropieza, lo que es frecuente, con falta de datos, con grandes vacíos en la investigación, acude a conjeturas, pero no a las que dicta la fantasía, sino a las que son deducción lógica de antecedentes exactos y comprobados y nexos que une a estos datos con otros posteriores, también seguros. En esas conjeturas es donde se puede observar su criterio, su juicio discursivo, su lógica natural, su tacto para ir paso a paso, sin atropellamientos ni saltos, su paso firme y lento en el terreno ignoto e inexplorado. Aun así no pudo evitar errores, ni en esa primera obra histórica, ni en otras obras posteriores; pero, el terreno aquel es fecundo en equivocaciones; no hay historiador ni investigador nacional o extranjero que no haya sido refutado y corregido.

El Estudio Histórico sobre los Cañaris fue muy apreciado en el exterior. Lo tradujo al francés el profesor belga M. Anatolio Bamps. Estimuló a los jóvenes a quienes estuvo dedicado y uno de ellos, el Dr. J. Julio Matovelle publicó un trabajo excelente, *Cuenca de Tomebamba*, en que, con mayores medios de investigación y con lectura de libros que no tuvo en aquella época (1878) González Suárez, en partes refuta al Maestro, en partes acepta su narración.

La verdadera historia, sin embargo, no era esa; mejor dicho, la arqueología no es más que la base de los estudios históricos, y a estos tendía González Suárez con toda la tenacidad de que estuvo dotado su carácter.

Propendió, pues, al estudio de la historia misma de la República del Ecuador, trazando planes y ensayando diferentes proyectos, hasta pensar en una Historia General de la América.

Dolíase de que el Ecuador no contase con una Historia propiamente dicha y se propuso escribirla, trazándose un plan vastísimo, amplio, en el que la documentación, por lo mismo que es parte principal de toda historia, tenía que ser en la suya de primera mano, directa, ya que las historias nacionales eran deficientes y las escritas por extranjeros, sobre todo por los conquistadores, abundaban en inexactitudes o no decían nada de la colonia, de la vida pública del Virreinato de Quito, durante los siglos que duró la dominación española.

Es oportuno pasar revista a los escritos y a las obras nacionales de historia, para deducir si se ha llenado el vacío anotado o si continúa como antes, con grave daño para nuestra cultura y con harto sentimiento de cuantos se interesan por las letras nacionales.

CAPITULO VII

La Historia en el Ecuador

Tres son las grandes historias escritas por ecuatorianos: la del P. Juan de Velasco, la del Dr. Pedro Fermín Cevallos y la del Ilmo. Sr. González Suárez. Abrazan épocas considerables de la vida nacional, contienen sucesos de diferente índole y tienen ese aliento poderoso en el que se siente respirar a un pueblo.

El P. Velasco nació en Riobamba en 1727 y murió en Verona, según se conjetura, en 1819. Su obra lleva el título de *Historia Antigua del Reino de Quito*. Tuvo muchas cualidades de historiador. Aficionado a esos estudios, había leído cuanto, en esa época, se había escrito sobre la América conquistada por los españoles. Conocía el territorio de lo que hoy es República del Ecuador, pues viajó por todas sus provincias; sabía perfectamente el quichua; recogió, en sus viajes, las tradiciones existentes sobre los pobladores de estas tierras. "Se había trazado reglas de crítica, muy atinadas, para aquilatar la veracidad de los historiadores" (1). Era tenido por un varón sesudo, ilustrado, amante de las letras y observador.

Escribió su Historia en Italia, después de la expulsión de los Jesuitas de América. Si bien, en su permanencia en Quito, tenía obras de consulta y apuntes valiosísimos, carecía de ellos al escribir su obra, lejos de la patria, en

(1) *Notas Arqueológicas*, escritas por Federico González Suárez, Arzobispo de Quito. — 1915.

edad avanzada, y sin los bríos y frescas facultades de la juventud.

Esto no obstante, la obra tiene innegable importancia. Consta de tres tomos. Como su nombre lo indica, se refiere a hechos antiguos, a los que sucedieron antes de la llegada de los españoles y durante la dominación conquistadora de éstos. Pero en cambio, los sitúa en escenario amplio, dando noticias de historia natural y narrando particularidades en ese ramo, llenas de errores y de ligerezas no depuradas en severo criterio. En su lugar se disertará sobre la debatida cuestión de la existencia de los Shiris.

El Dr. Pedro Fermín Cevallos es, propiamente, el primer historiador de la República, si nó por méritos intrínsecos de grandeza, a lo menos porque abarca la interesantísima parte de los primeros años del Ecuador como nación independiente del poder español y disgregada de la Gran Colombia.

Consta su obra de cinco tomos. Se titula *Resumen de la Historia del Ecuador*. Narra buena parte de la época anterior a la Conquista y de la Colonia, si bien con muchas deficiencias e inexactitudes. Y avanza hasta 1845, refiriendo hechos que presencié y observé, pues nació en Ambato en 1812. Se publicaron en Lima los primeros volúmenes, en 1870.

Ha sido diversamente juzgado. González Suárez le llama "el benemérito de las letras ecuatorianas", y por el deseo de publicar algunas correcciones y ampliar varios puntos tratados por Cevallos muy ligeramente, nació en aquél la idea de escribir su *Historia General del Ecuador*. Don Pedro Moncayo es cruel con Cevallos. "No comprendo ni estudia — dice — las causas generadoras de los acontecimientos que refiere. Es un historiador sin penetración

ni perspicacia; y todavía más, sin dignidad, energía e independencia. — Se conoce el miedo con que trata las cuestiones que se rozan con la persona del general Flores" (1). Después han repetido la misma censura muchos polemistas liberales, sin atender a circunstancias atenuantes en aquello de la falta de energía, sin parar mientes en que es un juicio equivocado la falta de penetración y perspicacia. Otras obras, de índole histórica, escribió Cevallos, como biografías de varones célebres del Ecuador, y en ellas se muestra sagaz, penetrante y certero en todas sus apreciaciones.

En la narración o descripción de las costumbres ecuatorianas, no ha habido quien le iguale, y a la exactitud que un fino gracejo que le capta las simpatías del lector. Con todo, no hay en la Historia lo que hubiera sido de descarse: la narración de sucesos contemporáneos, hasta una época avanzada. Cevallos emprendió su trabajo en 1870, cuando frisaba con los cincuenta y cinco años de edad. Aunque murió en 1893, sus últimos años fueron inhábiles para un trabajo de investigación histórica. No fue culpa de él si no avanzó con su narración hasta tiempos posteriores. Hay sin embargo, propiedad en el título de su Resumen, porque en él se contienen hechos referentes a la Historia del Ecuador, después de la desmembración de Colombia la Grande.

El Ilustrísimo González Suárez es el tercero de nuestros grandes historiadores. Pero, en cambio, hay impropiedad en llamarla "del Ecuador". No tiene una página que contenga hechos de la guerra de la Independencia, mucho menos de la República. Se limita a la época prehispánica y a la colonial. En capítulos posteriores se analizará esa obra digna, a pesar de ello, del mayor elo-

(1) *El Ecuador de 1825 a 1875*. — Nota de la página 70, edición de 1906, hecha en la Imprenta Nacional.

gio, porque su mérito es extraordinario. Es una obra ciclópica. Gracias a él la época colonial nos es enteramente conocida, hasta en sus pormenores, que pudieron ser considerados como insignificantes. Nadie habrá que la repita, ni la enmiende en lo sustancial. Si se nota el vacío inmenso de no haberla continuado, es por esa misma prolijidad de aquellos tomos consagrados a la colonia. Podía competir perfectamente, por el estilo y el espíritu elevado, con los mejores historiadores que han narrado la épica gesta de la Independencia y podía, con el valor y la franqueza que le faltaron a Cevallos—no por completo—dejar en su debido puesto a los tumultuosos batalladores que se alternaron en el poder y llenaron con el estruendo de sus ambiciones y peleas más del siglo XIX. Pero en estos asuntos no hay que exigir más de lo que se ha querido darnos, ni condenar por no habernos dado lo que deseamos (1).

Don Pedro Moucayo escribió la Historia de 1825 a 1875. Tuvo mala suerte según nos lo refiere. Estaba acu-

(1) Escrita esta Biografía, ha empezado a circular la voluminosa obra *La Iglesia en el Ecuador en el siglo XIX*. De ella se ha publicado sólo el tomo I, en volumen de más de seiscientas páginas. Su autor es el doctor Julio Tobar Donoso, Individuo de Número de ambas Academias Nacionales: de la Lengua y de la Historia. Era ya conocido por varias biografías y por una serie de estudios históricos apreciables. Pero con la obra de que se da cuenta—la que abarcará el espacio de un siglo y que constará de tres tomos, por lo menos—se ha colocado junto a los tres más grandes historiadores ecuatorianos. Por la amplitud, por la intención filosófica, por la abundantísima documentación, por el desempeño, por el pensado desenvolvimiento de los hechos, su historia es una obra monumental, sin exageración alguna. Narrador avaro, tiene el estilo propio de un historiador: animado y vivaz, correctísimo, de esmerado lenguaje, se adorna con galas literarias. Imparcial, refiere los hechos con la mayor exactitud, sin ocultar nada, mucho menos desfigurándolos. Poco le falta para ser una Historia General, porque, si en una narración de hechos puramente administrativos, es imposible prescindir de los que se refieren a la Iglesia, en una historia eclesiástica, hecha con el criterio y amplitud que debe tener, es de rigor la incursión del narrador en los asuntos de los gobiernos civiles. La obra del doctor Tobar Donoso está dividida en tres partes: la 1ª de 1809 a 1862, en que estuvieron confundidos los órdenes eclesiástico y civil; la 2ª de 1862 o 1895, durante el cual hubo armonía entre la Iglesia y el Poder civil; y la 3ª de 1895 en adelante, en la que se separaron las dos Potestades.

mulado el material preciso de los documentos, apuntes y memorias para la historia de ese medio siglo, tan fecundo en hechos y en enseñanzas. Cuando estaba para poner manos a la obra y referir la historia con el brío que aún conservaba aquel batallador político, un incendio destruyólo todo: libros, documentos, páginas manuscritas, apuntamientos, muchos de los cuales era imposible reponer. Sin embargo, la historia se publicó, poco diferente de la proyectada. En algunas partes sólo es un resumen, sin bases que la respalden en cuanto a la veracidad. La sola memoria no es auxiliar favorable.

Los primeros capítulos parecen haberse salvado del incendio: contienen documentos raros, transcritos al pie de la letra, copiados de los originales. Son de suma prolijidad y enseñan mucho sobre la campaña que terminó en Tarqui y que puso en armas a Colombia contra el Perú. Los demás se resenten de la falta de documentación y de la carencia de datos exactos. Se han prestado a la refutación, la que ha sido hecha en forma minuciosa, como de quien opone la verdad a la desfiguración, involuntaria desde luego, de los hechos referidos (1).

El título de la edición hecha después del incendio demuestra que el doctor Moneayo pensaba en una obra de aliento. Era eso, sin duda, el nombre que debía llevar la historia proyectada. Se ha dicho que hubiera sido sumamente apasionada, porque el autor fue combatiente en todas esas batallas y en todos esos acontecimientos; pero nunca está demás el calor del partidario convencido. No hubiera estado allí la falta censurable de su Historia si los documentos hubieran estado presentes al lector, como componen-

(1) Pedro José Covallos Salvador.—El doctor Pedro Moneayo y su folleto titulado *El Ecuador desde 1825 a 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes* ante la historia.—Quito, 1887.

tes de criterio para llamar a juicio al mismo historiador. Ya está reconocido que se puede ser autor e historiador y que la falta de imparcialidad, por lo mismo que es tan notoria en algunos casos, no es un óbice por cierto mérito relativo de la narración, para la vida, el calor y la elocuencia del relato.

Trató de continuar la historia de Moncayo, el señor Juan Murillo M., llevándola desde 1875 hasta 1888, año en que ascendió a la Presidencia el señor Antonio Flores. Debía tener dos tomos. Apenas pudo publicarse uno. Los hechos narrados van hasta 1884. Acaso debieran aplicarse a tan bien intencionado historiador las palabras de Moncayo contra Cevallos, al afirmar que no da con las causas generadoras de los acontecimientos que refiere. Abunda en documentos útiles de saberse, hilados entre sí, con el nexo de una narración sencilla y breve.

Se ha asegurado que don Pedro Carbo dejó escrita una historia del Ecuador y que, asimismo, se destruyó en uno de los incendios tan frecuentes en Guayaquil. Sensible pérdida, porque el señor Carbo fue un hombre lleno de méritos: inteligente, patriota, veraz, circunspecto. Figuró como el jefe más respetado y antiguo del liberalismo en el Ecuador. Intervino en muchos acontecimientos públicos, como funcionario o en las filas de la oposición. Tenía, pues, el conocimiento directo de los hombres y estuvo dentro del desarrollo de muchos hechos.

Se asegura que se conserva inédita otra historia de la era republicana: la que fue escrita por el Doctor Francisco X. Aguirre. Algunos ponen en duda la autenticidad de ese documento, dadas las correrías de ese manuscrito. Al llegar a publicarse, sería un libro interesante, porque una

parte de lo que acaba de decirse de Don Pedro Carbo es aplicable al Doctor Aguirre.

Viene anunciando una historia amplia, desde fines del tiempo colonial, Don Roberto Andrade. Ha publicado algunos capítulos, exigido por circunstancias, que él mismo ha explicado en los prólogos.

Con intenciones de polémica o declaraciones, sin la amplitud de la verdadera historia, han dado a luz páginas muy recomendables, el Doctor Pedro José Cevallos Salvador, el Doctor Antonio Borrero C., Don Juan León Mera y otros. El jesuita francés P. Le Gouhir y Rodas ha escrito una historia de la era republicana, cuyo tercero y último tomo está listo a publicarse; es uno de los más documentados que se conocen, porque ese religioso ha utilizado para su obra, libros, periódicos, folletos, revistas y hasta hojas sueltas rarísimas. Sin embargo, por el fin que se le ha asignado, es tan solo un libro de texto para enseñanza en los colegios.

Y en la moderna generación, sobre todo desde que se fundó en Quito la Sociedad de Estudios Históricos, bajo la dirección y por iniciativa del Ilustrísimo González Suárez, y desde que, a su ejemplo, se han creado en Cuenca y en Guayaquil centros análogos, no han dejado de publicarse continuamente monografías, biografías, síntesis de períodos más o menos extensos, libros de texto, que van formando la materia dispersa y abundante, que utilizará algún día el historiador futuro.

De toda esta exposición, se desprende el hecho de que ninguna historia supera ni iguala a la del Ilustrísimo Señor

González Suárez, a pesar de que ésta se detiene en la era magna de la Independencia, y que ninguna ha sido continuada con la misma investigación prolija, amplitud del plan, ejecución acabada y serena imparcialidad. En capítulos posteriores de esta obra, se verá mejor aún lo que es y lo que significa la *Historia General de la República del Ecuador*, el esfuerzo gigantesco que representa y la varia fortuna suya, inferior seguramente a la que debió conseguir.

CAPITULO VIII

Su doctrina político - religiosa

Al hablar de González Suárez como político, hay que establecer una distinción. Si por política se entiende, en el sentido más amplio de la palabra, un fin, un propósito, una meta determinada, a los que se ha de sujetar toda una vida, en cada una de sus acciones, es claro que no hay hombre alguno que no tenga su política, porque no hay alguno que no entrevea un destino suyo, que tenga que cumplir en este mundo como ocupación y empleo de sus actividades, en particular, si se ocupa un cargo elevado. Si se ejerce una función, si se asumen responsabilidades, si se dirige hombres, si se tiene una misión social pública, es imposible que no se observe una conducta determinada consistente, acorde con las funciones propias y con los deberes impuestos.

Pero, bien pensado, eso no se puede denominar política, en el concepto que se da a tal palabra, ni se la puede comprender con la intención secundaria que encierra la relación que existe entre la política y los partidos políticos. Generalmente se entiende y debe entenderse por política todo lo que se relaciona con los intereses y aspiraciones de los partidos doctrinarios. Aquel otro concepto tiene otra denominación y sólo inapropiadamente se la puede denominar política.

González Suárez pudo y debió tener un plan determinado, preciso, claro y fijo de conducta. Como pocos en el Ecuador sabía lo que de él exigía el hecho de ser sacerdote, de ser escritor público, de cultivar los estudios históricos, de dirigir la palabra a las muchedumbres desde el púlpito, de pertenecer a corporaciones y sociedades en que

tenía que omitir opiniones, dar consejos, resolver puntos difíciles. Se trazó, pues, desde el principio una norma de acción, una línea de conducta, un programa ideológico. Y esa norma fue la prescindencia completa, absoluta, terminante, de todo partidarismo político. Ni liberal, ni conservador, ni radical. Sólo sacerdote católico. Esto lo dice, lo repite, lo inculca, lo recalca cuantas veces se le presenta la ocasión, en todas las circunstancias de la vida, sea que exponga serenamente alguna doctrina, sea que aconseje a los demás sacerdotes lo que han de pensar y opinar, sea que se defienda de acusaciones, sea que escriba historia, sea que acuse a otros y abogue por otros.

Y en esto fue invariable, no se contradijo, porque tuvo el talento de haber comprendido muy claramente y con una perspicacia admirable cuál debía ser, en el Ecuador sobre todo, la conducta de un sacerdote católico. No pasó por las fases de quien errando al principio, sugestionado por otros, se independiza poco a poco y llega a adquirir personalidad propia, contraria o siquiera diferente en relación a la anterior. No nos dice, por desgracia en sus *Memorias*, ni en ninguno de sus escritos, por qué y cómo y por consejos de quién, adquirió con tanta integridad esa opinión, en cuanto a la prescindencia absoluta de toda filiación en cualquier partido político. ¿Nació de convicción íntima, de intuición genial, de consejo amistoso, de deber filial, de clara visión de las cosas de la vida por obra de una experiencia precoz?

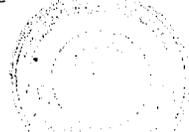
Todo lo que le rodeaba y oía le inclinaba a lo contrario. Era casi opinión general la de que un sacerdote, como ciudadano que era, podía y aún debía terciar en la política. La Historia de estas Américas tenían ejemplos de ello. Sólo una voz, un tanto perdida en la indiferencia general a este respecto, se había alzado condenando esa creencia: la del Padre Solano, sin que insistiera mucho en ello y sin que la convirtiera en tema de constantes disertaciones, como de quien quiere inculcar una verdad.

Era muy joven y ya González Suárez profesaba ese principio. No había tenido ocasión de expresarlo a las claras, ni de difundirlo con sus palabras o con sus escritos. Era una convicción íntima suya, oculta, reducida al silencio de su persuasión interior. La expuso de golpe, sin antecedentes, pero sin atenuaciones en la Oración fúnebre, a raíz de la muerte trágica de García Moreno. Y la expuso brevemente, como lo pedía la ocasión, sin explanarla, sin respaldarla con citas, sin defenderla con argumentos, sin aclararla con una concatenada liga de razones. Por eso sorprendió a muchos y fue mal interpretada. Hay que volver sobre esta cuestión que quedó medio esbozada en otro capítulo.

Sabido es que dijo literalmente: "Nadie podrá poner en duda el mérito no común del Sr. García Moreno, pues, ni el odio más ciego de sus adversarios políticos le ha negado jamás aquellas prendas sobresalientes que hicieron de él uno de los distinguidos ciudadanos de la República No pertenezco yo a un partido político, como es notorio, por lo mismo, mis palabras están muy lejos de ser dictadas por la pasión; antes me las inspira la justicia"

El hecho de ser "notorio" que no pertenecía al partido de García Moreno pudo servirle de escudo en la borrasca que se desató contra él, porque debió perfectamente conocerse que tampoco había militado en contra del Presidente, ni entre los pocos conservadores que le eran adversos, ni entre los liberales que por principio y por represalias, eran sus enemigos. A pesar, pues, de la notoriedad de su posición independiente, fue mal entendida esa frase y dio margen para que se le considerara, lo que jamás pensó serlo, como un tanto inclinado al liberalismo o como afiliado en sus adentros, a esa doctrina.

Aclaró su expresión en seguida. Seguramente no admiraba entonces, ni admiró después, incondicionalmente a García Moreno. En la misma Oración fúnebre declara que éste cometió errores y que junto a sus buenas cualidades, y como exceso de algunas de éstas, tenía grandes defectos.



Ya se verá en el capítulo siguiente una ampliación de este concepto. Pero la pasión ciega no se paró en reflexionar.

Desde entonces no cesó de repetir, con una insistencia y hasta redundancias de mal gusto, esa su tesis de que el sacerdote católico no ha de pertenecer a ningún partido político, de que no ha de ser político en ningún sentido, de que ha de mantenerse por encima de todo partido político, cualquiera que éste sea. Frases suyas, al respecto, quedaron como estereotipadas y las empleaba casi sin variaciones, como no fueran para recalcar más la idea, en escritos suyos posteriores (1).

Y hay que creerlo, porque era sincero y franco. Y hay que repetir con él que no fue político jamás, que nunca se afilió a ninguno de los dos o tres partidos que luchaban en las elecciones, en la vida pública y hasta en los campos de batalla.

Por algunas expresiones suyas, sobre todo vertidas en la intimidad de la correspondencia epistolar, se ha afirmado que tuvo su política especial —dígase línea particular de conducta, sobre todo como Obispo— y que consistió en fundar un partido conservador desligado de todo nexo con la religión católica y libre de influencias y de intromisión clericales.

Pero ¿donde la prueba explícita de esta aseveración? ¿Dónde los trabajos que diesen muestra de sus actividades en ese plan? ¿Dónde la propaganda en ese sentido? ¿Dónde el programa de aquel nuevo partido?

Combatir las funestas consecuencias de la intromisión del clero en asuntos meramente políticos, condenar ciertos

(1) En el capítulo VII de la Segunda Parte de esta Biografía, que es lugar más oportuno, se volverá a tratar de estas cuestiones, confirmando, con citas de sus folletos de controversia la tesis que desde su juventud sostenía.

actos del partido conservador, tratar de depurar a éste de faltas que envolvían, en su concepto, crímenes castigados por el Código Penal, no es lo mismo que proponerse directamente la creación de un partido conservador nuevo. Para esto hubiera sido necesario que emprendiese una acción tesonera, directa y encaminada a un fin.

Y esto es lo que no se probará nunca, porque no dejó tras de sí, en su vida, ni en sus escritos, el menor principio, ni la menor huella en ese sentido.

Y él era demasiado franco para ocultarlo o para maniobrar tras de bastidores, tratándose de asunto tan capital. Sabía cuánta era la autoridad de su palabra y no hubiera dejado de emplearla abiertamente en aquella empresa, siquiera formando un grupo escogido para que trabajara en la práctica de su proyecto. ¿Qué discípulos dejó, qué apóstoles formó? ¿Alguien ha dicho algo semejante o ha intentado secundar un programa como éste? Citas suyas no se pueden aducir que den siquiera asidero para conjeturar esas intenciones, en cambio, abundan las que condenan la participación de los sacerdotes — en toda la escala de la jerarquía eclesiástica — para intervenir en los actos de los partidos políticos ya formados, y, con mayor razón, en la creación de nuevas agrupaciones políticas.

Sin embargo, ese mismo sacerdote, alejado de la política, fue un temible polemista y se armó de coraje y empuñó la espada de combate en la administración del General Veintemilla, en defensa de los principios católicos y republicanos, y acudiendo a la Convención Nacional del 78 como diputado. ¿Habrá contradicción en esa conducta?

Y la contradicción no sólo parece perfilarse, sino acentuarse y agravarse, cuando en la primera de las Exposi-

ciones en defensa de los principios católicos, se lee esta frase: "Los sacerdotes no sólo podemos sino que debemos tomar parte en la política, porque no hay asunto alguno político que no sea al mismo tiempo asunto religioso o siquiera moral".

Pero es él mismo el que salva la dificultad y desvanece toda aparente contradicción, volviendo a reafirmar su tesis general y primitiva. Las Exposiciones fueron escritas en 1877 y en una Nota, al pie de las palabras citadas, que es de 1910 cuando las reimprimió, se lee esta explicación: "El sacerdote no sólo puede sino que debe tomar parte en la política: esta proposición, enunciada así como se halla en el texto, es clara, pero, para la recta inteligencia de ella, es indispensable tener presente que no es lo mismo "política.", que partido político. El sacerdote puede tomar parte en la política, pero no puede afiliarse en ningún partido político. — La política es inseparable de la moral: la única moral verdadera es la moral cristiana, y esta moral ha de informar a la política, para que la política sea buena. El sacerdote ha de enseñar y ha de dirigir, y, por esto, tomará parte en la política, considerando cada asunto político desde el punto de vista de la moral cristiana, pero sin abanderizarse en ninguna facción política. — Para mayor esclarecimiento de este punto, que de suyo es muy complejo, recomendamos que se lea nuestra primera Instrucción al Clero de la Arquidiócesis".

Fue tachada de sutileza esta manera de discurrir, porque en algunos puntos de la vida pública, según sus instrucciones posteriores, aun caben muchos otros distingos, que, en verdad, a veces, no lo permiten establecer con claridad y con rapidez ni la urgencia de poner manos a la obra, ni la poco ejercitada inteligencia de los ciudadanos que se ven en trance de acudir a sus sacerdotes de confianza para que les aconsejen. Sin embargo, es la única manera de salvar toda contradicción por aparente que sea.

Llevado de ese criterio, como ya se ha dicho, empuñó la pluma de polemista en defensa de principios que juzgó atacados con actos administrativos, y atacó fuertemente no pocas disposiciones gubernativas, acarreándose persecuciones y siendo víctima de amenazas.

Más tarde, cuando Prelado, en la Diócesis de Ibarra y en la Arquidiócesis, ese mismo criterio informará su conducta, y a las Exposiciones contra Veiatemilla reemplazarán los Manifiestos ante el Gobierno y los Congresos, las Protestas, suscritas por él solo o en compañía de los demás Prelados. Pero en estos documentos como en aquellos, sobre la base de las citadas distinciones entre política y partidos políticos, la posición que adopta, de combate o de defensa, irá respaldada por la abrumadora erudición, por una energía irrefrenable, por un punto de vista certero para presentar con claridad las cuestiones debatidas, a veces con punzante ironía, a veces con frases sentimentales, en un estilo correctísimo y preciso, con una abundancia de razones que apenas permitan la réplica.

Cuando fue elegido como diputado a la Convención Nacional que se reunió en Anibato en 1878 estaba perseguido por el Gobierno del Jefe Supremo y oculto en un escondite. De allí pasó a la Silla de Legislador y militó en la minoría de oposición. Negó su voto al General Veintemilla para la Presidencia Constitucional de la República, en legalización de la revuelta del año anterior, y suscitó un incidente en el momento mismo de su incorporación a la Asamblea. Más tarde explicó los motivos de su conducta en ambas ocasiones.

El incidente fue más ruidoso y conviene exponerlo con alguna detención. Como respuesta a la Nota Oficial en que el gobernador del Azuay le comunicaba su nombramiento de diputado, expresaba su manera de pensar acerca de una parte del personal que componía la Asamblea.

Recordaba uno de los más bochornosos actos de la Jefatura Suprema del general Veintemilla, la intervención de fuerzas colombianas para sentarse en el Poder, haciendo frente a la revolución que trataba de derrocarle, y de allí deducía que la Convención no inspiraría confianza al pueblo porque estaba compuesta, y en mayoría, de elementos escogidos por la Jefatura Suprema, y que no podían menos que apoyar todos sus actos y legalizarlos con su voto.

Era fuerte el incidente, como se ve. En efecto, transcrita la nota a la Asamblea, estalló la más fuerte de las conmociones contra el novel diputado, que además de opositorista era sacerdote. Cedo la palabra a él, para que nos diga cómo se solucionó:

“Un número considerable de individuos, entre los cuales había personas honorables, aseguraban que yo les había injuriado, y me exigían que retirara mi nota, para que el retiro de mi nota fuese la satisfacción del ultraje que decían que yo les había irrogado. Esto no es cuestión de principios ni de doctrinas, me dije yo a mí mismo: esto no es sino cuestión de modestia o de vanidad. Retiraré mi nota y así les manifestaré que estoy muy ajeno de ultrajar a nadie: si sin haberles ofendido, les doy satisfacciones; ¿rehusaría darlas, si me remordiera la conciencia de injurias irrogadas al prójimo?

Había entonces un odio ciego, contra el clero, y casi todos los miembros de la Convención ardían en venganza contra los sacerdotes; y en la acalorada discusión sobre mi nota, habían ponderado y exagerado el orgullo, la soberbia y la dureza del clero. Yo podía haber contestado que no retiraba mi nota: podía haber contestado que la retiraba. Lo primero lisonjeaba mucho mi vanidad; lo segundo era arduo y penoso; si me manifestaba terco y no retiraba mi nota, se me hubiera colmado de elogios como a un valien-

te, y habría salido de la Convención entre aplausos y vivas de los que formaban la oposición al Gobierno; pero habría dado un pretexto para que se continuara declamando contra el orgullo del clero. Me acordaba yo en aquellas circunstancias de una máxima del gran Padre Lacordaire: Conviene aparecer humillado delante de los hombres aquí en este mundo, para no ser humillado delante de Dios en la eternidad. El criterio de mis acciones, me dije a mí mismo en el silencio de mi conciencia, no puede ser otro sino el de los santos: todo otro criterio es torcido, y el único recto es el de la humildad. Yo era en aquella escena el representante de todo el estado eclesiástico en el Ecuador, y, como no se trataba de una cuestión de principios, me abracé con la humillación, guardé el más profundo silencio durante toda la discusión, y no repliqué una sola palabra a la descarga de insultos, calumnias y denuestos con que fui acometido: mi corazón estaba sereno, mi alma se mantenía tranquila: la barra poblada de una muchedumbre numerosa de espectadores, se mostraba atunultuada contra mí y estallaba en aplausos y bravos estrepitosos, a cada queja que se lanzaba por los convencionales contra el clero: hubo gritos y silvos en un momento dado y, sin duda, yo tenía desconcertados a mis adversarios con mi calma y sobre todo con mi silencio. Se me pidió, pues, que hablara; se me instó, se me conjuró: me puse en pie, y en medio de un silencio solemne, comencé con la mayor tranquilidad y calma, dando a mi voz más bien el timbre de la conversación que el acento de la declamación en una Cámara Parlamentaria.

Se me había injuriado calificándome de sacerdote indigno, que carecía de todo merecimiento para llevar la sotana clerical, y contesté que aquello era una verdad reconocida por mí mismo, y que yo la confesaba no sólo sin dificultad, sino con agrado; protesté, además, que yo, por los reproches que se me habían hecho y por los denuestos que se me habían dirigido, no sentía desagrado ni rencor contra nadie, y en fin que, si mi nota la tomaban como un ultraje

y un faltamiento a la Asamblea, que recogía mi nota y declaraba que ni como ciudadano, ni mucho menos como sacerdote tenía ni había tenido intención de ultrajar a nadie. Ni mi actitud, ni mi silencio, ni mi réplica, ni mi conclusión habían sido previstos; antes, creyendo todo lo contrario habían calculado lo que harían: así es que desconcertados, pusieron término a la sesión de aquel día y se levantaron. Habían acariciado la idea de probar aquel día con mis contestaciones, y sobre todo con mi conducta, la soberbia intransigente de los clérigos, y Dios no permitió que ese plan se realizara”.



CAPITULO IX

Juicio crítico sobre García Moreno
y Veintemilla

En la Historia del Ecuador no hay otro ejemplo de una transición tan brusca entre un régimen netamente católico y otro completamente radical, como el que se observa en la administración del General Ignacio de Veintemilla en cuanto sucesor directo, teniendo en cuenta los principios representados, de la larga dominación de García Moreno, dejando a un lado el breve período presidencial del doctor Antonio Borrero.

No le es comparable ni la sucesión, brusca también pero diferente, que se operó en 1895, cuando el radicalismo del General Eloy Alfaro reemplazó en el Poder al progresismo. Este partido no representaba, por el aspecto de los principios doctrinarios genuinos, el mismo valor ideológico que el conservatismo de García Moreno. Había aceptado ideas y colaboración personal de quienes no eran conservadores puros, de modo que fue diferente la transición en 1895, de lo que fue en 1877. Por eso es tan interesante ese período de la historia, digno de amplia y exclusiva exposición. (1)

La existencia de García Moreno, más que de ninguno de nuestros hombres públicos, constituye un proceso mani-

(1) En mi obra, lista para la prensa, pero talvez destinada a permanecer inédita mucho tiempo, titulada *El Progresismo*, trazo la historia del período que va de 1883 hasta 1895. Allí puede verse con más claridad, cuál era la posición de los partidos políticos que luchaban. Eran tres: el progresismo, el conservatismo y el liberalismo. En 1877 sólo eran dos: el conservatismo garciano y el radicalismo. Esta sola enunciación ya establece radical diferencia entre las dos épocas históricas.

ficsto que va de lo imperfecto y talvez de lo reprobable a lo mejor, acercándose por grados a lo que él consideró como un ideal, y a lo que, en cierto sentido, puede ser juzgado por varios como un fin deseable. Por eso hay una diferencia notable entre los últimos años de su vida, cuando había logrado labrar con constancia y con repetidos actos, su alma y aquellos primeros pasos de su vida, de su aparición en el escenario público.

Cuando niño era tímido, tan tímido y nervioso, que su padre acudía a actos desesperados para desterrar de él la meticulosidad y el temor. Después él mismo se impuso castigos morales con el mismo objeto. Y así se cuenta que don Gabriel García Gómez, en una noche de tormenta espantosa, mantuvo a su hijo, de pocos años, amarrado a un poste, expuesto a la furia del huracán y de los rayos, recogéndolo medio desmayado de pavor. Y se cuenta también que, cuando joven, García Moreno voluntariamente, para vencer el primer rechazo de su naturaleza, se acostó al pie de un peñón que amenazaba desgajarse, y del cual su primer ímpetu fue el huír (1).

Después de estas pruebas repetidas, la sensibilidad nerviosa de su temperamento se amortiguó, hasta parecer insensible al miedo y a la muerte y lanzarse a la metralla enemiga en Tulcán y en Jambelí, y hasta ordenar y presenciar la ejecución de la pena capital, cuando creyó necesario aplicarla a varios revolucionarios y conspiradores.

Sus opiniones religiosas sufrieron ese mismo desenvolvimiento. Tibias, acaso vacilantes al principio, se aclararon y afirmaron después, hasta hacer de él no sólo el defensor del derecho público cristiano, como se lo ha llamado, sino hasta regular, en lo privado, su conducta, con visos a la perfección moral. Hay una diferencia enorme entre su vida a los dieciocho años y esa valentía con que protestó contra

(1) Biografía de García Moreno por el P. Berthe.

la ocupación de Roma por las tropas de Víctor Manuel, celebró el Concordato y, en su intimidad, seguía una regla austera de vida, condensada en preceptos y prácticas devotísimas.

Fue hombre de pasiones violentas; y no hubiera sido grande como es, si no las hubiera tenido tan vivas y tan fuertes. Al principio fue dominado por ellas, pero después fue él quien las dominó.

De gabinete y de laboratorio, político y sabio, de acción y de observación, podía permanecer días enteros sobre los libros en honda meditación, buscando una respuesta a problemas técnicos, de matemáticas y química, y trasladarse en cuatro días de un punto a otro de la República, cuando no había buenos caminos, cayendo como el rayo, en momentos inesperados, con sorpresa de todos.

Innovador por excelencia y por temperamento, no podía avenirse a la conservación de estados vetustos, de situaciones estacionarias. Amaba el progreso, la variación, el cambio de aspiraciones a lo mejor. En sus manos, bajo su dirección, con su impulso gigantesco, la República, desde 1859 en que la tomó como Magistrado, hasta 1875 en que la abandonó al caer asesinado, dio saltos colosales, cambió profunda y radicalmente en todo sentido. Ni antes, ni después de él, experimentó el Ecuador transformación parecida.

Impuso su voluntad, porque era fuerte su carácter y no podía reducir a hechos sus concepciones, sin tener el poder de así hacerlo en sus manos, sin trabas, sin obstáculos, sin la oposición de los hombres o de las leyes. Las declaró insuficientes, y suplió esa deficiencia con su omnímodo poder. Si no respetó las leyes, tampoco llegó a considerar el orden establecido, ni la paz, cuando creyó que era necesario alterar lo uno o la otra. De ahí, sus errores, sus grandes errores.

En el castigo que imponía veía dos aspectos: la sanción por hechos punibles o que creía sinceramente que eran punibles, y el escarmiento aleccionador para otros en el presente y para todos en lo futuro. Por eso era inflexible. Casi no perdonó nunca. Consideraba que era faltar a su conciencia y a su deber dejar sin castigo una falta real, y sin lección severa una falta posible. Ante esa idea no reconocía fueros, dignidades, posición social, lazos de sangre y parentesco, amistades ni consideraciones personales. Ordenó que flagelaran a un anciano General, héroe de la Independencia; hizo fusilar a veintiocho prisioneros, rendidos en Jambelí; llevó al Ecuador a la derrota inexcusable de Tulcán (1); ultrajó a un sacerdote, exponiéndole a la irrisión pública; todo con plena conciencia de lo que hacía, sin vacilar, ni dudar, ni arrepentirse después.

Mirada terrible, palabra seca y breve, tono siempre imperativo, ademanes amplios y seguros, estatura elevada y elegante, facciones finas, no bajó nunca sus ojos ante nadie, los clavaba más bien sobre cualquiera con la dominación natural de su temperamento de mando y de poder.

Transformó al Ecuador y dejó tras sí una nación muy diferente de la que dirigieron sus antecesores en la Presidencia. De él provienen los Códigos que hasta ahora tiene la República. La Ley de Hacienda, dictada en su tiempo y juzgada mejor que la actual, rigió hasta la venida de la Comisión norteamericana en 1927. Inició las obras del ferrocarril y del telégrafo. Dejó encarriladas las enseñanzas primaria, secundaria y superior. Creó la Penitenciaría. Construyó edificios públicos, que sin él, hasta ahora no se hubieran levantado. Tuvo rasgos de genio. Esto lo han reconocido muchos de la escuela radical, adversa a sus principios.

(1) En una obra inédita, *Estudios Históricos*, examino y narro con toda imparcialidad y con cuantos datos he podido recoger, ese episodio de la campaña de Tulcán, con sus antecedentes y sus consecuencias.

No formó escuela política se ha dicho, porque careció del dón de la simpatía: no atrajo a sus iguales, los mantuvo a la distancia y en contra suya.

Cuantos fueron sus enemigos y opositoristas pueden formular cargos concretos contra él, de los cuales es difícil vindicarlo; y asimismo cuantos son sus admiradores y lo han engrandecido pueden prodigarle encomios hiperbólicos con fundamento y motivo. Entre el clero mismo contó con opositores, con personas respetables que, como dijo González Suárez: "No pertenecieron a su partido" ni aprobaron sus actos.

A esa época, época de la que da idea la dominación completa que llegó a ejercer en el Ecuador García Moreno, y a ese hombre, superior en todo sentido, católico hasta en lo mínimo, sucedió, si no inmediatamente, la época veintenillana y, con ella, el autor de la revolución del 8 de Setiembre de 1876. Nunca ha habido contraste más acabado en nuestra historia.

Inició su Jefatura Suprema con una traición. Era uno de los colaboradores del Gobierno del Dr. Antonio Borrero C., en puesto de tanta responsabilidad como la Comandancia General de Guayaquil, la llave de toda la República; protestó una y mil veces la más leal adhesión al Gobierno constitucional, a quien servía; comparó al militar con la mujer, ya que ambos viven sólo con su honor, el cual una vez perdido, hunde al uno y a la otra en la ignominia para siempre.

Para sostenerse en la Jefatura Suprema, pidió el auxilio de tropas colombianas que invadieron el suelo de la patria y cometieron toda clase de excesos en su avance a la capital; flageló a periodistas y a universitarios; se perpetuó en el Poder, no mediante una reelección que le hubiera sido dable conseguir, dada la abyección de los que le rodeaban, sino mediante la Dictadura, hecho insólito hasta entonces; y, finalmente, después de una serie de batallas,

en que se derramó a torrentes la sangre ecuatoriana, al irse al exterior, antes de que terminara la acción de Guayaquil, el 9 de Julio de 1883, asaltó a una de las instituciones de crédito, de ese puerto, para vivir con holgura en el destierro.

No hay hombre que haya causado tanto mal al Ecuador y a sus compatriotas, ni que haya infamado en tal grado a la juventud, al pueblo y a la patria. El auxilio colombiano es algo imperdonable, vergonzoso, degradante.

Persiguió al clero, persiguió después a los liberales y a los conservadores. No era hombre de ideas, ni de principios, ni de convicciones. Formó un partido personalista. Y a su vez fue combatido por liberales y conservadores. El levantamiento llamado de la Restauración, fue nacional, popular.

Si se sostuvo fue porque contó con un buen ejército, que le era personalmente adherido. En particular, guerrilleros del norte, gente valerosa, le defendieron con bravura. Por eso dió a la provincia del Carchi, el nombre de "Veintemilla", pero fueron, asimismo, los famosos "Tiradores del Norte", quienes iniciaron su caída.

La prensa le combatió con tesón. A la cabeza de los periodistas se hallaba Montalvo que inició, en tierra extraña, aquella serie de las formidables *Catilinarias*, elevando el insulto al grado de arte literario, que ha inmortalizado, con el sello de la infamia, al Capitán General y Dictador. El clero le fue adverso desde el principio, porque la revolución dió comienzo y continuó, a pretexto de liberalismo y de rechazo de la Constitución garciana de 1869, con una campaña radical y atea.

Una de las voces más fuertes que entonces resonaron contra Veintemilla fue la del Ilmo. señor Obispo de Cuenca Dr. Remigio Toral, y, después, la del Canónigo de la misma diócesis señor Federico González Suárez, cuyas Ex-

posiciones en defensa de los principios católicos y republicanos tuvieron repercusión en todo el Ecuador.

Aún queda mucho que decir de Veintemilla y de su época. No es este el lugar de recoger los juicios formulados por los historiadores, todos los cuales le son adversos, ni mucho menos las diatribas de sus enemigos, varias de las cuales, al pasar lista de todos los defectos del hombre y del gobernante, no perdonaron la intimidad del hogar y hasta exageraron las faltas del Presidente y los inevitables errores del ciudadano.

CAPITULO X

Publicista y polemista

Fueron seis las Exposiciones escritas en la época de Veintemilla: cinco en defensa de los principios católicos y una en defensa de los principios republicanos. Están presentadas directamente al Excmo. Sr. Dn. Ignacio de Veintemilla, Jefe Supremo de la República y Capitán General en Jefe de sus ejércitos.

Obedecieron a los primeros decretos ejecutivos dictados por el General Veintemilla: la primera y la segunda exposición son breves, se proponen reprobar las limitaciones que el Jefe Supremo imponía a los oradores sagrados, quienes, según él, abusaban de su ministerio para combatir al gobierno, y protestar contra la persecución que empezó a desatarse, amenazando a los Obispos por las pastorales que publicaban en defensa de sus principios.

Las tres restantes son más extensas: la tercera es una instrucción popular sobre el Concordato; y la cuarta, una instrucción del mismo juicio sobre el Patronato. Era Ministro General del Gobierno de Veintemilla Don Pedro Carbo, considerado como la figura más representativa del liberalismo ecuatoriano. En 1862, cuando era Presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil protestó contra la celebración del Concordato, y en 1878 estando al frente del Ministerio de Gobierno, cultos, etc., una de sus primeras actuaciones fue influir para que se dictara, como efectivamente se dictó, el decreto supremo de suspensión del Concordato ecuatoriano, especialmente demostrando que en todo tiempo han revestido el carácter de contratos bilaterales, que encierran las estipulaciones que mutuamente se acuerdan las partes contratantes, que empiezan a regir en la

fecha y según el modo acordado por los dos poderes que la suscriben y que no pueden alterarse ni suspenderse, sino de mutuo acuerdo.

La cuarta Exposición contiene instrucciones históricas y dogmáticas sobre el Patronato, porque el decreto ejecutivo de la Jefatura Suprema, al suspender el Concordato, quiso establecer el Patronato, ya que comprendió que no era posible que no se mantuviera alguna clase de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

De la serie de Exposiciones en defensa de los principios republicanos que tuvo en mientes publicar, no dió a luz más que la primera, que fue también la última. El fondo y el estilo son diferentes. Domina en ella, de principio a fin, el espíritu de combate. Se va a fondo contra el general Veintemilla y desenvuelve estos dos grandes argumentos, uno de ellos ad-hominem, que no tenía réplica:

El general Veintemilla ha dado en perseguir a varios ciudadanos, culpándolos de revolucionarios; es decir, de intento de alzarse en armas contra su gobierno de facto. Pero ¿qué hizo él un año atrás, sino levantarse en armas contra un gobierno constituido y alterar el orden de cosas? Y así se alzó la dictadura! Había un gobierno popular, elegido por el pueblo; existía una Constitución como norma de conducta de gobernantes y gobernados; había responsabilidad en los mandatarios, los que cuidaban de ceñirse a las normas legales, sin abusar ni aún del uso de las Facultades Extraordinarias. Y todo esto desapareció, por obra y gracia de la revolución victoriosa que encabezó el mismo general Veintemilla, que apresa, destierra, castiga a los que se supone que intentan fraguar otra revolución!

El levantamiento del 8 de setiembre se hizo en nombre del liberalismo, para que haya libertad en todo, y lo que se observa, después de cose hecho, antes de que se cumpla un año, es que no hay libertad en nada, que el país gime bajo la dictadura.....

La otra idea era más acerba y dice: era una alocución al soldado. Recordaba una frase del elocuentísimo Donoso Cortés; y aplicándola al ejército del Ecuador, decía que "el soldado es un esclavo con uniforme". ¿Por qué? Porque obra manifiestamente como un esclavo, porque obedece ciegamente como un esclavo, porque ejecuta todo lo que le mandan, sin discernimiento, ni reflexión, como lo hace el esclavo. Si el soldado no fuera un esclavo con uniforme, si tuviera un poco de razón, de consciencia, de rebeldía natural, de dignidad humana, no se prestara a ser vil instrumento para torturar a sus compatriotas, no se ofreciera para ejecutar revoluciones, no se contara con él para levantar y sostener dictaduras.

"¿Qué es hoy un soldado?", se preguntaba, y, a renglón seguido, después de varias respuestas en las que se encontraban hechos muy conocidos entonces, todos infamantes y frutos de la obediencia ciega con que el hombre de cuartel se prestaba a ejecutar las órdenes superiores, bajo pena, si desobedecía, de flagelación, de arrestos y aún de la pena capital, exclamaba con acento de sarcasmo: "Soldado, soldado, pobre soldado ecuatoriano, eres verdaderamente un esclavo con uniforme!" (1).

Veintemilla mandó recoger la edición de esa Exposición, procurando sobre todo que no penetrara en los cuarteles y que no la leyeran los oficiales ni los soldados, y persiguió a su autor.

Sea por tal persecución, sea porque comprendió que se había extralimitado un poco en ese documento, penetrando en terreno vedado para un sacerdote, no publicó ninguna otra de las Exposiciones en defensa de los principios republicanos.

(1) Exclamaciones que traen a la memoria la famosa carta que en 1897 debía dirigirse a los soldados del Batallón "Pichincha", que el día cuatro de mayo de ese año, al tomar la iglesia de San Felipe de Riobamba, en donde se habían encastillado algunos revolucionarios, cometieron sacrilegios inauditos.

Y, en efecto, con ese rasgo distintivo de su talento, que consistía en herir en la parte sensible, en plantear las cuestiones en el plano más propio para la defensa victoriosa, en tocar el punto esencial de todo asunto, aquella Exposición fue el escrito más peligroso contra la dictadura de Veintemilla. Otros escritores se contentaban con atacar al Jefe Supremo por otros lados, censurando los actos de su gobierno, otros derramaban a puñados la sal de la gracia y el aceite corrosivo de la sátira, de la injuria, hasta de la calumnia, otros hasta incitaban a los pueblos a la revuelta; pero González Suárez, con una mirada aguda y certera dió en el blanco, y dirigiéndose al soldado, tratando de despertar en esa alma un tanto abotagada, la chispa de la dignidad humana, haciéndole abrir los ojos y comprender que esa Jefatura Suprema le tenía infamado, humillado, reducido al papel de esclavo, más aún, al de animal furioso que, con la marca del amo, iupresa a fuego sobre sus carnes, acometía a ojos cerrados, según la consigna que le dieran.

Era demasiado hábil y demasiado fuerte la maniobra y no la toleró el Jefe Supremo.

Seguramente no había en el Ecuador quien pudiera disertar sobre esos asuntos con más conocimiento de causa y que conquistara en seguida autoridad y ascendientes con su palabra y su pluma en el grado en que lo alcanzaba González Suárez. Sus estudios históricos le habían proporcionado una erudición enorme y su estilo era clarísimo, preciso, admirable en la exposición concatenada de hechos, en esa trabazón ideológica a que era propenso entonces y lo fue en toda su vida, por lo mismo que lo que exponía no eran ideas originales, en las que todo expositor es un poco desordenado y oscuro, ya que las lanza conforme acuden inspiradamente a su cerebro, sino ideas recogidas de aquí y de allá con el estudio, enlazadas unas con otras, mediante la más asidua meditación, y expresadas con el orden riguroso con que se almacenan en la mente según la selección

que de ellas se hace, y el grado de autoridad que se concede a sus autores.

Era desde esa época uno de los escritores que con más fidelidad trasladaba su pensamiento en frases bien escritas y expresivas. Lo que escribía tenía un sello de distinción y fuerza que se imponía, adquiriendo autoridad. Era un publicista de primer orden. No aventuraba nada. Cada sentencia suya estaba basada en hechos y lecturas. Podía ser reforzada con una cita o una alusión. Espigaba en todos los campos, en todos los autores que habían tratado puntos semejantes, y resumía en un haz cuanto había coleccionado con paciencia y método.

En la polémica era invencible en cierto terreno. Tratóse sólo de saber, bien sabidas las cosas, nadie le aventajaba ni le derrotaba. Sólo cuando se empleaba el donaire contra él, se le podía herir, pero esa era batalla a la que él no acudía, armas que no quería manejar sino rarísimas veces y en fuerza de la indignación.

Antes de las Exposiciones había escrito un folleto de Apologética y propaganda histórico - dogmática. Las Observaciones sobre el Poder Temporal de los Papas, vieron la luz en 1875. Se originaron en las cuestiones a que dió lugar la unificación italiana, como consecuencia de la entrada de las tropas de Víctor Manuel en Roma, y del despojo del Poder Temporal que ejercía Pío IX.

Había en ese hecho materia de estudio para considerar muchas cuestiones de todo orden: la comparación entre el establecimiento de las nacionalidades a que tendía el siglo en la política, y la necesidad indispensable de la independencia del Sumo Pontífice, de todo poder civil, asegurada de modo único y eficaz con su soberanía temporal, como monarca de iguales derechos a los que tenían los reyes o emperadores de otros Estados; la tradición que aseguraba el derecho de propiedad, mediante títulos legítimos, históricos y jurídicos; y la doctrina de la Iglesia al respecto.

A esto era de agregarse la narración de los últimos acontecimientos que provocaron la prisión en que se encerró el insigne Pío IX en el Vaticano.

El acontecimiento conmovió al mundo católico: García Moreno protestó y alentó a otros Jefes de Estado a que protestaran; se multiplicaron los estudios jurídicos e históricos para probar el carácter de usurpación de esos hechos; y, por largo tiempo, se mantuvo en pie la cuestión, renovándose ya con la coronación de un nuevo Pontífice, ya con otro suceso de importancia universal. Con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, el episcopado latino-americano publicó una exposición colectiva de admirable razonamiento a la luz de los hechos históricos. Sólo ha calmado el estudio de la cuestión, cuando Pío XI celebró un tratado con Mussolini, recibiendo una área en torno a su Palacio e independizando dentro de Italia y de Roma la ciudad y el Estado del Vaticano.

González Suárez proscede del primero y del último de los puntos y se contrae al estudio histórico y jurídico del poder temporal, teniendo como guías a los más renombrados escritores católicos que han tratado igual cuestión.

Los obispos del Ecuador felicitaron al joven apologista y el Cardenal Antonelli, al recibir un ejemplar, le dió muestras de aprobación por los bríos del escritor y por la pureza de la doctrina expuesta.

El movimiento de ideas que fue consecuencia de la revolución del 8 de setiembre, produjo una serie de publicaciones antireligiosas, en que palpitaba ya con más precisión que nunca el ideal del radicalismo, tal como debía ser conocido en adelante. Libros, folletos, periódicos, que, en relativa abundancia se publicaban, formaron un baluarte desde donde se combatía contra la religión católica, en el afán de deshacer la obra de García Moreno.

Hubo, como siempre en casos tales, algunos folletos que metieron mucho ruido. Uno de ellos fue la famosa *Carta a los Obispos*, escrita por el joven Manuel Cornejo Cevallos. Trataba de combatir a los Prelados del Ecuador, que se manifestaban opuestos a los principios revolucionarios, con los escritos de varios Prelados franceses.

Cornejo Cevallos había permanecido en Europa más de cinco años. Regresó con bastante fama al Ecuador. Su pluma era ágil y presentaba los argumentos con habilidad. No quiso sacar a relucir, en su campaña, las ideas peligrosas y avanzadas de los incrédulos del siglo XVIII, y de otros del siglo XIX. Se valió de las razones que se encontraban en publicaciones netamente católicas, nada menos que de obispos franceses. Seguramente a esta táctica, al prestigio que rodea a todo mozo inteligente que ha respirado por algún tiempo el ambiente científico y literario de Europa, se debió la fama que, en un momento, rodeó al autor de la *Carta a los Obispos* y a la aceptación de este escrito.

Saliéronle al frente plumas eclesiásticas. El 20 de Febrero de 1877 publicó el Doctor Juan de Dios Campuzano, su refutación con el sencillo título de la *Carta a los Obispos*, y con la firma de *Un Sacerdote*. Está muy bien combatido el escrito de Cornejo Cevallos, porque el Doctor Campuzano era un clérigo inteligentísimo y manejaba la pluma con soltura y con suma corrección y aún elegancia, como que era uno de los más asiduos lectores de Montalvo y había aprendido de él lo más castizo de sus giros y lo más agradable de sus frases. (1)

Dos días antes circuló el *Informe presentado al Ilustrísimo Señor Obispo de Cuenca, acerca del folleto titulado Carta a los Obispos*. Estaba escrito por el Doctor Gonzá-

(1) *El Arceobispo de la Catedral de Quito*, por el Doctor Manuel María Pólit.

lez Suárez, y, como todo lo suyo, era una obra acabada de erudición.

Cornejo Cevallos, sin temor alguno, conocedor del medio en que vivía, no retrocedió ante el plagio. Párrafos enteros del discurso que el Conde de Montalembert pronunció en el Congreso Católico de Malines y páginas de *La Fórmula del Progreso* de Emilio Castelar, habían sido trasladados a la Carta a los Obispos.

En su Informe, González Suárez se concretó, con disimulada táctica a refutar, primero, los errores de Cornejo Cevallos, considerándoles como originales, y usando de los argumentos que se emplearon contra Montalembert en Francia; pero después, en otro folleto, arruinó por completo al joven escritor liberal, demostrándole los numerosos plagios que había en la Carta a los Obispos. Cornejo Cevallos no replicó, no podía replicar y quedó desarmado para siempre, silenciada la batería con que se presentó para sostener las fuerzas por mucho tiempo.

González Suárez había leído mucho durante su vida de encierro en la Compañía, cuya biblioteca era abundante. No se le escapaban las cuestiones de importancia, ni le eran desconocidos los autores de más fama. Su memoria era privilegiada. No se olvidaba de lo que había leído, con aquel ahincamiento en que ponía los cinco sentidos. Era un adversario peligroso en las disputas con la pluma. Lo demostró una vez más, pasados algo más de diez años, cuando en 1889, publicó en Quito la serie de *Rectificaciones Históricas*, sobre las que es preciso decir algo en este capítulo, para conservar la unidad del tema, agotando cuanto habría que decir del polemista formidable que en él se encerraba.

En el citado año, por motivos que, en estas páginas, no son del caso exponer, había venido a la capital el acreditado escritor azuayo, don José Peralta, afiliado al partido

radical, y fundó un semanario de combate llamado *El Constitucional*.

En este punto es mejor ceder la palabra al mismo señor González Suárez:

“En el año de 1889 publiqué en Quito una serie de artículos de polémica religiosa, con el título general de *Rectificaciones Históricas*. Este trabajo lo emprendí a ruegos del Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo, Doctor don Ignacio Ordóñez, para refutar los errores que se difundían por la prensa liberal. Comenzóse a publicar en Quito un periódico liberal, con el título de *El Constitucional*; su redactor principal, su único redactor, era un señor abogado cuencano, cuyo nombre es José Peralta. El mérito de *El Constitucional* consistía en la notable erudición eclesiástica que ostentaba en sus ataques contra el clero: era una guerra, en la cual el Liberalismo había echado manos a las armas del mismo arsenal eclesiástico, para batir con ellas al clero: lenguaje correcto, estilo florido, declamaciones pomposas, anécdotas de la historia clásica greco-romana, y sales amargas y donaires punzantes eran las dotes literarias de *El Constitucional*.

Yo conocí fácilmente la mina, donde el doctor Peralta se proveía de su erudición eclesiástica; pero juzgué que era necesario traerlo como por la mano a una confesión ineludible de su mal disimulado vigilianismo. Las obras de Vigil no eran para mí desconocidas, y señalé en ellas los plagios que el periodista de Cuenca le había hecho al secretario peruano. Descubierta la mina, ya no hubo polémica: el Doctor Peralta estalló en venganza contra mí, y, henchido de furor, dejó correr su pluma empapada en veneno contra mi persona. Le perdono nuevamente, y de lo íntimo de mi corazón cuantas ofensas me irrogó entonces de palabra, de obra y por escrito; y, si en el ardor de la polémica salió de mi pluma alguna expresión reprensible, la borro y la retracto, con sincero arrepentimiento. El Doctor Peralta pretendió inspirarme temor y reducirme al

silencio, amenazándome que me arruinaría para siempre, si yo continuaba escribiendo la rectificación de sus errores; pero yo había sacrificado ya a Dios no sólo mi vida, sino mi honra, muy más preciosa que la vida. No temía el puñal, no me intimidaba el veneno. ¿Me habría acobardado la calumnia? Continué escribiendo y llegué a publicar hasta la Duodécima Rectificación, es decir, cinco más después de las amenazas”.

En esta polémica, llevó hasta un grado increíble su prolijidad, a fin de vencer de plagio al redactor de *El Constitucional*. Acudió al trámite judicial y ante un escribano sustanció un juicio sumario, con declaraciones de testigos — el Director de la Biblioteca Nacional — para que depusiera lo que le constase en orden a los libros pedidos por el Doctor Peralta.

A causa del tono acerbamente personalista que, en una que otra ocasión, revistió la polémica, opiné yo que, después (1), cuando el Arzobispo de Quito se afanaba en hacer una segunda edición de todas sus obras, de la única que voluntariamente prescindió, fue de estas Rectificaciones (2).

Su estilo, reposado y grave, en la exposición de cualquier asunto, adquiría en la polémica una vivacidad y un fuego extraordinarios. En los escritos de ese género abundan las exclamaciones, los apóstrofes, las interrogaciones, las reticencias, y el sarcasmo y la ironía acaban por redondear la obra demoleadora de la refutación razonada.

(1) Véase mi esbozo biográfico, *Federico González Suárez*, publicado en la Revista de la “Sociedad Jurídico-Literaria” en 1918, y reeditado en 1931 entre las publicaciones del Ministerio de Educación Pública.

(2) Refiriéndose a esa opinión mía, en cierta ocasión el Ilmo. señor Arzobispo, Doctor Manuel María Pólit, me manifestó que no estaba yo en lo cierto; y que el Ilmo. González Suárez, preparaba la reproducción de las Rectificaciones con notas y advertencias explicativas, cuando se vió imposibilitado por la enfermedad que, meses más tarde, había de llevarle al sepulcro.

CAPITULO XI

Viaje a Europa

Hallábase González Suárez en Quito, con el cargo de Secretario del Ilustrísimo Señor José Ignacio Ordóñez, cuando emprendió viaje a Europa.

Como el Obispo de Cuenca Ilustrísimo Señor Toral, también el Arzobispo, Señor Ordóñez, se interesó porque escribiera esa Historia del Ecuador. Le estimuló para ello con toda clase de apoyos y facilidades. El Obispo de Cuenca le obsequió una pluma de oro y el Arzobispo de Quito le llevó consigo a Europa.

Deseoso de cumplir con la oferta que hiciera al Prelado de Cuenca, empezó por revolver los Archivos, recogiendo datos y copiando documentos para la Historia. Por ricos y abundantes que fueran los archivos nacionales, no encontró en ellos material suficiente para tejer la narración cronológica prolija de los siglos coloniales. Había inmensos vacíos a cada paso. Y él no concebía la historia sino como un todo concatenado, desde los años del descubrimiento y la conquista, hasta la edad presente, porque, guiado por el criterio de César Cantú que considera la historia como la biografía del género humano, por así decirlo, pensaba también que cada pueblo, cada nación, cada Estado, forma algo completo y unido, capaz de ser abarcado en conjunto, y sobre el cual debía escribirse una a modo de biografía suya, con sus antecedentes originarios, su nacimiento, su influencia, su crecimiento, y desarrollo pleno, hasta la época en que va a considerarlo el historiador.

Para ello, como en cada biografía, lo natural es la narración sucesiva de hechos, de modo que no se interponga

en la cronología ningún vacío, que rompería la continuada hilación de sucesos y quebrantaría la unidad de acción. Los documentos que son los depósitos de los hechos deben ser buscados con afán, allí donde estén, dentro o fuera del pueblo que se trate, sin omitir sacrificios, ni medios de investigación.

La patria podía ofrecerle muy poco en esa materia; aparte de la escasez de documentos, no estaban éstos ordenados, ni siquiera habían sido consultados. La pérdida de muchos de ellos, sensible como era, no podía subsanarse aquí, puesto que no hubo pues el cuidado de editarlos para facilitar su conservación y su consulta.

Era imposible hacer con tales medios una obra como la que él deseaba, completa, amplia, prolija, documentada, voraz. Pensó en restringir su plan. Porque, en un principio tuvo el propósito de llevar a cabo una Historia General de la América; pero el plan era tan vasto, que luego desistió de ello. Su lema era hacer completas y bien las cosas o no hacerlas. Y para él, lo completo de una labor consistía hasta en los pormenores más leves y al parecer de poca importancia.

Del amplio programa de una Historia General de la América, descendió a la Historia General de la República del Ecuador. Sin embargo, subsistían las dificultades en cuanto a la investigación de documentos. La época de la colonia no podía ser reconstruída con lo que había conseguido hallar en los archivos. Tuvo que iniciarse en la paleografía para la inteligencia de muchos documentos del Cabildo de Quito.

Todavía restringió el círculo de sus propósitos y pensó únicamente en una Historia Eclesiástica del Ecuador. Para ello había lo suficiente con los documentos de los Archivos de los Conventos. Limitado el tema, no tendría que llevar de frente la historia civil, o sea los hechos acaecidos bajo los diferentes Presidentes de la Real Audiencia o del Vi-

reinato, sino cuanto habían llevado a cabo los Obispos de la Colonia, sobre algunos de los cuales había trabajos históricos apreciables.

Pero la idea de la Historia General subsistía en su mente, impulsándole al trabajo tesorero y afanoso, por mas que ello significara sacrificio de su tranquilidad y aún de su salud, sin que se diga nada de dinero, siempre escaso para él.

En esas vacilaciones, al fin decidióse por escribir la Historia General y por su viaje a Europa, ya que en España y en sus Archivos tan copiosos, tan ricos, tan abundantes y tan bien ordenados, podía encontrar todos los datos y documentos que necesitaba para la narración, como él la concebía y como se ha dicho que la quería: minuciosa, veraz, capaz de ser comprobada por cualquiera con la compulsa de documentos y con la consulta de obras citadas.

El Ilustrísimo Señor Ordóñez debía partir a Roma para su obligada visita al Sumo Pontífice. Llevó consigo a su Secretario, y, cumplida su misión, lo dejó en Europa, concediéndole permiso por el tiempo que le fuera indispensable para sus investigaciones.

Empleó sólo dos años en ellas, pero ¡qué tiempo tan bien empleado! Recorrió rápidamente las principales naciones: Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia y se demoró en España y Portugal. En Sevilla permaneció cerca de dos años, acudiendo diariamente, con constancia ejemplar, al Archivo Real de Indias.

A su regreso a la patria, recorrió la América meridional, visitando los Archivos de Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima.

Fue un recorrido provechoso para el hombre y para el historiador. La comparación de diferentes medios de cultu-

ra, de instituciones, gobiernos, costumbres, aún dentro del mismo continente americano, afirmaron mejor su criterio para opinar con rectitud en tantos casos que se le iban a presentar en el resto de su vida, y reforzaron esos rasgos de seriedad, de tranquila serenidad, de tolerancia, que eran los distintivos de su carácter.

Venía, como los españoles que regresaban a la Península cargados de oro, trayendo consigo un botín abundante y precioso. Estaba en germen y delineada a grandes rasgos la Historia General del Ecuador en el tiempo de la colonia. No tenía más que poner manos a la obra en la tranquilidad de su hogar, en la casita de sus padres, situada en un rincón sosegado y silencioso de la urbe.

Pero no sólo fue provechoso su viaje para la composición de la Historia General: la literatura se enriqueció con varias obras de su pluma.

Durante su viaje compuso el *Nuevo Mes de María*, que fue publicado a su regreso, en Quito. Son treinta y una consideraciones de carácter místico-teológico sobre la Madre de Dios, como explicación del Ave María. Para aquilatar el mérito de este trabajo es preciso reconstruir, por así decirlo, la situación personal de su autor.

Como se ha dicho, concurría diariamente al Archivo de Sevilla, para seguir paso a paso, en documentos vetustos, que allí se conservan, la vida íntegra colonial de la que es hoy República del Ecuador. No tenían esos hechos el atractivo de lo agradable, de lo brillante, de lo hermoso. Se reducían a monótonas órdenes de Virreyes, bien o mal cumplidas, a rivalidades lugareñas de los grupos sociales nacientes, a rencillas de escalones abajo, a algunas fundaciones que más tarde llamarían la atención. De cuando en cuando, a distancia de muchos años se destacaba alguna figura respetable, para conocer y admirar a la cual era necesario detenerse, ya fuera algún Obispo de vida ascética y

nortificada, ya algún Oidor o Virrey, con algunos rasgos caballerescos que podían tornarle en personaje de leyenda.

Y era preciso que el futuro historiador leyera todo, comparara documentos, relejera muchas veces lo que a primera vista por la infantil redacción y el estilo desgreñado de la época, se presentaba oscuro, contradictorio, indescifrable; y, por último, tenía que meditar sobre los hechos ya reconstruidos para formarse su opinión personal, delineada en muchos casos. Fatigosa labor, no compensada por la alteza de los sucesos, ni por la general valía de los nombres.

En medio de ese trabajo fatigante, después del cual, cumplido como era todos los días, el ánimo pedía descanso y sosiego, se daba modos de entregarse a la composición del libro en que por confesión propia, puso toda su alma y la flor de sus afectos, como que era el cumplimiento de una oferta, de un voto solemne, de un compromiso de conciencia.

Y, en realidad, esa serie de meditaciones han salido de su alma, se hallan impregnadas de la frescura de la primavera, tienen un aroma de flores escogidas. No se han contaminado con el polvo de los archivos, que manejaba en esos mismos días. Son el oasis, en el que se reflejaba después de la dura labor de la jornada.

Parecidos sentimientos palpitan, si bien en menor grado, en otros de sus libros, los *Recuerdos de Viaje*, que forman una colección de sobrias descripciones con reminiscencias históricas; el género era casi nuevo entre nosotros. Antes que González Suárez, el Doctor Vicente Cuesta había publicado una serie de *Cartas desde Tierra Santa*, que vieron la luz, primero, en el diario oficial llamado *El Nacional* y, después, en un tomo separado. También Don Juan Montalvo en su *Cosmopolita*, tenía cuadros deliciosos, de animada descripción, como recuerdos de su visita a Roma y sus grandes ruinas.

ra, de instituciones, gobiernos, costumbres, aún dentro del mismo continente americano, afirmaron mejor su criterio para opinar con rectitud en tantos casos que se le iban a presentar en el resto de su vida, y reforzaron esos rasgos de seriedad, de tranquila serenidad, de tolerancia, que eran los distintivos de su carácter.

Venía, como los españoles que regresaban a la Península cargados de oro, trayendo consigo un botín abundante y precioso. Estaba en germen y delineada a grandes rasgos la Historia General del Ecuador en el tiempo de la colonia. No tenía más que poner manos a la obra en la tranquilidad de su hogar, en la casita de sus padres, situada en un rincón sosegado y silencioso de la urbe.

Pero no sólo fue provechoso su viaje para la composición de la Historia General: la literatura se enriqueció con varias obras de su pluma.

Durante su viaje compuso el *Nuevo Mes de María*, que fue publicado a su regreso, en Quito. Son treinta y una consideraciones de carácter místico-teológico sobre la Madre de Dios, como explicación del Ave María. Para aquilatar el mérito de este trabajo es preciso reconstruir, por así decirlo, la situación personal de su autor.

Como se ha dicho, concurría diariamente al Archivo de Sevilla, para seguir paso a paso, en documentos vetustos, que allí se conservan, la vida íntegra colonial de la que es hoy República del Ecuador. No tenían esos hechos el atractivo de lo agradable, de lo brillante, de lo hermoso. Se reducían a monótonas órdenes de Virreyes, bien o mal cumplidas, a rivalidades lugareñas de los grupos sociales alicientes, a rencillas de escaños abajo, a algunas fundaciones que más tarde llamarían la atención. De cuando en cuando, a distancia de muchos años se destacaba alguna figura respetable, para conocer y admirar a la cual era necesario detenerse, ya fuera algún Obispo de vida ascética y

mortificada, ya algún Oidor o Virrey, con algunos rasgos caballerescos que podían tornarle en personaje de leyenda.

Y era preciso que el futuro historiador leyera todo, comparara documentos, releyera muchas veces lo que a primera vista por la infantil redacción y el estilo desgreadado de la época, se presentaba oscuro, contradictorio, indescifrable; y, por último, tenía que meditar sobre los hechos ya reconstruidos para formarse su opinión personal, delicada en muchos casos. Fatigosa labor, no compensada por la altura de los sucesos, ni por la general valía de los hombres.

En medio de ese trabajo fatigante, después del cual, cumplido, como era todos los días, el ánimo pedía descanso y sosiego, se daba modos de entregarse a la composición del libro en que por confesión propia, puso toda su alma y la flor de sus afectos, como que era el cumplimiento de una oferta, de un voto solemne, de un compromiso de conciencia.

Y, en realidad, esa serie de meditaciones han salido de su alma, se hallan impregnadas de la frescura de la primavera, tienen un aroma de flores escogidas. No se han contaminado con el polvo de los archivos, que manejaba en esos mismos días. Son el oasis, en el que se reflejaba después de la dura labor de la jornada.

Parecidos sentimientos palpitan, si bien en menor grado, en otros de sus libros, los *Recuerdos de Viaje*, que forman una colección de sobrias descripciones con reminiscencias históricas; el género era casi nuevo entre nosotros. Antes que González Suárez, el Doctor Vicente Cuesta había publicado una serie de *Cartas desde Tierra Santa*, que vieron la luz, primero, en el diario oficial llamado *El Nacional* y, después, en un tomo separado. También Don Juan Montalvo en su *Cosmopolita*, tenía cuadros deliciosos, de animada descripción, como recuerdos de su visita a Roma y sus grandes ruinas.

No es posible poner en parangón el libro de González Suárez con las páginas de Juan Montalvo. Este, aunque se vió duramente censurado por el lado literario y artístico, con motivo de sus descripciones, sin embargo es poderoso poeta en prosa. Su imaginación juega deslumbrando al lector, en una mezcla caprichosa de copia exacta, realista, de lo que sus ojos veían, y de las grandes reminiscencias de la antigüedad clásica. González Suárez se refugia en lo pasado siempre y, como eclesiástico, no recuerda más que lo que la Historia de la Iglesia le había enseñado antes de que visitara los lugares consagrados con la presencia de hombres grandes del cristianismo. Es original en el sentido de que expresa sus sentimientos personales y éstos no eran los de un viajero curioso y despreocupado, ni los de un diletante que veía todo con ojos puramente materiales. Cualquier censura que se le haya hecho por ese libro, está, pues, mal enfocada y no es imparcial, ni justa.

En los Archivos que consultó, encontró materiales para una monografía aislada, que no tenía cabida propiamente en la Historia del Ecuador; pero que aguijoneó su curiosidad porque se referían a hechos poco conocidos y, en el centro de ellos se movía la simpática figura de un sabio español, que ni en su propia patria era recordado.

Esta monografía se publicó con el título de *Memorias históricas sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá en el siglo pasado* (1782 - 1808). Es un modelo en su género. Forma un todo completo, sin que se haya dejado nada fuera de él que pudiera añadirse después, ni se le haya recargado con aditamentos extraños, que debieran desprenderse. Porque esa era una de las grandes cualidades de González Suárez: saber diseñar un libro, componer todos sus capítulos, ensamblarlos, darles trabazón íntima y cohesión de partes componentes, y construir en suma la parte arquitectónica de una obra. Ya se vió esa habilidad suya en los *Cañaris*, que es la monografía completa de esa tribu, y se puede admirar el mismo mérito en *Mutis*,

una obrita, cuyos cinco capítulos abarcan, con linderación perfecta de asuntos, todo lo que se refiere a ese sabio, a la expedición científica que emprendió, a los resultados de su exploración y estudios, a la descripción de la época en que vino a América, y de los conocimientos técnicos que entonces había, y a los resultados de su expedición. Todo ello reforzado con citas de documentos y con fechas y lugares, de modo que la expedición íntegra se puede seguir con no decaído interés.

Esa obra sobre Mutis ha sido una de las más afortunadas de su autor. Por ella se dió a conocer en los centros científicos del exterior, y notables personalidades de España y Colombia le enviaron aplausos sinceros y entusiastas. España descubría una gloria nacional suya en terreno como el de las ciencias en que parecía rezagada, y Colombia tuvo noticia cabal de una expedición de sabios que atravesó su territorio, exploró sus riquezas; y las hubiera dado a conocer en Europa, si Mutis hubiera vivido más tiempo y contado con valiosos apoyos.

Por esa Memoria sobre Mutis, le abrieron sus puertas las Academias de Historia de Madrid y Literaria de Sevilla, las que le nombraron Individuo de Número de ellas; y Menéndez Pelayo, Miguel Antonio Caro y Fernando Belmonte le prodigaron elogios y felicitaciones.

El Municipio de Quito hizo dos ediciones de la Memoria y la repartió, como premio, en las Escuelas Municipales.

Seguramente en alguno de esos Archivos de la Península, encontró inéditos dos trabajos del sabio granadino Don Francisco José de Caldas. Uno de ellos se titula *Memoria sobre el estado de las quinas en general y en particular sobre la de Loja*, y el otro es la relación del *Viaje de Quito a las costas del Océano Pacífico por Mulbucho*.

Caldas fue discípulo de Mutis, se formó en su escuela y adquirió variados y hondos conocimientos en ciencias. Llegó a ser compañero de Humbolt, y ambos estuvieron en Quito. A la primera de las obras inéditas de Caldas, precede una biografía escrita por González Suárez, en la que hay páginas patéticas, de incontenible indignación, por el fusilamiento del sabio granadino, ordenado por el sanguinario Morillo y ejecutado en forma desalmada por un pelotón de soldados.

No se puede leer con indiferencia la escena de la muerte de Caldas, narrada por González Suárez: "a la hora señalada, el sabio fue sacado de la cárcel y conducido al patíbulo mandósele que se hincase de rodillas en el suelo: conmovido, aterrado, obedece hincado de rodillas, con la cabeza profundamente inclinada y las manos recogidas sobre el pecho, orando, espera la descarga fatal la terrible voz de mando se ha dado, la descarga suena Caldas cae sobre su rostro, y, dando un alarido prolongado, expira"

Fue fusilado por acusación de rebelión contra la autoridad española, por trabajar en favor de la Independencia Americana. Era el 29 de Octubre de 1816. González Suárez defiende la causa del sabio y ensalza sus sentimientos patrióticos y su ideal de independencia, justificando su actitud de rebeldía. Murió a los 45 años de edad, dejando empezados muchos trabajos científicos.

Involuntariamente se piensa, guardada la relación debida, en Lavoisier y Chenier, guillotinado durante la época del Terror en Francia.

CAPITULO XII

La Historia General de la República del Ecuador

La afición de González Suárez a los estudios históricos empezó, en él, desde muy niño. Se había iniciado con la lectura de la Historia del Padre Vclasco y se fortificó con la de varios otros relatos de los conquistadores. La inmediata resolución suya fue la de ser él mismo un historiador. Como rectificación del plan, como refutación de evidentes errores, como complemento de partes inconclusas o ligeramente estudiadas y escritas, como emulación simplemente natural en tales casos, la lectura de aquellas obras le inquietó y le impulsaba a escribir una historia.

Ensayó varios proyectos, hasta publicó una Historia Eclesiástica del Ecuador, en tomo voluminoso, el primero de una serie, que, empezando en el descubrimiento de América, hubiera avanzado hasta la época contemporánea. Pero nada de eso le quietaba, antes le servía de mayor acicate.

Circuló en edición separada, el Discurso de Introducción del Tomo I de esta Historia. Tiene la elocuencia de un perfecto discurso, con aquellos arranques oratorios que ya hubo ocasión de considerar al tratar de él como orador sagrado.

Muy celebrada es la descripción que hace Carlyle de una puesta del sol, en el Polo Norte. Léasela: "Un silencio de muerte, nada más que las rocas de granito con sus tintes de púrpura y el tranquilo murmullo de ese océano polar de lentas ondulaciones, sobre el cual se cierne peerezosamente, en el remoto Norte, el ancho y bajo sol, como si él también quisiera adormecerse. Sin embargo, su capa de nubes está bordada de oro y carmesí, su luz corre por

el espejo de las aguas como un trémulo pilar de fuego que baja hacia el abismo y se oculta a mis pies. En tales instantes la soledad no tiene precio, porque ¿Quién querría hablar o ser visto, cuando detrás de él yacen Europa y América profundamente dormidas?"

Ahora léase esta escena magnífica, que tiene por fondo el mar inmenso, en la que González Suárez, en un discurso, evoca el momento en que era descubierta la América: "En frágil carabela, puesta la proa al Occidente, surca Colón las aguas hasta entonces no tocadas del inexplorado Atlántico: un día tras otro día va pasando sin que la vista del marino descubra en el horizonte, que no se causa de mirar, las señales de ese mundo desconocido, que hace meses viene buscando. Vedlo . . . ahí está! Es una noche de Octubre: las tinieblas reposan sobre la paz del Océano, desconocido y pavoroso . . . lejos, muy lejos quedan las costas de la conocida Europa; la trémula luz de las estrellas oscila en el fondo oscuro del firmamento, en torno de la carabela, que lentamente se balancea sobre las aguas, todo es silencio y calma . . ."

Trozos así abundan en todo el discurso que tiene ocho capítulos. Está escrito con la más viva emoción. Se entusiasma viendo el cuadro de la Iglesia civilizadora y piadosa, sofocando los ánimos agucerridos y los sentimientos crueles del conquistador, y cubriendo con sus brazos los cuerpos inermes y vencidos de los míseros indios de América.

La obra prometía ser de una elevación y de un entusiasmo propios de cierto género de la historia, en que el historiador se muestra parcial y afecto a la causa que defiende y ensalza.

El Resumen de la Historia del Ecuador por el Doctor Pedro Fermín Cevallos le decidió, de manera casual. Confiesa él, que, conforme aparecían los volúmenes de esa obra, los devoraba con especial avidez. A cada lectura,

poníale anotaciones marginales, con el mero intento de publicar algún libro, que llenara los vacíos numerosos que iba advirtiendo, de pronto; las anotaciones eran tan numerosas, muchas de ellas tan extensas, y todas tan sustanciales, que vió claramente que no había que pensar en meras investigaciones, sino en la composición de otra obra, sobre diferente plan, con acopio de datos, y refundición de partes y capítulos.

De allí surgió la *Historia general de la República del Ecuador*, de allí provino su viaje a Europa, de allí el acumulo de documentos en Sevilla, Alcalalá de Henares y Simancas.

En 1890, dos años después de su regreso de Europa, circuló el Tomo I de la *Historia*. Y con intervalos fijos y cortos, circularon los siguientes, hasta el IV que vió la luz en 1894.

Antes de entrar en el examen de la obra, considerada en general, hay que detenerse para ponderar la abrumadora labor que significaba la redacción de esos tomos voluminosos, escritos con una igualdad de estilo, que redundaba en bien de las poderosas facultades de su autor. No se observa en ellos desigualdades que indiquen fatiga, ni cansancio. El tono se conserva normal, la narración ágil, la observación sagaz y el pulso firme, como de quien domina la materia; distribuye las partes con debida jerarquía y es, en todo momento, superior a la obra, sin que ésta le abruma ni le haga flaquear.

No nos ha dejado en sus *Memorias Intimas* la declaración que ahora tanto se acostumbra entre escritores, de su método de trabajo, con indicación de las horas diarias que a él se entregaba, ni de otras circunstancias que tanto contribuyen para ponderar la labor realizada. Pero debió ser un trabajador infatigable, a pesar de su salud que no fue buena nunca. En 1888 regresó de Europa, continuó en el cargo de Secretario de la Curia Arquidiocesana, siguió des-

empeñando las diferentes funciones de su ministerio eclesiástico, con entera consagración de ánimo a ellas, y, con todo, se hallaba siempre expedito para ordenar sus apuntes, releerlos varias veces, extraer de ellos mentalmente las escenas revividas, y luego trasladarlas al papel con la equanimidad e igualdad de estilo y facultades que quedan indicadas. En dos años, estuvo lista para la prensa la obra magnífica y abultada, porque, a partir de 1890, hasta 1894, no pasó un año sin que viera la luz un tomo de ella. Apenas hay ejemplo, entre nuestros escritores, de otros que hayan ejecutado con parecida energía y fecundidad, un trabajo de iguales proporciones.

Es hora ya de examinar la Historia General para aquilatar su mérito y señalar algunos reparos.

Es preciso distinguir en ella el método y el criterio, el procedimiento que observa en la exposición narrativa, y el concepto de la historia que se ha formado, como el preferido entre los no pocos que al respecto han adoptado los críticos para juzgarla.

En su opinión, la historia de un pueblo debe ser "general", esto es, ha de abarcar, por un lado, todas las edades con que cuenta la vida de esa agrupación humana, tomada en conjunto, y se ha de extender a las diferentes manifestaciones de actividad.

Un pueblo, como un individuo, pasa por diferentes etapas de existencia. Cuenta con antepasados, ha sufrido transformaciones, se ha mezclado con otras razas, ha tenido épocas de prosperidad y se ha formado a sí mismo, en medio de guerras, cataclismos, accidentes de todo género.

El historiador ha de seguir, paso a paso, todas las vicisitudes de ese pueblo: los orígenes de él han quedado escritos en documentos antiguos y, cuando éstos se han perdido, se hallan en los restos arqueológicos, en los utensilios que han fabricado, en las ruinas de sus edificios y

construcciones, en los esqueletos humanos, en la lengua que hablaban. No se debe prescindir de ninguno de estos elementos si se quiere conocer los orígenes y el pasado de un pueblo.

González Suárez no prescindió de ellos: fue en pos de cuanto podía enseñarle algo; pero, por desgracia, aquí, en el Ecuador, se encontró aislado y sin maestros ni colaboradores. Acometió la empresa solo, con sus esfuerzos y recuerdos personales, en medio de la incomprensión y aún de cierta hostilidad y prevención. El primer tomo de la Historia y el Atlas arqueológico que es su complemento, por sí solos representan mayor volumen de esfuerzos y de trabajo intelectual que todos los demás. Los tomos referentes a la Colonia se hicieron sobre los datos existentes en los Archivos, con lectura de viejos documentos, para cuya inteligencia bastaba un trabajo paciente y prolijo. Pero lo relativo a las inmigraciones de pueblos extraños, que vinieron a poblar estos territorios en la época pre-histórica, a las razas de cada uno de ellos, a sus costumbres, idiomas, grado de cultura, presentaba una dificultad inmensa. Si no se quería dar pábulo a la imaginación, copiar servilmente las hipótesis ajenas, hacer historia novelesca; si se quería, como es el deber de todo historiador sincero, buscar lo cierto, trazar una narración completa, no dejar vacíos, satisfacer en lo posible la inuata curiosidad, pero de modo serio y digno, no había más que imponerse un trabajo diez veces superior al de desempolvar Archivos y descifrar caracteres mal trazados en el papel.

González Suárez fue el primero en acometer la reconstrucción de la historia del Ecuador pre-hispánico. De todos nuestros historiadores nadie lo había hecho hasta entonces. Después de él, por los senderos que trazara, han cultivado esos estudios muchos jóvenes, que siguen al maestro o rectifican inevitables errores suyos. Es el iniciador y el padre de la arqueología. Formó la afición y dió las primeras direcciones a cuantos han cultivado el mismo ramo y pudiera satisfacerse de haber dejado un discípulo como Jacinto Ji-

jón y Caamaño, cuyos estudios en ese ramo, numerosos y admirablemente documentados, le han conquistado la autoridad de que goza en el exterior y en país.

Si la investigación de los antecedentes aun más remotos correspondía al procedimiento que adoptó para la historia, completábalo la narración integral de las actividades de este pueblo. La historia moderna, a partir de Macaulay, según lo han observado Taine y Menéndez y Pelayo, no se reduce ya a la narración de guerras y vida de corte de reyes o emperadores. Se considera al pueblo todo como al actor del drama, y éste se teje con lo que ha pensado, construido, escrito, el núcleo representativo. Una historia es, pues, una serie de historias: junto a la historia política está la historia literaria, la artística, la económica, la jurídica, la científica, la parlamentaria. No en sucesión de ellas, sobrepuñetas las unas a las otras, o meramente colocadas las unas junto a las demás, sino como manifestación multiforme pero conjunta de un mismo grupo vivo, como si fueran expresiones de una alma colectiva, en unión de actos, con respiración igual y alterna.

En reflejar la vida nacional, no indivisa, ni trunca, sino en armónica uniformidad de expresiones diferentes, consiste el arte del historiador. Y esto debe ser semejante al biógrafo. Este tiene en sus manos a un ser único, pero de múltiples manifestaciones y facultades. Ha de darnos la impresión de que es uno ese individuo, siguiendo en su vida el desenvolvimiento de facultades que radican en él, como ramas diferentes que parten y proceden de un mismo tronco.

La Historia General del Ecuador tiene dos caracteres de composición, inherentes a toda historia: no ha prescindido de la unidad, nos da una idea aproximada a la realidad en cuanto a orígenes, usos, costumbres y actividades del Ecuador antes de la Colonia y en tiempo de ésta. Puede que no tenga mucha trabazón en el segundo de los aspectos indicados y que en vez de una sola historia general,

se nos dé una serie de tres o más historias particulares; pero la vida colonial fue así, disgregada, inconexa. Las artes florecieron en brote espontáneo, sin tradiciones ni escenas. La vida económica era bien poca cosa, para que necesitara de detenerse en ella, fuera de síntesis muy vagas. Y el Oriente, hasta ahora, es tan distante del resto de la nación, que no es posible incorporar lo que a él se refiere en la vida del país.

La Colonia está reconstruída con una exactitud que asombra. No hay laguna en esa larga narración por más que, a veces los temas, es decir, los hechos sean insignificantes. A trechos, cuando los sucesos o las figuras sobresalen, destacan páginas de artística factura, en que la pluma suya se convierte casi en genial, trazando retratos, cuadros, paisajes, escenas, en los que se palpa la labor vivificadora de su imaginación.

Aunque ya citada en otra ocasión, conviene que se vuelva a leer aquí la página aquella en que habla de uno de tantos presidentes de la Real Audiencia que venían por estas tierras. Dice así:

"Morga, de ingenio perspicaz, lleno de experiencia de los hombres y de las cosas de América, con poderosos valedores en la Corte, no tuvo reparo ninguno en negociar introduciendo grandes cargamentos de contrabando y estableciendo en Quito un almacén de mercaderías, donde uno de sus hijos vendía públicamente géneros, cuyo comercio estaba severamente prohibido; puso mesa de juego en su propia casa, y allí reunía a sus amigos haciéndoles buscar muchas veces con sus criados, y llevarlos a la fuerza cuando faltaban, sacando a algunos hasta de la cama, donde se habían acostado ya: en la mesa de juego tomaban asiento no solamente los amigos del Presidente, sino los litigantes, cuyos asuntos estaban todavía en tela de juicio, y los clérigos, que solicitaban beneficios, y los frailes, que andaban en busca de apoyo para sus tratos y negocios mundanos: todos éstos conocían el modo de complacer al Presidente y te-

nerlo prendado; pues, como Murga se airaba cuando perdía, ellos hacían de manera que él quedara siempre ganancioso, con lo cual aseguraban el buen éxito de sus pretensiones. Murga procuraba hacerse temer de todos y, con ese intento, gritaba y reprendía a menudo a los subalternos, dando señales de cólera y enojo: se quitaba la gorra, la arrojaba al suelo y zapateaba; y, cuando veía envilecidos a todos los que le rodeaban, entonces estaba satisfecho. Aunque hombre de letras y aficionado al estudio antes de venir a Quito, así que llegó a esta ciudad se dejó poseer de la pereza y no abrió jamás un libro; pidió prestados muchos, y los tuvo abandonados; delante de su asiento había una mesa pequeña, con recado de escribir, y sobre ella, papeles, libros y expedientes, todo revuelto en desorden y cubierto de polvo. Se casó tres veces..... etc”

Según su criterio, la historia es ciencia de moral social. Varias veces, en sus escritos, ha sentado esta afirmación, que es como una teoría. Pertenece a César Cantú, pero se la apropió González Suárez y de ella se compenetró con tanta fuerza que la puso en práctica y la tomó como guía y norma en sus trabajos.

Así como hay una moral para el individuo, la hay también para la sociedad, para los pueblos, para las naciones. Si el hombre, como ser particular, trae señalado su destino y se conforme o no con él, sigue los impulsos de su libre voluntad, también las naciones tienen su misión providencial y, según los gobernantes que ellas mismas se dan, según el curso que imprimen a sus actos en fuerza de la libertad que tienen, se acercan o se alejan de aquella misión. Esta es como un sendero abierto y seguro. Cuando se marcha por él y dentro de él, las naciones avanzan, progresan y se ven rodeadas de favores y felicidad. Pero esto es muy raro. No hay pueblo que haya sido fiel a su destino providencial. Todos se han apartado de él, hanse desviado del sendero trazado ante sí y se han perdido en veredas extraviadas y faltas de seguridad. De ahí los grandes acontecimientos de la historia, guerras, con-

quistas, esclavitud, ruinas, desolación, que no son más que sanciones que se imponen los pueblos a sí mismos, sin que los puedan evitar, teniendo que soportar, a veces, hasta la última generación.

Ese drama de la humanidad es el objeto de la historia. Describirlo en el fondo, tras los acontecimientos que parecen meramente humanos y que provienen de causas y orígenes terrestres al parecer; declinar de los hechos lo que se ha llamado la filosofía de la historia; dar con "el dedo de Dios" dirigiendo todo, en bien cuando el hombre obedece y en mal cuando desoye la voz de su destino: hé ahí lo que debe hacer el historiador. Su narración debe constituir una serie de lecciones de moral, de enseñanzas de la parte esotérica de la historia.

No debo ser esta una obra de mero entretenimiento, que satisfaga la curiosidad superficial; no debe ser ejercicio de las facultades desinteresadas que dan origen a las creaciones del arte; no debe ser desahogo de partidarios que, en esa forma hasta póstuma, combaten y denigran la memoria de sus adversarios.

La historia es algo serio y elevado, es la ciencia que descubre la obra providencial de Dios en el curso inacabable de las edades. De ella han de desprenderse en síntesis y por vía de deducción de los hechos, pocos pero seguros principios de moral, que deberían servir y —este es el objeto de la enseñanza de la historia en escuelas, colegios y universidades— como advertencias para lo futuro, como normas de gobierno, como reglas de conducta, como mirador de príncipes y de Jefes de Estado.

Oigámosle, transcribiendo lo que, en diferentes ocasiones ha dicho:

"La historia reproduce la fisonomía de los tiempos y de los personajes, con la misma fidelidad, conque un espejo representa la figura de lo que se le pone delante;

y, como refiere lo pasado para instrucción y ejemplo de las generaciones venideras, dejando a un lado innumerables hechos, narra solamente los acontecimientos que tienen importancia social. La sociedad humana tiene, así como el hombre, un fin sobrenatural, para cuya consecución ha sido formada por Dios aquí en la tierra" (1).

"La libertad humana y la Providencia concurren a la producción de todos los acontecimientos sociales. Quien negara la Providencia, no acertaría a explicar los misterios de la historia" (2).

"Hemos anhelado inspirar en los jóvenes un aprecio profundo a los estudios históricos serios, considerando la Historia, no como un mero entretenimiento para dar solaz al ánimo, sino como una verdadera ciencia de moral social en cuyo estudio debemos templar el carácter, vigorizando las facultades del alma, para el ejercicio y la práctica del bien" (3).

Ideas semejantes, con palabras iguales, se leen en todas las advertencias que proceden a varios Tomos de la Historia General. Era en él casi una obsesión el concepto que se había formado de la historia al considerarla como la ciencia de moral social.

Su criterio, como se ve por la explicación de su teoría y por las frases suyas transcritas, es un criterio de la escuela providencialista y espiritualista. Lejos de él la doctrina de Hegel que ve en la historia el desarrollo de la Idea absoluta por medio de los conocidos procedimientos de una tesis que se pone, de una antítesis que se le opo-

(1) Discurso sobre la historia de la Iglesia Católica en América.— Quito, 1909.

(2) *Ibidem*.

(3) César Cantú.— Una lección en la clase de historia.— Quito, sin fecha.

ne y de una síntesis que es la combinación de las dos posiciones anteriores, con lo cual aquella idea da un paso de avance y progresa en el campo de lo desconocido y en el transcurso de los siglos. Lejos de él aquella otra teoría determinista y pesimista que ve en la historia el resultado de un impulso ciego que guía a la humanidad, en fuerza de la energía interna y de la apetencia de vivir, sin rumbo fijo ni hilación lógica de causa y efectos racionales, que palpita así en el crepúsculo más diminuto, en el átomo, como en las sociedades y pueblos.

Según su teoría, si la historia es una ocupación seria, sagrada, de las facultades humanas más nobles, el historiador ejerce una especie de sacerdocio y de enseñanza, desde lo más alto de una tribuna, alzado a la cual puede contemplar lo pasado como ya consumado, y lo porvenir como proyección de aquel, indicando lo que debe evitarse para no caer en los abismos a que descendieron los hombres de edades pretéritas, y cludir las sanciones que se los aplicaron, y para ir por buenos y rectos senderos.

Para él no es frase vana ni aérea lo que se llama la enseñanza de la historia y la sanción moral de la posteridad. Son condiciones esenciales de esa ciencia. Sin ellas, realmente escribir historia — como las que se han escrito sólo para describir batallas, para ensalzar edades heroicas, para alabar galanterías cortesanas — no sería más que perder el tiempo. En la historia, el delito ha de recibir y continuar recibiendo, mientras dure la memoria de ella, el condigno castigo; y ha de ser ensalzado y, sobre todo, erigido como modelo, todo acto bueno, todo tipo de perfección.

De ahí dos requisitos: no callar lo que pueda parecer escandaloso, si no se tuviera la intervención moral, reflejo de la justicia divina, de castigar lo malo y premiar lo

bueno; y buscar e indagar la verdad, y no parar hasta no dar con ella y no ahorrar diligencias ni trabajos que nos conduzcan a encontrarla. Y, una vez encontrada, decirla, proclamarla, con valor, sin respetos humanos, sin consideraciones, sin temores, soportando las consecuencias que acarree la exposición de la verdad escueta.

Así se enlaza la moral social con la verdad, y se combinan las altísimas funciones del historiador con sus deberes, derivándose éstos de aquéllos.

Y así se explican muchos hechos de la vida de nuestro historiador: el afán por descubrir los orígenes de los pueblos que habitaban en nuestra comarca antes del arribo de los españoles, obedecía entre otros fines histórico-técnicos, a su anhelo de demostrar la unidad del género humano, que conservaba, aún en las diferentes familias en que se subdividió, sobre el haz del globo, las creencias tradicionales sobre la creación del primer hombre; el ahinco de descubrir en las guerras civiles de los Incas y en las que luego sostuvieron los españoles, los decretos de lo alto que castiga según el grado de responsabilidad y de culpa; y en la vida de la Colonia, si los hechos son escandalosos, la necesidad de perpetuar en la narración la mala fama que se adquirieron en vida los autores de esos escándalos, y la sanción aún póstuma con que se les debe penar.

No es, ni puede ser aceptable para todos y loable este concepto de la historia, ni mucho menos los requisitos que exige en el historiador, con excepción de la investigación de la verdad y de su exposición íntegra y valerosa. Harto lo experimentó él mismo, aún en vida, cuando se adentró en ciertos pormenores de la Colonia. Sin embargo, gracias a esa teoría y a su concepto de la historia, poseemos esa obra grandiosa, monumental, aunque trunca, que

no ha sido ni será igualada, mucho menos aventajada, por mucho tiempo.

No ha tenido, sin embargo, en el exterior la nombradía a que era acreedora. ¿Por qué? En países vecinos de América es poco conocida, aun cuando los que de ella saben la aprecian en sumo grado. Acaso se debe a la circunstancia de que se contrae sólo a los siglos coloniales, lo que le vuelve interesante únicamente a los ecuatorianos. En las partes en que el interés es más general, como por ejemplo, en las cuestiones arqueológicas, sus opiniones y sus páginas son citadas y elogiadas, no obstante necesarias rectificaciones, por los sabios extranjeros que en ellas se ocupan.

Historias de la Independencia, o que abarcan sucesos contemporáneos, escritas en otras naciones de América han logrado más boga. Y sin embargo, González Suárez aventaja a todos ellos por la erudición pasmosa, por la maestría del estilo, tan diferentes según lo exigen los acontecimientos, en medio de la general serenidad y equilibrio, y por el criterio severo para aquilatar la verdad de los hechos, distinguiendo con acierto lo verdadero de lo falso.

Un escritor francés, poco o nada conocido, M. Proht, ha dicho en elogio de González Suárez, que así como la palmera elevada por encima de todos los árboles americanos, así también él se eleva sobre todos los historiadores de la América. Es el juicio que debería ser formulado por los críticos de más valía en Europa y en América; pero que, por desgracia, no lo ha sido, a causa de la falta de conocimientos de obra tan monumental.

CAPITULO XIII

El Tomo IV

El año de 1894 fue de dura prueba para González Suárez. Sacóle, no diremos a luz, porque su nombre y su fama eran conocidos en todo el país y habían llegado a no pocos centros científicos de España, sino de la tranquilidad y modestia que él siempre había apetecido y en medio de las cuales vivía encantado, llevando la envidiable existencia "de los pocos sabios que en el mundo" han existido.

Con poquísimas relaciones de amistad; rodeado de una biblioteca que había logrado reunir, mediante sacrificios económicos indecibles, y que, por lo abundante y selecta, era mejor que las que entonces tenían el carácter de públicas en la capital; dedicado en alma y cuerpo a la composición de su Historia; cumpliendo escrupulosamente sus deberes en el Coro de la Metropolitana, de la que era Arcediano; dando clases en la Universidad Central en el curso de Historia, su materia favorita; despreocupado sinceramente de honores y dignidades, de elogios y panegíricos, era feliz realmente, con aquella felicidad que proviene de la absoluta tranquilidad de alma, y de la indiferencia con que una naturaleza superior recibe lo bueno y lo adverso.

Circuló en ese año el Tomo IV de la Historia General, con el que llegaba al siglo XVII y, al dar cuenta, en apreciaciones de conjunto, del estado social de la Colonia y, en particular, de la ciudad de Quito, no pudo ocultar la situación de los Conventos de Religiosos de la ciudad. Imparcialmente juzgando de cosas ya pasadas y que han sido objeto de investigaciones eruditas y pacientes, puede decirse que había entonces mucho de bueno y mucho de malo en

la vida, costumbre y observancia de los religiosos. Si esa época puede llamarse de los Santos en América, como lo reconoce el mismo González Suárez en su discurso de Introducción a la Historia Eclesiástica del Ecuador, tocando a esta misma ciudad de Quito, parte de esa gloria, por haber sido cuna de una Virgen, ahora Beatificada y de varones piadosos, por desgracia vió ese siglo contaminados los claustros con reflejos de escándalos, tales, según el testimonio del historiador, como nunca se cometieron en otras partes.

De acuerdo con el criterio que queda ya expuesto y según el cual la historia no debe omitir el relato de sucesos por graves y escandalosos que ellos sean, aunque no los describa prolija y novelescamente, ciñéndose siempre a la verdad, sin callarlos jamás, porque el silencio y ocultamiento no se avienen bien con la dignidad de esa ciencia de moral social, González Suárez en el Tomo IV refirió, en síntesis, sin ningún pormenor, al con lujo de circunstancias, las gravísimas faltas cometidas por dos religiosos dominicanos, los Padres Gamero y García, altas dignidades de esa Orden en la Provincia del Virreinato, con la complicidad de dos religiosas del Monasterio de Santa Catalina, cuya dirección ejercían aquéllos.

Al referirse a esos sacrilegios, el historiador, que rebuscó los Archivos con paciencia infinita, fundado en los documentos que leyó y copió, afirmó que fueron "comprobados hasta la evidencia" en el juicio que se inició y con las declaraciones testimoniales que se rindieron.

La época por la que atravesaba el Ecuador en 1894 era delicadísima. Se había dividido el partido fundado y llevado al apogeo por García Moreno. El progresismo, al dividir a ese partido, lo debilitó. El liberalismo había conseguido de hecho, y con la acción batalladora de la prensa diaria, ir formulando, más que en Asambleas y en la redacción de Programas y Manifiestos que entonces no se acostumbraban, su declaración de principios, netamente radi-



cales, irreligiosos, hasta ateos, por los cuales se peleaba en el terreno ideológico y político, con el fin de hacerles triunfar, conquistando el Poder.

El clero se defendía a la desesperada: no eran los tiempos garcianos en que tenía enteramente de su parte al poder civil, y contaba con su posición decidida y manifiesta. Si por un lado repelía los ataques del radicalismo, mediante plumas habilísimas en la polémica, por ótra exponía sus quejas en tono de censura ante las autoridades gubernativas y aún entablaba con ellas discusiones y polémicas nada amistosas (1).

El ataque liberal desde los tiempos de la *Carta a los Obispos* de Manuel Cornejo Cevallos y de *El Constitucional* del Doctor José Peralta, esgrinía, no tanto las armas de la negación brutal y redonda, sino las que se tomaban astutamente del bando contrario. Nada mejor para los periodistas y polemistas radicales de 1894, que citar contra el clero ejemplos y palabras de miembros del mismo clero, enrostrarle con hechos sucedidos ayer, y usar de argumentos ad-hominem.

En la arena de la discusión ideológica y política, combatían tres grupos, que se propinaban entre sí, sin mucha distinción, los más furibundos golpes: el partido netamente conservador, secundando y rodeando al clero; el progresista, que defendía al poder constituido; y el liberal-radical que quería derribarlo para colocarse en su lugar y que zaboría sin piedad al clero.

En esa agitación tumultuosa apareció el Tomo IV de la *Historia General de la República del Ecuador*, con aquellas narraciones en que quedaban mal paradas la vida con-

(1) Todo esto, en proporciones más amplias, está descrito en el libro *El Progresismo*, pronto para la publicación.



ventual en el siglo XVII y la vida social de la Colonia, enteramente creyente y religiosa.

La repercusión que tuvo fue enorme, imprevista. La prensa liberal utilizó el arma que encontraba a mano. Reprodujo, comentó, amplificó, engrandeció aquél episodio escandaloso, cuidándose de hacer resaltar la circunstancia de que el historiador era circunspecto y grave y de que ocupaba alta posición en el clero de la capital.

Considerándose doblemente heridos los Religiosos de Santo Domingo, tanto por la narración histórica como por los comentarios periodísticos, saltaron a la brecha, yéndose contra ambos adversarios. Un Obispo, el Ilmo. Sr. Schumacher, que gobernaba la Diócesis de Manabí, no quiso permanecer en silencio y se puso de lado de los dominicos, en campaña abierta contra el historiador.

Por entonces, vacante la Diócesis de Ibarra, por haber sido el Obispo de ella, Ilmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Rafael González Calisto promovido al Arzobispado de Quito, fue propuesto para ocupar esa Silla el Arceidiano de la Capital, el Dr. Federico González Suárez, el autor de la Historia General, cuyo tomo IV había desatado esa tempestad.

En mayo de ese año vió la luz un folleto de cuarenta y ocho páginas, con el título de "La veracidad del Señor Doctor Don Federico González Suárez, en orden a ciertos hechos referidos en el Tomo IV de su Historia General, por el Padre Maestro Fr. Reginaldo M. Duranti, Prior del Convento Máximo de Predicadores de Quito". Se advertía que estaba publicado con la autorización reglamentaria, previa la aprobación de su contenido, dada por el Provincial Fr. José María Magalli.

Era el P. Duranti uno de los Religiosos extranjeros que vinieron en 1860, llamados por García Moreno, para la reforma de los Conventos de religiosos, que por entonces se hizo necesaria, a fin de que hubiese estricta obser-

vancia de las reglas monásticas en la vida y costumbres conventuales. Era italiano, de no escaso saber, pues desempeñaba en 1894 el cargo de profesor de filosofía en la Universidad Central, hábil para la predicación, muy relacionado, de vida honesta y recatada.

Como Superior de los dominicos de la Capital, sintióse herido por la narración histórica y creyóse en el deber de salir al frente, tanto para acallar los ataques contra la Orden a la que pertenecía, cuanto para defender la causa de la Religión en general. Y publicó el folleto mencionado.

Doble era su impugnación: primero ponía en duda la verdad de los hechos, con lo que acusaba al historiador y le atacaba por el lado que para él era más sensible, el el de investigador de la verdad de los hechos y de su exposición imparcial al narrarlos, tales como sucedieron; y segundo, aún en el caso — mero supuesto, como lo dice — de que hubiesen sido exactos, la ninguna necesidad de referirlos, puesto que se hallaban sumidos en la sima de lo pasado y olvidado, sus desgraciados autores habían sido juzgados por el terrible tribunal de Dios en la eternidad, y esa narración, extemporánea e inoportuna, producía un escándalo igual al que produjo el hecho mismo. Y este aspecto de la impugnación hería también al historiador, cuya máxima favorita era que la historia, por ser ciencia de moral social, ha de renovar la sanción que pedía la moral ultrajada un tiempo, perpetuando el hecho y la censura que provocaba.

El Padre Duranti se esmera en convencer de poco o nada veraz al historiador; generaliza el concepto de ligero, de que le acusa, y cita varias cosas de tal ligereza, para probarle que ha sido y era costumbre suya dar crédito y aún desfigurar los hechos siempre que se trataba de formar mal concepto de los dominicos y de acusarles, sobre todo si eran extranjeros.

Aun contenida dentro de los límites de una polémica moderada, la tesis aquella era ofensiva, sumamente ofensiva; pues dudar de la veracidad de un sacerdote, de un historiador, y, lo que es más, acusarle de ser acostumbrado a prescindir de la verdad, era lanzarle el peor de los calificativos. Agréguese a esto que el religioso dominicano no se mantuvo dentro de límites permitidos y correctos, sino que dejó arder su sangre latina con el fuego de la indignación, legítima desde cierto punto de vista, y se tendrá una idea de los resultados de la publicación de su folleto.

La prensa liberal le atacó con virulencia y le acusó de varias faltas, de las que se defendió después completamente, vindicándose de modo conveniente; el Cabildo Metropolitano publicó un Acuerdo calificando de ofensivo su folleto; y se afirmó que aun el Delegado Apostólico en Lima, Monseñor Maechi había llevado a mal el tono de esa publicación.

Una biografía es también una historia. Se rige por los principios generales de ésta. Ha de basarse en la verdad y recurrir a la vista de documentos cuantas veces sea necesaria. Sirven éstos para reconstruir los hechos, corriendo de cuenta del biógrafo o historiador el narrarlos, utilizando aquéllos; pero, en ocasiones, es preciso citar párrafos y aun transcribir íntegros los documentos que se han utilizado, tanto por ser raros y desconocidos de la generalidad de los lectores, cuanto porque nada suple la energía y vida que en sí tienen ciertos escritos de polémica o de impugnación.

Es preciso, pues, transcribir algunos párrafos del folleto del Padre Durantí, ya que su edición fue recogida y constituye ahora una rareza bibliográfica.

En las tres primeras páginas de la "Introducción" dice lo siguiente:

"Los que hayan leído nuestra contestación al "Diario de Avisos" acerca de las calumnias que se acumulaban con-



tra los dominicanos de Quito, a consecuencia de la publicación del Cuarto Tomo de la Historia General del Sr. Dr. Federico González Suárez, habrán notado la moderación con que las rechazábamos. Nuestra buena fe y la confianza en la autorizada palabra del señor Arcediano, nos imponían por una parte, silencio con respecto a la falsedad o verdad de los escandalosos hechos relatados y, por otra parte, consideración para con el historiador que los contaba; y por lo mismo, nos limitamos entonces a probar comedidamente la inconveniencia e inutilidad de tales relatos, aún dando por verdaderos aquellos hechos. Mas los periódicos de la costa no dejaban de hablar desfavorablemente de la Orden Ilustre de la que somos indignos miembros, y se tenía por fundamento que la difamación periodística, apoyada en las escandalosas narraciones del volumen IV de dicha Historia, tomase proporciones desmedidas, si pronto no se paralizaba. Hubo personas que nos hicieron cargo de conciencia el salir a la defensa de la Orden que escogimos por madre, y al fin nos resolvimos a ello, no sin temor de ser talvez vencidos o muertos en el desafío, en que, como David con Goliath, nos considerábamos, en frente de nuestro Arcediano, como unos insignificantes pigmeos en ilustración y talento.

Empezamos, pues, a examinar los documentos citados por el señor Arcediano, que son "el Grueso Legajo" y el "Padre Meléndez". Vimos que ningún fundamento sólido prestaba para dar por ciertos los hechos escandalosos, cuya narración nos dice el señor Arcediano la ha sacado de allí. Examinado muy detenidamente el "Padre Meléndez", hemos visto que de propio caudal nada refiere sobre los tales hechos; sólo sí inserta en su obra las cédulas que los relatan y juzgan. Pero cuál fue nuestra sorpresa cuando en estos documentos fehacientes encontramos no sólo hechos los más nobles y gloriosos para la Orden, mas también el reverso de la medalla con respecto a los sucesos escandalosos que cuenta el señor Arcediano! La más santa indignación se apoderó de nuestro corazón, y nos arrepentimos de haber, en la contestación al "Diario de Avisos", tratado de rechazar tan sólo la inutilidad de tales relatos, aún supuestos verdaderos los mencio-

nados hechos. El siglo XVII cubría de gloria y grandeza a la Orden Dominicana en el Ecuador, y nuestro historiador la ha presentado digna de escarnio, de menosprecio e ignominia. El más sagrado de los deberes que un hijo tiene para con su madre, es defenderla cuando alguien pretende temerariamente ultrajarla y manchar su buen nombre y su honor. Con santo orgullo nos propusimos cumplir ese sagrado deber; y hé aquí el motivo del presente folleto que, en defensa de la Orden Dominicana del Ecuador en el siglo XVII, presentamos a los lectores que hayan visto el Cuarto Tomo de la Historia General del señor González Suárez. El saber que las fuentes de donde sacamos nuestra defensa, han estado también en poder del historiador, nos impide suponer en éste imparcialidad y buena fe. Quisiéramos suponer buena intención en este señor; mas, son tales y tantos los motivos que nos inclinan a creer lo contrario, que más bien dejamos a Dios Nuestro Señor, que le juzgue con misericordia. Pero esto no quita que salgamos resueltamente a la defensa, y nuestros lectores notarán ciertamente una gran diferencia entre la moderación de nuestro remitido al "Diario de Avisos" y las enérgicas frases que aparecen en nuestro folleto. No es nuestra intención zaherir, pero los lectores no dejarán de comprender que la narración de tales escándalos en el Tomo IV de la Historia tantas veces recordada, ha abierto en el corazón mismo de todo dominicano pundonoroso y amante de su Orden, las más profundas heridas, que es difícil se cicatricen pronto, pues el bisturí de la prensa impía vuelve a rasgar las mismas heridas, añadiendo inhumanamente burlas y sarcasmos contra nuestra por mil títulos amada Orden. No hay, pues, que maravillarse si la fuerza del raciocinio y la defensa propia nos impelen a veces a estampar expresiones y palabras que, aunque zaherientes, no tienen otro fin que el de hacer conocer a nuestro señor Arcediano, el grave mal que hizo con la prolija y pestífera relación de hechos los más escandalosos".

Entra después en materia poniendo en duda la veracidad del historiador, como lo indica el título del folleto, y argumenta así:

“Ante todo, sentamos como moralmente cierto, que ningún testigo ocular presenció los horrorosos sacrilegios que el Señor Arcediano atribuye a los Reverendos Padres Gamero y García; y que sólo Dios y los culpables hubieran podido dar razón de ellos. En consecuencia, todos los documentos y declaraciones que han podido servir de base al Historiador, serían de *crimine non viso*. Ahora bien ¿podrá ser evidente lo que por nadie ha sido visto? Y sin embargo nuestro Señor Arcediano asegura que el crimen fue probado hasta la evidencia. Por otra parte ¿qué valor podían tener aquellas declaraciones exigidas a las religiosas por un Obispo empeñadísimo en que resultara culpable el Padre Gamero? ¿No habrán influido en el ánimo de todas las declarantes los ciento cincuenta soldados que rodeaban el monasterio, el carácter impetuoso, enérgico y exigente de Don Sancho Díaz Zambrano, Corregidor y sobrino del Obispo, el interés del Señor Obispo Ribera y de Doña María de Siliceo para satisfacer con aquellas declaraciones más bien el deseo de éstos, que para confesar la verdad de los hechos?

¿Qué valor podrán tener las declaraciones exigidas en medio de bayonetas y por un Obispo a unas religiosas tímidas y dispuestas siempre a satisfacer los deseos expresados del Superior?”

El tono que emplea en las páginas siguientes, ha subido en algunos grados más, se convierte en personal el ataque y el lenguaje pierde toda moderación. Tampoco presenta que es un religioso quien se dirige a un Canónigo de la Iglesia Metropolitana, y entonces, léese lo siguiente:

“Ha rebuscado en los Archivos, que en mala hora se le confiaron, todo lo que hay de más reservado y secreto, para darlo a la luz pública. Documentos privados y cartas que súbditos, confiados en el secreto natural, dirigían a sus superiores con el fin de desahogarse y reprobar los males, cuyo remedio pedían, han servido de base al Señor Arcediano para la publicación del Tomo IV, afeando así su

Historia. Talvez nadie de los que componían la generación de entonces, tuvo conocimiento de lo que ahora el Señor Arcediano sale revelando al público. Para el Señor Arcediano no hay moral que le obligue al secreto, a la caridad, a la prudencia y al respeto debido a la sociedad e individuos que la componen. Es un historiador sui-generis, historiador privilegiado, a quien todo parece le estuviera permitido, y para quien todo le es lícito. Se avanza a asegurar que hasta el sigilo sacramental de la confesión fue violado.....”

“Sabemos que este privilegiadísimo historiador, a varios que han hablado con él de nuestro desagrado e indignación, ha dicho lo siguiente: Ah! si supieran ustedes cuantos hechos he ocultado de los dominicos! Tengo cartas denigrantes, escritas por un religioso virtuoso de esta misma Orden, que sólo la caridad y la prudencia me han impedido publicar. Luego, decimos nosotros, es propio de la caridad y de la prudencia ocultar cartas o callar hechos denigrantes. Si es prudencia y caridad callar lo poco, mucho más prudente y caritativo hubiera sido callarlo todo; si es malo, incaritativo, imprudente publicar todo lo denigrante; malo, incaritativo, imprudente es también publicar una parte de los hechos denigrantes.....”

“A decir verdad, nada ha callado, una vez que, después de haber publicado los hechos más escandalosos, más sacrílegos y más indecentes que imaginarse pueden a Su Señoría, puesto puntos suspensivos, con lo que ha dado a entender crímenes y escándalos mucho peores que los publicados y los que en realidad hayan talvez sucedido; pero no sólo los ha dado a entender, sino que casi a todos los que le han hablado del asunto, ha contado claramente los demás hechos sacados, “ya se entienda”, de aquellos para U.S., “preciosos papeles”, en que se denigra a la Orden Dominicana y se la calumnia a mansalva. Y ¿quién le ha dado a usted Señor Arcediano, el oficio de difamador? Acaso para ser historiador es indispensable ejercer este oficio? Sólo Su Señoría, para quien no hay moral que ul-

trajar, sociedad que respetar, prójimo que amar, almas que salvar, Dios que temer, ha podido avanzarse a tanto. No ha temido usted incurrir en la culpa y maldición de Cam?.....”

“Ha dado pie para que los enemigos de la Iglesia y las liberales, armados con su Historia General, enrostreñ avilantes a nuestra común madre, los crimines más inauditos cometidos en un momento de flaqueza por los Ministros del Altar. Dios le dé, Señor Arcediano, luces, corazón y humildad para reconocer el grande mal que ha hecho, arrepentirse y procurar remediarlo.....”

“Mucho taviéramos que decir todavía sobre el Señor Arcediano; y sobre las proposiciones falsas, las apreciaciones indignas, las temeridades, las incoherencias, las inexactitudes, los errores que se encuentran muy a menudo en el IV Tomo de la Historia General; mas, queremos terminar.....”

Después de leído el folleto, como ya se ha dicho, el Cabildo expresó por la imprenta su opinión de que era ofensivo, el Padre Duranti retiró, públicamente, en una hoja suelta, todo lo que de injurioso hubiese en su escrito. Sin embargo continuó atacado por la prensa liberal. Entonces volvió a hablar en una *Explicación al público*, en que dijo lo siguiente:

“Cuando dí a luz mi folleto en que contradecía algunos de los hechos referidos en el Tomo IV de la Historia General del Ecuador, bien lejos estuvo de preveer todo lo que, por la contrariedad de pareceres, ha sucedido, a consecuencia de su publicación”.

“No fue otra mi intención que la de defender a la Orden religiosa, a la que tengo la dicha de pertenecer, y a la que amo más que a una madre verdadera según la carne, una vez que me engendró para la vida religiosa. Apenas supe que el Venerable Capítulo Metropolitano ha-



bía, en vista de mi folleto, publicado un Acuerdo calificándolo de ofensivo, retiré al punto, y por medio de la prensa, toda palabra y frase injuriosas que en él pudiera haberse encontrado. Enseguida creyóse, falsamente, que yo había sido el autor de varias hojas sueltas, salidas a la estampa en las provincias, a favor de mi folleto. En varias comunicaciones que al efecto tuve con el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, negué, como ahora lo hago públicamente, tal cosa”.

“Después de todo esto, me persuadí de que todo lo acontecido quedaría relegado a un generoso olvido. Mas me equivocaba y grandemente. El 10 de agosto salió a la publicidad un número extraordinario de “El Anunciador Ecuatoriano”, periódico de Quito, en cuyas columnas se me denigra a mansalva por un escritor que pretende ocultar su cobardía bajo el velo del seudónimo.....”

“Todo lo expuesto no impide que yo de todo corazón perdone, como efectivamente perdono, a mis detractores, quienes, en lugar de servirse del raciocinio y de la persuasión para contradecir mis asertos, se han servido de argumentos de hecho, y de calumnias con que pretenden vencerme y anonadarme. Repito que en la polémica, que me proporcionó tantos sinsabores, no me ha movido otro fin que el de defender con razones y documentos históricos irrefutables, a mi amada Orden, al Ecuador, y muy especialmente a la sociedad quiteña, sin intención de ofender a nadie”.

No podía ser más difícil y delicada la situación que se le presentaba. Las personas de conciencia temerosa y de convicciones católicas no sabían a quien dar razón, ni por cuál de esas causas decidirse. La duda subió de punto, cuando se leyó una carta del Ilmo. Sr. Obispo de Manabí, Doctor Pedro Schumacher, dirigida al Padre Duranti, en la que se situaba la cuestión debatida en terreno más delicado todavía, con proposiciones que podían llegar hasta el Vaticano, y con la intervención del Sumo Pontífice.

El Padre Duranti, al reproducirla, advierte que "este inesperado e importantísimo documento llegado a última hora, ha sido como un ángel enviado del cielo, para darnos ánimo y consolarnos en este odioso asunto, precisamente cuando teníamos muchos y variados motivos de desaliento".

Merece la carta que se la conozca íntegra:

Portoviejo, Mayo 13 del 1894.

Al Reverendo Padre Duranti, Prior de Santo Domingo.

Muy Reverendo y amado Padre:

Tan pronto como leí la obra del Señor González Suárez, comprendí las funestas consecuencias que tendría, y en esta previsión me dirigí al Ilmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo para saber qué línea de conducta deberíamos observar en la polémica que nos suscitaría la prensa liberal con esa obra; escribí en igual sentido al Ilmo. Señor Obispo de Loja. Del último no he recibido todavía contestación. El Señor Arzobispo me comunica que, habiendo los R.R. PP. de Santo Domingo denunciado la obra a la Santa Sede, no podía dictaminar en el asunto.

Lo siento por mi parte, pues hubiera deseado que se formara una comisión de teólogos, como se ha hecho en circunstancias análogas, para dar una sentencia razonada y fijar la opinión pública sobre el libro y el autor.

Si bien me adhiero plenamente a las ideas de la carta que S. R. ha publicado en el "Diario de avisos", sin embargo ella es insuficiente.

S. R. se concreta, y con mucha razón, a la causa de la familia religiosa que dirige; pero hay otra causa más: la de la fé y los sanos principios; y al fin, si ha de ocupar en el Ecuador una Silla episcopal el que manifiesta

principios tan liberales, revolucionarios, etc., como los encuentro claramente enunciados en la obra que nos ocupa.

Así por ejemplo, en la página 193 leo: " Para aquellos tiempos el Licenciado Prada era uno como libre-pensador; pues, con grande franqueza, censuraba en público la codicia de algunas Comunidades relegiosas y la vida relajada de nuestros conventos, anticipándose con mucho a su siglo."

Qué justificación para los librepensadores de hoy!: qué ignorancia de lo que es la secta de librepensadores!

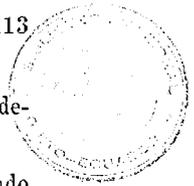
En otra página alaba a los holandeses calvinistas por haberse independizado de la Católica España. ¿Cómo puede un sacerdote católico adherirse a la revolución contra su legítimo Soberano? ¿Cómo puede un sacerdote aplaudir una guerra emprendida con la intención manifiesta de arruinar al catolicismo en Holanda y en todas partes? ¿Cómo puede aplaudir el Sr. Suárez a esos herejes cuando refiere que allí mismo, en la isla Puná, mataron y descuartizaron a un sacerdote anciano?

No son estos, los únicos textos del libro que indican un juicio extraviado, por no decir más.

No sé si me sea dado hacer oír mi voz en este asunto, pero ya que ustedes han iniciado la causa, no se limiten a la cuestión de su familia religiosa; den una base más ancha a su defensa.

En cuanto a lo que acabo de decir, S. R. podrá hacer de ello el uso que le convenga. Veo en esto la causa de la Santa Iglesia, y no tengo por qué ocultar lo que siento.

Volviendo a su Carta, ella se publicará *in extenso* en nuestro periodiquito; su lenguaje digno y comedido, los conceptos nobles y finos que contiene, todo me ha agradado.



No tengo duda de que aun la prensa liberal no habrá de-
jado de reconocer la justicia de sus reclamos.

Un "momento" en sus santos sacrificios, mi amado
Padre para mí y mis pobres sacerdotes que luchamos aquí,
Dios sabe cómo!

Quedo en Nuestro Señor su afectísimo servidor,

✠ PEDRO SCHUMACHER,
Obispo de Portoviejo.

Entre tanto, González Suárez guardó profundo y calcu-
lado silencio. Todos habían hablado e intervido en la po-
lémica, menos él. No dijo entonces una sola palabra. Pero
esos sucesos le obligaron, a redactar sus *Memorias Intimas*,
escritas en el mes de julio de 1895, un año después, cuan-
do la calma se había restablecido para él, pero cuando la
República ardía en la hoguera de la guerra civil.

Refiriéndose a la campaña contra él, con motivo del
Tomo IV de la Historia, en sus *Memorias* no calla nada,
es de lo más explícito. Enumera a los enemigos que se
le presentaron, designándolos claramente con sus nombres,
apellidos y dignidades, así eclesiásticas como civiles; copia
los calificativos con que fue injuriado y las acusaciones que
se le dirigieran.

Quien lee esas páginas de tanta sinceridad, no puede
menos que notar que allí hay exageración, no porque él
abulte los hechos en un prurito de exhibicionismo, sino por-
que las denuncias que le llegaban, iban maleadas y adulte-
radas. No se concibe que sus conciudadanos que tanta
admiración le profesaban, reconociendo no obstante las rare-
zas de su carácter y esa fiera independencia de su tem-
peramento, le odiasen de muerte y pensarán en eliminarlo
recurriendo al crimen.

Escribió también la Defensa del Tomo IV, que se conserva inédita. Allí expone su concepto de la Historia, mil veces repetido, y expone las pruebas que tuvo para escribir lo que apareció en el citado volumen, después de madura reflexión, parando mientes en su carácter sacerdotal y en el carácter religioso de los Padres Dominicos que han quedado infamados en su Historia (1).

Para la narración de esos episodios escabrosos en el Tomo IV, se basó en documentos, principalmente en declaraciones de testigos oculares. Porque, contra lo que supone y afirma el Padre Duranti, ese sacrilegio tuvo testigos que, del modo ingenioso a que los impulsó una malsana curiosidad, presenciaron los hechos abominables. Copias de esas declaraciones trajo consigo el historiador desde Sevilla. Se resistió siempre a publicarlas y no se sabe, de seguro, si forman parte de la "Defensa del Tomo IV", porque su voluntad ha sido de que nadie consulte ese manuscrito y de que se le publique después de cincuenta años de su muerte (2).

En esos mismos días se tramitaba en el Vaticano el proceso para su exaltación al Obispado de Ibarra; proceso en el que se examinan cuidadosamente los méritos del candidato, hasta llegar al convencimiento de la pureza de su fé y costumbres, a fin de que un Príncipe de la Iglesia, como es un Obispo, no resulte un ser indigno, que cause sonrojo y la deshonra.

González Suárez había presentado tres veces la excusa para no aceptar el Obispado que se le ofrecía, y todas tres

(1) Personas que le oyeron, refieren que en son de disculpa de su conducta, solía decir: "San Juan, el Apóstol prototipo de la caridad que tanto predicó el amor al prójimo, mantiene en su Evangelio, pendiente de una borca a Judas, con la leyenda de "ladrón" al pie de esa figura siniestra".

(2) Se asegura también que al hablar de las copias de los testigos presenciales, decía que si las publicaba, causarían más escándalo que las poesías noveñas de Zola.

fue rechazado. Entonces fue denunciado al Sumo Pontífice el Tomo IV como libro inhumano y escandaloso, pidiendo que se lo inscribiera en el Índice de los libros de prohibida lectura. No se sabe quién llevó esa denuncia ante la Santa Sede. Esta guardó silencio sobre esa solicitud.

Pero también se denunció a su autor como enemigo de las Ordenes Religiosas, citando textos no sólo del Tomo IV sino también de los demás tomos. Sobre este punto la Curia Romana juzgó que debía permanecer indiferente. Acerca de lo primero, como cuestión sometida al criterio humano, la Curia Romana con su silencio manifestó que no encontraba en el Tomo IV nada que fuera contrario a la fé ni a las buenas costumbres, ni que lo hiciera acreedor a figurar en el Índice; pero, en cuanto a la segunda denuncia, creyó el citado Cardenal Rampolla que era del caso pedirle al autor una declaración o explicación terminante, porque no estaría bien que en el Obispado, con las facultades y atribuciones que tiene un Prelado, declarase, en otra forma, la guerra a las comunidades religiosas.

Al efecto, le mandó que, por la prensa, publicase una declaración explicativa, en que expusiera los siguientes puntos: 1º que amaba y veneraba a las Ordenes Religiosas; 2º que estas eran instituciones santas y benéficas; 3º que los escándalos cometidos por los individuos no perjudicaban a la institución, ni eran prueba de que esta fuese mala; 4º que si él (el historiador) hubiera previsto el escándalo del volumen IV, no lo habría publicado; y 5º que deploraba ese escándalo.

González Suárez, con esa cualidad propia sólo de él, que consistía, en cierta manera, en redoblar su personalidad, haciendo de juez, por una parte; y, por otra, de acusado, pensó maduramente lo que se le exigía, presentó en su mente las razones en pro y en contra y, después de honda reflexión, engendradora de convicción, es decir de esa firmeza en determinadas resoluciones, contra la cual nada vale ni es capaz de torcerla, decidió contestar que no po-

día dar esa explicación por la prensa y no la dió, guardando el mismo silencio absoluto que mantuvo en lo más recio de la campaña.

Pero hay que oírle a él en persona sobre el particular. Dice lo siguiente en sus *Memorias*:

“Esa publicación contenía un punto muy grave para mí. ¿Cuál era ese punto? Aquel en que se me exigía que dijera: que no había sabido lo que hacía al escribir; pues, un historiador que no ha previsto el efecto de su obra, es un escritor que no cae en la cuenta de lo que traza su pluma; que escribe y no sabe él mismo lo que escribe. ¿Cómo podía decir yo esto de mí, habiendo previsto muy bien los resultados de mi obra?”

“Otro punto tenía la publicación aquella, y era el relativo al escándalo causado con mi obra. Yo no podía asegurar que había causado escándalo, porque habría dicho una cosa que a mi juicio era falsa”.

“Pero, otro punto gravísimo para mi conciencia contenía la exigida explicación. Supongamos que yo hubiera tenido la debilidad de hacerla: ¿no es verdad que mis enemigos habrían dicho que la hacía sólo por el interés de la mitra de Ibarra?..... Mis enemigos así lo habrían propalado indudablemente: ¿no habrían calumniado mi intención en la publicación del volumen Cuarto? Mis enemigos eran tanto más dañivos, cuanto se escudaban con el celo de la religión y tenían un séquito numeroso de personas devotas: ¿no habrían propalado entre ellas noticias contrarias a mi desinterés?.....”

“.... Mi decoro como Obispo no era el decoro de Federico González Suárez; era el decoro de la dignidad episcopal; era el decoro del episcopado: más todavía, era la honra del mismo Jesucristo; ¿cómo podía, pues, yo sacrificarlo?..... De Roma se me mandaba una cosa indecorosa: ¿cómo podía yo obedecer, sin representar primero al

Papa los motivos que tenía para no poder ejecutar lo que se me mandaba? ¿Era, acaso, este un punto dogmático? ¿Era, acaso, un punto de moral universal? Las mismas leyes pontificias pueden y deben dejarse de cumplir, cuando consta que el Papa no las habría expedido, si hubiera conocido todas las circunstancias del caso; y el Derecho Canónico manda que se explique y haga conocer al Romano Pontífice el motivo de la no ejecución de sus leyes: ¿no tenía, pues, yo razón para dirigirme al Papa y hacerle presente lo que, sin duda, el Papa ignoraba?"

"Contesté, pues, que no podía hacer la publicación que se me exigía, expuse las razones de mi negativa y declaré que, si tal publicación era requisito para mi Obispado, que renunciaba a la Mitra, y que me comprometía a hacer que el Presidente de la República retirara mi presentación. Primero me habrían quemado vivo, antes que cometer una acción indigna; y ¿para qué? . . . para ceñirse una mitra!"

"Tenía yo la firme resolución hasta de renunciar mi nacionalidad ecuatoriana y desterrarme para siempre del Ecuador, antes que retractar el Tomo IV de la Historia General de la República del Ecuador, y una retracción nada disimulada de mi Obra era lo que de Roma se me exigía para la preconización: juzgué, pues, que no me era lícito ni honroso deshonrarme para ser Obispo. ¿Dónde habría quedado mi dignidad? ¿En qué fango de ignominia me habría visto hundido? ¿Qué hubiera sido de mi conciencia de escritor público católico? El fin elevado, noble, patriótico y eminentemente moral, que yo me había propuesto al dar a la luz mi Historia, ¿en qué habría parado?"

Su Santidad, el Papa León XIII, ha sido uno de los más esclarecidos entre los sucesores de Pedro. De habilidad política consumada, trató con los más afamados Cancilleres, diplomáticos del mundo; Bismarck lo respetaba en grado

eminente y le designó como árbitro en una disputa entre Alemania y España. Era inagotable en recursos para arreglar cualquier asunto comprometido.

Para él fue, pues, muy fácil restablecer el equilibrio perturbado con la cuestión del Tomo IV y de la elección de González Suárez para el Obispado de Ibarra.

Aceptó las razones para no hacer la exposición por la prensa que le pidiera el Cardenal Rampolla, pero le convenció de que era necesario el hacerlo de una manera privada, no como requisito indispensable para la preconización, sino, "para conocimiento de Su Santidad".

El historiador y futuro Obispo no tuvo inconveniente alguno en aceptar este procedimiento y, como no era, en efecto, verdad que fuera enemigo de las Ordenes religiosas, extendió al punto y privadamente la exposición de sus sentimientos al respecto. Hubo condescendencia sabia y paternal de una parte, y sinceridad y adhesión filial, de otra.

A los contemporáneos pareció que el Tomo IV había causado un gran daño a las letras, porque iba a quedar trunca la Historia General. Se suspendió la publicación de los tomos siguientes y se creyó que no verían la luz jamás.

CAPITULO XIV

En la Universidad y en el Senado

Desempeñaba en esos años la Cátedra de Historia en la Universidad Central, materia integrante del programa de la facultad de Filosofía y letras.

Según el plan de estudios vigente, el curso de historia duraba sólo un año. Disposición inconsulta, porque, en los diez meses de estudio, era imposible que se pudiera recorrer ninguna época de la historia universal, con provecho de los alumnos, ni con entera satisfacción de parte del profesor.

González Suárez, que ejerció el magisterio durante los diez años que permaneció en la Compañía de Jesús, y mucho tiempo después, cuando vivió en Cuenca, era muy entendido en cuestiones prácticas de enseñanza, y sabía cual era el método más apropiado para que las lecciones resultaran provechosas, consultando, antes que la letra escrita de una ley o reglamento, el espíritu que los había informado, en atención al fin propuesto.

En la enseñanza de historia en la Universidad, introdujo una variación: en vez de escoger tal o cual época de la historia para enseñarla en el curso escolar, se concretaba a asuntos especiales, deseoso únicamente de "auxiliar a los jóvenes en los estudios privados que emprendieran después, para adquirir conocimientos en Historia Universal". En una palabra, quería enseñar a los alumnos a aprender, después, por sí mismos, inculcándoles, en primer lugar, afición a los estudios históricos, y, después, el método que habían de seguir para escoger, entre los diferentes historiadores, el guía más seguro, la obra mejor escrita y la época más atractiva. Formar autodidactas en materias en que era imposible que

el profesor y los alumnos las estudiaran por largo tiempo en amistosa unión, dada la cortedad del curso escolar señalado por la ley.

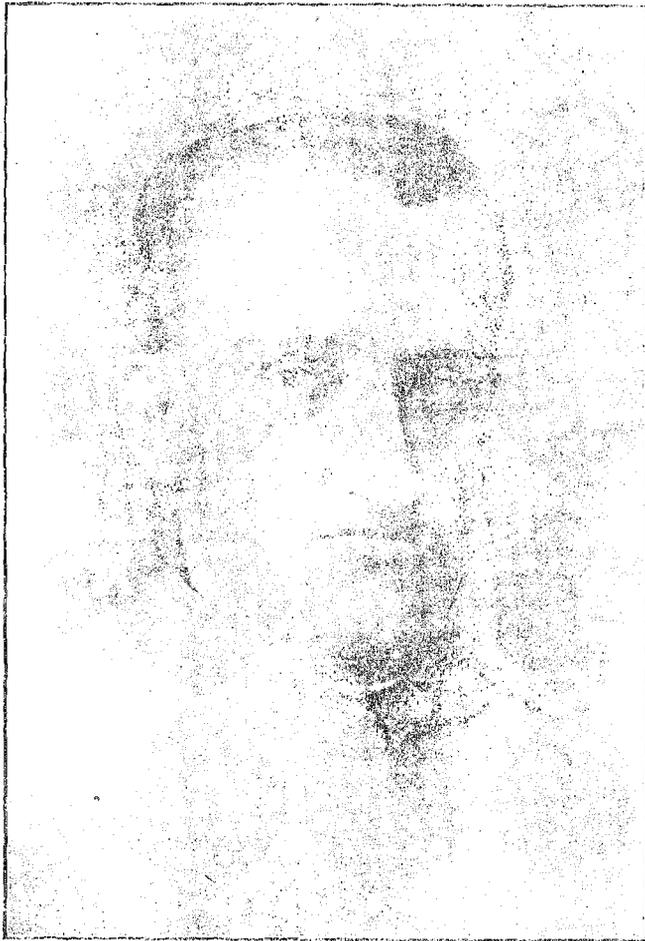
En todos enantos desfilaron por su clase, en el tiempo que desempeñó la antedicha cátedra, inculcó aquella afición a la historia que él quería generalizar en lo posible, porque, en su concepto, como queda explicado, la historia es la suprema entre las ciencias sociales, es la cátedra de la humanidad, cuando han de haber enseñanzas saludables las futuras generaciones, con vista de lo que ha acaecido en lo pasado.

Y entre todos los historiadores, se complacía en citar como modelo, como autor predilecto, a César Cantú, cuya Historia Universal era para él el mejor libro de su género, que se había escrito jamás.

En el Ecuador era bastante conocida esa obra y, acaso por los encomios con que anualmente, desde la tribuna universitaria, la enalzaba la voz autorizada del más sabio de nuestros historiadores, llegó a serlo aún más en adelante. Pero el escritor italiano no era muy conocido, no se sabía mucho de su labor y de las demás obras que tenía publicadas. Parecía que un trabajo como el de la Historia Universal era suficiente para ocupar y absorber la vida íntegra de un hombre.

En 1894, como resultado de sus años de magisterio en la Central, como despedida de sus discípulos, porque preveía su viaje a la Diócesis de Ibarra, y como recuerdo de sus opiniones y advertencias, publicó la semblanza literaria titulada "César Cantú, una lección en la clase de historia".

Con los datos biográficos estrictamente necesarios, es ese opúsculo uno de los escritos tan en boga en estos últimos años, conocido con el nombre de Semblanzas, o sea, estudio literario, no profundo, pero ameno, agradable, como una divagación entre personas ilustradas sobre un tema tan inte-



De un Obleo de Pudo.

resante como la obra íntegra de alguna figura célebre en el mundo literario.

No es una monografía como la de Mutis, que deja agotada la materia, y en la que está la palabra última y definitiva; es una lección, como lo dice el subtítulo, en que se pasa revista a la varia producción intelectual de un escritor fecundísimo, de vida activa, que ha terciado así en las luchas políticas, como en las literarias; y que tenía para él la grande simpatía, proveniente de la similitud de aficiones y de criterio apreciativo. No sigue, en sus vericuetos, el desenvolvimiento de las poderosas facultades de Cantú, demostrando la acción interna de la vida activa del alma, que se manifiesta ya en una, ya en otra de sus obras literarias. No era González Suárez dado a esas subterráneas exploraciones psicológicas; pero es una completa revisión de las obras escritas por Cantú, con anotaciones críticas, y con ligera alusión a las circunstancias en que fueron publicadas. Con esa semblanza se tenía idea cabal del alto rango alcanzado por Cantú en la literatura italiana y aún en la literatura universal.

Fue ese folleto anunciador de las semblanzas que, años más tarde, en 1898, debía publicar con el título de *Estudios Literarios*, y que, seguramente, fueron escritos al propio tiempo que su "César Cantú", cuando dictaba sus lecciones en la Universidad Central. Tienen, en efecto, mucha semejanza entre sí esas páginas. Se nota que hay una idea que preocupaba a su autor en algunas épocas de su vida. Porque esto es lo que sucede en todo escritor, de lo cual puede convencerse cualquiera, solamente con apelar a sus recuerdos, revisando su pasado: en tales o cuales temporadas, como resultado de sus lecturas, como desarrollo fecundo del germen depositado por la iniciación en ciertas escuelas o teorías, como natural desenvolvimiento de sus facultades, como cambio indispensable de gustos y aficiones, nos sentimos dominados, durante cierto y determinado tiempo, de alguna idea predominante, que, a veces, sin voluntad precisa, se desliza en cuanto pensamos o escribimos. Cír-

cunstancia es esta tan segura y tan íntima que, por sí sola, en los trabajos de crítica literaria, sirve al crítico para fijar y dictaminar la época, en la vida de un autor, en que pudo ser escrita esta o la otra de sus obras, de las cuales no han quedado otros datos para situarla cronológicamente con toda seguridad.

Por la manera de tratar el tema; por el plan seguido en la composición; por el estilo, que también varía en la vida de un autor; por la entonación general que se sostiene a lo largo de las páginas, su "César Cantú" es de la misma época que su "Lacordaire", que su "Balmes", que su "Pedro Faber". Es una lástima que, sobre estos puntos, no hayan quedado datos en sus *Memorias*; pero, por ese mismo vacío, se complace el crítico en estas advinaciones y conjeturas, que tienen un especial y agradable sabor de reconstrucciones biográficas.

*
*
*

También ocupaba una Silla en el Senado en ese año de 1894. Y en una de las sesiones primeras de la Cámara, se verificó un incidente ruidosísimo, que dió margen para que, en torno del nombre y de la posición ideológica de González Suárez, se tejiera una especie de leyenda misteriosa, indescifrable, que aún permanece sin solución satisfactoria.

Fue elegido Senador por Esmeraldas, para que concu- rriera en ese mismo año al Congreso, el doctor Felicísimo López, vecindado por muchos años en Chone, población de la provincia de Manabí. En la sesión del 20 de Junio en que debía efectuarse la calificación, la Comisión respectiva presentó un informe desfavorable, opinándose que el doctor López no podía ni debía ser admitido en el Senado, por estar excomulgado, con excomunión mayor, por el Ilmo. señor Obispo de Portoviejo, Pedro Schumacher. Firmaban el informe los doctores Julio Matovelle y Miguel Castillo. Los

senadores que asistieron eran veinte. De ellos siete eran eclesiásticos, siete definitivamente liberales y los demás progresistas y conservadores (1).

La discusión del Informe fue bastante sostenida, si se ha de atender a la minoría en que estaban los liberales y a la debilidad de sus argumentos (2). Fue aprobado, en todas partes, y el Dr. López fue expulsado de la Cámara de Senadores. En todo el momento de la discusión mantúvose en la Secretaría del Senado, oyendo el debate, en nerviosa espera de la votación final.

¹ González Suárez guardó silencio en el curso de la discusión y, cuando notó que se acercaba el instante en que

(1) Los eclesiásticos eran el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Miguel León, Obispo de Cuenca; el Dr. Arsenio del Castillo, Dean de Loja; el señor Federico González Suárez, Arcediano de Quito; el doctor Gregorio Cordero, Dean de Cuenca; el doctor José María de Santistevan, Canónigo de Guayaquil; el doctor Juan Bernardo León, Canónigo de Riobamba; y el doctor Julio Matovelle, de Cuenca.

Los liberales: los señores, doctor Adolfo Páez, doctor David Rodas, Constantino Fernández, Adriano Montalvo, Jenaro Larrea, Joaquín Gómez de la Torre y A. Segovia.

Conservadores: doctor Carlos Mateus y N. Bayas; Progresistas: doctor Francisco I. Salazar, doctor Miguel Castillo, A. Guerrero, S. Yépez y doctor Elías Lasso.

(2) Concuerdan los que han tratado ese punto histórico en afirmar que no tuvo buena defensa el doctor López.

El doctor González Suárez dice en sus *Memorias*: "El doctor López no tuvo defensa, aunque hubo tres defensores: esta es la verdad". Don Manuel J. Calle es aún más explícito y terrible: "Seamos justos — dice en su libro *Figuras y Símbolos*.— Si hubo felonía y hubo elocuencia en el ataque, faltó grandeza en la defensa. El doctor Adolfo Páez no estuvo a la altura que la solemnidad de las circunstancias requería; y se perdió en las "banalidades" de una declamación insustancial y llena de los lugares comunes del "jactillerismo liberal"; el doctor Constantino Fernández — anciano de temple heroico, digno de mejores tiempos, y muerto, posteriormente, en defensa de la libertad y la honra de los ecuatorianos — no era, por desgracia, un orador, ni siquiera un hombre de fácil palabra; y un desgraciado, conocido por el nombre de David Rodas, Senador por Los Ríos, "haciendo" en dos términos, uso de una burda y crasísima ignorancia, dió la nota cónica, que puso en ridículo al elemento liberal del Senado.

se clausuraría el debate y se procedería a recoger los votos, se levantó de su silla y abandonó la Cámara. ¿Fue muy comentada esa conducta. ¿Estuvo en contra del Informe? ¿Por primera vez se acobardó de expresar su opinión y de dar su voto, en pro o en contra del Doctor López, no obstante lo que su posición de Senador, la asistencia a esa sesión y su carácter eclesiástico lo exigía? ¿Simpatizó con la causa del Senador expulsado? ¿Por qué no terció en la discusión y, sobre todo, por qué rehuía la votación?

Preguntas eran estas que se hacían todos en esos días y que él no trató de contestar, a pesar de las conclusiones que de su silencio se derivaban. Volvió a hablarse de su liberalismo y de la poca o ninguna simpatía que demostraba a sus colegas del Senado, eclesiásticos y conservadores, y a los actos del Ilustrísimo Obispo de Manabí.

Ha sido preciso el transcurso de muchos años para que se conocieran, a medias, los móviles de su actitud en la sesión del 20 de Junio de 1894, gracias a lo que él ha dejado escrito en sus *Memorias* y a un libro publicado por el Doctor Felicísimo López en 1909.

Según el Señor González Suárez, la excomunión fulminada por el Obispo de Portoviejo contra el Doctor López fue injusta. Son sus propias palabras.

La excomunión — conforme argumenta — es una pena espiritual, la mayor, la más terrible que la Iglesia puede imponer a sus hijos. Sus consecuencias son funestas en el orden espiritual y social. Convierte al excomulgado en un ser que, como si fuera leproso, debe ser aladeado, evitado, aislado. Le señala a la execración general. Y hasta llega a tocar su cadáver, que no puede ser inhumado en cementerio bendecido y sagrado. Para que la Iglesia, a pesar de sus entrañas maternales, la fulmine, a manera de rayo destructor, es preciso que se base en la justicia, así de la causa que a ello la ha inducido, como en el proceso que

ha debido seguir, desde la amenaza o amonestación, hasta la imposición misma irremediable.

Existe una tramitación especial que hay que observar rigurosamente, como se observan en lo civil y en lo penal las disposiciones procesales de los Códigos. El Concilio de Trento lo ha señalado de un modo genérico y lo ha reglamentado; con circunstancias aplicables a esta nación, el Tercer Concilio Provincial Quitoense.

Escándalo en las ideas que se divulgan, defienden y propagan, pertinacia en perseverar en ese escándalo no obstante las amonestaciones, buenos consejos y amenazas, rebeldía luciferina, negativa reiterada a la retractación; todos estos y algunos rasgos por el estilo, son los antecedentes obligados para que la excomunión se haga indispensable, ya que ha sido comparada con la amputación de un miembro del cuerpo humano, a la que se llega sólo cuando se han agotado los recursos curativos, cuando está ya putrefacto, cuando ha huído de él la vida, y cuando se ha convertido en un foco purulento del que parte el contagio a los miembros sanos con peligro de la existencia de todo el cuerpo.

Opinaba que, estudiadas las piezas procesales de la excomunión, no encontraba que se hubiesen cumplido con todos y cada uno de esos requisitos. El Doctor López hasta se había retractado de algunos de los puntos que le convertían en concepto del Señor Obispo de Manabí, en piedra de escándalo.

Es preciso ampliar estos puntos. En un Auto Episcopal pronunciado el 11 de Octubre de 1890, pocas semanas antes de la excomunión, el Obispo Señor Schumacher enumeraba los motivos, por los cuales amenazaba al escritor radical con aquella pena; eran estos: el Doctor López confiesa ser el autor de varias publicaciones, propone varias doctrinas condenatorias por la Iglesia Católica; en un artículo último continúa designando con el nombre de *Secta*

a la Iglesia Católica, a pesar de la sentencia del Arzobispo de Quito, que reprueba ese modo de expresarse, cuando se habla de la única verdadera religión (1); en ese mismo artículo defiende el libro titulado *Derechos del Hombre en Sociedad*, poniéndose en pugna abierta con la Iglesia que condenó esa obra por sentencia del Metropolitano, Ilustrísimo Señor Ordóñez; pide la ruptura del Concordato entre la Santa Sede y la República Benatoriana; denigra con el nombre de *Fuwesto Maridaje* la unión y armonía que debe existir entre la Autoridad Religiosa y la Civil; él mismo, tratando de la enseñanza del Papa León XIII sobre libertad de imprenta, le critica en estos términos: "Esto ya pasa del embudo para convertirse simplemente en despotismo; y el seudónimo de Juan Zisca, escogido por él, hace sospechar que tiene relación con cierta secta masónica y espiritista, la cual se propone practicar y profesar el culto del diablo, tomando por divisa el nombre de uno de los enemigos más fanáticos y sanguinarios de la Iglesia Católica en el siglo XVI, cual fue el hereje Juan Zisca".

Como consecuencia de esos cargos, le exigía retractación clara y explícita de los errores encerrados, en la forma siguiente: declarar que renuncia a toda secta espiritista

(1) Una de las primeras publicaciones del Doctor Felicísimo López, fue condenada por el Ilustrísimo Arzobispo de Quito, previo Informe de tres sacerdotes ilustradísimos, uno de los cuales, fue el Señor González Suárez. Léase el Informe: "Ilustrísimo y Reverendísimo Señor: Hemos examinado el folleto publicado en Guayaquil con el título de *Carta al Pastor* y suscrito por "Un Diocesano", que usted Ilustrísimo Reverendísimo, por encargo, tuvo a bien mandarnos examinar; y juzgamos que puede y debe ser prohibido, pues contiene manifiestos errores contra la fe, torcidas interpretaciones de varios pasajes de la Santa Escritura, y enseñanzas perniciosas a la moral católica. El autor de ese folleto ha leído, sin duda, libros escritos por autores heterodoxos, y como ha carecido de la instrucción suficiente para discernir la verdad del error, ha creído a ciegas todo cuanto leyó en los libros que le vinieron a las manos, de allí esa mezcla sacrilega que nace cuidadosamente (si es que tuvo buena fe) entre las verdades evangélicas y el más grosero materialismo, tomando citas y textos así de lo bueno como de lo malo, de autores y escritos de segunda mano, a fin de hacer alarde de erudición. — Con profundo respeto nos suscribimos de U.S. Ilustrísimo y Reverendísimo súbditos en Nuestro Señor. — José Nieto. — Federico González Suárez. — Ramón Acevedo. — Quito, 22 de Mayo de 1889.

y masónica; retractar la injuriosa denominación de secta dada a la Iglesia Católica; manifestar explícitamente su sumisión sincera a la Autoridad eclesiástica, por la condenación del libro "Dercehos del hombre en sociedad"; reconocer la doctrina católica que enseña que las dos autoridades, la religiosa y la civil, aunque libres cada una en su esfera, deben unirse y apoyarse mutuamente, según las enseñanzas pontificias; y retirar la injuriosa proposición en la cual llamó despotismo a la enseñanza del Papa León XIII, sobre libertad de imprenta.

Terminaba concediéndole, desde Guayaquil, en donde fue dictado el Auto, el plazo de ocho días, contados desde la recepción de él, para esa retractación, so pena de excomunión mayor.

En la respuesta que el Doctor López apresuró a dar por la prensa, no se encuentra la retractación de ninguno de los cargos formulados contra él por el Obispo, ni el retiro de ninguna de sus expresiones. La contestación tiene un carácter de argumentación ad-hominem, con ejemplos del Evangelio y de la Historia, para probar que el Pastor debe ser manso, de infinita paciencia y de tolerancia indefinida.

Concreta su situación ante la amenaza de la excomunión, manifestando que no puede retractarse porque equivaldría a irse contra sus convicciones, a mentir, y que la excomunión le causaría mucho temor y muchos daños si estuviera en tiempos de la edad media, pero no en los actuales. El Obispo de Portoviejo no esperó más: concluido el plazo concedido, pronunció, con fecha 3 de noviembre del 1890, la excomunión en términos fulminantes, de los cuales conviene transcribir los dos últimos párrafos que dicen así: "Por tanto, Nos, en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en nombre de la Santa Iglesia Católica, declaramos a Felicísimo López, de Chone, pública y nominalmente excomulgado, y lo separamos de la comunión de los fieles.—Sepan, por consi-

guiente, todos nuestros diocesanos que, en virtud de la obediencia que deben a la Iglesia y para defender la honra de la religión que profesan, están en la obligación de evitar a dicho Felicísimo López. Lo excluimos de la recepción de los Sacramentos y de la participación en el Santo Sacrificio del altar, debiéndose suspender la celebración de la misa si el excomulgado se presentare durante ella, finalmente, si, lo que Dios no permita, viniere a morir sin haber dado satisfacción a la Iglesia, sus restos no podrán ser sepultados en tierra sagrada.....”

Esa era la situación del Doctor López cuando fue elegido Senador por Esmeraldas y fue expulsado de la Cámara por la mayoría de sus colegas.

De la excomunión así lanzada dijo el Señor González Suárez que era injusta. Del Informe de la Comisión y de los discursos que, en defensa de ese documento, se pronunciaron en el Senado, añadió que eran tales que “pudieron ser refutados por un estudiante de Derecho Canónico y de Teología Moral.” Según este parecer, la expulsión fue también injusta puesto que se debió proceder de otro modo. Conviene amplificar ambos puntos, siguiendo la exposición que se halla en las *Memorias*.

“El cargo de Senador lo confiere el pueblo, mediante la elección directa; el Consejo Municipal escruta y declara quien es el que ha salido electo; el Presidente de la Municipalidad confiere al elegido el título, con el cual debe presentarse en el Senado. Respecto del Doctor López lo que debía examinarse primero era si estaba o no su nombramiento conforme con la Constitución y las leyes: si lo estaba, era indispensable declararlo legalmente electo y darle entrada en las Cámaras y asiento en el Senado.

“Hecho esto, debía proceder la Cámara a exigirle que pidiera la absolución. Para esto tenía facultad indudablemente, desde que el artículo constitucional sobre la religión del Estado, mandaba que los Poderes públicos respaldaran la

religión y la hicieran respetar. El Doctor López habría jurado conservar la Constitución al entrar en el Senado; se le hubiera hecho notar que el Derecho Canónico previene juzgar como a sospechosos de herejía a los católicos que dejan pasar más de dos años sin pedir la absolución cuando han sido excomulgados.”

Todo esto es, permítase esta expresión, un poco infantil. El insigne historiador y hombre de tan maduro criterio como demostró en tantas ocasiones, no mira sino facilidades en el procedimiento que en esos párrafos, delineada. Supone que el Doctor López se hubiera dejado vencer fácilmente, que lo que no consiguió el Ilustrísimo Schumacher lo hubiera alcanzado el Senado de la República, en donde contaba con siete defensores suyos, y que hubiera accedido con la mayor candidez y rapidez a pedir la absolución. No nos dice cuál hubiera sido la conducta posterior del Senado, en el caso muy seguro de que el Senador por Esmeraldas, sin tener en cuenta prescripciones canónicas ni eclesiásticas, se hubiera manifestado terco en no solicitar se levantara la excomunión que pesaba sobre él.

Y en esto, precisamente, era de detenerse a reflexionar para explicar bien los hechos sucedidos. Si el Doctor López no se retractaba, ni pedía la absolución, se hubiera tornado mucho más delicada la situación de los Senadores, ya que le habrían declarado anteriormente legalmente electo y le hubieran dado asiento en la Cámara. ¿No es verdad que hubiera sido mayor el alboroto al expulsarlo después de calificado?

Lo que el Señor González Suárez opina que debió hacer el Senado, lo hizo él en momentos en que, abandonando la Cámara se detuvo a conferenciar con el Doctor López. Le aseguró que podía ser admitido en el Senado, con tal que en ese momento suscribiera un cablegrama que habría redactado. El despacho era para Roma, solicitando la absolución. El Doctor López se negó terminantemente a suscribirlo, alegando que “no le concedía al Pa-

pa ninguna ingerencia en sus opiniones, ni en asuntos de su propia conciencia" (1).

Estaba en esas palabras compendiada la respuesta que hubiera dado a la Cámara del Senado en el caso hipotético del Señor González Suárez.

Después de censurar el Informe de la Comisión explica su conducta de abstención del voto y de abandono de la Cámara. Se conoce, en este punto, cuánta era la dignidad de su alma, cuánto el cuidado con que velaba por su honra sacerdotal y cómo tenía en cuenta hasta las menores apariencias que podían dañarla. No habrá habido en ese terreno quién le ponga el pie adelante. No sólo era un sacerdote ejemplar, sino un hombre digno y pundonoroso.

Hay que tener presente que todos estos sucesos acaecían cuando estaban frescas las publicaciones del Padre Duranti y del Señor Obispo de Portoviejo contra el historiador, a consecuencia de la circulación del Tomo IV de la Historia General. Apenas habían pasado veinte días de la Carta que el Ilmo. Señor Schumacher dirigió al Padre Duranti, y que se insertó en el folleto de los dominicanos. En cualquiera otra circunstancia, no habría tenido mucha significación el voto del Señor González Suárez en el Senado, en la calificación del Doctor López. Pero en esos momentos, nó: adquiría, ante la opinión pública, un significado especial sea que se pronunciara en favor o en contra. Porque si lo principal parecía ser la persona misma del Senador por Esmeraldas, tras de él estaba la legitimidad o no de la actitud del Obispo de Manabí.

Y este era el punto delicado para el historiador y Senador. Si daba su voto a favor del doctor López, reprobando el Informe que lo expulsaba, se hubiera pensado que

(1) Feliciano López. — Historia de una excomunión en el Ecuador. — New York. — 1909. — Página 257 (Nota).

le movía algún resentimiento personal contra el Obispo de Manabí y habría sido sumamente escandaloso separarse de eclesiásticos tan virtuosos y de luces como los que votaron a favor del Informe, haciendo migas con conocidos militantes en el bando liberal. Si, al contrario, daba su voto, oponiéndose al ingreso del doctor López, coincidiendo en último término con el Ilmo. señor Schumacher, tenía que se dijera que había procedido así, bien que sólo apelando a sutilezas, por temor al Prelado de Portoviejo.

Se diría que durante la prolongada sesión, sin atender poco ni mucho al debate en sí mismo, estaba revolviendo en su cerebro estas y muchas otras cuestiones, a fin de determinar su conducta y defenderla en uno de los asuntos más delicados en que se encontrara hasta entonces. Debía sostener una lucha intensa en su interior, aunque no lo demostrara en su aspecto.

Al salir, lo recuerdan cuantos le vieron, no daba muestras de indignación ni de reproche. Con el mismo paso majestuoso y lento que tenía, con el semblante tranquilo, con la actitud ordinaria en los actos normales de su vida, salió de la Cámara. Su conciencia acababa de dictarle el imperativo de la abstención completa.

Por supuesto, las consecuencias fueron para él sumamente graves. De las murmuraciones de corrillos, de la censura de la opinión, se pasó otra vez a la acusación ante la Santa Sede, tachándole de liberal, por lo menos. Cada acusación de estas tenía en Roma resonancia no común, porque se relacionaba con la próxima exaltación del acusado a la Diócesis de Ibarra.

El Cardenal Rampolla, como ya lo hiciera en la ocasión anterior, cuando los sucesos por el Tomo IV, mandólo que desvaneciera públicamente los cargos que se habían acumulado contra él. Pero en esta segunda vez, no lo hizo, no quiso hacerlo. Se basó en que, al justificar su conducta en el Senado, tenía que exponer que a ello le

obligaron los que, una vez pormenorizados, hubieran tenido por consecuencia la recriminación de la conducta ajena; sin duda, la del Obispo señor Schumacher y acaso la de los autores del Informe y sus defensores en el Senado. Guardó, pues, el más absoluto silencio, sin vindicarse, ni explicar su actitud.

Seguramente el Papa León XIII no encontró nada que observar a la respuesta que diera el señor González Suárez al Cardenal Rampolla, porque no se alteró ese silencio elocuente del acusado y siguió adelante el proceso de su exaltación a la Diócesis de Ibarra.

Tal fue el término de aquel incidente que conmovió a toda la República, porque la discusión tramada en el Senado, se extendió después a toda el país; la prensa se dividió en dos bandos y siguió, por largo tiempo, en la más ruda de las campañas ideológicas en que alternaban los elogios y los denuestos para el señor González Suárez y para el doctor López (1).

(1) Por lo demás, hé aquí como juzga un famoso polemista radical, lo que hubiera hecho el doctor López en el Senado, en caso de su admisión: "La expulsión fue provechosa para López; en ese Sacratísimo Concilio de padres terroristas, conocido con el nombre de Senado de 1894 ¿qué hubiera podido hacer? Timido, de no muy brillante palabra, aislado en medio de la comparsa, su persona habría pasado poco menos que desapercibida. La expulsión, y expulsión por excomulgado, lo rodeó de una aureola, e hizo autoridad con voz y voto en los círculos liberales" (*Figuras y Situadas*).

CAPITULO XV

Juicio crítico sobre el Ilmo. señor Schumacher

Este Prelado no ha sido hasta ahora objeto de un juicio imparcial y justiciero. Se le ha concedido por los rasgos deformados con que le exhibió en varias ocasiones, la prensa liberal. Y si es verdad que, en cambio, la prensa conservadora y los eclesiásticos que fueron sus alumnos, han presentado el anverso de esa figura, tributándole elogios, hay que confesar que casi ha prevalecido aquélla por la mayor extensión de su labor y por el desenfado y arrogancia con que la combatió.

Han pasado enarenta años de su actuación en la Diócesis de Manabí, y tanto porque se han amortiguado los antiguos rencores, cuanto porque en este lapso se han acumulado diferentes datos de explicación y aclaración, es llegada la hora de hablar con entera imparcialidad, procurando, en cuanto es dado al falible criterio humano, situarlo en el puesto que verdaderamente ocupó en su vida, por sus talentos, sus virtudes, su actividad, su temperamento y su celo.

En esta labor de reivindicación y de justicia vienen a ser preciosos auxiliares dos publicaciones emprendidas con las dificultades que son de suponerse, pero con abnegación e inteligencia recomendables, por el abogado manabita doctor Wilfrido Loor. Son ellas la colección de todas las Cartas Pastorales del Obispo señor Schumacher y principalmente, la obra *Un hombre apostólico de las regiones del Rhin en el siglo XIX.— 1839 a 1902*, escrita en alemán y traducida directamente de ese idioma al castellano, por el doctor Loor, en cinco pequeños volúmenes. Es una biografía ligera, seguida

de la colección de cartas íntimas dirigidas por el Obispo a las personas más íntimas de su familia.

Las cartas, en general, son un precioso auxiliar para la biografía y para la historia. En la intimidad de ellas se revela el hombre todo. Si son dirigidas a miembros de familia, la sinceridad y la franqueza suben a lo más alto. Nada hay que le iguale para una revelación de lo interior de una alma. Proyectos, resoluciones, contratiempos, juicios y apreciaciones, sentimientos los más hondos, todo está allí. El alma se exhibe al descubierto. Es el dato más auténtico y más valioso de que puede disponer un biógrafo. Sólo con él es posible reconstruir una vida, y, sobre todo, un temperamento. Allí no hay lugar para el engaño, ni para la farsa, por lo mismo que no se atiende a planes preconcebidos, ni se quiere causar impresiones efectistas. La incorrección y un cierto agradable desorden demuestran la espontánea franqueza con que están escritos esos documentos. Son capítulos autobiográficos y tienen, como tales, el más grande valor auténtico.

Las cartas del Ilmo. señor Schumacher reúnen esas cualidades. Están dentro del género. Si algo puede echarse de menos en ellas es una relación de los sucesos más salientes de su vida pública, en que estuviesen explicados los móviles íntimos de su conducta. Se abstiene de participar, con pormenores, a sus hermanos, los sucesos que más amargaron su vida y en los que tuvo que tomar resoluciones enérgicas. Se reduce a expresar sus sentimientos y sus temores. Pero esto, aun cuando no contribuya a esclarecer las situaciones en sí mismas, sirve para penetrar en el alma del Prelado y para conocerle tal como fue y tal como no se lo ha presentado hasta hoy.

Nació en Kerpen, población cercana a Colonia, en Alemania, el 14 de setiembre de 1839. A los diez y ocho años de edad pasó a París e ingresó en el gran Seminario de los Lazaristas, para dedicarse a misionero. Hizo allí estudios completos en los ramos de filosofía, teología y más

ciencias eclesiásticas. Ordenado de sacerdote, fue destinado a Chile, a donde llegó en enero de 1863, estableciéndose en La Serna. Poco después pasó a Santiago y, por motivos de salud, regresó a Europa, deteniéndose en el sur de Francia, hasta el año 70, en que estalló la guerra de esa nación con Alemania. En 1872 fue enviado al Ecuador

Venía a este país después de una práctica consumada como misionero, como párroco, como profesor de los Seminarios, como director de varios establecimientos de los Lazaristas. Para enviarlo, sus Superiores confesaron que habían escogido al mejor de los religiosos con que contaban en París.

Sus trabajos en la capital ecuatoriana se dejaron apreciar desde el primer momento: pensó en la formación del clero futuro, organizando los seminarios, el Menor que sirve de preparación básica; y el Mayor, de formación inmediata para los eclesiásticos. Empezó levantando edificios adecuados desde los cimientos, hasta dejarles en el estado en que ahora se encuentran, con su construcción sólida que ha desafiado a los años.....

Incansable, activísimo, organizador de iniciativas, de recursos para cada caso, fue el alma de esas dos casas. Hacía de Director, de profesor, de arquitecto, de ingeniero, de sobrestante, hasta de peón. Poseía toda clase de conocimientos. Sabía idiomas, ciencias eclesiásticas, ciencias naturales, música, y poseía habilidades técnicas. Era encarnación de la raza alemana, que es tan hábil para la ciencia especulativa y para la práctica.

Como sacerdote, más aún como misionero, su rasgo distintivo era el celo: un celo ardiente, impetuoso, sin consideraciones, activo, decidido hasta el sacrificio; pero desgraciadamente, falto de prudencia. Esto pero fue el origen de la falta de adaptación entre su ministerio pastoral y el medio ambiente en que le tocó vivir.

Hay una cualidad que, aunque en sí mismo no da como las otras un resorte energético para la acción, es, sin embargo, requisito para las demás, condición para que la acción se convierta en algo eficaz y bueno. Esa cualidad es la prudencia, el tino para hacer bien hechas las cosas, en la medida en que convienen, sin pecar por exceso ni por defecto.

Con su celo esmerado, que le convertía en un Argos para el que nada pasaba inadvertido, acaso el puesto señalado para él y del que no debió separarse nunca, era el de Superior de un Seminario. Contando con voluntades dóciles, que se prestaban de buen grado a ser guiadas y pedían y solicitaban dirección, que agradecían los consejos, que se defendían ante las repreensiones y que, en raro caso, recibían bien los castigos, su celo podía desplegarse a sus anchas, ganar en actividad y exteución, y no detenerse ni en los linderos de la conciencia individual.

Pero en otro medio, en un círculo más amplio y heterogéneo, en que no rige la obediencia filial, ni la sumisión del discípulo; en que, por el contrario, la libertad individual y la diversidad de caracteres, se multiplican hasta lo infinito, aquella cualidad puede convertirse, sino en defecto, porque esto no es posible tratándose de una aptitud espiritual esencialmente benéfica, por lo menos en un obstáculo, en un paso abierto o en una falta de funestas consecuencias.

Consagrado Obispo de Manabí, el Ilmo. Señor Schumacher se trasladó a su Diócesis en 1885. La época y el lugar no eran adecuados para su labor. Desde 1883 hasta 1888 Manabí y Esmeraldas fueron teatro de porfiadas revoluciones. El principio que proclamaban era netamente liberal. La juventud de esas provincias era liberal, y aún más, radical con tendencias avanzadas. Y lo que más combatía el nuevo Obispo era el liberalismo, en la prensa, en los círculos sociales, en los centros de propaganda, en todas partes. Y lo combatía, no con medios pacíficos, prudentes, que se emplean precisamente para no

provocar irritaciones reaccionarias contraproducentes y obtener un bien más positivo a la larga, sino con todo ardor, energía, con la más resuelta e incansable persecución. Se esforzó en hacer cuanto bien material pudo a su diócesis, fundando establecimientos de instrucción y hospitales, abriendo caminos e implantando mejoras como la instalación de una imprenta y el fomento de publicaciones. El mismo compuso algunos textos y colaboraba en periódicos. En dos o tres viajes que hizo a Europa recolectó fondos para el sostenimiento de los establecimientos por él fundados y para crear otros nuevos. Suplió la escasez del clero nacional con jóvenes alemanes que cursaban sus estudios en el Seminario de la Capital, y ordenados de sacerdotes se encargaban de las parroquias de la extensa provincia manabita.

Persiguiendo al error y al vicio, inevitables en toda sociedad, no se limitó a los sanos consejos de la prudencia, daba publicidad a las flaquezas humanas, creyendo de esa manera perseguirlas con más eficacia. Si en él hubiera consistido no hubiesen circulado jamás en Manabí hojas escritas por liberales, ni se hubieran difundido los escritos de liberales. Una reproducción de un artículo de Emiro Kastos, el escritor colombiano cuyo verdadero nombre era Juan de Dios Restrepo, artículo escrito en 1855, declamatorio, insustancial y de los más trillados lugares comunes, sobre la imprenta y sus beneficios y resultados, fue motivo para que se amenazara con graves penas a los directores de un Semanario, los que explicaron su conducta y se retractaron.

Pero no todos eran dóciles a su voz: ya se ha visto cómo chocó con el Doctor Felicísimo López, con quien entró en una polémica doctrinaria, para terminarla imponiéndole la pena espiritual de la excomunión mayor.

En Guayaquil, en donde la propaganda liberal era mucho más activa que en Manabí y era donde el número de periodistas de ese partido era décuplo del que había en esa provincia, no se dió el caso de que su Obispo, que era sin embargo varón piadoso y justo, impusiese excomu-

niones a nadie. Supongamos por un momento que, en vez de ser de Portoviejo el Señor Schumacher lo hubiera sido de Guayaquil, habría sido de verse la serie numerosa de excomuniones que hubiera impuesto. Y sin embargo no cabe decir que el diocesano del Guayas hubiera faltado a sus deberes, porque el Papa le hubiera llamado al orden y reprendido.

Ese mismo celo, un tanto precipitado, le llevó a ponerse al frente del Señor González Suárez con motivo del Tomo IV de la Historia, en la Carta que más atrás queda transcrita. También aquí es mejor proceder por comparación para presentar elementos que forman el criterio con que se ha de juzgar ese incidente. En el Ecuador había un Arzobispo y seis Obispos: el de Ibarra, el de Riobamba, el de Cuenca, el de Loja, el del Guayas y el de Manabí. Todos ellos debieron leer el Tomo indicado, si no antes, al menos cuando se formó la tempestad en torno de él. Y sin embargo, ninguno de ellos, con excepción del de Manabí, juzgó conveniente ni necesario denunciar la obra como perniciosa, ni atacó a su autor como ignorante, liberal y aún algo más, ni publicar por la imprenta esas impresiones personales. ¿Pudiera decirse, por ello, que faltaron esos Obispos, a sus deberes?

Una observación debe hacerse, sin embargo, que redunde en bien del señor Schumacher y de su memoria. Sólo esa vez con la carta al Padre Duranti, se puso directamente al frente y en contra del señor González Suárez. En adelante, cuando arreciaron los ataques de otros lados, contra el entonces Obispo de Ibarra, ya con motivo de la invasión colombiana, ya con el del colegio de Tulcán, como se verá más adelante, el señor Schumacher no volvió pues a censurar en lo mínimo la conducta del Prelado de Ibarra. Parece que respetaba en sumo grado el carácter episcopal que investía. Aún se creyó obligado a terciar en el debate y lo hizo con la misma falta que ya se ha advertido, pero entonces se dirigió al Vicario de Ibarra, el doctor Alejandro Pasquel, en tono a la vez compasivo y enérgico, con-

siderándole como un sacerdote digno de lástima que había firmado lo que le presentaron escrito algunos liberales.

No hay duda que la pluma en sus manos era arma de combate. Y una arma a veces hiriente, ofensiva, no sólo defensiva. Son tremendos sus ataques y apreciaciones personales contra Montalvo (1). Y no escasean indirectas fuertes contra personas del clero, por algunos actos que creía que eran pura condescendencia con el liberalismo.

¡Raro contraste! Un hombre tan decidido, tan violento, tan fuerte en el combate ideológico, era de un corazón tierno, de un alma de niño, sumamente sensible. En su biografía, en los artículos necrológicos, en sus cartas, en las relaciones de testigos, se cuenta que lloró muchas veces, pero abundantemente, tapándose la cara con ambas manos y dando rienda suelta a su dolor, con lágrimas y sollozos. Al abandonar la provincia de Manabí en 1895, con un porvenir desconocido, al salir de la última población de su Diócesis, los testigos que estaban a su lado, militares en su mayor parte, dicen que le vieron con el rostro bañado en lágrimas, llorando en altas voces, dando su adiós a la tierra amada de su Diócesis.

(1) "Sea esta la ocasión de poner en mayor evidencia la deplorable connivencia que los contemporizadores han tenido con el bando de la impiedad, cuando a ese diminuto Voltaire de Ambato han discernido el título de gloria nacional..... Vamos a la cuestión de la "gloria nacional"! ¿Lo será de veras un Juan Montalvo? ¿Un hombre sin carrera, "sin oficio ni beneficio", un mal casado que dejó a su infeliz mujer abandonada, para vivir en la holgazanería y expensas ajenas? ¿Un mal amigo y vecino que se hacía insuportable con sus impertinencias en las cosas en que se metía, exigiendo siempre lo mejor, y siempre descontento con lo que le daban, difamando y sativizando en seguida a sus bienhechores? ¿Será una gloria para su país un Montalvo que empleó su estéril y malograda existencia en insultar todo lo grande, lo noble y lo sagrado? ¿Un infatuado pedante, cuya lectura es cansada hasta lo más, cuando presume escribir filosofía o probar que él y sólo él es el escritor "de monta", el hércules literario de la América española, como lo hace en sus pesados *Tratados*". (¿*Trveracia o Democracia?*) Por Pedro Schumacher.— 1897.

Establecido en Colombia, en la pequeña población de Samaniego, en el año postrero de su vida, en el banquete que le ofrecieron las autoridades del lugar, en su onomástico, uno de los oradores, le recordó su permanencia en Manabí y los recuerdos que de él hacían en esa provincia ecuatoriana. No pudo contenerse, sus lágrimas y sollozos interrumpieron la oración gratulatoria y, para disculparse, dijo que le había tocado el orador en la fibra más delicada de su alma, pronunciando el nombre de Manabí.

La revolución de 1895, le obligó a salir de su Diócesis. Quiso permanecer allí, sacrificando su vida, si era necesario, pero los sacerdotes que le rodeaban y los militares que, por orden superior, iban a replegarse a la capital, no quisieron dejarle solo y le obligaron a marchar con ellos al interior. De allí, como se agravaron los acontecimientos, partió para Colombia y se estableció en la frontera, hasta 1902 en que murió.

Más adelante, aún se verá su acción, vigilante y celosa, sin perder de vista la situación de la Iglesia en el Ecuador, observando el inesperado curso de los acontecimientos públicos.

CAPITULO XVI

El Prelado

Fue una verdadera lucha la que sostuvo González Suárez, resistiéndose a aceptar el Obispado de Ibarra, para el que fue presentado desde 1894.

Lo renunció tres veces: la primera, alegando un voto hecho en sus mocedades para no aceptar nunca, por ningún motivo, dignidad alguna eclesiástica, deseoso de vivir y morir de simple clérigo suelto, tranquilo, sin responsabilidades ni honores; la segunda, alegando mala salud y propensión ingénita a varias enfermedades, debido a sus padecimientos crónicos del estómago y del pecho; y la tercera, por no poder adoctrinar a los indígenas en su lengua propia.

En verdad estuvo ligado por un voto, es decir, por una de esas promesas solemnes que se hacen con toda conciencia, con toda resolución y a perpetuidad. No puede una alma timorata, puesta en ese trance, faltar a su voto, en ninguna circunstancia; lo había hecho, con toda solemnidad, en su primera juventud, tan luego como recibió la orden sacerdotal. Lo refiere, con pormenores, en sus *Memorias*, manifestando cuan tranquilo había quedado con esa promesa. Y era porque tenía cabal concepto de lo que es la responsabilidad de un sacerdote, sobre todo, si está constituido de alguna elevada dignidad eclesiástica. Ser responsable no sólo de los actos de uno, sino también de los actos de todos cuantos le están sometidos, es, para una alma seria, que pesa lo que se llama, con nombre profano, el destino eterno, algo espantoso, que le hace retroceder con horror ante la ligera seducción de las posiciones ventajosas.

Esto no obstante, había aceptado algunos cargos honoríficos, como el mismo de Arceiliano de la Catedral de

Quito, que entonces desempeñaba. Pero, para ello habían mediado mandatos terminantes, órdenes expresas e imperiosas, que ya no podía rechazar, so pena de aparecer como terco, intransigente, hurano, y acaso desobediente.

Pero ante la responsabilidad episcopal, no vaciló un momento, renunció la aceptación de esa dignidad, en frases terminantes, acabando por confesar el voto con que estaba ligado. Su Santidad le eximió de ese voto y le arrancó el obstáculo que, según él decía, le tenía impedido de dar un solo paso para ascender al obispado.

A pesar de ello, pasado cierto tiempo, presentó por segunda vez la renuncia, documentando el motivo expuesto que era la falta de salud y vigor para el arduo desempeño de los deberes episcopales.

“Renuncié — dice — aduciendo dos causas de mucho peso, que fueron mi poca salud y la imposibilidad física en que, a consecuencia de ella, me encontraba para desempeñar el ministerio de la predicación: mi enfermedad crónica, es un abogo al pecho, complicado con fluxión y asma, lo cual me causa con frecuencia pérdida de la voz; sufro, además, de una debilidad grave del estómago. Por estas enfermedades y la predisposición de mi organismo a la pulmonía, de la cual he sido víctima cinco veces, me prohibieron los médicos la predicación y la enseñanza en la Universidad. Probé mi aseveración con declaraciones juradas de tres médicos, que me habían conocido y recetado: las declaraciones se recibieron ante uno de los Alcaldes Municipales de Quito. Los médicos fueron los señores doctores Benjamín Jiménez, Nicanor Mera y Dositeo Batallas, que me conocían a mí desde veinte años atrás.— Tambiéu esta segunda renuncia fue negada; y me resigné, con una especie de melancolía secreta, a la voluntad del Papa”.

Todavía insistió en su renuncia por tercera vez: pero esta hizo menos fuerza en el ánimo del Pontífice. La fundó en su desconocimiento del idioma quichua y, por tanto,

en la imposibilidad de prestar sus auxilios y difundir su doctrina entre la parte más numerosa y más desvalida de la que iba a ser su grey, entre los indios. "La suerte de los indios — dice — me ha conmovido siempre. Para mí, los indios son sagrados, si puedo expresarme de este modo, y me parece que Jesucristo les mira con ternura especial. ¿Qué bienes terrenales tienen los indios? ¿De qué gooces terrenos disfrutaban? ¿Cuántos males no sufren? La cuenta que Dios nuestro Señor ha de tomar a los Obispos, por causa de los indios, me lleva de pavor."

No era, pues, una razón cualquiera, un pretexto al que acudió a la desesperada, por habérse frustrado sus dos renunciaciones anteriores. Profesaba en esa época, respecto a la suerte y a la mísera condición del indio, ideas y sentimientos que después se han hecho comunes, pero que entonces eran raros. Apenas se habían escrito las frases de Montalvo: "Si mi pluma tuviera el don de lágrimas, escribiría un libro titulado *El Indio* que haría llorar a la humanidad". Y aún no había aparecido el folleto sobre el Concertaje de don Abelardo Moncayo.

Tuvo al fin que resignarse y bajar la cabeza con obediencia. Abrió algo de esperanza cuando la aparición del Tomo IV provocó la denuncia de su liberalismo, y de su enemistad contra las comunidades religiosas, ante la Santa Sede. En su interior, quería que triunfara la causa de sus enemigos sólo en cuanto le obstaculizaba el acceso al Obispado, porque, en lo que tendía a manchar su conciencia y su dignidad, se irguió y se defendió con bravura. Sin embargo, nada fue bastante para cambiar la resolución de la Santa Sede, y fue al fin preconizado para Obispo de la Diócesis de Ibarra.

Las frases que estampó en sus *Memorias* acerca del concepto en que tenía a un Obispo católico, son de lo más elocuentes y aterradoras. Al hablar de la exigencia del Cardenal Rampolla para la explicación pública que le ordenaba, en palabras que quedan transcritas mas atrás, se ex-

presa de modo que cualquiera pudiera creer que una mitra era para él algo insignificante y vulgar; tal es el tono despectivo que emplea. Pero esa ligereza con que allí corrió su pluma, está completamente desvirtuada, retractada, por así decirlo, por la unción con que habla de la Alta dignidad de un obispo católico. Son los Príncipes de la Iglesia, sucesores directos de los Apóstoles, encargados de la misma misión que estos tuvieron y a la que supieron corresponder con el sacrificio de sus vidas, pues todos fueron mártires. "Tales son — dice — las consideraciones que me han guiado, en cuanto he hecho para retirar de mis hombros el cargo episcopal. Un Obispo elegido por Dios es un gran beneficio concedido por Dios a los pueblos".

El 8 de diciembre de 1895, en la Iglesia Metropolitana de Quito, se efectuó su consagración episcopal. Era el término de una campaña sostenida de diferentes lados, ya para impedirle subir a esa dignidad, ya para obligarle a aceptarla. Daba principio, en su vida, a una nueva época de luchas, de abnegación, de sacrificios, de grandeza, de mérito.

Sus *Memorias* terminan un poco antes. Parece que no las continuó. Queda el biógrafo privado de tan útil auxiliar y seguro guía, que ha servido para orientarlo y dar con la verdad de muchas situaciones que, sin esas confesiones y esas autodefensas, habrían quedado insolubles.

Los escritos de ese género, cuando hay sinceridad y un fin moral elevado, contienen claras exposiciones de la verdad, hechas con franqueza. Las escribió con la intención de que se publicaran, fijó el plazo de cincuenta años, contados desde la fecha de su muerte, para que vieran la luz; pero se adelantaron a la voluntad de su autor. No ocasionaron refutaciones, ni reflexiones. Quedó confirmada la verdad que palpitaba en el fondo de ellas. Al haber tenido intención de que permaneciera inéditas, pudo haberse dudado de la sinceridad y de la verdad de algunas de sus declaraciones. Tales como estén, son un documento inapreciable para la historia.



CAPITULO XVII

La transformación de 1895

Meses antes se había efectuado una transformación no sólo política, sino social, puesto que, si cabe hablarse, al trazar la historia del Ecuador, de una era nueva, de una escisión profunda que separe una época de otra, dándole a aquella los caracteres de pasada, en oposición completa con la que le siguió, es indudablemente necesario hacer referencia a la revolución triunfante de 1895, que llevó al poder al partido liberal.

Este es el momento, en la biografía de González Suárez, de trazar, en breves rasgos, ese cuadro histórico, porque, si no se hizo necesario detenerse mucho en la política del Ecuador, sobre todo, en los acontecimientos históricos, en la parte de su vida que va narrada, era porque no se vió en la necesidad forzosa de terciar en esos acontecimientos, antes rehuyó toda participación visible en ellos, dejándose guiar de su norma de conducta en cuanto al alejamiento del sacerdote de todo cuanto tenga visos de partidos políticos.

Pero después, como se verá, elevado para la dignidad episcopal, teniendo en su conciencia la obligación de adoctrinar, de guiar, de protestar, de reprender, a los unos y a los otros, tuvo que rozarse con las autoridades y se vió obligado a intervenir en la discusión de grandes cuestiones religioso-administrativas, y a formar parte de sucesos trascendentales de los que se ocupará el futuro historiador.



Se veía, desde mucho antes, venir la gran transformación social del 95: el partido progresista, en el poder, no satisfizo a liberales, ni a conservadores. Unos y otros querían adueñarse de la administración, considerando que es preciso siempre un sistema político de gobierno enteramente definido. Cada uno veía un peligro propio en la continuación del partido progresista.

Preparaban la campaña los liberales, en la prensa, que adquirió un tono desacostumbrado de combate, en Guayaquil; y los conservadores, en la crítica directa de todo acto administrativo. La prensa liberal era de franca propaganda ideológica; la conservadora, de oposición al Gobierno, como actividad directiva de la política.

No se buscaba sino un pretexto para pasar de las palabras a las vías de hecho. Se lo encontró en el llamado "negociado del Esmeralda", del buque de la armada chilena que, con bandera ecuatoriana, colocada mediante ciertas maquinaciones maquiavélicas, fue a dar en aguas japonesas, a formar parte de la escuadra de esa nación que se hallaba en guerra con China. (1).

Se culpó al Gobierno del doctor Luis Cordero de haber "alquilado" la bandera patria y, por consiguiente, de haberla deshonrado, crimen que merecía ser purificado y castigado, mediante la revolución contra el régimen.

Las pasiones se caldearon hasta el rojo vivo, el Gobierno no pudo defenderse, la prensa en manos sumamente hábiles, sostuvo la campaña con un ardor nunca igualado; liberales y conservadores se aprestaron a la lucha armada y no tardó mucho tiempo en romperse los fuegos.

(1) En mi libro inédito, *El Progresismo*, está tratado este asunto del "Esmeralda" con mucha extensión y con gran acopio de documentos.

Como sucede en los acontecimientos decisivos de la historia, se acumularon elementos adecuados. Parece, a veces, que una mano invisible y poderosa, prepara y dirige los sucesos. Refine en el momento preciso, de todas partes, a los factores más decisivos, les dota de las cualidades precisas que van a necesitarse y les lanza al choque formidable. Periodistas, formados en la escuela de Montalvo, acudieron a Guayaquil, del norte, del este, del centro, hasta del exterior, y formaron la vanguardia, preparando y fortificando la campaña revolucionaria.

El 10 de abril se efectuó la "intimidación armada" que fracasó en un combate favorable al Gobierno. Pero, éste, cegado ya por designios providenciales, en vez de afirmarse con ese triunfo y exhibirse con arrostros de vencedor, con ánimo resuelto, ejerciendo las facultades extraordinarias, dió principio a la serie de debilidades y desaciertos que le llevaron al fin.

Renunció el Presidente de la República, tomó parte en la administración en forma directa, el partido conservador, se formaron montoneras en el norte, en el centro, en las provincias de la costa. Fue llamado don Eloy Alfaro, para que se pusiera a la cabeza de las fuerzas revolucionarias, que se organizaron en Guayaquil, después del pronunciamiento del 5 de junio. Asumió el Poder Ejecutivo, el doctor Aparicio Ribadeneira, de antecedentes doctrinarios limpios, que no tomó parte, pues, en el progresismo y, de hecho caído ese partido híbrido, se encontraron frente a frente, en lucha armada los liberales y los conservadores. Cada uno iba a poner en la balanza, el máximo de sus fuerzas, de sus recursos, de sus elementos, porque se jugaba el porvenir.

Gatazo decidió la victoria en favor de los liberales: fue un triunfo inesperado. Apenas se combatió; la artillería fue la única que entró en acción; no hubo tiempo de que el soldado pelease, de que se efectuara la medición de fuerzas a que todos querían llegar, para definir superioridad.

des de modo decisivo. El partido conservador no se consideró derrotado ni mucho menos aniquilado. Pensó reforzarse en la capital, pero los designios de lo alto eran distintos. Como si hubiesen tomado cuerpo en el aire y éste se hubiese convertido en fuerza impelente irresistible, todos los planes defensivos se desbarataron; y los jefes y soldados conservadores, retirándose los primeros al norte y atravesando la frontera, y disolviéndose los segundos, dejaron abiertas las entradas de la capital para el Jefe Supremo, don Eloy Alfaro.

Ocupada la ciudad de Quito, no estaba pacificada, ni mucho menos la República, ni definitivamente establecido el régimen liberal. Empezó la lucha de resistencia y la contrarrevolución se generalizó. Tuvo que ser tomada Cuenca a viva fuerza. El centro se convirtió en una cueva de fuerzas que se ocultaban y aparecían de sorpresa, llevándose la victoria casi siempre. Del sur de Colombia partían, con frecuencia, invasiones que siempre eran desgraciadas en el combate.

El liberalismo se destornilló. Los vencedores de la víspera no trataron de conspirar. El general Plutarco Bowen intentó ponerse en lugar del general Eloy Alfaro. Apareció *El Pelayo*, dirigido por el doctor Juan B. Vela, que se convirtió en el campeón de la oposición. En la Asamblea se formó un núcleo de resistencia, una minoría opositora, que molestó mucho al Gobierno. Se notó ya la división entre el liberalismo de ideas y el liberalismo que se llamó de machete.

Todo esto exasperó al régimen triunfante, y acabó por exacerbarse con la campaña de prensa que se inició. Al mes de la entrada de Alfaro a la capital, empezó a circular el diario *La Ley*, mientras el Gobierno fundaba *El Pichincha*. Aquel diario estaba dirigido por Víctor León Vivar y por el doctor Pablo Mariano Borja, de filiación conservadora. El otro lo era por Miguel Aristizábal, ecuatoriano que había permanecido en el exterior mucho tiempo

y adquirido la habilidad del diarismo en centros más cultos, y por el doctor Juan de Dios Uribe, el famoso panfletario colombiano de la escuela de Vargas Vila.

Vivar era un mozo de grande inteligencia y de enorme corazón. Vivió, cuando niño, allá en su primera juventud, al lado de González Suárez, que lo distinguía por las hermosas cualidades de talento que le adornaban. Partió a Chile, se abrió campo en el diarismo, escribió admirables capítulos de crítica. Al ruido de la revolución, volvió al Ecuador. Se improvisó militar. Dió sorpresas terribles, como la de Tarquí, en que murieron muchos soldados liberales. Empezó fundando *La Ley*. Con este motivo, tuvo grande disgusto con González Suárez, que reprobó el tono violentísimo del diario. Este se editaba en la imprenta del clero, situada en el palacio arzobispal. Los resultados dieron la razón al previsor y prudente González Suárez. No llegó más que al número segundo *La Ley*. Turbas de soldados vencedores atacaron la imprenta, la empastelaron, incendiaron el papel destinado a la Historia General del Ecuador y, ya incontenibles, subieron a las galerías superiores del palacio y ultrajaron al Ilmo. señor Pedro González y Calisto, Arzobispo de Quito. Los redactores fueron encerrados en la Penitenciaría.

Al año siguiente, el 6 de agosto de 1896, Vivar era fusilado, muy por la madrugada, en la plazoleta de San Diego, habiendo sido tomado la víspera, sin fórmula de juicio, por meras órdenes verbales, bajo un régimen, uno de cuyos primeros decretos fue la abolición de la pena capital!

No hubo tregua ninguna durante cinco años: sin buen éxito, las revoluciones que se fragnaban dentro del país, empezaban las invasiones por el norte, con elementos tanto nacionales, como colombianos, que se formaban en el sur del departamento de Nariño. Los combates eran formidables. No se conoció igual furor en la pelea, sino años después, en las acciones de Huigra y Yahuachi en 1912.

El foco revolucionario, abierto más allá del Carchi, parecía inagotable. A cada expedición desgraciada, sucedía otra con mejor preparación y mayores elementos. Formidable fue la de 1898, que, por su número arrollador, atravesó sin resistencia las dos provincias del Norte, acampó cerca de la capital, que vivió horas de angustia y que, en vez de detenerse como podía hacerlo, continuó con una elemental falta de estrategia, por la cordillera hasta el pie del Chimborazo, debilitándose con tanta marcha forzada y yendo a ponerse a dos fuegos, con las fuerzas liberales del norte y del sur que la destrozaron.

La prensa conservadora no silenció su polémica. *La Defensa y El Industrial*, admirablemente escritos, por plumas que se ponían, sin ninguna desventaja, antes, en cierto terreno en evidente superioridad, frente a las mejores de los liberales, eran los periódicos que mantenían vivo el espíritu de resistencia y combatían ideológicamente a cuanto tenía visos de liberalismo, sufriendo las consecuencias que se acarrea en estas tierras la prensa de oposición: prisión de periodistas y destrucción de talleres tipográficos.

La revolución de 1895 fue un sacudimiento social: se transformó todo, ideas, costumbres, principios, todo cambió. Se puso de moda el liberalismo. Muchos de sus enemigos de la víspera, pasáronse a sus filas con la mayor tranquilidad. Pero también se ahondó la división y se avivó el odio partidarista.

Ya se verá cómo el Ilmo. González Suárez se convirtió, alternativamente, en medio de esa animosidad y de ese desate de pasiones, en blanco de los tiros de liberales y conservadores, no obstante, o mejor dicho, a causa de la ecuanimidad de su conducta y de la clarísima posición de la independencia de su carácter.



SEGUNDA PARTE



CAPITULO I

En la Diócesis de Ibarra

Se componía su diócesis de las provincias del Norte: Imbabura y Carchi. Ambas laboriosas y de terreno extenso y fértil. Los hijos de Imbabura se distinguían por su índole pacífica. Eran muy creyentes y en esa provincia predominaba el partido conservador. De allí acudieron considerables contingentes de voluntarios, a la acción que se libró en Gatazo. Los del Carchi, desde los tiempos de Veintemilla habían sido dados a la vida de las armas. Guerreros por naturaleza, valerosos, han acudido siempre a la primera llamada de los clarines, sea para las revoluciones, sea para cualquier conflicto o amenaza de conflicto internacional.

Carecían entonces de buenos caminos y el progreso material se hallaba como estancado, no obstante la fertilidad del suelo y la abundancia de frutos agrícolas. El clima, en lo general, era bueno, salvo en ciertas regiones ardientes y en algunos valles donde predominaba el paludismo. La misma capital de Imbabura tenía fama de malsana, por su suelo húmedo, en una planicie siempre calentada en demasia por los rayos del sol.

En el mismo día de su consagración episcopal, partió de Quito con dirección a su diócesis el nuevo Obispo de Ibarra. El recibimiento que se le prodigó, evidenció claramente el afecto respetuoso de ese pueblo. Fue un júbilo popular el que demostró la ciudad en el día de la entrada de su Obispo. No hubo clase social que no concurreniera a darle fervorosa y públicamente la bienvenida, en medio de demostraciones sinceras de simpatía, de adhesión cordial, de admiración respetuosa. Las artes contribuyeron a esa solemnidad, en oraciones jaculatorias y en composiciones poéticas.

Los antecesoros del Ilmo. González Suárez en la silla episcopal de Ibarra habían sido virtuosos y de exquisito dón de gentes: el Ilmo. Iturralde y el Ilmo. González Calisto. El pueblo los amó y los recordaba con afecto. En el nuevo Prelado, además de la virtud, se admiraba la ciencia, el saber profundo, la erudición y una consumada abnegación y consagración al bien.

El clero, que se esmeró en demostraciones de fidelidad, de afecto y de adhesión era, en general, virtuoso e ilustrado. El Prelado encontró, con plena satisfacción, que ese clero cultivaba, como en pocas partes, el idioma latino y que se manejaba con fruto a los clásicos de la antigüedad. Varias saluciones de bienvenida, pronunciadas por eclesiásticos, en prosa y en verso, lo fueron en latín y en un estilo clásico y muy correcto.

Desde el día siguiente a la toma solemne de posesión del Obispado, el Ilmo. González Suárez entró en acción. Empezó las visitas a todos los establecimientos de educación, dependientes de la Iglesia, deteniéndose minuciosamente en observar la práctica reglamentaria de cada una de aquellas casas, para darse cuenta de los métodos de enseñanza, de las necesidades a que había que proveer, de las reformas indispensables, de los frutos obtenidos y de la aptitud general de profesores y educandos.

Fundó, enseñada, en Ibarra, un Seminario Mayor, para que los futuros sacerdotes de la diócesis se formaran a su vista y bajo su inmediata dirección, porque él mismo fue uno de los profesores y porque el local se arregló en el mismo Palacio Episcopal, donde residía. Para la ilustración cabal del clero, obsequió a la Curia toda su Biblioteca, que como se ha dicho, era la mejor de la capital, sin excluir a las de carácter público, así por lo selecto de los volúmenes, como porque entre ellos se hallaban los de publicación moderna, salidos en la prensa de los últimos años, muchos desconocidos aún de los más ilustrados hombres de letras de la capital. Constaban allí, en su propio idioma,



los clásicos españoles, franceses, ingleses e italianos. En prosa y en verso, se hallaba lo mejor de la literatura de cada país. Muchos de los cuales eran obsequios de los escritores sudamericanos y españoles, que veían en el historiador del Ecuador a un amigo y a un sabio consejero, cuya opinión estimaban mucho. Ibarra puede gloriarse de contar con una de las mejores Bibliotecas que hay en el Ecuador. Pero esto mismo obligó a la juventud intelectual a una demostración mayor de sus felices aptitudes.

Concibió grandes proyectos en todo orden de cosas: en lo espiritual, la reforma del clero, pues si bien éste, en su mayor parte observaba una conducta ejemplar, sin embargo no faltaba uno que otro sacerdote, un tanto descarriado, pero pronto a volver sobre sus pasos a la menor advertencia de un Prelado como él, tan amable, pero también, tan enérgico, según lo exigiesen las circunstancias.

Quería cerciorarse de la efectividad de cualquiera falta extrema o de cualquiera situación prolongada de vida reprochable, para darse cuenta personal de los medios adecuados que debía emplear. Con este fin menudeaba sus visitas, sorpresivas casi todas, para hablar con la confianza de padre a hijo, para amonestar, para hacer delicados llamamientos a una conciencia que no estaba empedernida ni extraviada, sino un tanto aletargada, consiguiendo siempre una correspondencia pronta e incondicional.

En lo material se propuso, a semejanza de los antiguos Prelados de la Iglesia Católica, en las primeras edades de la Iglesia, cuando eran como padres de su pueblo, trabajar aún por los intereses secundarios y de orden local de su querida Ibarra. Con los recuerdos de sus viajes, con lo que observó en Europa, con lo que oyó a personas doctas, se propuso, de acuerdo con los concejos municipales y con los recursos con que ellos contaban, cooperar pacientemente a la desecación de la ciudad, por medio de desagües y, más que nada, por la formación de bosques en los alrededores, que absorbiesen la humedad del suelo.

Antes de que pensara que podía ir alguna vez a ocupar la Sede episcopal de Ibarra, en carta enviada desde Europa y que fue publicada con elogios en la prensa de Guayaquil, ya trató de este mismo asunto, como uno de los medios más en boga en el viejo continente para transformar con lentitud, pero con seguridad, los climas malsanos y el suelo pantanoso en climas abrigados, higiénicos y secos.

Uno de los asuntos que más le preocuparon fue la abertura de un camino al Pailón. No es sino un recuerdo de sus trabajos históricos. La vía de Ibarra al Pailón, más aún un camino que pusiera en inmediato contacto y comunicación directa a la capital de la República con un punto de la costa en Esmeraldas, abriendo al interior un ascenso rápido al mar, mucho más cercano que el que ofrecía el puerto de Guayaquil, fue idea que surgió en la colonia, cuando el sabio riobambeño, don Pedro Vicente Maldonado, demostró la posibilidad de realizarlo y las múltiples conveniencias de esa obra.

Para ello necesitaba contar con las autoridades civiles, porque tales caminos, por disposiciones legales y por los fondos que le son necesarios, son obra principal y exclusiva de los gobiernos. Empezó por interesar en la cuestión a las personas notables de la ciudad, para que se fundaran Juntas que fomentasen y propagasen la idea y vieran medios de llevarla a cabo.

Después de mucho tiempo, en fuerza de los ineludibles deberes episcopales, volvió a la tribuna sagrada. A consecuencia de su débil constitución y de algunas enfermedades crónicas, se vió prohibido de predicar y aún de enseñar en la Universidad. Entonces pudo someterse a las prescripciones médicas y abandonar tanto el púlpito como la cátedra. No pesaba sobre él ninguna obligación indeclinable. Podía, sin faltar a su conciencia, guardar silencio. Pero en Ibarra, investido de la dignidad episcopal, era distinto. Su deber entre todos los deberes era el de predicar y a ello se

dedicó sin el menor cuidado por su salud, ni por las consecuencias que a la larga podía ocasionarle el ejercicio de la palabra, tan asiduo y tan constante.

Su vida siempre había ordenado, sujeta a un horario escrito y al buen empleo del tiempo. Pero antes le era fácil porque era muy sencilla su existencia. En el Obispado se multiplicaron y se complicaron sus obligaciones. Tenía que atenderlos a todos con igual diligencia y consagración. Se trazó igualmente un horario estricto, distribuyendo sus ocupaciones y sus deberes según los días de cada semana y según las horas de cada día, siendo inflexible en su observación y cumplimiento. Sólo así pueden los grandes trabajadores, los hombres sobre quienes pesan innumerables obligaciones, hacer frente a todo y realizar una labor que no se comprende cómo puede efectuarse, porque se ignora el valor del tiempo cuando todo está sujeto a orden y a reglamentación. La actividad, por grandes que sean las energías físicas y morales, cuando se desborda por falta de un encauzamiento bien trazado y resguardado, no realiza mucho de positivo ni es rico en eficacia creadora; pero, el orden centuplica a sus fuerzas y la constancia las hace fecundas en grado sumo.

Había vivido cerca de Obispos ejemplares por su energía y laboriosidad: el Ilmo. Obispo Toral de Cuenca y el Ilmo. Arzobispo Ordóñez de Quito. Pudo ver, observar e imitar, aun cuando mucho le nacía de su propio interior, de su iniciativa, de su madura reflexión. Había convivido también, a través de los siglos, gracias a sus estudios históricos, con los grandes Obispos que tuvo Quito en la colonia y fue también de ellos, de su vida austera y fecunda en buenas obras, de quienes aprendió, por así decirlo, el arte de ser Obispo.

Sin titubeos, sin vacilaciones, sin ensayos estériles, sin preparación dilatada del campo, sin desperdicio de fuerzas morales, desde el primer día, como si ya desde mucho antes se hubiese ensayado, entró con paso firme, mano enér-

gica, dirección acertada y criterio reflexivo en la administración de su diócesis. En vez de pedir consejos, los daba. Era el hombre que necesitaba la Iglesia en Ibarra y la actitud que asumió desde el principio era la más oportuna para aquellas circunstancias.

La historia y la literatura parecía que se hubiesen cubierto de luto, pero ya se verá cómo, dándose tiempo, desentrañando el secreto de sacar del día más de las veinticuatro horas que tiene para distribuirlas y aprovecharlas fructuosamente, volvió con el cariño de siempre, tanto a sus investigaciones históricas, como a los estudios literarios.

La provincia de Imbabura es rica en restos arqueológicos. Fue asiento de tribus laboriosas, es allí donde se conservan en algunos lugares como Otavalo, vivo y fresco el genio de la raza aborigen, se presta como pocos a los estudios de prehistoria. Iba a servirle al Obispo de campo de nuevas exploraciones y de hipótesis acaso más fundadas que las anteriores, algunas de las cuales tuvo que abandonar ante la evidencia de estudios posteriores.

Tenía cincuenta y un años cuando empuñó el báculo pastoral: su talento se halla en plena madurez y hervía su pecho en entusiasmo por trabajar en bien de la Iglesia, de la Patria, de la Historia y de las Letras.

CAPITULO II

Sus relaciones con las Autoridades Cíviles

La Iglesia y el Estado en el Ecuador habían mantenido relaciones estrechas de amistad —para no hacer mención desde la fundación de la República— a partir de la Asamblea de 1883, en la que se arregló la situación creada por la administración del general Veintemilla.

Durante los períodos de los Presidentes Caamaño, Antonio Flores y Cordero, de acuerdo con las leyes vigentes, las autoridades eclesiásticas se dirigían a las civiles con la esperanza y seguridad de ser escuchadas, atendidas en lo que solicitaban y auxiliadas, aún con el recurso de la fuerza y con la protección de la justicia penal, en las dificultades que encontraban en el ejercicio de su ministerio.

Si se daban casos de disidencia, entre los dos poderes, el eclesiástico y el civil, no eran ellos de tanta consideración como para hacerles acudir a la protesta colectiva y pública. Es verdad que, en la administración del Dr. Flores hubo momentos en que la autoridad eclesiástica reveló su pesar y su queja por procedimientos de las autoridades civiles, que no eran correctas ni legales en sentir de aquella y en que hasta se inició una lucha que parecía iba a ser sostenida y enérgica de ambas partes; pero luego, la buena voluntad de los gobernantes, el título que todavía se daban de hijos sumisos de la Iglesia y el hecho de acudir a Su Santidad para que opine en favor o en contra del Gobierno, daban a las discusiones el carácter de leves disidencias antes que de persecuciones sistemáticas (1).

(1) Cuestiones todas tratadas extensamente en la obra inédita *El Progresismo*.

Pero desde el año de 1895, todo cambió, y radicalmente, en ese terreno. De nuevo se estableció una ruptura en las relaciones de la Iglesia y el Estado, y si bien el general Alfaro, personalmente, se manifestó tolerante y correcto, en cambio el espíritu mismo de la transformación política autorizaba a los miembros de la administración si querían proceder de acuerdo con sus principios doctrinarios a oponerse a muchos actos de los eclesiásticos, lícitos y legales, y a efectuar otros que herían los intereses de la Iglesia.

Las relaciones, pues, de los Obispos y Vicarios con las autoridades civiles se colocaron en otro terreno y se necesitaba mucha energía, cambiada y atenuada con gran prudencia para mantener un *statu quo* beneficioso, sin extremar las contradicciones, a fin de no llegar a una ruptura peligrosa y funesta por sus consecuencias últimas.

En resumen, en tal situación, en que se colocaban las dos autoridades, en medio de expresiones de acatamiento y cortesía mutuos, la Iglesia quería que, en sus Manifiestos, Representaciones, Observaciones y Cartas, quedase constancia de la protesta, de la oposición a todo procedimiento liberal, que era lo único que lícitamente podía hacer.

Tal fue la norma de conducta que se trazó en el Obispado desde los primeros días de su acción episcopal, el Ilmo. Señor González Suárez. Aunque no hubiese, por entonces, más que agentes de un gobierno de hecho, vería en las autoridades civiles a los representantes de poder y, como a tales, prestábales atenciones, cortesía y consideración, exigiendo de ellos, a su vez, iguales sentimientos, porque era la jerarquía eclesiástica tan necesaria a la sociedad como la civil y, en cuanto a su carácter, de un orden espiritual, diferente de aquel.

Pero en el terreno de las relaciones, que no provenían de un Concordato ya desconocido, sino de la natural posición que, en la sociedad, guardan los dos Poderes, no qui-

so guardar silencio jamás, cuantas veces su conciencia le advirtió que debía hablar y aún protestar. Acentuar amenazante el tono era peligroso, porque podía entenderse como que las autoridades eclesiásticas querían incitar al pueblo que resistía y se proponía hacerlo cada vez con más energía, a las nuevas autoridades, aún con las armas y en tumultos revolucionarios. Y entonces hubiera aparecido, ante la posteridad, como si se hubiese enrolado en la lucha de los partidos políticos.

Y muy en breve se vió en situaciones comprometidas. Nominado para el cargo de Inspector General del Ejército en la zona del Norte el General Manuel A. Franco, hombre de carácter enérgico que, en sus decisiones rápidas y firmes podía llegar hasta medidas extremas, como lo demostró meses más tarde con la muerte de Vivar, ordenó, en virtud de las atribuciones discrecionales que tenía, que fueran expulsados, en altas horas de la noche, los Religiosos Capuchinos, que residían en Ibarra y que eran sumamente queridos del pueblo.

Se les acusaba de mantener relaciones con los emigrados ecuatorianos en el Sur de Colombia y de preparar levantamientos populares en el Carchi y en Imbabura para cooperar a las invasiones que salían de más allá de la frontera. La situación, en el día señalado para la expulsión de los religiosos fue sumamente delicada. Se aseguraba que el pueblo todo se levantaría en defensa de ellos, dispuesto a cualquier sacrificio. Por otra parte, los cuerpos de ejército, de guarnición en Ibarra, regados en guerrillas, con todos los aprestos bélicos, recibieron las órdenes más enérgicas y terminantes de repeler toda agresión y dispersar toda poblada a fin de que se cumpla la orden superior.

El Ilustrísimo González Suárez procuró calmar los ánimos, interviniendo ante la autoridad militar, en defensa de los religiosos, mediante observaciones que hacían un llamamiento cuerdo a la tolerancia y prudencia del Inspector General. Merece reproducirse el oficio dirigido a esa auto-

ridad, porque prueba también los sentimientos del Obispo de Ibarra en cuanto a las comunidades religiosas, de las cuales era tenido como enemigo, siendo esta una de las acusaciones que se presentaron ante el Vaticano.

“Señor General Don Manuel Antonio Franco, Inspector General del Ejército.

Ciudad.

Mi muy apreciado Señor General:

En este instante acabo de saber que la población está alarmada con la noticia de que los Religiosos Capuchinos se preparan a salir del Convento, según se asegura, por una orden que la Inspección General del Ejército les ha intimado, señalándoles plazo perentorio. Esta noticia ha herido profundamente mi alma, porque no puedo ver con indiferencia la agitación que padece el pueblo, y además me contrista la salida de unos religiosos tan justamente no sólo respetados sino venerados en estas dos provincias. Ellos son los misioneros del pueblo, y han desempeñado el ministerio sacerdotal con el más completo desprendimiento de las cosas terrenas, llevando siempre una vida austera y ejemplar.— Espero de usted que me hará el servicio de no exigir el cumplimiento de semejante disposición con la cual se pone en peligro la tranquilidad pública.

De usted atento servidor, amigo y seguro Capollán.

✠ FEDERICO,
Obispo de Ibarra.

Ibarra, Marzo 16 de 1896”.

No se ha conservado la contestación del Inspector General del Ejército; lo que refiere la historia es que, en esa misma noche del 16 de marzo de 1896, los Capuchi-

nos fueron sacados de su convento y llevados a Colombia, donde no han regresado jamás al Ecuador. La población atemorizada no hizo acto de presencia, ni se atrevió a oponerse a la expulsión.

Puede ser que no se haya visto bien entonces, ni después, el tono amistoso y condescendiente de la carta al General Franco; pero no cabía más en aquellas circunstancias en que la protesta enérgica o era despreciada o podía ser ahogada en el destierro. No había señales de temor en las líneas transcritas, porque ese sentimiento no cabía en el pecho de un González Suárez; pero tampoco hubo energías y altisonancias que habrían sentado mal ante la fuerza, pronta a atropellar y ultrajar al pueblo.

Desde entonces empezó esa serie de Manifiestos, de Oficios, de Circulares, dirigidas a las Corporaciones y autoridades civiles, desde el Presidente de la República hasta los Gobernadores de provincias, desde la Asamblea Nacional hasta el Consejo de Estado, con los cuales mantuvo viva su protesta contra las disposiciones y leyes anticatólicas y su rechazo a toda disposición que entrañaba abuso e injusticia.

En esto fue incansable, manteniendo activa su pluma y clara su voz hasta su muerte, durante los veintidós años de régimen liberal, bajo el cual corrió la última época de su vida. Las reformas liberales, que llegaron a su máximo de intensidad en los años de 1901 a 1905, las órdenes gubernativas que en todo tiempo, llevaban un aspecto sectario, los abusos de empleados inferiores, todo encontró en él al Prelado Católico que se presentaba delante para impedirlo o para dejar constancia de que no había convenido jamás con aquellos procedimientos del liberalismo.

En esos documentos que, coleccionados forman dos gruesos volúmenes de más de seiscientas páginas cada

uno (1) se observa cómo sabía atemperarse a las circunstancias, empleando el estilo adecuado a cada tema, a cada asunto, a cada personaje. Generalmente mesurado, siempre cortés y atento, acudiendo a la razón, a las leyes, a las mismas leyes liberales, especialmente a la Constitución de la República, a veces, no puede más, se exaspera, no le es dado reprimirse, ni mantener la serenidad, sobre todo cuando la injusticia y el abuso son palpables, cuando observa que hay reincidencia, propósito deliberado que cierra el oído a todo reclamo, y prorrumpe en acentos de la más enardecida elocuencia y del más enérgico lenguaje.

Su carta a los soldados del Batallón "Picbincha", después de los sacrilegios cometidos en Riobamba el 4 de mayo de 1897, fue una sorpresa. Ese mismo sacerdote que, en las injurias personales recibidas durante largos meses, en 1894, había guardado profundo silencio, ese mismo Prelado que volvió a cerrar los labios cuando los Capuchinos fueron expulsados, limitándose a amistosas observaciones, salió derepente de su calculado mutismo y de su paciente resignación y se puso frente al soldado, al soldado que en su ira es muchísimo más peligroso que el Jefe, y le descargó unas cuantas bofetadas morales, en pleno rostro, ardiendo en santa indignación, porque, con el sacrilegio, le habían herido a él, al Obispo, en lo que amaba y veneraba por encima de todas las cosas.

Una persona perspicaz puede observar y descubrir en esas diferencias de conducta, en esos matices de tono, en las variaciones de sus protestas, la distinción que establecía en su interior, con pleno convencimiento, entre los motivos que le guiaban y le impulsaban. No era el capricho, era la más íntima convicción y el justo aprecio de los valores morales lo que le dirigía.

(1) "Obras Pastorales del Ilustrísimo Señor Doctor Federico González Suárez, Obispo que fue de Ibarra y después Arzobispo de Quito, recogidas y publicadas por el Ilustrísimo Señor Doctor Manuel María Pólit Laso". — Dos tomos, Quito, 1927.

CAPITULO III

La Libertad de Imprenta

Se dijo en uno de los capítulos anteriores de esta Biografía, que la transformación del 76, cuando el General Veintemilla se alzó en armas contra el gobierno constitucional y popular del Dr. Antonio Borrero, produjo una ruptura violentísima en la sociedad, la que se manifestó, sobre todo en la prensa, desencadenada con su igual violencia.

La transformación del 95, aun cuando no se presentó, respecto de la del 76, una violencia que, por lo inesperada parecía mayor que las hasta entonces conocidas, sin embargo no dejó de dar aliento y campo propicio para la absoluta libertad de la prensa sectaria. Fue la prensa, en general, la que propiamente forjó la revolución y concedora de su poder y de su importancia, continuó combatiendo de frente, no ya para arribar nada, porque todo estaba por los suelos, si no para extender poco a poco la idea liberal, la doctrina encarnada en la espada del vencedor en Gatazo.

Aparecieron, pues, nuevos diarios en la Capital y en Guayaquil, y en las provincias se fundaron periódicos que, al lado de las cuestiones locales, contenían artículos de propaganda radical. No faltaron algunos de éstos en la diócesis encomendada al Ilmo. González Suárez. Los que veían la luz en Ibarra no le dieron motivo para su intervención. Pero no así uno que se publicaba en Tulcan. Denominábase *El Carchi*. Algunos de sus redactores eran colombianos y el espíritu de esa publicación era acaloradamente radical. Los artículos provocaron serias advertencias de parte del Ilmo. González Suárez, quien, después de un extenso recorrido por las parroquias montañosas de su diócesis y por los valles ardientes del Chota, al volver a Ibarra en-

contró que causaba escándalo aquella publicación entre las buenas gentes de la capital imbabureña.

Fue de verse, y se esperó con suma curiosidad y atención, la conducta que iba a observar el Obispo de Ibarra, puesto en una situación análoga a aquella en que estuvo el Ilmo. Sr. Schumacher y que terminó, como debe recordarse, con la excomunión mayor formulada contra el Dr. Felfeísimo López.

La índole de los escritos de *El Carchi* era, en el fondo, igual a la de las correspondencias que aquel médico con el seudónimo de Juan Zisca enviaba a los diarios de Guayaquil, tantos errores habían en el uno como en el otro; y en ambos, se observaba idéntico propósito de seguir la misma línea de conducta, sin restricciones ni atenuaciones.

Los hechos iban a establecer una inevitable comparación entre las actitudes de los dos Prelados del Ecuador, puestos en el caso de hablar frente a la libertad de la prensa, ejercida por plumas liberales en la propaganda de sus principios políticos y doctrinarios.

El Ilmo. Sr. González Suárez empezó por dirigir al Vicario Foráneo de Tulcán para que, desde el púlpito, en los días de concurrencia de los fieles, los exhorta a que miren con horror semejantes publicaciones, con las cuales se causa daño irremisible no solamente a las almas en el orden sobrenatural sino a la sociedad civil, cuya base y fundamento es la Religión Católica.

Acto continuo, dirigió una comunicación particular a los redactores de *El Carchi*, pidiéndoles, en términos moderados y amistosos, que desistieran de toda propaganda errónea en cuanto a doctrinas, y que no trataran de quitar la fé a los diocesanos de las dos provincias que le estaban confiadas. Al igual que, en la Carta al Vicario, les hacía presente, los males que aún para la Patria, la sociedad, se derivan de semejante difusión de errores antisociales.

El Vicario cumplió con su deber, insistiendo en que los fieles contribuyeran a impedir la circulación de *El Carchi*, y los redactores de este periódico, según se colegía, de nacionalidad colombiana, insertaron la Carta que les fue dirigida, elogiaron su moderación, prometieron obedecerle, no volviendo a invadir el terreno de la Religión y ofrecieron, eso sí, no dejar sin dar publicidad a cualquiera falta que notaran en las costumbres del clero, a imitación del mismo ilustre historiador y Obispo de la diócesis que, en el Tomo IV, levantó el velo secreto y mostró en su repugnante desnudez las vidas de unos pocos malos sacerdotes de la colonia.



Como siguieran pertinaces en su propaganda radical no obstante su promesa, el Ilmo. González Suárez se dirigió por segunda vez a los redactores, afeándoles su conducta y la falta de cumplimiento a su palabra de honor, públicamente empeñada, acompañando a esa misiva particular el primer Auto sobre los abusos de la libertad de imprenta, dirigido al público de Imbabura y el Carchi, demostrando los errores de *El Carchi*.

“No queremos condenar — decía — los números últimos de *El Carchi*, ni menos lanzar excomunión contra los lectores; nos basta con señalar los errores religiosos del artículo que acabamos de analizar. Exhortamos a los fieles a mirar con horror semejantes producciones literarias; y a los escritores les amonestamos y aún les rogamos encarecidamente, que no ultrajen jamás la santidad de la Religión Católica.....”

Los redactores ya no quisieron contestar, sino que, sorda y disimuladamente, iniciaron la resistencia y, sin atenerse a los ruegos encarecidos del Obispo a ellos, ni a las exhortaciones del mismo a los fieles, siguieron escribiendo en cada número artículos que eran más irreligiosos que los anteriores.

El Ilmo. González Suárez lanzó un Segundo Auto, publicado por la imprenta, en el que ya no usaba de la

misma moderación que en el primero, aunque no tuviera intenciones de fulminar ningún castigo mayor espiritual contra los escritores colombianos, a quienes atacó con dureza, tratándoles nada menos, en forma implícita, de alquiladores de su pluma, como otros lo hacían con sus brazos y sus armas.

“Protestamos — decía — una y mil veces contra los ultrajes que, desde las columnas del periódico radical de Tulcán, hacen plumas extranjeras contra Jesucristo y su Iglesia; y exhortamos a los fieles y les amonestamos que desconfíen de semejantes papeles periódicos, y que los miren con horror. Arguye, suplica, reprende, nos dice el Apóstol, con toda paciencia y con abundancia de doctrina: hemos argüido, hemos suplicado, y queremos que nuestra voz sea también un grito de reprensión a los que yerran, y de advertencia a los ciegos voluntarios, que constituidos en guía de ciegos van corriendo a despeñarse juntos en un abismo.— Escritores de *El Carchi*! Ah! escritores!.... ¿También vuestra pluma se habrá, se habrá..... (no queremos estampear la palabras) para traer la guerra a las pacíficas comarcas del Ecuador, donde los hijos de Colombia han encontrado siempre trato de hermano y hospitalidad generosa?”.....

El último documento en este incidente es una nueva Carta a los redactores de *El Carchi*, sobre los errores que no cesaban de escribir sin que hayan tenido éstos el cuidado de contestar.

Después todo quedó en silencio, no se sabe si porque esos escritores se abstuvieron de tocar puntos religiosos en sus escritos, lo que parece dudoso, dada su pertinacia, sea porque murió el periódico de consunción, que acaso es lo más probable, porque aún ahora no subsisten mucho tiempo las publicaciones provinciales.

De todos modos, al leer Auto tras Auto del Prelado de Ibarra, empeñado en una discusión pública con escritores radicales que no cedían en su programa de propaganda,



se esperaba algo decisivo de una u otra parte, para dar la razón al Ilustrísimo Señor Schumannacher, que se encontró en un terreno igual pero con circunstancias agravantes de la parte contraria, o para dar con un modelo de conducta que se debía observar en cuantos casos semejantes se presentasen. Porque no era de esperarse que el Prelado ibarreneño, que ya iba perdiendo la paciencia, se contentara sólo con Autos que nada remediaban y, que, a prolongar un poco más, hubiesen ido a dar en el despeñadero mator de la indiferencia pública.

No se tuvo, pues, la satisfacción de llevar hasta lo último la comparación entre las actitudes de los dos Prelados, y la insoluble duda quedó en pie, indescifrable por medios y criterio puramente humanos.

En la carrera posterior del Prelado, no volvió a presentarse la ocasión de que se ocupara de las labores de la prensa periódica liberal en la forma en que procedió con los redactores de *El Ca chi*, tratando directamente con ellos, refutándoles artículo por artículo, convenciéndoles de error y exhortando al público que rodease con la atmósfera asfixiante del vacío a esos escritores.

¿Juzgó inconducente y estéril una polémica pública en ese sentido? Estaba convencido de que no obtendría retractaciones de los escritores: la prensa cada vez adquirió mayores arrestos, de modo que llegaron a considerarse como indiferentes las proposiciones que el Doctor Felicísimo López y tantos otros lanzaban años atrás y que se creían demolidoras del dogma.

Menudear las penas espirituales era quitarles su valor y su intrínseca fuerza punitiva. Se decidió a hacer eficaz, incansable, honda y amplia la propaganda contraria, para

establecer así la inevitable lucha que dura y durará por siglos de siglos entre las dos partes en que se divide la humanidad.

Es, pues ese el único documento de su género digno por lo mismo de estudio, apreciable dato para el biógrafo que trata de hacer patentes los diferentes aspectos de la múltiple personalidad del Ilustrísimo González Suárez.

En adelante, en 1913, por el contrario, puso todo empeño en dirigir y reglamentar lo relacionado con la prensa católica, que de acuerdo con las enseñanzas de León XIII y de Pío X, deduciendo de la Encíclica de este último sobre el modernismo una serie de prescripciones estrictamente doctrinales.

Con este objeto dirigió, ya en el Arzobispado de Quito, un Auto con el que creaba el Consejo de Vigilancia Doctrinal, compuesto de sacerdotes del clero secular y regular, para que mantuviera la pureza de la doctrina católica en las publicaciones que se diesen a luz, especialmente en la prensa periódica.

Este documento, fue seguido de varios Anexos en los que se pone en práctica, previa explicación clarísima y detenida, las normas que habían de guiar y limitar racionalmente la acción de los periodistas católicos; normas contenidas en las decisiones del Concilio Plenario Latino - Americano.

Es minucioso el programa que traza: el escritor católico ha de usar de cortesía, evitando el uso de palabras injuriosas, de juicios temerarios, y con mayor razón de la calumnia, ha de obedecer estrictamente a los Prelados Diocesanos; y ha de distinguir cuidadosamente la política y la

religión: "Hace mal — dice — quien confunde la política con la religión.— Yerra gravemente el que en política prescinde completamente de la religión.— Emplear la religión como medio de política es sacrilegio....."

Su afán de que reine la cortesía en las campañas de la prensa católica, le induce a prohibir en ella hasta el empleo de la caricatura.

Estableció, para la plena explicación de las normas contenidas en ese Auto, censores para las hojas periódicas católicas que circulaban en la capital.

No contento con ese Auto, coleccionó todas las Instrucciones Pontificias sobre imprenta, en la parte relacionada con los deberes de los periodistas católicos, contenidas en algunas Encíclicas, en Cartas a los Obispos de Francia y España y en comunicaciones particulares a algunos periodistas, como el afamado propagandista español don Félix Sardá y Salvany. Vieron la luz esos documentos primeramente en el Boletín Eclesiástico, órgano de la Curia Metropolitana, y después en un folleto que circuló profusamente y que llevaba advertencias, prólogos y notas del mismo Prelado.



CAPITULO IV

Sus Estudios Literarios

La colección de los ensayos, en el sentido inglés de la palabra, que el Ilmo. Sr. González Suárez empezó a publicar en 1896 y que continuó hasta mucho después, con el nombre de *Estudios Literarios*, le exhiben principalmente como crítico.

La biografía y la crítica literaria han sido para quien estas páginas escribe, objeto de predilección y de constante y nunca terminado estudio. Géneros multiformes, cambiantes, variables, riquísimos en sus manifestaciones, en cada siglo, en cada generación, en cada corriente y escuela literaria, se han enriquecido con los aportes de la cultura general y se han asomado con diferentes aspectos, a cual más perfeccionado y atractivo. Es inagotable el arsenal de calificativos con que se pudiera denominarles y es asimismo inagotable la serie de sus manifestaciones en los pueblos y en los siglos.

Un crítico, cuando llega a serlo de veras, a abrir algún sendero nuevo y a formar escuela, no se parece a otro. Presenta no sólo un matiz diferencial, sino que conquista un terreno inexplorado y virgen, porque, en la crítica, como en el mundo físico, como en la creación, como en el universo, aún hay regiones que descubrirse, que nadie ha atravesado y que queda tierras para el primero que a ellas llega con su carabela de descubridor.

Sainte-Beuve descubrió todo un continente. Taine sacó a luz otro exclusivamente suyo, y después de ellos, conquistadores y exploradores, pero ya de otro orden, con algunas de las cualidades que aquellos poseyeron en cómputo y en

grado sumo, han repartido su labor de investigación y conquista en parcelas reducidas, en regiones de segundo orden. Pero aún entre éstos, hay no pocos dignos de ser nombrados capitanes porque su labor ha sido grande. Aquellos dos insignes maestros en la crítica literaria, que ya quedan nombrados, para continuar con el símil que hemos adoptado, son descubridores y conquistadores: han encontrado continentes nuevos y los han entregado a la labor de los venideros; éstos son como los mineros que, sobre la superficie vasta por otros desenterrada, caban en lo hondo, hasta dar con la veta de preciosos minerales, o con depósitos de piedras preciosas por labrar.

¡La crítica literaria! No es posible hablar de ella sin entusiasmarse, no es posible habérselas con un crítico sin detenerse a examinarlo, como un espécimen raro, como un organismo ricamente complejo, como un sér de múltiples facultades y aptitudes.

La crítica ha llegado a ser una obra de arte. Se hace crítica como se hace un poema, como se hace una novela; poniendo en acción las facultades creadoras, cincelandos las frases, dejando hablar al sentimiento, penetrando en las almas, creando o re-creando un sér, labrando trozos bellos con la finura del arte.

Las obras de crítica literaria del Ilmo. Sr. González Suárez darían materia para dos o tres tomos voluminosos. Están reunidas bajo el título general de *Estudios Literarios*. No obedecen a un plan predeterminado. Acaso han sido compuestos aisladamente y en diferentes épocas. Las principales, aunque publicadas en 1896, se remontan a unos ocho o diez años atrás, cuando se hallaba engolfado en la composición de su Historia General del Ecuador. Es de lamentarse de que, en ninguna parte en sus obras, haya dejado actas cronológicas para situar estos estudios en los años precisos en que fueron escritos. No considero de importancia esta indicación; pero, para el biógrafo habría sido de mucho valor, ya para ponderar mejor esa labor de tau-

tas facultades múltiples como eran las suyas, que así le permitían acometer de frente una tan paciente y árida labor como la de la Historia General, aunque él mostrase en ello un gusto vivísimo, como para divagar apasible y dulcemente por las regiones de la belleza y de la crítica literarias de esos *Estudios*.

Situados en la época más probable de su vida, en los años de 1890 y subsiguientes (1), hay que tener en cuenta, para apreciar las enalidades y la escuela de su crítica, que, en este género, en los países cultos de la misma Europa, si bien eran muy conocidos, Sainte-Beuve, Taine, Brunetiere y Zola, Anatole France y Jules Lamaitre entre los franceses, y Menéndez Pelayo, Valera, entre los españoles, para no hablar del grupo famoso de los críticos negativos y de combate que enseñaban corrección gramatical y modo de redactar con sentido común en la Península, no había surgido, con admirable fecundidad y con infinita variedad de matices, esa falange enorme de críticos que ha venido después y que, como un ejército de voluntarios, sin someterse incondicionalmente a jefes reconocidos, ni adoptar banderas insustituibles, llevaron a cabo una labor de análisis y de arte que tanto ha dignificado a la crítica.

El Ilmo. González Suárez tenía en su escogida biblioteca lo mejor de las obras de los autores franceses, maestros de la crítica, ya citados. Los había leído y releído y había también leído directamente, en su idioma original, a los autores de quienes se ocupa en los *Estudios Literarios*. Y aquí es necesario abrir un paréntesis o, mejor, señalar una forma distintiva de su crítica literaria.

No hay duda alguna al asegurar que sus *Estudios*, por el aspecto crítico, atenta la cualidad que en ellos

(1) Su *Jacordaire* tiene ecos de la campaña que, entonces, se le venía haciendo con acusaciones mal fundadas del liberalismo, y encierra en cierto modo, explicaciones de su conducta independiente y franca.

predomina, provienen de ese cotejo que su inmensa erudición y las lecturas enormes a que durante toda su vida se entregó, le prometían establecer entre las obras criticadas y las críticas sobre ellos formuladas. Leía por ejemplo los estudios de Sainte-Beuve sobre Chateaubriand, leía cuanto de más notable se había escrito sobre el autor del "Genio del Cristianismo" y leía también, al mismo tiempo, las obras de éste, tratando de ver si estaban en lo justo los críticos y tanto de la conformidad del análisis con la obra, como de las discrepancias que él mismo observaba o que descubría al parangonar las diferentes apreciaciones de varios críticos entre sí, en sus juicios sobre el mismo autor, le venía espontánea e irresistiblemente, no pocas ocasiones con entusiasmos que inmediatamente se planeaban en páginas elocuentes, el deseo de decir, por su parte, algo sobre el autor, objeto de tan diversas opiniones.

Por esto, no hay novedad, no hay originalidad propiamente dicha en sus estudios: su crítica es el reflejo de la de muchos escritores que cultivaron ese género. Cuando dice que va a emitir su opinión propia, ésta se reduce a espiar de aquí y de allá, de este o del otro crítico, lo que le parece más acertado, lo que define mejor a un autor, lo que es más preciso y justo, formando con ello un haz realmente nuevo, en el sentido de que no pertenece todo él a un mismo crítico, sino que está sacado de muchos, cada uno de los cuales nunca dijo, ni pudo decir así, en conjunto, los conceptos que resultan de la colección y reunión de múltiples pareceres; haz o ramillete, escogido con buen gusto, con tino, con ese método de cotejo con la obra original.

Son verdaderos estudios: es decir, fruto de una paciente lectura, cuyo resultado es la ilustración, la sabia comprensión y absorción de doctrina y de méritos de autores.

"Muy difícil — escribe — casi moralmente imposible es decir algo nuevo sobre un autor, cuando acerca de él se han publicado juicios literarios, estudios críticos y traba-

jos biográficos, debidos a la pluma de escritores de autoridad y mérito indisputable: hé ahí lo que, con razón, tememos que acontezca con nosotros al escribir estas páginas consagradas al Padre Fray Luis de León.....” Y esto que dice del religioso agustino español, puede decirlo de cuantos escritores fueron objeto de sus *Estudios Literarios*, pues, por desgracia, escogió para ellos a los más conocidos, a los más criticados, a los más analizados: Dante, Milton, Virgilio, Chateaubriand, Lacordaire, Fray Luis de León, Balmes.....”

Pero téngase en cuenta que no es rigurosamente exacto aquello de que no queda nada que decir de nuevo sobre autores tan universalmente conocidos y juzgados. Cuando se tiene verdadero y agudo espíritu crítico, siempre se da con algún rinconcito del alma de los grandes hombres, que aún nadie ha hallado. Sobre Virgilio ¿no se han descubierto primores esotéricos en su *Egloga IV*? Aparte de que, la publicación de documentos inéditos, epistolarios, fragmentos de libros en proyecto, obras inconclusas, apuntes íntimos, relatos de contemporáneos permiten enfocar en otras actitudes y desde puntos de vista diferentes, a esas figuras que parecen contempladas de todos lados, hasta en sus profundidades más íntimas.

Tornando al punto interrumpido por esta digresión, hay que decir que la crítica literaria, en el último cuarto del siglo XIX no era aún cultivada con la maravillosa fecundidad que lo es ahora, y que la cercanía de algunos de los grandes maestros, en verdad ya desaparecidos entonces, no permitía que se fijara la atención en los que poseían buenas aptitudes para el género, pero no en el grado para levantarlos por encima de todos a alturas incommensurables.

El autor de los *Estudios Literarios* no intentó abrir caminos nuevos, ni adentrarse en peligrosas investigaciones; era un espíritu clásico, enemigo de innovaciones, y era un eclesiástico que no quería ni podía girar sino dentro de determinado círculo insalvable. No concibe el arte por el

arte, el ejercicio desinteresado de las facultades creadoras, que se proponen realizar obras de belleza, mediante el ejercicio incontenible — semejante al de los mimos del cuerpo humano que llevan al niño al juego — determinado por un motor interno, que da nacimiento a las obras de arte. Ni siquiera se detiene a discutir esa teoría, negándole implícitamente su razón de ser, su tendencia a existir.

Para él la belleza y el arte no pueden prescindir de la moral y de la verdad. Si un artista deja que intervengan en su obra, los Seres Superiores sobrenaturales, puramente espirituales, no ha de ser a capricho de su fantasía, concibiéndoles y dándoles acción y voz como lo cree adecuado a los fines y procedimientos estéticos que le dictan sus facultades creadoras, sino conforme a las incommovibles enseñanzas y dogmas de la teología. Y en esto, tiene justísima razón. Mientras más se asciende en el orden jerárquico de los seres, éstos ocupan posiciones con caracteres humanos menos accesibles a nuestro entendimiento y al arte. Se escapan a la concepción del artista y hay que evitar reproducirles, o hay que darles las cualidades y naturaleza que le dan otras ciencias que no son el arte.

A pesar de todo cuanto pudiera decirse en contra y de cuanto en realidad se ha dicho (1), los *Estudios Literarios* son una obra apreciablesísima, desconocida entre nosotros por su método y composición (2), y algunos de ellos totalmente nuevos como los que encarecen y ponderan las bellezas literarias de la Biblia. Es necesario dar ligera idea de ellos.

(1) Son soberbiasimas, ya se hizo notar, la biografía y semblanza que traza del Ilmo. González Suárez el escritor radical Manuel J. Calle, espíritu brillante, polemista formidable, crítico perspicaz, pero apasionadísimo y, como tal, injusto en muchas ocasiones. El Obispo de Ibarra, que fue su profesor de literatura en Cuenca, sale de sus manos desfigurado, golpeado y afeado.

(2) Apenas don Roberto Espinosa, en anotaciones marginales, por el mismo tiempo en que los *Estudios* fueron escritos, trazaba ligeras semblanzas de algunos autores extranjeros.



Según el orden cronológico en que los publicó, el primero de esos Estudios fue el relativo a la Biblia y a las bellezas que contienen algunos libros del Antiguo Testamento, considerados desde un punto de vista puramente literario. Como de costumbre en él, ese estudio es una discreta selección de lo mejor que, en esa materia, se ha escrito. Aún la narración meramente histórica, como es el Génesis, contiene episodios de una belleza no igualada, en fuerza precisamente de la sencillez y de la ingenua relación. En cuanto al lirismo puro, a la poesía subjetiva, nada hay en las demás literaturas — griega, latina, india — que iguale a los Salmos de David. Es éste, por ciertos aspectos, el mayor lírico del mundo. La elegía está representada por el libro de Job y las lamentaciones de Jeremías; y si en el primero se escuchan ayes lastimeros y casi pesimistas que no tienen parecido en la literatura universal, en los trenos del Profeta se eleva la elegía a las alturas de la épica. Los profetas son poetas: visionarios sublimes, en sus libros se encuentra el primero y el mayor de los poemas debidos a la imaginación creadora. El dogma justifica la grandeza de sus visiones, que eran el porvenir visto a través de la fantasía del profeta, pero visto tal como iba a suceder algún día. Crearon los profetas el simbolismo o sea la encarnación de una realidad, difícilmente expresable en forma directa, en figuras y hechos y expresiones simbólicas.

El lirismo heleno, el de los Salmos, tiene una nota subjetiva original, la que le hace tan grande, que no se encuentra ni podía haber en las demás poesías de la antigüedad. Esa nota es el concepto de la culpa. Los griegos y latinos, cuando el hombre daba rienda suelta a sus inclinaciones y se iba tras el placer, satisfacía deseos, en su concepto, lícitos y naturales. No le quedaba sino el hastío, leve fuente en ellos de lirismo. No sentían, ni conocían el arrepentimiento. Los dolores que les afligía eran considerados como rigores del Hado, como injustas persecuciones contra las que el hombre se revelaba, en actitudes que se conceptuaban heroicas. La poesía hebrea introduce el ele-

mento de gran fuerza estética del arrepentimiento y la culpa. Las satisfacciones del hombre, mientras más grandes, más vivas y más ilícitas, encierran una ofensa a un Sér de cualidades infinitas, que todo lo ve, que ha prohibido ciertos actos, y a quien se ofende con ellos, y cuyo castigo aplastante, si cayera sin atenuación alguna sobre el hombre, se provoca en esa forma temeraria. Los Salmos son la poesía lírica del dolor del alma, del arrepentimiento del corazón, de la execración propia, del anatema contra sí mismo. No se encuentra nada igual en la literatura antigua. Entre los griegos, si los hombres llegaban a ofender a los dioses, era porque se revelaban directamente contra ellos, porque los ofendían, hasta los herían, como en la *Ilíada* de Homero; tratándoles como iguales, porque todos esos habitantes del Olimpo estaban cargados de los peores vicios; pero, no como ofende, en la concepción hebrea, el hombre, sér infinitamente pequeño, a Jehová, sér infinitamente grande y perfecto.

Sin ahondar mucho en estos puntos, que no se encuentran ni en el Genio del Cristianismo, el Ilmo. Sr. González Suárez, nos hace apreciar la estética de la Biblia, ofreciendo un nuevo capítulo que pudiera agregarse a la preceptiva literaria, tal como se la ejerce aún en el Ecuador, según la cual, en el mejor de los casos y en la más sólida de las enseñanzas, la única literatura antigua que se cultiva es la latina. De la griega se saborean muy pocas cosas y de la hebrea nada; cuando en realidad, ésta es superior a todas, en ciertos aspectos y por motivos que serían de especial atractivo al cultivarlas, explanarlas y comprenderlas.

Ese fue, indudablemente, uno de los fines que se propuso al publicar su primer *Estudio*, aun cuando no haya sido debidamente atendido, porque la enseñanza ha tomado diferentes rumbos y está orientada en opuesta dirección.

Siguen en el mencionado orden cronológico las semblanzas de Lacordaire y de Balmes, acerca de las cuales

hay poco que decir. Nótese, desde ahora, que una de las características del Ilmo. Sr. González Suárez, en sus ensayos críticos, es escribir muy poco, o pasar completamente por alto, lo que se llama en tecnicismo crítico el medio ambiente o la época. No traza prolijamente el escenario en que se movía la figura que va a diseñar, apenas lo necesario para que, en torno de ella, se forme un ligero fondo, un claroscuro que rodee y acentúe los rasgos lineales del rostro y del cuerpo. Nada de esas perspectivas dilatadas, ni de paisajes con colores y tonalidades propios, reproducidos a lo vivo, con la misma prolijidad que la figura principal. Pudiera considerarse esto como una deficiencia; pero, por ser constantes en sus estudios, por ser prevista y aceptada de buen grado, se la debe tener como una manera propia de su sistema o gusto críticos.

En *Lacordaire* hay pocos rasgos del ambiente moral, social e intelectual, poquísimos, lo estrictamente necesarios para situar al elocuente dominico, antes que en su época, en su círculo reducido de orador y de doctrinario. En su *Balmes* no hay nada del filósofo profundo, del metafísico poderoso, del autor de la filosofía fundamental, acaso la mayor potencia analítica de España en el siglo XIX, sin exceptuar a Sanz del Río ni a Salmerón, que se aferraron demasiado a una escuela sin libertad para moverse ampliamente en las demás.

La semblanza del P. Faber tiene felices toques: es realmente el oratoriano inglés, el poeta de la mística, si es que, en cierto orden elevado de conceptos, un místico es, por lo mismo, un poeta, aunque no haya escrito sus anhelos en verso.

Pero en el campo en donde pudo acentuar los rasgos del P. Faber, fue en el de la estética, como conocedor admirable del corazón humano. Porque ese es el distintivo de la estética en general. Es algo sorprendente que luego perfectamente se explica cómo y hasta qué grado los hombres que viven en el retiro de un claustro, alejados del

trato con sus semejantes, entregados sólo al estudio y la meditación, ajenos a las relaciones e intereses sociales, conocen sin embargo tan a fondo el corazón humano, hasta el extremo de que, en los libros que han dejado, que son tratados maravillosos en que ponen todo lo que es el alma, con todas sus potencias, facultades, inclinaciones, tendencias y aptitudes, en un análisis de una sutileza y exactitud extraordinarias, se encuentran páginas que no tienen parecido ni en los novelistas o dramaturgos más afamados.

Nadie describe a los ascetas, en sus obras de perfección cristiana, el juego de las pasiones; nadie ha discriminado con tanta prolijidad en los pormenores y tanta sutileza en las distinciones, los orígenes de aquellas; y nadie ha señalado la manera de proceder en la dirección de la conducta individual, combatiendo ciertas inclinaciones, mediante recursos de admirable eficacia.

El secreto de su poder nunca igualado reside en que los ascetas, mediante el examen diario de conciencia, que se practica en todas las órdenes religiosas, llegan al perfecto, cabal y hondo conocimiento de su propia alma. Es ese un ejercicio, que comunica con la frecuencia con que se lo practica y la seriedad con que se la lleva a cabo, facilidad para desdoblar la propia personalidad, de modo que se la trae delante de la consideración, y se la obliga a reconstruir sus últimas acciones y voliciones, con la mayor sinceridad y franqueza, ante la mirada escrutadora y severa de la conciencia, que va siguiendo el desarrollo de cada acto y de cada intención, hasta sus raicillas genitoras más pequeñas y profundas.

Además son también los ascetas, directores de conciencia y de almas. Estas, no sólo en la confesión, sino en la dirección espiritual les confían sus más íntimos secretos, declarando, como en un juicio civil en que son necesarias las interrogaciones, todo lo que encierran sus secretos y lo que se oculta al mundo.

De ahí que, a pesar de su aislamiento y retiro y de su aparente falta de comercio individual y de relaciones sociales, un asceta tenga el más profundo conocimiento del corazón humano, que sea dable imaginar. Y no sólo en la normal y ordinaria situación de la generalidad de los hombres, sino en terreno más alto y complicado, cuando las almas se han refinado en ese ejercicio que se llama de la perfección cristiana, en que presentan cuestiones que al mejor novelista psicólogo dejarían asombrado.

El Padre Faber era de esos admirables y profundos conocedores del corazón, y en una de sus manifestaciones más raras, la de la conversión. Fue de la secta anglicana. Tenía prevención contra el catolicismo. Era poeta de la escuela de Wordsworth. Y lentamente se operó en él esa transformación interior, ese drama que se desarrolla dentro del alma y de la conciencia, sin repercusiones al exterior, pero que es uno de los más fecundos en peripecias, en aventuras, en inquietudes, en desasosiegos, que al fin terminan en una radical transformación del hombre. Recuerdos de ese combate interior, gran experiencia, cabal conocimiento de la vía recorrida, y, en medio de todo, un lenguaje poético, como la voz de una alma "que parecía haber sido tocada, al venir al mundo, por las manos de los ángeles, quienes la dejaron como unguida con una fragancia del todo celestial", según dice el mismo Ilustrísimo González Suárez.

El estudio sobre Fray Luis de León es de lo más extenso, pero el que contiene menor acopio de ideas propias. Es un verdadero resumen de cuanto había leído su autor sobre aquel poeta del siglo de oro. Ofrece el tipo de la modalidad tan característica del Ilustrísimo Obispo de Ibarra: leer, reeler, entusiasmarse por contagio, resumir sus muchas lecturas y decir, a su modo, lo que otros lo habían dicho en otro estilo.

En cambio, Chateaubriand, es acaso el mejor de sus estudios, no obstante sus muchas deficiencias, unas volunta-

rias, ya que él mismo advierte que no ha querido examinar en Chateaubriand al hombre de Estado, al diplomático, al orador parlamentario, al historiador, sino al literato; y otras involuntarias como las que se advierten en lo que dice acerca del romanticismo.

Esta escena, poderosa en sus manifestaciones iniciales, como un torrente formado por las aguas impetuosas que convergieran de todos lados, no era tan bien comprendida en la época en que fue escrito el Chateaubriand de González Suárez. El mismo Menéndez y Pelayo, en esa obra portentosa de erudición y crítica que se llama *Historia de las Ideas Estéticas en España*, que, por desgracia dejó inconclusa, al analizar a Chateaubriand da una idea amplia, en su tiempo innovador y cabal del romanticismo, pero ahora incompleta y restringida.

El romanticismo, en su concepto, novísimo, de hoy, puede sintetizarse diciendo que fue un retorno a la naturaleza. Pero la naturaleza, tiene en este papel que juega en los orígenes del romanticismo, un doble significado. En Francia y según el romanticismo francés, la naturaleza se opone a la vida artificial de los salones y la corte, dentro de los cuales se formó y desarrolló la literatura clásica francesa, contra la que reaccionó poderosamente la escuela romántica. Es, pues, en ese concepto la naturaleza lo mismo que la vida ingenua del campo, que la entrega del alma a la contemplación de la tierra y sus bellezas y a los sentimientos que ellas despiertan.

Al contrario, en Alemania, la naturaleza se entiende en sentido más hondo y diferente: es el alma misma en lo que tiene de pura, libre del convencionalismo de la sociedad, del artificio de la Corte; el yo íntimo, el último reducto interior, al que puede acudir en sus meditaciones el genio soñador y reflexivo de la raza, el santuario de donde parten los sentimientos más nobles y más ingenuos, y donde se engendran las concepciones más ideales y puras. De ahí que el simbolismo francés, que, fuera de las

innovaciones formales y de ritmo, creó la quinta esencia de la lírica, no deriva del romanticismo francés, demasiado superficial para poder dar la vida, sino del romanticismo alemán, esencialmente subjetivo y hondo.

Nada de esto ve el Ilmo. González Suárez en el romanticismo de Chateaubriand y de su escuela, ni era posible que entonces nadie lo viese. Son los aportes sucesivos de la cultura, las exploraciones subterráneas de la crítica literaria, las que van a dar con tesoros ocultos hasta entonces.

De sus primeros Estudios hay que dar un salto de algunos años para encontrar otro, escrito en 1911, que tiene caracteres comunes con aquellas semblanzas. La crítica de las composiciones poéticas de don Belisario Peña, tienen, para el biógrafo, la circunstancia especial de poder apreciar la labor, las facultades y la penetración crítica del Ilmo. González Suárez en un terreno en que fue, a diferencia del que se colocó en sus Estudios, no tuvo predecesores. Esa semblanza es obra original, no es de imitación, ni de acopio de ajenos materiales. Y, en ese ensayo, resulta triunfante el Prelado, porque es de primer orden, el juicio crítico que formula sobre el poeta colombiano, aun cuando haya que poner uno que otro reparo a sus apreciaciones. (1).

El Señor Peña fue un gran poeta: tuvo la aptitud para la oda heroica, el acento en muchas ocasiones épico y siempre elevado, la entonación robusta, el ímpetu de los cantores de héroes y de sus hazañas, y el fervor de un

(1) Tratado en la intimidad, en conversaciones literarias, emitía admirables pero breves apreciaciones sobre poetas y literatos nacionales y extranjeros, con entera franqueza y originalidad. Sobre *Cervantes* es algo definitivo y precioso lo que decía, sin que se pareciera a nada de lo que se ha escrito sobre la novela del insigne don Juan León Mera.

creyente. De la escuela clásica por sus lecturas y su formación, no estaba desposeído de cualidades de otras escuelas, como el sentimiento demostrado en sus elegías y la pasión de la indignación bravia contra las injusticias y las impiedades que le hirieron más de una vez en su corazón de cristiano y de patriota.

La grandeza de la poesía del vate colombiano está muy bien comprendida y juzgada por el Ilmo. González Suárez, mejor que la rápida crítica hecha por plumas también autorizadas. Está considerado por todas las manifestaciones que tuvo su encumbrado estro. Es particularmente hermoso lo que dice de las elegías que escribió el Sr. Peña. No puede, en efecto, nadie escribir tantas composiciones en la muerte de muchos amigos, con igualdad de sentimientos y de mérito en el desempeño. Y en este punto hay que entrar en una pero breve y agradable digresión.

De las elegías del Sr. Peña, su ilustre crítico prefiere la escrita a la muerte de su compañero de ostracismo el Sr. Francisco Ortiz Barrera, y coloca en segundo término aquella ótra, a la muerte del Dr. Julio B. Enríquez. Y da por razón que, en la primera, todo es sentimiento, en tanto que en la segunda el poeta, no siempre siente, sino que razona. Pero, talvez sea más exacto preferir ésta a aquella. En la segunda de las elegías, en la que según el Ilmo. González Suárez, el poeta razona más que siente, está observada con naturalidad la gradación compleja del dolor. Esto no es obra exclusiva del sentimiento, porque entonces sería monótono y breve cuanto se escribiera para darle expresión. El dolor por la pérdida de un sér querido comprende no sólo el sentimiento interno de la desesperación, sino el recuerdo, la reflexión, la meditación en que nos sumerge, para dar luego lugar a nuevos y punzantes estremecimientos del corazón. Lo que parece razonamiento frío es una faz del mismo dolor, que se desenvuelve entre alternativas del puro sentimiento y del recuerdo me-

ditativo. Y todo eso debe abarcar la elegía, si no ha de ser una breve sucesión de ayes y exclamaciones.

Pudiera decirse que el arte está precisamente, en seleccionar y aportar sólo ese elemento que netamente se llama de dolor y de sentimiento, separando por impropio lo que se comprende bajo el nombre de reflexión o razonamiento. Puede ser que se opine así y entonces estaría en lo justo el Ilmo. González Suárez; pero, aparte de la monotonía que resultara, no estaría representado en su totalidad el proceso del dolor, que por ser variable, según los casos, tiene ése elementos más de belleza, tan opuesto a la uniformidad inalterable de una sola exclamación.....

Pueden ser comprendidos dentro de la denominación general de Estudios Literarios otros apreciables trabajos suyos: el ensayo sobre la épica cristiana, en que se contrasta a las bellezas de los poemas de Dante y Milton, con reminiscencias del de San Avito, que parece haber sido utilizado por el poeta inglés en su *Paraíso Perdido*; el ensayo sobre Virgilio y la traducción de sus obras por don Miguel A. Caro; y aquel libro hermosísimo titulado: *Hermosura de la Naturaleza y el sentimiento estético de ella*.

El Prelado poseía el latín a la perfección; en la Compañía de Jesús lo estudió, bebiéndolo, por así decirlo, en la fuente de los clásicos latinos. De ahí que su comprensión de Virgilio sea completa y acabada. La significación misma del poeta latino es otra; en este punto, está en lo justo y es superior el libro del sabio jesuita ecuatoriano, P. Aurelio Espinosa Pólit, titulado "Virgilio, el poeta y su misión providencial". Pero como comprensión del poema virgiliano, que le permitió saborear y gustar todo lo que el mundo ha consagrado en él con el calificativo de clásico, equivalente aquí al de perfecto, la obra del Pre-

lado es admirable. Podrá fatigar un tanto, por la prolijidad en la comparación entre el original y su traducción, sin embargo de ello se obtiene al fin una apreciación justa de la labor de Caro, ni tan sublime como la creen sus compatriotas, ni tan vulgar y pesada como alguien se ha atrevido a decirlo.

La *Hermosura de la Naturaleza* es de un género que un tiempo fue muy cultivado. El romanticismo, al dar al hombre uno como sexto sentido, le hizo amar a la creación, como si antes no hubiera reparado en las bellezas que encierra, en la armonía que en ella reina, en ese murmullo que de ella se desprende y que es diferente a la música aérea de las esferas, que ya escucharon los filósofos antiguos.

La ciencia al estudiar la naturaleza, por su constitución íntima, inevitablemente va a dar con la poesía, como si esta fuese uno de los tesoros o minerales ocultos en las entrañas de la tierra. El sabio que ha querido y ha logrado expresar la admiración que le causan los recintos que descubre en la naturaleza, es poeta sin quererlo. La última significación del átomo es esencialmente poética. "El átomo es el alma de las cosas", dice un sabio de nuestros días. Y esa sola expresión se enlaza con el *Sunt lacrymae rerum* de Virgilio, que concedió no sólo alma sino sentimiento y lágrimas a las cosas.

Con mayor razón se dará con veneros inagotables de poesía, si en la naturaleza, no con ánimo científico, sino con sentido y alma de estetas se observan los aspectos bellos que ofrece en sus paisajes y en las formas y colores de los seres.

El libro del Ilmo. González Suárez tiene el inapreciable mérito de ser ensayo descriptivo de la hermosura de

la naturaleza en el Ecuador. Nuestro suelo está visto con ojos de artista, está descrito con emociones estéticas, está contemplado con el espíritu de un hombre religioso, que encontraba en los objetos naturales bellos, un reflejo de la increada, de aquella que Platón adivinó en sus visiones de poeta y de filósofo.

Tal es el contenido íntegro de sus Estudios Literarios, que, en algunos capítulos y libros, encuentran su complemento en los estudios bíblicos; páginas estas de pura ciencia, en que se examina el Génesis de Moisés, a la luz de los principios demostrados por los sabios en sus últimos descubrimientos e interpretaciones que han sido aceptadas por la Iglesia.

Las ideas principales estarán tomadas de otros autores, sus opiniones y juicios críticos no serán todo lo originales que se quisieran; pero lo que es suyo, y es admirable, y esto basta para su elogio, es el estilo, es la manera conquistadora con que hace suyo por perfecta asimilación lo que otros han dicho; lo que es suyo es la admirable forma externa, las comparaciones espléndidas, la elocente y bien resumida exposición de los temas, las imágenes, la frase vibrante, la explanación de los mejores pasajes del Dante y Milton y Virgilio, con palabras suyas, con ese modo que sólo él tuvo de graduar los efectos, mediante una serie continuada de frases precisas, de palabras significativas, de epítetos afortunados; lo que es suyo es el exquisito gusto depurado con la lectura de los grandes maestros en la literatura y en la crítica.

Ha sido preciso detenerse a examinar cada uno de sus estudios literarios porque aún no ha sido bien aquilataado el mérito de ese libro. Allá en 1896, y aún antes, ese escritor trató de dar a los literatos de su patria una

como norma de lectura y uno como aliento para la producción literaria. Era el primero acaso que hablaba con tanta extensión y tanta ilustración, de los más grandes literatos extranjeros, trayendo a las letras ecuatorianas un elemento cosmopolita tan fecundo y benéfico. ¿Ha quedado sin imitación su ejemplo?

CAPITULO V

El Colegio de Tulcán

No se habían extinguido los ecos de los elogios y también de las críticas severas en torno de sus *Estudios Literarios*, estas últimas escritas por indoctos periodistas colombianos que participaban de nuestras luchas partidaristas en la prensa, cuando se suscitó una cuestión gravísima que puso frente a frente a dos Obispos, el de Ibarra y el de Pasto, si bien ambos tuvieron la cordura suficiente de no recriminarse ni combatirse mutuamente, aunque, tras de la actitud de cada uno de ellos se veía la diferente posición en que se hallaban y se traslucían las tesis que los mantenían divididos.

En Tulcán, capital de la provincia del Carchi, una de las dos que formaban la Diócesis de Ibarra, abrió un colegio de segunda enseñanza, cierto ciudadano colombiano, llamado el Doctor Rosendo Mora. Este individuo habíase visto compelido de Pasto, lugar de su nacimiento, porque el Obispo de esa Diócesis colombiana, el Ilustrísimo Señor Caicedo, le excomulgó a causa de sus escritos antirreligiosos.

Abierto el Colegio Bolívar de Tulcán y contratado el Doctor Mora por el Gobierno del Ecuador para que regentara ese establecimiento, acudieron a él muchos niños de Ipiales y Pasto, diocesanos del Ilustrísimo Señor Caicedo.

Poco tiempo después, sucedió en la Silla Episcopal al Ilustrísimo Señor Caicedo, el Ilustrísimo Señor Ezequiel Moreno, de la agustiniana y español de nacimiento. Uno de sus primeros actos fue amenazar con excomunión a los padres de familia de su Diócesis, que enviaran a sus hijos a educarse en el Colegio Bolívar de Tulcán, por estar bajo

la dirección del Doctor Rosendo Mora, excomulgado en Pasto por sus ideas irreligiosas.

Como no obedecieran esos mandatos los padres de familia colombianos, el Ilmo. señor Moreno acabó por excomulgarlos, fundándose en que el Colegio de Tulcán era también irreligioso como su director.

Entonces intervino el Prelado de Ibarra en defensa de su jurisdicción, lesionado por el Auto de excomunión del señor Obispo de Pasto. Su argumentación era clara y contundente:

El Ilmo. señor Obispo Moreno puede perfectamente, decía, en virtud de su jurisdicción, lanzar excomunión sobre sus feligreses. Para ello es competente. Pero como la excomunión es una pena y ésta no puede imponerse sino en virtud de un juicio previo, y le ha sido necesario al dignísimo Prelado de la diócesis colombiana de Pasto, seguir, primeramente, ese juicio.

Y ¿en qué podía consistir y a qué podía reducirse ese juicio? Debía consistir en probar que los padres de familia de su diócesis habían incurrido en una falta grave, enviando a sus hijos al Colegio, y debía reducirse a comprobar que ese Colegio era anticatólico, irreligioso, digno de censura. Pero esto no podía hacerlo el dignísimo señor Obispo de Pasto respecto de un establecimiento de enseñanza que no estaba en su diócesis, sino sujeto a la jurisdicción del Obispo de Ibarra, quien era el único que tiene competencia para hacer tal declaración, después de un juicio canónico, sobre el director y sobre el establecimiento que él regenta.

Ahora bien, lejos de que el Obispo de Ibarra hubiese declarado irreligioso al Colegio de Tulcán, se ha esmerado en atenderlo, dotándole, de acuerdo con su Director, el Dr. Mora, de un profesor de religión, escogiendo para ello a un sacerdote, imponiendo a los niños la obligación del aprendizaje de la Religión Católica y de sus prácticas pia-

dosas. En vez de tener ni siquiera recelo de la enseñanza que en el Colegio se daba, estaba el Obispo de Ibarra satisfecho de ella, de su Director, del Profesor de Religión y de la docilidad y buenas maneras de los educandos.

“Confieso francamente — dice — que me disgustó mucho la contrata celebrada con el señor Mora, pues había oído hablar mal de este señor; y, aunque no hubiera precedido esta circunstancia, siempre me habría disgustado que el señor Mora dirigiese el Colegio de Tulcán, por ser el señor Mora colombiano, y opinar yo que deben ser preferidos los nacionales, y que solamente se deben postergar los nacionales, cuando los extranjeros sean mejores y no haya quien los reemplace con ventaja. Pero ¿qué hacer? El contrato estaba celebrado”

No fue, pues, el Obispo de Ibarra el que entregó el Colegio al señor Mora, sino el Gobierno del Ecuador. Lo que hizo el Prelado es hacer cuanto estuvo de su parte para que el Colegio se convirtiese en un buen establecimiento de enseñanza, con la Cátedra de Religión, gracias a la deferencia de las autoridades superiores del Ramo y de la del mismo Director que se portó muy sumiso y muy cortés.

En torno de esa primera colisión de jurisdicciones eclesiásticas, en la que cada Prelado, sin tratar de usurpar las atribuciones ajenas, se encontraba, por una serie de desgraciadas circunstancias, se desató la tempestad en una y otra diócesis y aún se generalizó en el resto del Ecuador.

El Ilmo. Obispo de Ibarra fue atacado rudamente por los ciudadanos del sur de Colombia, que salían inconsideradamente en defensa de su Prelado, condenaban el Colegio de Tulcán y decían pestes contra su Director. En el Ecuador, muchos se pusieron de parte del Obispo Sr. Moreno, de Pasto, y renovaron los ataques que, años atrás, eran dirigidos contra el historiador. La misma prensa católica, aunque escribiese sólo observaciones cortas en sueltos de cró-

nica, causó molestias al Ilmo. González Suárez, que se creyó obligado a explicar su conducta y a refutar esas ligeras apreciaciones en cartas a un diario tenido como liberal en Guayaquil, "La Nación".

Defendía, sobre todo, la existencia del Colegio, porque estaba convencido de que, si se lo clausuraba, no tendrían a donde acudir los hijos de Tulcán para ilustrarse y seguir alguna carrera profesional.

Porfiada iba haciéndose la disputa e iba generalizándose la polémica, hasta que el Obispo de Ibarra juzgó que era preciso acudir a la Santa Sede para que dirimiera la tan debatida cuestión.

La Curia Romana, por lo pronto, dictó la siguiente resolución por medio de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; resolución que fue dada a conocer por el Ilmo. González Suárez en circular dirigida a sus amigos y que transcribo a continuación literalmente:

Señor Doctor Benjamín Jiménez. — *La Defensa*, periódico que se publica en Quito, en el N^o 140, correspondiente al 28 de junio próximo pasado, ha dado cuenta de la Resolución Pontificia relativa al Colegio Nacional de Tulcán; pero lo ha hecho en términos que por parte del infrascrito no pueden menos de exigir una rectificación (1);

(1) Hé aquí el suelto de crónica "La Defensa" en su número 140, del 28 de junio de 1898, copiado literalmente:

"Resolución Pontificia. — Ha llegado el Rescripto auténtico de la Congregación de Obispos y Regulares acerca de la debatida cuestión sobre el Colegio de Tulcán, el cual se declara no ser anticatólico; se reconoce la exclusiva jurisdicción del Ilustrísimo señor Obispo de Ibarra sobre dicho Colegio, por hallarse éste dentro de su Diócesis; y se levanta, por lo tanto, la censura con que el Ilustrísimo señor Obispo de Pasto comunicó a los padres de familia, sus diocesanos, que mandasen algún hijo al mencionado establecimiento. Nos alegramos de que haya así terminado la enojosa cuestión acerca del Colegio Bolívar".

Esta información estaba de acuerdo con la Resolución y no se ve que exigiera rectificación, pues no era errónea ni falsa.

por lo cual remito a usted una Copia del Rescripto pontificio, traducido fielmente del italiano al castellano, para que usted, forme un concepto verdadero de la resolución emanada de la Santa Sede. — Dios Nuestro Señor guarde a usted.— Federico, Obispo de Ibarra.— Ibarra, 8 de Julio de 1898”.

“Instrucciones de la S. C. de Obispos y Regulares.— Secretaría de la Sagrada Congregación de los Obispos y de los Regulares.— Roma, 27 de Abril de 1898.— Sometidos a examen los documentos relativos a la desagradable ocurrencia, que hace largo tiempo existe entre el Obispo de Ibarra y el Obispo de Pasto, esta Sagrada Congregación de los Obispos y de los Regulares opina que, tanto al uno como al otro, deben notificarse las instrucciones siguientes:

PRIMERA. — El juicio sobre la recta dirección de un establecimiento de instrucción y de educación cristiana pertenece, con pleno derecho, al Ordinario del lugar donde el establecimiento estuviere fundado.

SEGUNDA. — Cuando el Ordinario del lugar, puesto en el caso de examinar y ponderar las condiciones del establecimiento, las juzgare bastante satisfactorias a las prescripciones de la Iglesia Católica; en general, no es permitido a los Prelados de otras diócesis despreciar semejante juicio ni mucho menos pronunciar otro diametralmente contrario, hasta el punto de fulminar las más graves penas canónicas en apoyo de su no autorizado entrometimiento.

TERCERA. — Sería excusable y en cierta manera tolerable semejante conducta, cuando, con pruebas evidentes, constara que el juicio del Ordinario del lugar fuese palmaria y erróneo y no conforme con las verdaderas condiciones del establecimiento.

CUARTA. — Ahora bien: por las detalladas informaciones que ha suministrado el Obispo de Ibarra, resulta, con plena evidencia, que el Colegio de Tulcán es verdaderamente bueno y ajustado a las prescripciones canónicas; a lo menos en cuanto a lo sustancial, por cuanto el expresado Colegio está sometido a la inspección eclesiástica practicada por el Obispo mediante un sacerdote suyo, se enseña en él la Doctrina Cristiana según el Catecismo de Gaume, se emplean libros de texto no desaprobados por la Iglesia, se cumplen en los días debidos los actos religiosos y no se descuida la frecuencia de sacramentos.

QUINTA. — Por consiguiente, esta Sagrada Congregación resuelve que es necesario que el Obispo de Pasto desista de su actitud belicosa contra el Colegio de Tulcán, que revoque la excomunión fulminada contra los padres de familia que hayan mandado sus hijos al Colegio, y que absuelva, sin tardanza ulterior, a los que hubieren sido ya excomulgados.

Firmado. — LUIS TROMBETA,
Secretario".

La Curia Romana, no obstante, procedió en este asunto, como en otros muchos, con hábil y delicada conducta, no condenando terminantemente al Prelado de Pasto, ni dando después enteramente la razón al Prelado de Ibarra. Cada uno tenía razón y cada uno era competente dentro de sus atribuciones jurisdiccionales. Ninguno de los dos procedió con ligereza. Y era preciso, además, atender al respeto que merecía cada Prelado, a fin de que el de Pasto no fuera víctima de los ataques de las personas, generalmente del mundo liberal, que aplaudían y sostenían al Obispo de Ibarra, y éste no continuara como objeto de las agrias censuras de la prensa generalmente del partido conservador que le atacaba.

Situación difícilísima, que recordaba la que se presentó en 1894 cuando circuló el Tomo IV y cuando la Curia Romana tuvo asimismo que desplegar dotes oportunas, para atajar el escándalo que suscitó, y habilidades diplomáticas, conciliadoras, hijas de suma prudencia pero también de estricta justicia.

Hay que transcribir aquí las páginas tomadas de la Biografía del Ilustrísimo Señor Obispo de Pasto, que han sido reproducidas en la obra póstuma del Señor González Suárez, debido a la acuciosidad y al afecto del Ilustrísimo Señor Pólit Laso (1).

Hélas aquí:

“A principios de Noviembre (de 1898) volvió a Roma (el Ilustrísimo Señor Moreno) y allí estuvo por el espacio de tres meses detenido, bien a pesar suyo, por la cuestión del colegio cuatoriano, que por fin quedó resuelta con un nuevo Decreto distinto, pero no contrario al que antes había expedido la Sagrada Congregación.

El Decreto dice así:

“De la Secretaría de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.— “Ilustre y muy Reverendo Señor, como Hermano: — Un hecho de grave importancia resulta de las nuevas informaciones documentadas presentadas a esta Sagrada Congregación por el Ilustrísimo Señor Obispo de Pasto. El hecho es que Rosendo Mora, antes de asumir la Dirección del Colegio de Tulcán había ejercido en

(1) Obras Pastorales del Ilustrísimo Señor Don Federico González Suárez, Tomo I. — 1927.

la Diócesis de Pasto el cargo de enseñante, y que en el ejercicio de tal cargo se había de tal modo excedido contra la Religión y la Fe, que el Ordinario Diocesano se creyó obligado a prohibir, bajo amenaza de excomunión, a los padres de familia de la Diócesis, el mandar a sus hijos a la escuela de él; y el Tribunal laico, al que acusaba, oída la deposición unánime de once testigos, le condenó a la pena de cárcel; para huir de la cual, Rosendo Mora se refugió en la limítrofe Diócesis de Ibarra. Resulta, además, de las informaciones antedichas, que el Director del Colegio de Tulcán no ha dado nunca a Monseñor Obispo de Pasto garantía alguna de enmienda, ni ha emitido acto alguno que valga a reparar el escándalo público que dejó él en la Diócesis de Pasto. — Dejada, por lo tanto, a un lado la cuestión sobre el estado actual de la enseñanza que se da en el Colegio de Tulcán, esto es, si corresponde a las normas católicas, como sostiene el Obispo de Ibarra, es indudable que el Obispo de Pasto, a quien incumbe el bien espiritual de los fieles confiados a su cuidado, está en perfectísimo derecho de mantener la prohibición de su Predecesor, de confirmarla y de recordarla oportunamente a los padres de familia de su Diócesis. — El uso de este derecho por parte del Obispo de Pasto, entonces solamente podía ser reputado como excesivo y, por tanto, censurable, cuando Mora hubiese dado pruebas de obediencia al Obispo de Pasto, y reparado en Pasto el escándalo dado. — Siendo ahora necesario que el desagradable desacuerdo entre los dos Prelados tenga una conclusión honrosa, y que el Colegio de Tulcán no esté sujeto a justas aprensiones de parte de los buenos católicos, es necesario, o que Mora sea removido de la dirección del Colegio de que se trata, o que, mediante la cooperación benévola del Obispo de Ibarra, sea inducido a dar al Obispo de Pasto las satisfacciones que en fuerza de su oficio Pastoral justamente exige, antes de revocar la prohibición hecha a sus diocesanos de asistir al Colegio que dirige el mismo Mora. — Esto es lo que tengo que comunicar a Vuestra Señoría Ilustrísima, deseándole prosperidad en el Señor. — Roma, 6 de Febrero de 1898. — De Vuestra Señoría Ilustrísima co-

mo Hermano. — Serafin, Cardenal Vannutelli, Monseñor Obispo de Pasto."

No se sabe cómo sería recibida esta segunda Resolución pontificia. El Ilmo. González Suárez no ha dejado documento alguno al respecto. Parece que no replicó. Según esa comunicación, le incumbía el deber de procurar que, si no podía ser removido por él el señor Mora, del Colegio, por lo menos le indujese a dar satisfacciones al Prelado de Pasto.

Lo que se sabe es que algunos años más tarde de estos acontecimientos, el señor Mora se retiró de hecho del Colegio de Tulcán y se trasladó a Quito, terminando también de hecho y definitivamente ese incidente, en que se puso de relieve una vez más su energía de carácter y su vasta ilustración en ciencias eclesiásticas, porque en la polémica, no cesó de citar, con asombro de los que admiraban su erudición, Instrucciones Pontificias antiguas, análogas, al asunto, Rescriptos y Resoluciones, al propio tiempo que principios canónicos, pertinentes al caso.

CAPITULO VI

Contra las invasiones colombianas

Corría el año de 1900, cuando un acontecimiento notabilísimo vino a absorber la atención pública y servir de ocasión para sucesos de diversa índole que habían de dar relieves de mayor grandeza a la figura excelsa del Ilustrísimo Señor González Suárez.

Díjose que habían sido descubiertos los verdaderos restos del Mariscal de Ayacucho, Don Antonio José de Sucre, asesinado en Berruecos el 4 de Junio de 1830. Se puso en duda, desde el principio, la autenticidad de esos restos, al recuerdo de fracasos anteriores. Pero en esa ocasión no hubo duda alguna y el convencimiento llegó al ánimo de todos. Conviene explicar un poco lo relativo a los restos del Gran Mariscal.

Venezuela y el Ecuador habían deseado siempre descubrir esos restos para tributaries honores correspondientes y depositarles en sitio conocido, con la pompa merecida. Pero no se sabía con certeza el sitio en que estaban escondidos. La situación de Colombia y el Ecuador cuando se verificó aquel nefando crimen volvió necesario el ocultamiento del lugar en que debía ser depositado el cadáver del infortunado Sucre y el secreto con que fue trasladado y enterrado, prolongándose a través del tiempo, convirtiéndose en enigma indescifrable, con grave daño para este pueblo que quería honrar dignamente al guerrero insigne, que selló su independencia con la victoria obtenida en Pichincha.

En 1894, por denuncia hecha al Gobierno, se creyó que los restos estaban en sitio oculto del templo de San Francisco. Los datos tenían todos los visos de ve-

racidad, que intervino Venezuela, nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Doctor Antonio José de Sucre, sobrino del Mariscal, para que viniera al Ecuador en Comisión Especial a recibir los restos y trasladarlos a la Patria. La tentativa fue vana. Se dió, con el sitio señalado y con un esqueleto que se suponía ser el de Sucre, pero no tenía ningún indicio que manifestara que lo fuese. La Comisión de Médicos nombrada al efecto lo reconoció así, y se desvaneció totalmente la esperanza de encontrar ese venerando depósito.

El Superior de la Comunidad Franciscana en 1894, P. Antonio M. Arzlich, en un folleto, explicó lo sucedido. El cadáver que fue traído de Berruecos por la comisión militar enviada de Quito, talvez por instrucciones reservadas, talvez por ligereza en su desempeño, llegada al sitio del crimen, removió la tierra, encontró algunos cadáveres y trajo "el de un cualquiera"; que, de seguro, no fue el de Sucre. Y ese cadáver fue depositado en una bóveda de San Francisco. Y fue extraído en 1894, examinado y reconocido como que no era del Mariscal.

Ese relato del religioso franciscano está basado sobre una comunicación del muy respetable maestro de juventudes, Sr. Quintiliano Sánchez, quien se refiere a lo que oyó personalmente a su padre político, el Coronel Antonio Baquero, quien presidía la comisión enviada a Berruecos.

Con lo sucedido después, se comprende que la comisión militar fue portadora de algunas instrucciones reservadas, y que, si bien trajo el cadáver "de un cualquiera" para depositarlo en San Francisco, despistando así a los enemigos que tenía el Mariscal, trajo también el cadáver de éste y se le dió sepultura secreta en distintos lugares, hasta el de su reposo definitivo en la Iglesia del Carmen Moderno o Bajo.

La denunciadora de este último sitio, donde estaban los restos auténticos del Mariscal, una señora Mariana Ri-

vadeneira, lo supo de labios de la anciana Madre Jamesson, religiosa del Carmen. Su relato coincide con el que hace el Ilustrísimo señor González Suárez, quien tuvo ocasión de oír a la misma religiosa Jamesson en 1908, casi centenaria, como testigo presencial de los hechos. Según ella, el cadáver de Sucre fue llevado directamente, en viajes nocturnos, desde Berruecos a la hacienda que tenía en los Chillos la Marquesa de Solanda, y de allí, después de muchos años, depositado en una bóveda del Carmen Moderno.



No hay, pues, al presente, la menor duda de la autenticidad de los restos del Gran Mariscal; pero en 1900, cuando fueron descubiertos, se promovió una estruendosa polémica, sostenida de una parte por el doctor Alberto Muñoz Vernaza, historiador, diplomático, hombre de letras, muy respetable, que impugnaba la autenticidad, y por el doctor Mamiel María Casares, distinguido facultativo, Profesor de la Universidad Central, hombre de reconocido talento, y nada común ilustración, que defendía la autenticidad y que redactó, en nombre de la Comisión técnica, el Informe que dió lugar al "Examen crítico" del doctor Muñoz Vernaza.

Comprobada la autenticidad, el Gobierno del General Eloy Alfaro se esmeró en rendir a la memoria de Sucre y a sus restos un homenaje solemne, de carácter grandioso y nacional. Parte principal del programa debían ser las Honras Fúnebres en la Iglesia Catedral. Se buscó al orador sagrado que, por sus cualidades y su nombradía, pronunciará la Oración adecuada a las circunstancias y a la memoria del Gran Mariscal. La decisión recayó en la persona del Ilustrísimo señor González Suárez.

El discurso que pronunció el 4 de junio de 1900, aniversario del asesinato, en presencia de los restos mortales, ante la más solemne concurrencia que podrá imaginarse, se puede decir, que ante la Nación y la América entera, es la mejor de las Oraciones fúnebres que jamás pronunció el Ilustrísimo señor González Suárez; sostiene el parangón con las más felices de ese género que se consideran como clásicas.

sicas. Filosofía, literatura, poesía, historia, ciencias sociales y esa penetrante y conmovedora y certera visión de las cosas, tomadas en conjunto, que es propia sólo de la cátedra sagrada y que no se encuentra en ninguna otra clase de oratoria, porque es elemento extraño para todas menos para la religiosa, todo se encuentra en esa pieza oratoria maravillosa. El auditorio, transportado fuera de sí, agitado por la palabra del orador, prorrumpió, dentro de los muros sagrados, más de una vez, en estrepitosos palmoteos, en aplausos unánimes por primera ocasión expresados en esa forma en un templo.

* * *

Al emprender viaje de Ibarra a Quito, con el objeto de llevar la palabra en las solemnidades del 4 de junio, la situación política era sumamente grave.

Desde 1895, en que triunfó el liberalismo en Gatazo, como la derrota del partido conservador no fue definitiva, ni aplastante, inició con vehemencia la contrarrevolución. Los jefes y muchos partidarios entusiastas, refugiados en las poblaciones del sur de Colombia, no cesaban de mantener comunicación con los del interior de la República, recibir auxilios pecuniarios y organizar partidas revolucionarias, compuestas de ecuatorianos y colombianos, invadir el territorio y pelear con diverso resultado en sangrientos encuentros.

No parecía tener fin esa serie de invasiones. Por una que sucumbía se preparaba otra en seguida, con mejores elementos y mayor previsión. Se iban aleccionando los emigrados en el arte de las invasiones. Procedían, sin duda, con entera buena fe y con firme resolución, con la vista fija en un ideal elevado y de desinterés personal. Era para ellos una reivindicación ideológica, una cruzada doctrinaria. Por los términos de un documento, salido de la pluma del Ilustrísimo González Suárez, que bien pronto se conocerá,

se comprende que ratiocinaban más o menos así: la Religión Católica está a punto de desaparecer en el Ecuador, con motivo de la derrota del partido conservador y con el triunfo del liberalismo, empeñado en perseguirla con leyes y decretos irreligiosos y con el destierro de Obispos y sacerdotes y expatriación de religiosos. Es necesario derribar ese gobierno y, como es fuerte, como está sostenido por bayonetas y como subió al Poder después de un triunfo fácil en el campo de batalla, hay que usar de las armas para derrocarlo, hay que acudir al combate, muriendo si es posible en defensa de la religión.

Lo malo es que se sacrificaban muchas vidas en los combates, que no sólo se moría en defensa de la religión, sino que se mataba por ese mismo motivo, que había muchos hogares sumidos en la horfandad y la miseria, que el país retrocedía, que la patria perecía en lo económico, se comprometía en lo internacional y quedaban cada vez en peor estado la agricultura, la industria, el comercio, y que no se podía poner término a la prolongada e indefinida confusión.

La frontera colombiano-ecuatoriana, a ambos lados del Carchi, era el teatro de la devastación y de la miseria. Siempre había sido esa zona el escenario de hechos semejantes. Cuando uno de los países vecinos estaba encendido en la hoguera de la guerra civil, la frontera era el refugio de los derrotados y el punto de reacción para nuevas empresas. Desde los tiempos más antiguos los dos países se inferían mutuos agravios de esta naturaleza, por eso se originó la guerra de 1862 entre García Moreno y Julio Arboleda; por eso desde 1895 hasta 1900, esa vasta zona fue la escena de combates porfiados y sangrientos, porque si los conservadores ecuatorianos organizaban en el Sur del Departamento de Nariño partidas armadas para invadir el Ecuador y atravesar el Carchi, también en los puntos más avanzados del norte del Ecuador, los liberales colombianos se armaban, se reforzaban y atravesaban el Carchi para lle-

gar con sus contingentes hasta Ipiales y aún más allá en la empresa de derrocar al gobierno conservador de esa nación.

Por el mismo documento, que en breve se va a citar, también parece que algunos sacerdotes convenían con los emigrados ecuatorianos en su manera de pensar en cuanto a que, con la derrota del partido conservador, iba a terminar la religión Católica en el Ecuador y que era necesario favorecer, en algún modo, directa o indirectamente, a los invasores del norte, que venían en defensa de la religión perseguida a sol y sombra en el Ecuador.

La última de esas expediciones, preparada en grande, en cuanto al número de combatientes, a la organización militar, a la pericia de los jefes, al dinero para racionar a la tropa, a los elementos necesarios que auguran el triunfo, fue la que, atravesando las provincias del Carchi, de Imbabura, del Pichinchá, de León y Tungurahua, por un inconcebible plan de campaña, sin entrar a la capital, en esos días atemorizada y sin buena defensa, fue a sucumbir a las faldas del nevado Chimborazo.

Tamaño descalabro escarmentó, pero no para siempre, a los emigrados ecuatorianos. Tardaron más de dos años en reponerse, y, según entonces se decía, pensaban en la organización de otra invasión, aún mas formidable, con renovados elementos y con un plan mejor, aleccionados por las duras experiencias últimas. La expectativa era angustiosa. El gobierno estaba resuelto a defenderse a la desesperada. En la efervescencia de la venganza y de la furia, se preveían escenas de los tiempos bárbaros, pues ya en combates anteriores, después de la victoria, a los prisioneros colombianos se les infamó con torturas y castigos, cuyas huellas les duraron por toda la vida.

Era preciso poner una valla a tanto desenfreno, un dique a esa tormenta inacabable de invasiones, un muro que las detuviera para siempre, atacando en su origen las cau-

sas alegadas y los motivos que se hacían valer como anzuelo de enganche para voluntarios de la revolución.

El Ilmo. Sr. González Suárez iba, en tales momentos y en esas circunstancias, a abandonar por algún tiempo su diócesis para tomar parte en las solemnidades fúnebres en honor de Sucre. Temió que su ausencia alentara a los invasores y acaso hiciera olvidar sus deberes a algunos eclesiásticos de Imbabura y el Carchi. Entonces, con pleno conocimiento de lo que decía, con esa madura deliberación que precedía a todos sus actos y escritos, medidas y escogidas las frases y palabras, y bien condensada y clara la doctrina, escribió, con destino a la publicidad, la famosísima Carta a su Vicario.

He aquí ese documento memorable:

Señor Doctor Don Alejandro Pasquel, Canónigo Doctoral y Vicario General de la Diócesis de Ibarra.

Presente.

Señor Vicario General:

Antes de ausentarme de esta ciudad quiero recomendar a US., una vez más, la regla de conducta que he trazado a nuestro Clero en las presentes circunstancias.

Nuestros sacerdotes se han de mantener muy por encima de todo partido político, no se han de enrolar en ninguno, sea el que fuere, ni han de hacer jamás los intereses de la Religión, solidarios de los de un partido político, llámese éste como se llamare. Cooperar, de un modo o de otro, a la invasión colombiana, sería un crimen de lesa patria; y nosotros, *los eclesiásticos, no debemos nunca sacrificar la Patria para salvar a la Religión*: el patriotismo es virtud cristiana y, por lo mismo, muy propio de sacerdotes. La invasión colombiana no contribuiría de ningún modo al bien de la Religión: y, *aunque contribuyera, no nos sería lícito cooperar a ella, pues no se han de*

hacer males para que vangan bienes; y ya he dicho que la cooperación a la invasión colombiana es un crimen de lesa patria. Deploro la guerra civil de Colombia, y condeno todo cuanto contribuya a quebrantar la estricta neutralidad que se debe guardar entre el Ecuador y Colombia.

Nuestros sacerdotes han de trabajar por la paz; y yo, como Prelado, les impongo el deber de trabajar porque la tranquilidad pública no se perturbe: amemos la paz y procuremos que reine la paz. La guerra es un flajelo divino, y la Iglesia nos manda considerarlo como tal.

Bien preveo que, por este mi modo de pensar, he de ser calificado de hereje, de impío, de apóstata; y espero que de esta carta se armarán como de una prueba irrefragable los que me condenan como liberal y enemigo de la causa de Dios; pero no mudaré nunca de parecer.

En mi Diócesis soy yo tan Obispo, como lo es cualquier otro Obispo católico en la suya; y no son mis fieles los que me han de dirigir a mí, sino yo soy quien les ha de aconsejar y dirigir a ellos. Si les parece que estoy errado, acudan al Papa, denuncien mi conducta y acúsenme: la Santa Sede fallará. En todo lo que atañe a los intereses de la Religión yo soy el director y el maestro para mis diocesanos: yo condeno las revoluciones y tengo a la guerra civil como el mayor de los males sociales. Hasta ahora *he sobrellevado con paciencia, en el más profundo silencio, las calumnias, los ultrajes de los que no aciertan a encontrar más arbitrio que la revolución y la guerra civil, para peñender, como ellos dicen, la Religión*: ahora protesto contra mis calumniadores, y exijo de mis sacerdotes la obediencia y el sometimiento a la dirección de su Prelado.

Dios Nuestro Señor guarde a US.

✠ FEDERICO,
Obispo de Ibarra.

Ibarra, 31 de mayo de 1900".

Ese documento inesperado, fue acogido con admiración y hasta delirio por el Gobierno y el partido liberal, que veía en él una fuerza como de ejército triunfante, y fue censurado, combatido y atacado con sin igual rudeza por quienes lo consideraban como una condenación abrumadora de su conducta y como la derrota infligida a sus pretensiones.

Jamás hubo tanta iracundia en el ataque, hasta herir la consideración y respeto debidos al Prelado, la simpatía para el patriota que era una honra nacional y la simple cortesía para un escritor y pensador, que puede estar en lo justo o que puede hallarse errado, pero con el que hay que usar de moderación en el debate.

El Gobierno dió inusitada publicidad a esa carta: lo imprimió y reimprimió varias veces y circuló, comentada y ensalzada, por toda la República.

Los adversarios del Obispo de Ibarra desfiguraban sus ideas y aún sus palabras, torcieron sus intenciones, le atribuyeron conceptos que no había expresado y trataron de desconceptuarle. El ataque adquirió increíble grosería en las hojas sueltas y folletos escritos por colombianos, que según de ello se deduce, tenían ideas completamente erróneas acerca de la Religión, de la política, de la paz, de las relaciones internacionales, del respeto debido a los Prelados y aún al Sumo Pontífice. Demostraban una intransigencia igual a su ignorancia.

El Vicario contestó acatando incondicionalmente las enseñanzas y doctrinas del Prelado y prometiendo que sería obedecida la línea de conducta trazada para el Clero. Contra él se desató igual tempestad de injurias y ambos, el Obispo y su Vicario, fueron víctimas de los ataques más rudos de la prensa colombiana y de una parte de la ecuatoriana.

Lo sensible fue la intervención del Ilmo. Obispo de Manabí Sr. Schumacher que, como se ha dicho, residía en la pequeña aldea de Samaniego. "Todavía soy Obispo de una de las diócesis del Ecuador — dijo — y, por lo tanto, no puedo ser indiferente a las doctrinas que se enseñan en aquella parte de la Viña del Señor; puedo y debo hablar"

Pero se colocó en mal terreno en la impugnación. No fue directamente su refutación a la Carta del Ilustrísimo señor González Suárez, sino a la respuesta dada por el Vicario, Doctor Alejandro Pasquel. Partió del supuesto de que la contestación no era obra del Vicario, sino de algún liberal o masón, y que el Dr. Pasquel había tenido la debilidad de prestarse a firmar el documento que le presentaran y le invitaba a retractarse. "Protesto — decía — pues, antes de disentir una por una las tan falsas como insidiosas proposiciones de la Carta, que mis palabras no se dirigen al Sr. Pasquel, sino contra esos que se encubren con la firma del Sr. Vicario General de Ibarra" (1).

En réplica el Dr. Pasquel se ratificó en sus primeros conceptos y declaró que es suya la carta, escrita con su propia mano. "Supone — dice — el Ilmo. Sr. Schumacher y aún afirma que la carta aludida es de algún impío o masón a quien yo, candorosamente, le hubiese prestado la firma mía para que la pusiera al pie de ese escrito. Suposición gratuita y ridícula; afirmación falsa y osada".

Lo más importante de esta Réplica del Vicario Doctor Pasquel fue la carta del Delegado Apostólico aprobatoria de la conducta y de la doctrina del Obispo de Ibarra, fechada el 27 de junio de 1900 y escrita desde Lima.

(1) "Con Dios, por la Religión y la Patria. — Una palabra de consuelo y aliento", por Pedro Schumacher, Obispo de Portoviejo. — Pasto. — 1900.

Hé aquí tan importante documento:

“Ilmo. y Rvmo. Monseñor Federico Obispo de Ibarra.

Monseñor:

He leído en los periódicos del Ecuador que US. Ilustrísima y Reverendísima ha escrito al Señor Doctor Alejandro Pasquel, Vicario General de la Diócesis, trazando al clero y a los fieles una línea de conducta en las presentes circunstancias.

Apruebo la línea de conducta trazada: es decir apruebo la prohibición de toda cooperación a la invasión de Colombia y a todo movimiento revolucionario.....

Aprovecho de la ocasión para reiterar a US. Ilustrísima y Reverendísima las seguridades de mi alta consideración.

✠ PEDRO,
Arzobispo de Cesárea,
Delegado Apostólico”.

El Ilustrísimo González Suárez blanco de injurias y calumnias, de execración y odio, basado en la comunicación aprobatoria del Cardenal Gasparri, explanó aun más su doctrina, explicándola con toda claridad, poniéndola al alcance del menos docto, y defendiendo y justificando, de paso, su conducta.

Escribió tres Instrucciones, la segunda de ellas bastante voluminosa, sobre la abstención del clero en la política, y con mayor razón, en todo lo que se relacione con una guerra civil. De estas publicaciones, como se hizo costumbre, en esos días, el gobierno ordenó que se hicieran abundantes ediciones, para que circularan con profusión.

Además, volvió a dirigir otra Carta a su Vicario General, refiriéndose a los acontecimientos que más le molestaban y expresando los fundamentos de su doctrina. Es necesario dar a conocer siquiera los principales párrafos de esa segunda comunicación:

“Reverendísimo Señor Doctor Don Alejandro Pasquel, Canónigo Doctoral y Vicario General de la Diócesis de Ibarra.

Reverendísimo Señor:

Me consta, de una manera evidente, que en nuestra diócesis circulan con profusión ejemplares de las hojas sueltas y de los folletos que se han escrito y publicado contra mí en Quito, en Riobamba, en Piura y en Pasto, con motivo de la Carta dirigida a Usía recordándole, antes de ausentarme de esta ciudad, la norma de conducta que yo había trazado a mis sacerdotes en las presentes circunstancias, y encargándole que la hiciera observar puntualmente. Bien previstas tenía yo las contradicciones, y con ánimo sereno esperaba los ataques; no obstante, como las expresadas publicaciones pudieran causar daño a los fieles induciéndoles en error, le escribo a Usía la presente y le doy facultad para que la publique por la prensa, si juzgare que así conviene para el bien espiritual de nuestros diócesanos.

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Pedro Gasparri, Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de Su Santidad me escribió de Lima, con fecha del 27 del mes de junio próximo pasado, diciéndome que, por su parte, aprobaba la regla de conducta que yo había trazado a mis sacerdotes: *apruebo, me dice, la prohibición de toda cooperación a la invasión colombiana y a todo movimiento revolucionario*;— Aunque yo no le remití mi carta, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado asegura que la ha leído, publicada en los periódicos de Guayaquil.



No era inesperada para mí la resolución del Excelentísimo y Reverendísimo señor Delegado Apostólico; pues, por comunicaciones anteriores que reposan en el Archivo de esa Curia Eclesiástica, conocía muy bien la manera de pensar de su Excelencia Reverendísima en punto a la conducta que debía guardar el Clero en las circunstancias actuales: Usía tiene también conocimiento de esas comunicaciones, porque se las he mostrado a Usía y Usía las ha leído. Le consta a Usía que el Excelentísimo señor Delegado, en una de esas cartas dirigidas a mí, hablaba de la necesidad de que nuestro Clero trabajara por la conservación de la paz y de la tranquilidad pública en nuestro país.

Juntamente con ésta le remito, en su original, otro documento, cuya lectura le pondrá de manifiesto la mente del Padre Santo y su anhelo porque en el Ecuador nosotros los eclesiásticos seamos ejemplar de respeto a la autoridad y defensores de la paz.

Ya sabe también Usía con cuanta energía reprobó Su Santidad la revolución del 10 de abril de 1895, y no ignora las indicaciones que por orden de Su Santidad me fueron hechas en Roma el año de 1884, cuando estuve en la Ciudad Eterna: me preció de aceptar como preceptos formales hasta las meras indicaciones hechas por el Vicario de Cristo. Muchas veces me lo ha oído repetir Usía y otros eclesiásticos.

.....

Dios Nuestro Señor guarde a Usía.

✠ FEDERICO,
Obispo de Ibarra.

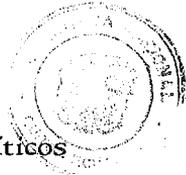
Quito, 31 de Julio de 1900".

El resultado de esta labor infatigable y valerosa fue la cesación repentina de los preparativos que se hacían en la frontera colombiana para una invasión más seria que la de 1898. Desde entonces puede decirse que se afianzó la paz.

Sea por el cambio de administración, pues en 1901 el General Eloy Alfaro entregó el Poder al General Leonidas Plaza G., elegido constitucionalmente, uno de cuyos primeros actos administrativos fue asegurar la tranquilidad en el Norte, impidiendo todo auxilio a los revolucionarios liberales de Colombia y obteniendo, en noble reciprocidad, que se impediría cualquier enganche de voluntarios conservadores para invadir el Ecuador; sea porque se hubiesen agotado los recursos con que se fomentaba la guerra civil en este país; sea porque cundiera el desaliento y la desconfianza en los jefes revolucionarios, es lo cierto que, después de la Carta del Ilustrísimo señor González Suárez, cesaron las continuas invasiones y terminó la guerra civil sostenida durante cinco años por los conservadores.

CAPITULO VII

Frente a los Partidos Políticos



Con la publicación de tres Instrucciones se aclara completamente su posición frente a los partidos políticos, dándose así la mano con la que ya tenía manifestada en 1875, aunque ligeramente, y en 1878 con un poco más de firmeza en esa misma materia.

Desde 1895 en adelante, es decir, en toda la época en que transcurrieron sus veintidós años de labor episcopal, no hubo en el Ecuador más que dos partidos bien definidos: el liberal y el conservador. En 1925, con motivo de la revolución esencialmente militar contra el gobierno del Doctor Gonzalo S. Córdova, al que se derivó del Poder, se inició, aunque de modo imperceptible, el partido socialista.

Los motivos para que la Junta Militar depusiese al Dr. Córdova fueron, más que políticos, de orden económico. Esta circunstancia, que obligó a poner la atención en los asuntos económicos sociales, y la difusión obtenida entonces de las doctrinas revolucionarias rusas en todo el mundo, fueron causa para que se estableciese en el Ecuador, en primer lugar, corriente de ideas netamente comunistas, la que, corregida después y adoptada mejor al ambiente nacional; ha dado nacimiento al partido socialista que se ha difundido con rapidez en poco tiempo, hasta presentarse en 1933, como contrincante con el partido conservador en fusión con algún sector liberal, para las elecciones de Presidente de la República.

Contando con adeptos en el ramo de enseñanza secundaria y primaria, va extendiéndose con amplitud y forman-

do, desde los primeros años, partidarios convencidos, con la esperanza de llegar al Poder algún día.

El liberalismo vióse quebrantado por el socialismo y, desde entonces, ha empezado a decaer con la misma rapidez con que éste progresa, siendo desesperados sus esfuerzos en el sentido de una reacción dentro de sus filas o de una fusión con el socialismo.

En el lapso de 1895 a 1925, el liberalismo imperó triunfante y poderoso en la República. En la época de las Cartas del Ilustrísimo González Suárez a su Vicario General, pacificada la frontera del Norte, el liberalismo quedó sin contrincante de valía. Los emigrados volvieron al Ecuador, y si bien muchos de ellos dedicáronse en la prensa a combatir las innovaciones de carácter marcadamente radical que emprendió el Gobierno del General Plaza Gutiérrez, en todo pensaban menos en volver a la contienda armada.

El Ilustrísimo González Suárez trazó entonces con más seguridad la línea de conducta para el Clero de su diócesis, la misma que, en breve señalaría al de la Arquidiócesis desde el Arzobispado de Quito.

Los orígenes de su convicción y de su doctrina se remontan a los años de su juventud, cuando era simple Canónigo de Cuenca. Confiesa que algunas comunicaciones de Pío IX al Obispo señor Toral le hicieron comprender que el Sumo Pontífice no aprobaba la conducta del Clero del Ecuador en su lucha contra el Gobierno del General Veintemilla. Para esto hay que tener presente que el Obispo de Cuenca fue uno de los primeros en lanzar a la publicidad vigorosas protestas contra la traición del General Veintemilla el 8 de Setiembre de 1876 y hay que recordar que el mismo Prelado insinuó al Canónigo señor González Suárez la publicación de las aplaudidas *Exposiciones en defensa de los principios republicanos*, terreno resbaladizo en que se colocó y del que se separó en seguida, porque al dirigirse terminantemente al soldado y tratar de



despertar en él la conciencia de su dignidad de hombre, afeándole el ser un esclavo con uniforme, instrumento de la dictadura, acaso se metía de lleno en la cuestión política y podía producir grandes trastornos en los cuarteles.

En 1886, cuando desempeñaba el cargo de Secretario del Ilustrísimo señor Arzobispo, José Ignacio Ordóñez, más convencido aún de la necesidad de que el Clero no se entrometa en la lucha de los partidos políticos, al notar que no estaba de acuerdo en muchos puntos, de su manera de pensar con su Prelado, se separó del lado de éste, renunciando irrevocablemente su cargo de Secretario.

En 1900 llegaron a su apogeo su convicción y su doctrina, en cuanto a esa prescindencia de las luchas, aún pacíficas y legales, entre los partidos políticos. Con una claridad nunca igualada, con una insistencia que le lleva a repeticiones de lo ya dicho cien veces por él, con explicaciones casi redundantes y distinciones casi sutiles, expresa y recalca, en las Cartas a su Vicario de Ibarra, en los Comentarios a esa Carta, en las Instrucciones Pastorales a su Clero y a los fieles de la Diócesis de Ibarra, y después, de la Arquidiócesis, que el Clero se ha de mantener alejado de todo partido político, por encima de toda lucha de partidos y que no se ha de confundir la política, en general, como actividad social, dependiente de la moral católica, en la que sí es lícito intervenir al clero, como director, consejero y guía, con los partidos políticos.

Y esta doctrina está demostrada, mucho más que, con sus escritos, con su ejemplo, con su conducta, con su vida.

El liberalismo creyó que era uno de los suyos; lo proclamó así más de una vez. Las acusaciones de sus enemigos coincidían en este punto, con los elogios zalameros de algunos liberales. Y esto dióle ocasión para protestar y expresar terminantemente que nunca había sido, ni podía ser liberal.

Léase este documento que equivale a una profesión de fé al respecto:

“Señor Redactor de *El Patriota*.

Guayaquil.

Señor:

En el número sexto de *El Patriota*, publicado en Guayaquil el 19 del presente, he leído un artículo relativo a la Carta que dirigí a mi Vicario General antes de mi salida de Ibarra para Quito; y después de agradecer a usted los inmerecidos elogios que se me han tributado, voy a rectificar un concepto, manifiestamente equivocado en cuanto a mi persona.

Yo no soy liberal ni puedo serlo; soy Obispo católico y no pertenezco a ningún bando político: procuro conservarme muy por encima de todo partido político, y no encuentro dificultad ninguna para cumplir, a la vez, con los deberes de Obispo católico, y de ciudadano de nuestra República. Como Obispo, me conservo firmemente adherido a la Silla Apostólica, cuyas enseñanzas recibo y acato con la más profunda veneración, gloriándome de enseñar lo que el Romano Pontífice enseña; como ciudadano amo a mi patria con el más sincero amor y el más desinteresado patriotismo. En mi pecho caben muy bien el amor a la Santa Iglesia y el amor a la Patria, sin que el un amor pugne con el otro; pues en la moral católica es imposible esa pugna; y no sucederá nunca el caso de que un católico sincero se encuentre en la ineludible disyuntiva de optar entre el sacrificio de la Patria o el sacrificio de la Religión.

Jamás acontecerá que para salvar la Religión, sea necesario sacrificar la Patria; ni que para el bien de la Patria, sea necesario sacrificar la Religión.—El engaño viene de la ofuscación, que el partidatismo político suele causar hasta en las personas ilustradas.

En los asuntos del Norte hay para la autonomía del Ecuador un peligro evidente y gravísimo: la cuestión es trascendental, ¡es cuestión de *ser o no ser!*— Yo levantaré la voz para recordar a mis sacerdotes los deberes que les tenía impuestos, y la línea de conducta que les había trazado; pues, evitar a todo trance la guerra era obra muy propia de la santidad de nuestro estado, en las presentes circunstancias.

Mis palabras, (claras para todo ánimo desapasionado), han sido interpretadas torcidamente; aquello era lógico: las pasiones políticas son injustas.

El Obispo de Ibarra es un ateo: así me han calificado, ¿por qué? ¡Porque he sostenido que primero es la Patria que la Religión!.....

No: yo no he afirmado semejante cosa.— Lo único que he enseñado es que para salvar la Religión, no es lícito cometer el crimen de que habla el artículo 118 de nuestro Código Penal vigente; nada más: un pecado nunca honra a Dios.

El calificativo de liberal es inaceptable, tratándose de un Obispo católico que está en comunión con la Santa Sede; yo lo rechazo, pues, la Santa Sede ha condenado el sistema, y por la condenación del sistema ha venido a ser inaceptable el nombre.

De Ud. Señor Redactor, seguro servidor y capellán.

✠ FEDERICO,
Obispo de Ibarra.

Quito, 28 de junio de 1900".

Queda, pues, definida su posición frente al liberalismo. Y quedará aún más, a ser posible, cuando en el mismo Obispado de Ibarra y, después, en el Arzobispado de Qui-

to, mantenga una campaña incesante contra todas las reformas que el radicalismo iba introduciendo anualmente en la legislación y en las costumbres del Ecuador, con la implantación del matrimonio civil, del divorcio, nacionalización de los bienes de manos muertas, etc.

Con respecto a sus relaciones con el partido conservador, su situación es diferente. Jamás fue tenido por nadie como conservador, es decir, como afiliado a ese partido político. Lejos de ello se le tachó de enemigo de los conservadores. No quiso explicar su conducta, por la prensa, para refutar esa aserción. Pero sí la dijo privadamente en cartas al Ilmo. Obispo de Cuenca, Doctor Manuel María Pólit Laso, las que han sido publicadas en 1927 por dicho Prelado.

Hay una de esas comunicaciones, sumamente interesante y extensa, de 29 de enero de 1914. En ella, expone observaciones de mucho valor sobre la organización, deficiencias, faltas graves, porvenir y acción del partido conservador en esa época.

Es preferible reproducir otra comunicación al mismo Prelado de Cuenca, en que explica su conducta respecto a los conservadores. Ha permanecido inédita hasta el año de 1927, en que se la publicó en la página 430 del Tomo II de las obras Pastorales, coleccionadas y anotadas por el Ilmo. Señor Pólit Laso.

Léase tan importante documento:

“Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Voy a contestar a su estimable fechada el nueve del presente, y comenzaré mi contestación por el punto, con que acaba la carta de V. S. Ilma.

A mis solas me reí, cuando leí las precauciones, con que V. S. Ilustrísima de muy buena fé, ha creído que nadie me lo ha dicho hasta ahora: ya muchísimas veces,

desde el año de 1875, me han dicho de palabra, y lo han repetido por escrito: Que yo no quiero a los conservadores.

Para algo ha de ser la Escolástica: de ella me valdré yo ahora.—En los conservadores distingo yo, con cuidado, al hombre y a sus doctrinas políticas; al prójimo y a su conducta moral, así privada como pública.

El prójimo para mí es objeto de amor, de caridad fraterna; cuando me hace daño a mí, entonces oro a Dios por él, le perdono de corazón y procuro, en cuanto puedo, devolverlo bien por mal.

Las doctrinas, si son católicas, las acepto y las recomiendo: si no son católicas, lo digo, sin miedo y sin respeto humano ninguno.

La conducta privada o es ajustada a la moral cristiana o no lo es: si es ajustada, merece alabanza: si no lo es, conviene reprobársela, aunque sean conservadores los que no vivan cristianamente.

La conducta política de los conservadores ha sido juzgada y sentenciada por León décimo tercio: V. S. Ilma. lo oyó, con sus propios oídos—De la sentencia del Papa no hay apelación.

Ya le he dicho a V. S. Ilma. que el partido conservador ecuatoriano no tiene ni Credo político ni Programa reglamentario: dos cosas, sin las cuales no hay partido propiamente dicho.

Un partido conservador muy curioso es el partido conservador ecuatoriano: en 1869 le hizo la revolución al señor Espinosa, que era conservador. En 1876 iba a hacer la revolución al señor Borrero; pero el triunfo del General Urbina en Galte desbarató el plan. En 1895 le hace la revolución al señor Cordero, y ese acto tiene circunstancias muy agravantes.

Conocen o no conocen la doctrina católica acerca de la revolución: ¿conocen?—¿No la conocen?

En cuanto a mi sagrada dignidad episcopal, a V. S. Ilma. le consta que los conservadores, en cuanto de ellos ha dependido, la han ultrajado y vilipendiado gravísimamente. Recuerdo V. S. Ilma. los artículos, que plumas conservadoras, cuencanas, escribieron contra mí el año de 1900 en el *Patriota Ecuatoriano*, periódico que los emigrados ecuatorianos publicaban en el Perú: más insultos, más calumnias, más denuestos, más injurias, que las que entonces escribieron contra mí, es imposible escribir!..... ¿Así tratan los conservadores ecuatorianos a un Obispo católico?... Estos pecados ¿podrá la Providencia dejarlos impunes? ¿En qué nación católica se trató a los Obispos como he sido tratado yo en el Ecuador?... Por ahora basta.

De V. S. Ilma. y Rvma. afectísimo e ínfimo siervo en Nuestro Señor Jesucristo.

✠ FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

Quito, 19 de marzo de 1914".

Aunque se censure de redundante a este capítulo, es preciso, siguiendo el desenvolvimiento de la doctrina del Ilustrísimo González Suárez y de sus repetidas protestas en orden a su conducta, manifestar que, con los documentos que quedan transcritos y con los ligeros comentarios a ellos añadidos, queda bien determinada la actitud que, durante toda su vida, observó en política: superior a los partidos políticos, ajeno a sus luchas, libre de todo influjo e interés partidarista; pero pronto a adoctrinar, a aconsejar, a guiar, a señalar el mejor sendero, la opinión preferible en lo referente a la política especulativa, a la política como doctrina, a la política como escuela, de la cual se derivaban los partidos.

CAPITULO VIII

Al Arzobispado de Quito

El 27 de Marzo de 1904 falleció el Ilustrísimo Señor Pedro Rafael González Calisto, Arzobispo de Quito, y conforme a las prescripciones del Derecho Canónico, no subsistiendo las buenas relaciones que estableció el Concordato entre la Iglesia y el Estado en el Ecuador, se verificó la presentación para el Candidato a la vacante del Arzobispado por parte únicamente del Clero ecuatoriano.

Fue preconizado el Ilustrísimo Señor Obispo de Ibarra González Suárez, y aceptado por el Sumo Pontífice Pío X. La designación se verificó conforme a los ritos de la Iglesia y el nuevo Arzobispo de Quito hizo su entrada triunfal en la Capital de la República el 5 de Junio de 1906.

Pero entonces se encontró con serias dificultades: el Poder Civil se negó a reconocerlo como Arzobispo, alegando que, según la Ley de Patronato, que consideraba vigente, correspondía al Gobierno la presentación de la terna, de la que el Sumo Pontífice debía escoger al que quisiera designar como Arzobispo. Hallábase en el Poder el General Eloy Alfaro, dando principio en esos meses a su segunda administración.

No hay revolución que sea justificable, pero lo fue menos que todas la de 1906, contra Don Lizardo García. Hallábase este en el cuarto mes de su Gobierno, sin que todavía pudieran prever el rumbo definitivo de su administración, ni si se aferraría en los errores que, al principio de ella cometió. Dió pruebas de proceder con tolerancia y siguiendo los mismos rumbos pacíficos del Gobierno del General Plaza G., su inmediato antecesor.

De pronto, al iniciarse el año de 1906, primero en Riobamba estalló la revolución, encabezada por miembros del partido liberal con fútiles pretextos de la rectificación de la línea férrea en la sección de la capital del Chimborazo. Después se generalizó en el Sur de la República, sobre todo en Guayaquil, alegándose motivos de dignidad nacional, por ciertos peculados que se atribuían al Presidente.

Dirigida la campaña revolucionaria por el General Eloy Alfaro, obtuvo el triunfo definitivo con la acción decisiva de El Chasqui en 15 de Enero, la que le abrió las puertas de la Capital. La facilidad con que venció, no fue, sin embargo, indicio de buena fortuna política para el General Alfaro en esa nueva administración. Era la primera vez que luchaban en guerra civil las dos fracciones en que se había dividido el liberalismo, las mismas que iban a continuar en actitud de hostilidad y lucha hasta muchos años después, hasta que se diesen las más sangrientas batallas de nuestra historia, las de Huigra y Yagnachi en 1912, en la que quedó destruida para siempre una de aquellas fracciones.

El General Alfaro no sólo contó, desde entonces, con la enemistad del partido adicto al General Plaza G., que era aquel a que había ofendido con su insurrección contra el Gobierno del Señor García, sino que, bien pronto, vio surgir entre los suyos, entre las campañas de la campaña victoriosa que acababa de terminar, un núcleo poderoso de oposición, que había de causarle mucho daño en el parlamento, en el periodismo y aún en los campos de batalla.

Contra las demostraciones que diese, en su primera administración, de buscar un avenimiento con la Iglesia, permitiendo la libre acción de ésta, dentro de su misión puramente eclesiástica, en su segundo período administrativo empezó a poner obstáculos al clero, empezando por desconocer al nuevo Arzobispo de Quito y negándose a tenerlo por tal al Ilmo. González Suárez, elegido canónicamente por el Sumo Pontífice.



Todavía se hallaba en Ibarra el Ilmo. González Suárez en junio de 1906, pero ya había recibido el nombramiento de Arzobispo, cuando en una carta amistosa y cortés se dirigió al General Alfaro, como Encargado del Mando Supremo de la República, haciéndole saber que, a pesar de sus insistentes negativas y renunciaciones, había sido nombrado por el Papa Pío X para el Arzobispado de Quito. Le reiteraba, con este motivo, sus anhelos de paz. "Como la paz — le decía — le deseo y le procuro con toda la sinceridad de mi alma; y, en punto a relaciones con la Autoridad civil, mi anhelo es guardar armonía y fomentar una mutua y decorosa concordia..... Yo no he querido llegar a la Capital, sin saludar primero a Ud.: dignese, pues, Ud. aceptar esta carta como espontánea manifestación de la disposición de mi ánimo para con la Primera Autoridad, para con el Encargado del Mando Supremo en nuestra República....."

El General Alfaro olvidó este acto de amistosa deferencia y de cordial atención, olvidó que el Arzobispo que así le saludaba hacía cinco años, fue el que restableció y consolidó la paz en la República, olvidó sus anteriores y buenas relaciones con la Autoridad eclesiástica y, sin mayor fundamento, trató de desconocer la Autoridad de que venía investido el Ilmo. González Suárez y se propuso acaso estorbar el ejercicio de ese poder espiritual y talvez molestarlo durante su permanencia en la Capital.

Pero se encontró con la voluntad de hierro del nuevo Arquidiocesano. A los actos de desconocimiento de su dignidad Episcopal, a las declaraciones oficiales, opuso una tenaz resistencia y una indómita voluntad de sacar triunfante su posición en el Arzobispado y el nombramiento que le diera el Papa.

Como no lo había hecho nunca, dirigió un Manifiesto a todos los Ecuatorianos denunciándoles los manejos del Gobierno para desconocerlo como Arzobispo y ratificándose en que él, por su parte, es y se considera como legítimo

Arzobispo de Quito, nombrado conforme a todos los ritos y procedimientos de la Iglesia. En ese documento encontró el acento, no diremos con que él había hablado en otros tiempos y en otras ocasiones, sino el que habían usado los Obispos y Pontífices, en sus luchas con el Poder civil, desafiando sus iras e irguiéndose solos, pero con la consistencia de una estatua de hierro o de granito, invulnerables y fuertes.

“El Gobierno dictatorial del Ecuador — decía en el Manifiesto — desconoce mi autoridad de Arzobispo legítimo de Quito: ¿dejaría, por eso, yo de ser Arzobispo? Arzobispo, y Arzobispo de Quito, seguiré siendo yo en el Palacio de la Capital de la República, si la venda del sectarismo político se les cayera de los ojos a los hombres de la Dictadura, y no se constituyeran en fautores de cisma..... Arzobispo, y Arzobispo de Quito, he de seguir siendo yo, en el fondo del Panóptico, si la mano omnipotente de la Dictadura me sumiere en un calabozo, castigándome por el crimen de haber obedecido a quien tenía pleno derecho de mandarme.....

Arzobispo, y Arzobispo de Quito he de continuar siendo yo, si el gobierno absoluto de la Dictadura me arrancara de mi hogar nativo y me arrojara a playas extranjeras, condenándome a destierro perpetuo, por el delito que he cometido, de recibir el báculo pastoral de las manos del Papa, el único que podía dármele lícita y válidamente.....

Bien: aquí estoy: inerme e indefenso..... Señores los de la Dictadura ¿qué os place hacer de mí?..... ¿La celda del Panóptico? — Ahí yo he de ser el Arzobispo de Quito!..... ¿El destierro? Por remoto que de la tierra patria estuviere el lugar de mi proscripción, allí yo no he de dejar de ser el Metropolitano de la Provincia Eclesiástica ecuatoriana!..... De dos cosas no podréis nunca despojarme, del amor a la Patria y del Palio arzobispal!..... Ecuatoriano y Arzobispo de Quito he de seguir siendo aquí en mi Catedral, o en cualquier otra

parte: el Papa es el único, que me puede privar de la sagrada dignidad, que en la Jerarquía eclesiástica poseo ahora: el Papa, que fue el único que, con pleno derecho, pudo elegirme e instituirme Arzobispo de Quito, a pesar de mi absoluta falta de merecimientos para tan elevada dignidad”.

Su Santidad el Papa Pío X. aprobó y elogió la conducta del Prelado, porque ese acto de entereza, de valor y de completa obediencia a las disposiciones supremas del Pontífice que eran, a la vista del Ilmo. González Suárez, superiores en todo sentido a las órdenes y pareceres de una Dictadura Civil, demostraban los sentimientos propios de un Obispo católico en íntima comunidad con la Santa Sede.

“Cuando Nos, venerable Hermano — le escribió el Pontífice — resolvimos encomendarte el Gobierno de aquella Sede Arzobispal de Quito, lo hicimos animados de la firme confianza de que sabrías corresponder plenamente a nuestra expectación. Nos eran, en efecto, muy conocidas las cualidades de inteligencia y de corazón de que estás adornado, cualidades que desde el principio de tu carrera sacerdotal te hicieron distinguir y recomendar entre tus hermanos. Al mismo tiempo nos alentaba la lisonjera idea de que, a las consideraciones que Nos profesamos hacia tu persona, y a la pública estima que hemos hecho de tus méritos, se añadiría aún más la del Gobierno de aquella insigne República, como era de su deber; de modo que tú, reconfortado y sostenido por este doble y eficazísimo apoyo, hubieses estado, en todo sentido, en posibilidad de amparar y promover cada vez más los intereses espirituales y temporales de esa Metrópoli.

Desgraciadamente, nuestras esperanzas han quedado en parte fallidas; pues al paso que tú con ánimo resuelto y ardiendo en celo, te entregaste al cumplimiento de tu nuevo ministerio, las autoridades civiles, alegando derechos insubsistentes, bien que acatando tus méritos personales, no han temido desconocer públicamente aquella autoridad y dignidad que Nos te conferimos.

Por cierto, que un proceder tan injusto y deplorable, en una República que tan sinceramente nos interesa, y a la que profesamos tan grande afecto, contrista profundamente nuestra alma; ya, y sobre todo por el agravio hecho a la Autoridad Suprema de la Santa Sede; ya, por las graves consecuencias que vemos amenazan más y más a la Iglesia en aquel país; en fin, por la injuria que se ha irrogado a tu veneranda persona ante los fieles tus súbditos".

Esta resistencia, esta inquebrantable fortaleza de ánimo doblegó a la Dictadura. No le molestó más, y tuvo, de buen o mal grado, que reconocerle de hecho como Arzobispo de la Capital, contar con él en varios actos de la administración, y sentir su influencia sobre el pueblo y sus grandes dotes de patriota y de sabio, llamándole al seno de la Junta Patriótica Nacional.

Uno de sus primeros actos en el Arzobispado, fue el de iniciar la propaganda en favor de las escuelas religiosas o confesionales, combatiendo la enseñanza laica; propaganda que, desde entonces, no ha hecho más que aumentar, mediante la organización y funcionamiento de escuelas y colegios particulares.

Intervino en el examen y declaración canónica del carácter sobrenatural del hecho verificado en la noche del 20 de Abril de 1906 en el internado del Colegio que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús. Comprobado el hecho sobrenatural, autorizó el culto de la Imagen llamada de la Dolorosa del Colegio y, desde la primera fiesta religiosa que se celebró en honor de esa advocación, en la que dirigió la palabra al pueblo, mostró el simbolismo que estaba encarnado en ese acontecimiento milagroso: la obligación impuesta a los católicos de velar por el fomento de la enseñanza religiosa, de las escuelas confesionales. Se convirtió en uno de los más celosos y fervorosos propulsores de la educación católica, señalando los textos más apropiados en materias religiosas, publicando Pastorales e Instrucciones y aún componiendo un libro de texto para un Pensionado sobre Historia del Ecuador.

CAPITULO IX

El 25 de Abril de 1907

Pocos meses transcurrieron desde que ocupó la Silla arzobispal de Quito, cuando se presentó para él, en la vida pública, una ocasión propia, en que había de poner en práctica la intervención del Clero en la política, cuando la causa sea justa, con prescindencia, siempre, de su participación en la lucha de los partidos políticos. Es de sumo interés ese episodio de su vida. Fue tan decisiva su momentánea intervención que ella influyó poderosamente, en adelante, y dió nuevos rumbos a la política del país.

A mediados de marzo de 1907, circularon rumores de que el General Eloy Alfaro, en su carácter de Encargado del Mando Supremo, título que asumió después de la victoria del Chasqui, y que, por la suma de poderes que tenía, era igual al de Jefe Supremo o Dictador, iba a suscribirse un contrato con un empresario francés, el Conde Charnacé, para la construcción de un ferrocarril al Oriente.

A Alfaro se le había combatido tenazmente por el contrato ferrocarrilero, de Guayaquil a Quito, con Mr. Archer Harman. Había, pues, el principio de que una nueva obra de esa clase sería igual a la del ferrocarril del Sur, en cuanto a las condiciones que se hicieron a los contratistas, o acaso peor que ése, que esclavizaría al Ecuador por otras generaciones más con los lazos de una deuda irredimible.

Pero después, confirmados los rumores, se publicó el contrato ad-referendum, cuyas cláusulas principales eran las siguientes:

1ª) El Conde de Charnacé se compromete a construir un ferrocarril que, partiendo de Ambato, termina en un punto navegable del Amazonas.— Por cada kilómetro de vía se adjudicarán al empresario 35.000 hectáreas de terrenos baldíos.

2ª) El Conde de Charnacé construirá una vía férrea desde Bahía de Caráquez a Babahoyo, pasando por Quevedo y Vinces— El Gobierno dará en propiedad al contratista 30.000 hectáreas de terreno baldío por cada kilómetro de línea.— Estos terrenos los tomará el Conde, de las selvas orientales y occidentales de la República (1).

Desde la iniciación de la revuelta de 1906, el General Alfaro, a causa sin duda de los medios a que acudió para conseguir el triunfo, provocando la traición de algunos cuerpos, se enajenó las simpatías del pueblo. Con ese proyecto de contrato que fue denunciado y combatido, con inusitado apasionamiento por la prensa, subió al colmo la ira popular.

Examinados imparcialmente aquellos sucesos, al cabo de más de veinticinco años, cuando las pasiones políticas están completamente extinguidas con respecto a Alfaro y al alfarrismo, es preciso declarar con toda serenidad y colocados en un campo neutral, donde se sitúa el historiador o el biógrafo, que no hubo motivo fundado para aquel encono tremendo de la oposición. Hubiese bastado un poco de reflexión serena para comprenderlo así, pero en esos días nadie estaba para raciocinar y estudiar las cosas con calma.

En materia de ferrocarriles, un país pobre como el Ecuador, imposibilitado de construirlos con sus propios recursos, tiene necesariamente si quiere, a todo trance, contar con ese poderoso factor de progreso, que acudir a empresarios y capitalistas extranjeros. Estos, como cualquier ne-

(1) *El 25 de Abril de 1907*, por el Doctor P. Aurelio Dávila.— Guayaquil, 1909.

gociente que busca el mayor lucro en la colocación de su dinero y en el empleo de sus esfuerzos, tiende a ajustar contratos ventajosísimos para sus intereses, mediante cláusulas que, presentadas en números y consideradas aisladamente parecen judaicas, exorbitantes, ruinosas.

El observador atento e imparcial ha de comparar lo que significan esas cláusulas, teniendo en cuenta que encierran, como base, la ganancia a que aspira, con pleno derecho, todo negociante, con las ventajas públicas que van a redundar en positivo beneficio de la nación, no tanto para las generaciones presentes, cuanto para las venideras, que ven asegurada la mejor utilización de terrenos un tiempo baldíos y acaso disputados por los vecinos.

La penetración al Oriente era de todo punto necesaria y patriótica, dada la circunstancia de hallarse todavía el Ecuador en actitud de ocupar, o mejor dicho de utilizar vastos territorios deshabitados y ricos. La idea del ferrocarril al Curaray tuvo ese origen. Pero se tropezaba con una insalvable dificultad. ¿A qué lugar debía llevarse un ferrocarril oriental? ¿Qué población de importancia había por allí, que reclamase insistentemente ese medio de comunicación? ¿A donde debía situarse la estación terminal de esa vía férrea? No había ciudades, ni pueblos de alguna consideración, no había población diseminada, ni tierras cultivadas. ¿No sería un gasto improductivo, estéril, inútil???

No era, pues, sólo la construcción de un ferrocarril al Oriente como obra aislada, lo que redimiría a esa sección y redundaría en progreso del país. Esa obra era una parte del problema. La solución completa estaba en la combinación de una vía férrea y de la colonización como requisito adjunto e indispensable. Ambos contratos, refundidos en uno solo, formarían un proyecto acertado y aceptable.

Pero la colonización no se lleva a cabo sino sobre la base de la seguridad de los colonos, o sea, de la estabilidad, mediante el derecho reconocido, oficialmente, de pro-

riedad del suelo, en extensión suficiente, en el que han de fundarse y organizarse las colonias. Estas sin vías de comunicación, tienen que fracasar. Y vías, sobre todo férreas, sin que pongan en contacto núcleos de población, como colonias, también se exponen al fracaso por inútiles.

A entrambos aspectos del problema atendía el propósito del Contrato Charnacé, en la parte referente al ferrocarril oriental, como puede convenirse cualquiera con un estudio desapasionado de las cláusulas. A ese objetivo, podía agregarse otro de importancia capital para la integridad territorial del Ecuador. El ferrocarril debía llevarse a un punto navegable del Amazonas. ¿Se comprende lo que esta condición significaba para asegurar la posesión y propiedad de terrenos que el Perú venía disputándose desde hace un siglo?

El General Alfaro, como se verá en el capítulo siguiente, concebía planes patrióticos parecidos, desgraciadamente, sin pararse en los modos de llevarlos a la práctica. El Contrato Charnacé podía ser utópico, pero estaba inspirado por un anhelo fervoroso en bien de la patria. No encerraba ganancias ilícitas, ni siquiera lícitas para el General Alfaro. Parecía, en verdad, que el Conde Contratista iba a ser como un pequeño príncipe en los terrenos, extensos, que se le cedían en propiedad; pero, encima de todo, estaba la soberanía nacional, que ya no es objeto de atropellos de parte de las potencias europeas, ni aún a título de protección a empresarios contratistas, por cláusulas de convenios puramente particulares.

El Contrato no se llevó a cabo, quedó como proyecto ad-referendum y las consecuencias saltan a la vista: no ha vuelto a pensarse, no diremos en una vía férrea a un punto navegable del Amazonas, pero ni siquiera en un buen camino que facilite a colonos, comerciantes, autoridades y militares, la penetración a las regiones orientales. Y en cuanto a la integridad territorial que hubiera estado asegurada con las colonias y la vía férrea, ya sabemos a lo

que han quedado reducidos o van a quedarlo los linderos del Ecuador por ese lado, después del tratado de 1916 con Colombia y en vísperas de un arreglo definitivo con el Perú.

No fue aquel el momento de la serenidad reflexiva, de la admonición, de las previsiones patrióticas, de la meditación avisada y conciliadora. Como una mancha de aceite se extendió por todo el país la más violenta e iracunda de las oposiciones. Destacóse la juventud, ardorosa, febricitante, con elevadas miras, en primer lugar, en la vanguardia de la lucha.

Sin embargo, había desorientación. Se ignoraba lo que debía hacerse, que resultase eficaz y estuviese bien dirigido. Entonces, de un grupo de jóvenes surgió la idea de pedir la opinión al Arzobispo de Quito, Ilustrísimo González Suárez, sobre el Contrato y la manera de practicarlo. Después de vacilar en acceder a tales instancias, el Prelado contestó con la siguiente comunicación:

“Señor Don Emiliano Altamirano.

Muy apreciado Señor:

Con el más vivo interés leí el Contrato denominado Charmacé, y después de meditar detenidamente una por una las cláusulas y artículos de que consta, emito mi parecer, y lo emito con serenidad de ánimo y con la más fría imparcialidad: el contrato no es bueno para el Ecuador y equivale a la enajenación del territorio oriental ecuatoriano.

Además, me parece contrario hasta al derecho natural porque el Gobierno ecuatoriano vende terrenos que tiene poseedores legítimos: esos poseedores son indios salvajes; pero no por ser salvajes dejan de ser hombres y como tales, acreedores a que la autoridad respete las propiedades de ellos, aunque esas propiedades no sean más que las chozas y plantaciones de plátanos, hechas en medio de los bosques.

en las Cámaras una minoría tal, que no le dañaba en lo mínimo en cuanto a sus proyectos, y dando el aspecto, a las sesiones, de reñidísimas luchas ideológicas en Legislatu-
ras, a cual más admirable y brillante, no supo proceder del mismo modo en su segunda administración. Trató de aplastar ese despertar de la juventud y empezó por negarle el derecho de inscribirse en los Registros electorales, con la mira de formar un Congreso enteramente suyo, donde no se oyese la voz de la oposición.

El resultado fue funesto: vino la sangrienta jornada del 25 de Abril de 1907, en que perecieron, a manos de una soldadecza, que recordaba el dicho del Ilustrísimo González Suárez, de que el soldado ecuatoriano era un esclavo con uniforme, unos cuantos jóvenes y artesanos. El pacto de unión entre la juventud y el pueblo para oponerse al Gobierno quedó sellado con sangre.

CAPITULO X

Juicio crítico sobre el General Alfaro

Se han condensado en tres nombres, escogidos de en medio de los Mandatarios del Ecuador, las cualidades de organización, energía y progreso. Se ha dicho que, por esa causa, los mejores Presidentes que hemos tenido han sido Rocafuerte, García Moreno y Alfaro. Pero, si se considera la principal de esas cualidades, la de la energía, que supone una voluntad férrea y una inquebrantable constancia en la acción, hay que reducir esa trilogía y conservar sólo dos nombres: García Moreno y Alfaro. Acaso no contó con tiempo suficiente Rocafuerte para desplegar todas sus dotes, porque sólo gobernó durante un período; pero, en no haberse procurado, como los otros dos, más tiempo de gobierno, en eso mismo se observa alguna deficiencia que obliga a excluir su nombre del lado de los dos ya mencionados.

Indudablemente el carácter nace con el hombre: la energía es una cualidad innata. Se desarrolla, se agiganta, se educa, porque existe como base del carácter. Si no se la encuentra siquiera en germen, nada puede el esfuerzo que se haga después por adquirirla, ni la formación educativa que se haga para formarla. Se nace enérgico o se nace sin energía, como se nace con cualquiera otra cualidad física.

Alfaro nació con esa rara y bella cualidad moral. Fue el tipo de la constancia ruda, del esfuerzo incesante, de la energía en el propósito, de la voluntad firme, del querer en todo momento y trance de la fortuna. No ha habido

alma más obstinada que la suya. Derrotado en su juventud casi siempre, jamás se desalentó, nunca se descorazonó. Perseveraba a pesar de todos los obstáculos. No conoció la vacilación, la duda ni el retroceso. Enérgico y fuerte, todo lo sacrificó en la consecución de sus propósitos.

Consideraba el dinero como uno de los medios de conseguir sus fines, por eso lo derramaba a mano abierta. Dejó sin patrimonio a los suyos, gastó cuanto tuvo y cuanto le dieron, en vía de auxilio a sus amigos. No veía en el dinero el fin a que se ha de dirigir la acción, acumulándole y conservándole con avaricia. Veía en él un instrumento, igual al arma de combate, para conseguir la victoria. Más tarde, cuando sea Mandatario, conservará las mismas ideas y, sin pretender atesorar, ni aún a pretexto de mirar por el porvenir de los suyos, gastará su dinero propio y el del tesoro fiscal, con la misma prodigalidad de antes, sin pararse en economías, ni detenerse en escrúpulos, ni siquiera retroceder ante las prescripciones legales.

Esa energía férrea, esa voluntad inquebrantable, estarían siempre dispuestas a favor de la patria y de su partido. Hay que repetir que fue patriota. Que amó mucho a su patria. Una voz autorizada ya lo dijo (1), con escándalo de muchos ecuatorianos. Comparóse, para justificar ese calificativo, cómo encontró el Ecuador en 1895 y cómo lo dejó en lo material, en 1911, a pesar de errores graves, de faltas enormes y de abusos imponderables. Cualquiera otro, con la suma de poderes de que dispuso, con el número de partidarios con que contó, se habría contentado con mirar por sus intereses personales, sin dejar tras de sí las huellas de su paso, impresas en obras de adelanto material.

(1) Remigio Crespo Toral. — Notas, con el seudónimo de Stein. — *La Unión Literaria*. — Cuenca, mayo de 1913 N.º 2 de la serie V.

No hay que negar que se contradijo, que dejó a un lado sus principios, que ordenó el fusilamiento de algunas docenas de ciudadanos, a pesar de estar abolida la pena de muerte. No hay que ocultar que dejó que campeara el fraude, unas veces porque cerraba voluntariamente los ojos, en una importancia calculada de castigo, otras veces porque ya la edad le había cerrado los ojos de la vigilancia y aletargado su conciencia, en otro tiempo, avizora y perspicaz (1).

No se sabe qué pensar en cuanto a la bondad de su corazón. Tiene acciones que revelan una alma compasiva, buena, sensible. Socorría, con mano larga, a los indigentes. Tenía con pensión a buen número de familias, imposibilitadas de trabajar y valerse por sí mismas. No podía ver pobreza, miserias, dolores, sin conmoverse y socorrer. Sin embargo, ese hombre tan tierno y apasible, sin que hubiera razón estratégica explicable, pasó a cuchillo a casi toda la tripulación del "Huacho" en un combate naval, más sangriento que el de Jambelí. El alma de los guerreros es insondable.

Fue político hábil, aunque se ha dicho que la bondad de sus sentimientos le hacía parecer inexperto en la política y le llevó más de una vez al fracaso. Todas esas disposiciones que la opinión pública atribuía a sus Ministros, algunos de éstos de reconocido talento y recursos inagota-

(1) Refiriéndose a su segunda administración, se lee lo siguiente en la obra de don Roberto Andrade, *Vida y muerte de Eloy Alfaro*, pag. 410: "El Presidente adolecía ya de aquella enfermedad, conocida en medicina con el nombre de arteriosclerosis, o mal de Bright, que produce sueño, apenas ha tomado uno alimento. Almorzaba y acudía al despacho: apenas se sentaba, empezaba a dormitarse; y ahí mismo le derriban el libro de Acuerdos para que los firmara. Yo le vi algunas veces que leía los primeros Acuerdos, y, ya medio dormido, firmaba todos sin leerlos".

No defraudó él al Fisco, murió pobre, pero dejó que otros defraudaran o abusasen de su estado, sin escrúpulos, para defraudar. Se rodeó de malos elementos.

bles de habilidad, como don Abelardo Moncayo y el doctor José Peralta, eran suyos, exclusivamente suyos, fruto de su experiencia, de su talento natural, de su golpe certero de vista. Se comprobó, cuando esos Ministros, alejados de su lado, caídos en desgracia unos, en comisión en el exterior otros, continuó don Eloy con los mismos recursos políticos de siempre.

Como guerrero, su vida se divide en dos grandes épocas: la de las derrotas, en su juventud, y la de sus victorias en la edad madura, cuando ascendió al Poder. Tal vez se explique aquello por la desproporción de elementos con que combatía: cuando era revolucionario, como uno contra diez; y cuando estaba en la Presidencia, como diez contra uno. Pero, siempre se distinguió por su arrojo, por su valor personal y temerario, por su precipitación ciega aún en medio de los mayores peligros.

Era hombre de acción, más que de ideas; de hechos, más que de lecturas; de rapidez en la ejecución, más que de meditaciones deliberadas. Así se explican sus continuos fracasos en cierta época de su vida, así sus grandes éxitos como si le acompañara alguna buena estrella en otra época. Así se explican sus contradicciones entre el partido que representaba y los dictados doctrinarios del liberalismo. Así, ciertos proyectos grandiosos que llevó a cabo, contra toda oposición, o que concibió sin lograr ejecutarlos. Tenía el talento del hombre práctico, del hombre de impulsos y de acción, cuyos buenos éxitos, no son producto del cálculo, de buenas disposiciones tomadas, sino sorpresas de la fortuna, efectos inesperados de causas inadecuadas,

Cometió errores y, sobre todo, dejó impunemente que se cometieran hasta crímenes, sin caer en la cuenta de que las responsabilidades últimas caerían sobre él, ya que sus tenientes eran demasiado pequeños, demasiado oscuros o de-

masiado audaces para cambiar de filas en cuanto les fuera dable, para sostener cualquier responsabilidad.

Su fin demasiado trágico, espantoso, único en la historia del Ecuador redimió todas sus culpas, depuradas en la hoguera en que se calcinaron sus huesos.

El destino le puso al lado y al frente de González Suárez, en muchos acontecimientos de su vida. Y si la actitud del Prelado le fue favorable cuando se opuso resueltamente a las invasiones colombianas, condenando toda guerra civil, si la protesta del Arzobispo causó sonrojos al Dictador que no quería reconocerle aquel título eclesiástico, si la opinión del Arzobispo sobre el Contrato Charnacé levantó contra él al Ecuador casi en su totalidad, si su proclama en 1910 logró unir al pueblo en torno del Presidente en el conflicto con el Perú, en cambio nada obtuvo, en los momentos que precedieron a la tragedia de su muerte, en favor suyo, porque la ola de la ira popular fue incontenible y el Pastor de almas nada habría conseguido frente a la muchedumbre que invadió la Penitenciaría.



CAPITULO XI

La apoteosis de 1909

El pueblo y la juventud universitaria supieron apreciar en toda su valía la opinión directriz que dió el Arzobispo de Quito en el incidente del Contrato Charnacé, al señalar el campo electoral como el estadio de lucha legal, en que debían desplegar todas sus fuerzas, todos sus efectivos disponibles, los ciudadanos, sin distinción de partidos políticos. La admiración que, en correspondencia se le rendía, aumentóse en la República y no había entonces nombre más respetado que el suyo, ni ecuatoriano más querido que él.

En 1909 debía celebrarse el primer centenario del grito de la independencia lanzado en la capital el 10 de agosto de 1809. El General Alfaro, en su afán de solemnizar del mayor modo ese acontecimiento que tuvo repercusión en la América colonial, concibió la idea de convocar a las naciones del Continente y aun a las de Europa a la exposición que debía inaugurarse el 10 de Agosto, en el día mismo del Centenario. Para ello necesitaban un local amplio, ya construído, que, con las adaptaciones indispensables, sirviesen de Palacio de la Exposición. El tiempo venía estrechísimo para levantar desde los cimientos un edificio apropiado y no se contaba con el dinero suficiente.

Entonces el Gobierno pensó en una permuta de edificios: propuso el cambio del Seminario Menor con el Colegio Militar, para destinar el primero al palacio de la Exposición. Iniciadas las gestiones con el Ilmo. Sr. Arzobispo, éste manifestó que era imposible convenir en la permuta, a pesar de que el objeto y fin eran atendibles, ya que a ello se oponían motivos de conveniencia y razones legales y canónicas, insubsanables. Una persona jurídica no tiene las mismas facilidades que una persona natural para disponer de

bienes muebles o inmuebles, que sólo por cierto aspecto le están confiados, y, aparecen como propiedad suya.

La negativa firme, por lo mismo que era legal y muy fundada desató una avalancha de injurias contra el Prelado, distinguiéndose entre ellas por su lenguaje excesivamente mordaz, injurioso y calumniante una hoja saelta, que circuló en la Capital con el título de "¿Quosque tandem?" o sea el Dr. Federico González Suárez de cuerpo entero.

Secundada por la prensa oficial, esa hoja provocó general indignación y, como un acto de desagravio, con una ocasión propicia para las demostraciones colectivas de la República del afecto y de la simpatía que el Prelado supo conquistarse con esa actitud en 1907, se acordó en Asamblea popular, rennida el 25 de julio de 1909, tributar al Ilmo. González Suárez una verdadera apoteosis, un homenaje nacional, una demostración pública, colocando una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

La manifestación, que se efectuó el 8 de setiembre de ese año fue verdaderamente popular, más aún, nacional, y adquirió proporciones considerables. Desde el principio, el Prelado opúsose a ello y dirigió circulares y comunicaciones, en que palpita el acento de la más honda sinceridad pidiendo a sus amigos que no llevasen adelante la idea y a sus sacerdotes que, por lo menos, ellos no tomaran parte en nada.

Al Vicario General de la Arquidiócesis, Dr. Nicolás Arsenio Suárez, le decía: "Le encargo muchísimo que, en la manifestación del día 8, cuide que no tomen parte ni intervenga ningún eclesiástico secular ni ningún religioso: la abstención ordeno que sea absoluta y completa. Ojalá hubiera podido yo impedirla!....."

El Dr. Luis E. Borja, juriconsulto insigne, autor de los "Estudios sobre el Código Civil Chileno", tomó la palabra y, en cortos y sustanciosos párrafos diseñó la figura

del gran patriota, del Príncipe de la Iglesia, del mayor Historiador, del Literato, del Arqueólogo. "No le demos ningún título — dijo, en ese discurso —. Nada más significativo que el nombre de los varones egregios: Simón Bolívar, Andrés Bello y Alejandro de Humbolt.

Dotado de portentoso talento, memoria felicísima, constancia inquebrantable y compelido por el GENIO; adolescente aún, sin más auxilio que la Providencia, llevando por inseparables compañeras todas las virtudes, principió a subir la escabrosa cuanto altísima montaña de la sabiduría. Camina paso a paso lenta y penosamente, los pies le chorrean sangre, el rostro tostado por el sol tropical, anheloso Oscurécese, brama la tempestad, por las negras nubes serpean mil relámpagos, el trueno retumba, "ábreñse las cataratas del cielo" González Suárez, sereno, tranquilo, sin vacilar, continúa subiendo está en la cumbre. Vedle circundado de luminosa aureola. Es "el varón constante, íntegro y justo" el ciudadano en cuyo pecho arde inextinguible la llama del más ascenderado patriotismo, el eximio literato, el crítico ameno que corrige instruyendo, el políglota insigne, el arqueólogo consumado, el sacerdote modelo, el orador elocuentísimo, el más eminente de los historiadores ¡Cuántos hombres célebres hay en González Suárez!

La austeridad de costumbres, entereza de ánimo, desprecio a los bienes de fortuna, constituyen su carácter distintivo"

El Doctor Rafael María Arízaga, orador parlamentario, que se hallaba en la capital por ser senador del Congreso de ese año, obligado a improvisar por la exaltada muchedumbre, dijo que esa manifestación tenía un significado especial: que era el principio de la reacción moral que se operaba en el Ecuador contra el régimen alfarista.

En realidad, la reacción habíase iniciado el 25 de Abril de 1907, y con esa fecha, se daba en cierto modo, la mano esta otra del 8 de Setiembre de 1909.

Rey de España estaba inclinado a favor del Perú y que el laudo arbitral iba a ser para el Ecuador desfavorable. El General Alfaro resuelto a lo que pudiera venir, aún en el peor de los casos, en el de una guerra internacional, consiguió que el Rey de España se inhibiera de continuar en el conocimiento del juicio de fronteras, en el que debía actuar como árbitro arbitrador.

Sin embargo la situación se tornó delicadísima. El Ecuador y el Perú se pusieron en pie de guerra. El General Alfaro, en persona, con una actitud heroica, resuelta, recomendable y patriótica, a la cabeza de la división de vanguardia fue a establecer sus cuarteles en la provincia de El Oro, cerca de la frontera peruana, adelantándose gallardamente a toda maniobra del Perú.

El Ecuador dió entonces al mundo el ejemplo de unión, de disciplina, de organización, de respeto a la autoridad, de sacrificio. Pero, ¿quién consiguió esa unión y obediencia? ¿quién les impuso con su voz y su autoridad? Fue el Ilustrísimo González Suárez.

El Ecuador estaba más dividido que nunca: la juventud universitaria y el pueblo eran opuestos al Gobierno; parte del ejército le era adverso, como lo demostró el 29 de Junio de 1907 en Guayaquil, en un atentado contra el General Alfaro, que se frustró y costó la vida a ocho sargentos de la Policía que fueron fusilados; el partido liberal fraccionado, oponía una resistencia desesperada al régimen, teniendo por órgano a *La Prensa* de Quito, que no cesó durante cuatro años en su labor de cavar el suelo en torno de la presidencia, hasta derribar al General Alfaro, y sin embargo, en un momento preciso, se olvidó toda desunión, se apaciguó el odio, se llenaron de voluntariosos los cuarteles, y todos los ecuatorianos ofrendaron al gobierno sus vidas, sus bienes y sus brazos en defensa de la patria.



Retrato del Ilustrísimo Federico González Suárez, por el artista ecuatoriano don César Villacrés. Propiedad del Concejo de Quito.

Nunca conoció el gobierno del General Alfaro una popularidad semejante, aunque momentánea.

El Ilustrísimo Señor González Suárez, desde que se previó el conflicto internacional, levantó la voz y en opiniones particulares en el seno de la Junta Patriótica, en Circulares a su Clero, en Autos, en cartas, incitó a la unión y a la defensa del Ecuador. El más memorable de los documentos, es la Circular al Clero sobre la situación de la República, dirigida el 20 de Abril de 1910, en ella se leen estos párrafos:

“ Los sacerdotes, que, por fortuna, no tenemos partido político ninguno; los sacerdotes, para quienes la Patria es una sola; los sacerdotes, que vivimos deplorando la división de nuestros compatriotas en bandos políticos opuestos, no debemos ni podemos ser indiferentes ni respecto a la integridad del territorio, que es inviolable; ni menos respecto al decoro y a la honra nacional, que son sagrados, ni muchísimo menos a la existencia misma de la República como nación libre, independiente y señora de sí misma. ¡Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca; pero no enredado entre hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre, con el arma al brazo: no lo arrastrará a la guerra la codicia, sino el honor!!... ”

Después de la efervescencia de algunos meses, calmóse el pueblo, se apaciguó la nación peruana; pero, por desgracia, surgió con más fuerza la división interna en el Ecuador, que preparó los sucesos de 1911 y 1912.

CAPITULO XII

Los sucesos de Enero de 1912

Los hechos de la política ecuatoriana, por ciertas relaciones inevitables de los dos poderes, civil y eclesiástico, están enlazados con la vida del Ilustrísimo González Suárez. No se puede prescindir de ellos.

Pasado el conflicto con el Perú, volvió el Gobierno a colocarse en su desfavorable situación frente al pueblo. La elección del sucesor en la Presidencia de la República, preocupó al General Alfaro y sirvió para una protección oficial nada reservada en favor del señor Emilio Estrada, contra la oposición que presentó la candidatura del doctor Alfredo Baquerizo Moreno.

En enero de 1912 se realizaron las elecciones y resultó triunfante el señor Estrada. Debía posesionarse el 1º de setiembre; pero, con una exacta similitud con la conducta que observara en 1901 frente al Presidente electo, General Leonidas Plaza G., el General Alfaro se arrepintió de haber facilitado el triunfo de la postulación del señor Estrada y empezó a ponerle obstáculos para su ascensión al poder. Los primeros jefes de los cuerpos que componían la guarnición militar de la capital, le dirigieron un telegrama al señor Estrada exigiéndole la renuncia. Estrada por toda contestación, se aprovechó de los trabajos revolucionarios, hechos en esos días por el General Emilio M. Cerán con habilidad sorprendente y, por la muerte de éste, ganó a los partidarios del mencionado General, se adelantó a los propósitos del General Alfaro, que tendían a la dictadura, y se dió el golpe del 11 de agosto de 1911, que terminó con la dimisión del Presidente Alfaro y su salida voluntaria a Panamá.

Aunque hubo trastorno revolucionario y caída de un Presidente y de su Gabinete, no se rompió la Constitución y se dió a ese incidente una forma conciliable con el imperio del orden constituido. Hizose cargo del Poder Ejecutivo el Presidente del Senado, Dr. Carlos Freile Zaldumbide, hasta el 1° de setiembre en que terminó el período legal, y fue trasmitido el Poder al Presidente Electo Señor Emilio Estrada.

Falleció éste el 23 de diciembre del mismo año y en esa misma fecha se proclamaba Jefe Supremo en Esmeraldas el General Flavio E. Alfaro. Volvía a encargarse del Poder el Dr. Carlos Freile Zaldumbide, hasta las nuevas elecciones; pero el 28 de diciembre de 1911, otra revolución, la que estalló en Guayaquil, elevó a la Jefatura Suprema al General Pedro J. Montero. Hubo, pues, en esos días, tres autoridades supremas: dos de hecho, la del General Montero y la del General Flavio E. Alfaro, y una constitucional, la del Dr. Freile Zaldumbide.

El General Flavio E. Alfaro se dirigió a Guayaquil, cuando llegó se encontró con la novedad de la revolución en favor del General Montero y, dejando para después dirimir prioridades en la Jefatura Suprema, se alió con Montero para resistir al Gobierno de Quito, que ya, con fuertes divisiones, trataba de aplastar en la ciudad de su origen, Guayaquil, el movimiento subversivo.

Las tropas del interior, al mando del General Leonidas Plaza G. y del joven General Julio Andrade, marchaban resneltas al encuentro con las del General Montero que avanzaban con dirección a la sierra, siguiendo la línea del ferrocarril. Entre tanto, el General Eloy Alfaro, dejando su apacible residencia en Panamá, también apareció en Guayaquil, no con intenciones directas de asumir la Jefatura Suprema, sino con la intención de presentarse como amigable componedor entre los Gobiernos de Quito y Guayaquil.

Apenas circuló la noticia de la presencia de don Eloy en el puerto de Guayaquil, la República tembló de furor, porque se imaginó que volvía a ejercer represalias y venganzas por la caída y por los ultrajes del 11 de agosto. Se combatió con verdadera ferocidad. Las mejores tropas de la sierra, con los contingentes de Tulcán y de la provincia de Pichincha se encontraron, en una lucha a muerte, con las mejores tropas de la costa, formada por los macheteros negros de Esmeraldas. Los choques fueron sangrientos en Huigra y Yaguachi. En todos los encuentros triunfaron los ejércitos del Gobierno.

Al entrar en Guayaquil, mediante estipulaciones, fueron capturados los Jefes revolucionarios. El General Pedro J. Montero, juzgado en Consejo de Guerra, fue linchado por la muchedumbre y la soldadesca victoriosa, y su cadáver incinerado. Los demás prisioneros, Generales Eloy Alfaro, Flavio E. Alfaro, Medardo Alfaro, Ulpiano Páez y Manuel Serrano y el Coronel periodista Luciano Coral, Director de *El Tiempo*, fueron conducidos a la Capital, con intento de ser encerrados por algún tiempo en la Penitenciaría hasta resolver su situación definitiva.

Traerles a la Capital era conducirles al suplicio, no porque el Gobierno tratase de imponerles la pena de muerte, sino por el peligro que corrían de tener igual fin que el General Montero en Guayaquil.

El Gobierno, accediendo a las exigencias de las multitudes, impartió órdenes para que viniesen escoltados a Quito; después, conociendo del peligro de muerte que corrían, dió contra orden; pero, por destinos providenciales, a pesar de las terminantes disposiciones de los Ministros de Estado, a pesar de reiteradas órdenes para que siquiera entraran de noche en la capital, los seis prisioneros entraron a las doce del día domingo 28 de Enero de 1912, en medio de una excitación que volvió loco de coraje al pueblo de Quito.

Después vino la tragedia. Es preciso ceder la palabra al Ilustrísimo González Suárez, quien se vió obligado a desempeñar un papel importante en los acontecimientos trágicos de ese día funesto. Los extractos que van a reproducirse son de una serie de comunicaciones dirigidas en forma confidencial al Ilustrísimo Señor Doctor Don Ulpiano Pérez Quiñones, Obispo de Ibarra, con un acento de franqueza que recuerda el de sus *Memorias Intimas*.

En esas comunicaciones, explica su conducta en aquel día, que fue tan criticada por muchos y que tuvo resonancia en acusaciones hechas en el exterior. Parece suficiente transcribir párrafos de la primera de esas cartas.

Hélos aquí:

“Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Ulpiano Pérez Quiñones, dignísimo Obispo de Ibarra.

Ibarra.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Para satisfacer los justos deseos de Vuestra Señoría Ilustrísima, ya para cumplir la promesa, que de satisfacerlos tengo hecha, escribo la presente Carta, en la cual refiero cómo pasaron los trágicos sucesos del veintiocho de Enero.

Desde el día anterior, veinte y siete, que fue sábado, se esperaba en Quito la llegada de los presos y había gran conmoción popular en contra de ellos: el domingo, por la mañana, circuló la noticia de que ese mismo día en la madrugada, a las dos, habían llegado, en silencio, al Panóptico.

La víspera, a las nueve de la noche, poco más o menos, recibí yo un telegrama, en el que la Señora Colombia Alfaro de Huerta me pedía que hiciera lo posible para sal-

var la vida de su padre. (1) Le confieso a Vuestra Señoría Ilustrísima que la lectura de este telegrama me afligió muchísimo, considerando que yo no podía hacer nada para salvar la vida de ninguno de los presos. — Por la mañana, cuando salí a la capilla para celebrar la santa Misa, me fue entregado otro telegrama: me lo enviaba el señor Agustín Cabezas, Intendente de Policía, y me lo dirigía el señor General Plaza, pidiendo que procure salvar la vida de los presos. (2). En ese momento eran las siete de la mañana.

Lleno de tristeza y de inquietud quedé con la lectura de este telegrama; y, a las ocho, así que hube terminado la celebración del Santo Sacrificio, me puse a averiguar dónde estaban los presos y cuál era el aspecto del pueblo: se me aseguró que los presos habían llegado por la mañana.

(1) Ilmo. Sr. Federico González Suárez Arzobispo. — En medio de mi desesperación acudo a Ud. como única áncora de salvación para conservarme la vida de mi idolatrado padre a quien llevan a esa como preso político; espero que Ud. oirá esta súplica de una hija; que en su importancia podrá hacer algo en favor de su padre, no tiene otra esperanza que en el Todopoderoso y su representante en esta tierra. Perdone Sr. mi abuso en molestarle y compadézcase de la desgracia.

Su admiradora y S. S.

COLOMBIA A. DE HUERTA.

(2) Ilustrísimo señor Arzobispo. — Apelo a los sentimientos humanitarios y cristianos para que emplee toda su influencia en favor de los prisioneros de guerra que son conducidos a Quito.

Vele usted por la vida de estos señores, a fin de que la justicia cumpla con su deber. Un acto de sangre y de violencia sería un escándalo ante el mundo, que nos exhibiría muy tristemente.

Apelo a usted, apelo a la Junta Patriótica, apelo al noble pueblo quiteño para que todos reunidos euiden a los prisioneros, y contengan la ira popular que es inconsciente. La tragedia de ayer tiene consternada a toda la ciudad y hasta el pueblo que la consumó, está arrepentido y avergonzado. Déme una respuesta pronta pero respuesta tranquilizadora.

Soy del Ilustrísimo señor,

LEONIDAS PLAZA G.

na al Panóptico, y que la población se manifestaba disgustada y enfurecida contra el Gobierno. Para descubrir la verdad, le envié un recado al Intendente, suplicándole que me avisara dónde estaban los presos: el Intendente me contestó que los presos no habían llegado todavía, y que llegarían seguramente a las once de la mañana.

Púseme a reflexionar detenidamente qué podría hacer yo en servicio de los presos: ¿Salir en persona a la Estación del Ferrocarril?... ¿Adelantarme yo a la puerta del Panóptico?... El pueblo estaba tan conmovido, tan airado, tan enfurecido, que era imprudente salir: habría sido yo faltado necesariamente por la muchedumbre que en esos casos no da oídos sino a sus pasiones. ¿Sería prudente salir?

Se me ocurrió escribir una *Súplica* al pueblo, para hacerla imprimir e impresa distribuirla inmediatamente.... En efecto, ésta se imprimió, y se tiraron mil ejemplares, los que se distribuyeron sin pérdida de tiempo.... Sería las once de la mañana, cuando la *Súplica* fué distribuída en la ciudad, sobre todo en las calles donde se notaba mayor concurso de gente (1).

Los presos llegaron como a las once y media de la mañana: venían en automóvil, bien escoltados. Tomaron por la calle nueva, que une la carrera de Ambato con Chimbacalle y caminaban con la mayor velocidad posible: llegaron al Panóptico, se apearon, y, sin detenerse, entraron

(1)

S U P L I C A

Ruego y suplico encarecidamente a todos los moradores de esta católica ciudad, que se abstengan de hacer contra los presos demostración ninguna hostil: condúzcanse para con ellos con sentimientos de caridad cristiana. Lo ruego, lo suplico en nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

✠ FEDERICO,
Arzobispo de Quito,

Quito, enero 28 de 1912.

dentro y cada uno ocupó la celadilla que le estaba señalada. Era el medio día: las doce en punto.

Apenas se tuvo en la ciudad la noticia de que entraban los presos, acudió de todas partes precipitadamente una muchedumbre innumerable, dando gritos terribles. En ese momento me preparaba para salir a la capilla y administrar la Confirmación, cuando oí que en la calle había gran alboroto: gritaban, al Fanóptico!.....

Pasaría como una media hora escasa cuando de nuevo, se oyó gran alboroto en la Plaza: una muchedumbre incontable asomaba por la esquina de la grada larga: como por encanto, en breves instantes la plaza quedó cerrada, repleta, exuberante de gente: habría más de 4.000 almas.....

Trafan dos cadáveres: el de don Eloy Alfaro y el de Ulpiano Páez.....

Entre esos miles de gentes había hombres de todas edades, mujeres innumerables, chiquillos, chiquillas: algunos tenían fusiles, y no había uno solo que no estuviera armado, siquiera con un cuchillo: muchos llevaban banderas de diversos tamaños, grandes y pequeñas. En los gritos se dejaba conocer la disposición de ánimo de las gentes: "Por fin, habrá paz —decían— ya tendremos paz: ya gozaremos de tranquilidad, muerto este facineroso que no se cansaba de hacer revoluciones."

Los otros cuatro cadáveres fueron llevados arrastrados al Ejido, por distintas calles: todos estaban en cueros, menos el de Medardo Alfaro.

A las dos de la tarde la ciudad estaba en la más completa calma, como si en ella no hubiera pasado nada; en las calles continuaba el trajín como de costumbre, sin alteración ninguna, como en todos los demás domingos del año a esa hora, cuando no hay ni corridas de toros, ni

espectáculo ninguno público. El día estaba claro, había sol y se sentía mucho calor.

Con mi familiar le envié un recado al Ilmo. señor Obispo de Portoviejo pidiéndole que se dignara venir al Palacio: pocos minutos después vino el Ilmo. señor Obispo, y, sin dificultad ninguna, ofreció acompañarme. Inmediatamente mandé llamar a los padres jesuitas, a los franciscanos, a los dominicanos, y a los mercedarios, indicando que de cada comunidad vinieran cuatro o siquiera dos religiosos; y, para no perder tiempo, salí luego del Palacio acompañado del Ilmo. señor Riera, del señor Cauónigo Carrera, de mi Prosecretario el señor Sánchez y del Presbítero Carlos Cadena, mi familiar: iba también con nosotros un religioso dominicano joven, el padre Lasso, compañero del Ilmo. señor Obispo de Portoviejo. — Sería en ese momento las dos y media de la tarde.

En la Plaza Mayor había mucha gente: grupos numerosos de hombres, unos paseándose en las veredas y en los portales; otros sentados departiendo en los bancos de piedra; otros de pie formando círculos o corrillos. Tomé la dirección hacia la grada larga de la Catedral, y atravesé despacio la Plaza: todos me saludan con muestras de reverencia y atención.

Llegamos a la esquina de la grada larga, y de ahí volteamos hacia la calle de la Artillería, porque se nos dijo que el meeting había subido otra vez al Panóptico.

El Ilmo. señor Riera había visto un grupo numeroso; y tomando la dirección por la calle del Mesón, había bajado hacia la Recoleta, y era de temerse que, engrosándose más, regresara a la ciudad: acordamos, pues, dirigirnos en busca de ese grupo, y, por la calle del Sagrario, llegamos a la esquina de la Compañía; de ahí bajamos rectamente hasta la calle del comercio, y luego volteamos con dirección a la plaza de Sneré, y por la iglesia entramos en el convento de Santo Domingo. Los religiosos nos habían da-

do alcance desde que estuvimos en la calle del Sagrario, de modo que, cuando llegamos los dos Prelados a la plaza de Sucre, íbamos acompañados de un cortejo respetable de religiosos, entre los cuales mencionaré al Padre Juan Cañete, Superior de los Jesuitas, al R. P. Fray José María Aguirre Comisario de los franciscanos, y al R. P. Racines Prior de los dominicos.

Nuestra marcha fue muy lenta: desde la esquina de la cruz de la Catedral hasta la iglesia de Santo Domingo nos tardamos casi hora y media: las gentes se apiñaban delante de mí y, de rodillas, pedían la bendición, exigiendo que se les dejara besar la mano; y luego muchos se asociaban a nosotros, agrupándose en torno nuestro, de modo que nuestro cortejo fue creciendo por instantes, y cuando entramos a la plaza de Santo Domingo, el concurso era inmenso, y apenas podíamos andar, haciendo que los sacerdotes, con dificultad abrieran camino, apartando a los circunstantes.

En el convento de Santo Domingo me detuve como una hora; y, observando que la ciudad continuaba tranquila, regresé, a las cinco de la tarde, en coche al palacio.

En el trayecto a Santo Domingo hubo gritos repetidos: Viva el Señor Arzobispo!..... Abajo el masonismo!..... Yo procuraba hacerlos callar y les exhortaba a retirarse a sus casas: les pedía que se dispersaran y que aconsejaran, en mi nombre, a todos, que evitaran en adelante las reuniones peligrosas y los tumultos populares: les rogaba y les suplicaba que se retiraran ya, a sus casas: insistí, de propósito, en que persuadieran a los demás que se calmaran, para que la ciudad continuara tranquila.

Noté que mis palabras eran escuchadas con respeto y benevolencia; nadie se manifestó desagradado. Se asegura que nuestra salida contribuyó en efecto, para restablecer la tranquilidad y el orden en la ciudad: dicen que, si no hubieramos salido, esa misma noche habrían sido atacadas las casas de algunos alfaristas. Una medida tomada por el

Gobierno fue eficaz: hizo cerrar todas las cantinas, todas las tabernas, y prohibió la venta de licores. Sin esta medida tan previsiva, los desórdenes habrían continuado.

Debemos bendecir a Dios, porque todavía el pueblo conserva respeto a los Prelados y amor a la Religión: el Ilmo. Sr. Obispo de Portoviejo goza, muy merecidamente del aprecio y de la reverencia del pueblo. No es cierto que yo haya perorado ese día; tampoco habló ninguno de los que me acompañaban.

Antes de concluir la relación, que a V. S. Ilma. le estoy haciendo, debo referirle ciertas cosas, que le darán mucha luz para conocer cuán artero es el odio que tienen contra mí nuestros encarnizados enemigos.—Mi *Súplica* corrió una suerte muy curiosa: unos la leyeron y la rompieron, en silencio, (éstos fueron los más), otros intentaron, poniendo por pretexto la *Súplica*, hacer un meeting contra mí: para éstos mi hojita era prueba concluyente de mi alfarismo, de mi monterismo!.....

Se deseaba a todo trance que yo saliera en persona a la hora en que entraban los presos: ¿para qué? me preguntará V. S. Ilma.— Para atribuirme a mí la actitud hostil del pueblo contra los presos, diciendo que el pueblo se había enfurecido contra ellos, azuzado por mí: de ahí ese despecho, que en sus periódicos manifiestan ahora, acusándome por no haber salido. Lo que deseaban era que saliera para atribuirme a mí la muerte de los presos.

Querían también con mi salida tener ocasión para promover un tumulto del pueblo contra mí: entre los que formaban el meeting sangriento del veinticocho de enero, había muchos garroteros, y algunos de ellos hasta tiraban de las sogas, con que iba amarrado el cadáver del General Eloy Alfaro. En la plaza mayor delante del Palacio Arzobispal, algunos de los que estaban en el secreto de la consigna contra mí, comenzaron a gritar: Muera el Arzo-

bispo! Abajo el Arzobispo!.....pero, por fortuna, no fueron secundados por el pueblo.

Si hubiera salido yo en persona, se me habría achacado a mí la muerte de los presos, por haber salido, ahora se me recrimina porque no salí.

El pueblo fue instigado eficazmente con anticipación: el domingo, el Panóptico fue invadido no sólo por la puerta, sino por los muros laterales y por los muros traseros del edificio: encaramándose unos sobre los hombros de otros, formaron en un momento, escalas improvisadas, y así penetraron dentro. Un testigo ocular me decía: era una verdadera catarata humana la que se trastornaba sobre el Panóptico. Jamás se ha visto en Quito cosa semejante: desde las puertas del Panóptico hasta el Arco de la Reina y aún más abajo. Era una masa compacta y apretada de cabezas humanas: ese como río humano inspiraba terror. Por más que uno se afane en describir y en ponderar la escena de aquel día, siempre quedará corto, respecto de la realidad: sólo quien vió con sus propios ojos podrá tener idea clara de lo que aquello fue.

Con el más entrañable afecto, me suscribo de V. S. Ilma. y Rvma. afectísimo e ínfimo siervo en Nuestro Señor Jesucristo,

✠ FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

Quito, 18 de marzo de 1912".

En esta carta que puede considerarse como un capítulo fiel de sus Memorias, queda explicado, según su conciencia y su convicción, su actitud en ese día. Palpita en aquel documento, como en todos los suyos, la mejor sinceridad.

CAPITULO XIII

Frente al Clero secular y regular

En 1912, el alma del Ilustrísimo Señor González Suárez hallábase sumamente atribulada. Una página escrita el 2 de febrero de ese año y que fue conocida sólo en marzo de 1918, por haberle reproducido el Boletín Eclesiástico, como uno de los Recuerdos del Prelado fallecido tres meses antes, lo da a conocer plenamente.

Dice así: "He vuelto a leer una vez más estos documentos, escritos de mi puño y letra; y hago constar que ratifico todo cuanto he escrito, sin modificar ni variar nada. Cada día recibo denuncias y advertencias acerca de los planes que han trazado contra mi vida mis gratuitos enemigos: les califico de gratnitos, porque yo ni siquiera con el pensamiento les he hecho mal ninguno, ni ahora les deseo mal ninguno. Públicamente se asegura que los masones son los que han decretado mi muerte: confieso que he vivido convencido de que el peor enemigo que tiene la Iglesia Católica son las sociedades secretas, y que las naciones donde esas sociedades llegan a apoderarse del Poder público, son desgraciadas y corren a su ruina. Perdóneles Dios a mis asesinos como yo les perdono!"

Los documentos a que se refiere y que han sido leídos por él y ratificados, son una *Súplica* y una *Protesta* escritas de su puño y letra en 1909. Respiran una ternura profunda. Parece que hubiesen sido escritas al borde de la tumba. En ese año, se consideraba al Prelado amenazado de muerte y constantemente acechado por victimarios. Y sólo pensaba en su próximo fin, preparándose para morir violentamente, y consignando con anticipación, por creer que no podría expresar su última voluntad con alguna calma y

disposición de ánimo, por escrito y en uso de todas sus facultades, sus disposiciones postreras y, sobre todo, ratificando su adhesión a la Iglesia y a la Fe Católica.

Fue, pues, para él una época de prueba aquella de 1909 hasta 1912. Se desprendió, poco a poco de todo, no obstante la austeridad de su vida y de sus costumbres. Empezó a vivir en la eternidad. Aspiró, según su admirable comparación, en una de sus Oraciones fúnebres, aquel olor que proviene de las playas de ultratumba, conforme el alma va acercándose a ellas para saltar de la barca de la vida y pisar las incomensurables de la eternidad. Sin embargo, aún le estaban reservados cinco años más de lucha y de sufrimientos, sobre todo de éstos.

En octubre de 1912, aparece suscrito por siete venerables religiosos, Vicarios, Guardianes, Priors y Provinciales de los Conventos de esta ciudad, un documento memorable, extenso, respaldado con numerosísimos y abundantes anexos, dirigido a Su Santidad, con cargos a cual más grave contra el Ilustrísimo González Suárez.

Ese documento es estrictamente reservado; debió permanecer siempre inédito, pero por diferentes circunstancias que mediaron, acaso providenciales, fue entregado a la publicidad, perteneciendo desde entonces y por ese mismo hecho, a la historia y a la biografía.

Tiene veintidós páginas de formato mayor y está suscrito por tres religiosos de Santo Domingo, dos de San Francisco y dos de San Agustín, todos ellos investidos de la mayor autoridad jerárquica en sus respectivas Ordenes Provinciales y personas de sólida virtud, reconocida piedad y saber nada vulgar. Lleva el título de *Manifiesto presentado al Romano Pontífice*. No firman los jesuitas, ni los mercedarios. De los firmantes dos son extranjeros y cinco nacionales. Empieza así: "Beatísimo Padre: En la última representación, que los Superiores Regulares del Ecuador elevamos a Vuestra Santidad, en defensa de nuestras Co-

munidades religiosas y contra las pretensiones del Ilustrísimo y Reverendísimo Metropolitano, Monseñor Federico González Suárez, ofrecimos una Exposición documentada en comprobación de cuanto afirmábamos sobre el mencionado Prelado, su extraño modo de ser, sus prevenciones y hostilidad contra las Ordenes religiosas.

Siempre hemos creído que sería de gran importancia un estudio completo acerca de la personalidad de Monseñor González Suárez, desde que ingresó en la Compañía de Jesús hasta nuestros días; estudio en el cual se hicieran conocer su carácter preponderante y los motivos por qué salió de aquel Instituto, sus cualidades personales y dotes de gobierno, manifestadas en los cargos que ha desempeñado como simple Presbítero, Canónigo, Obispo de Ibarra y Arzobispo de Quito; estudio en que se pasara revista a las obras del fecundo escritor, historiador, literato, crítico, poeta, polemista, orador, teólogo, escurtario, etc., etc., y, juzgándolas con criterio recto e imparcial, se justipreciara su valor y se redujera a sus justos límites los desmedidos elogios que le han prodigado los contemporáneos, y que lo han ensoberbecido e infatuado; estudio que pusiera de relieve las inconsecuencias, variaciones y contradicciones del espíritu indomable y del "temperamento de lucha que, en otro medio y en otras condiciones hubiera ido a la batalla y al cisma"; y que, sin embargo, tiembla ante la prensa radical; del Obispo católico que, por salvar la religión y la patria oprimidas, favorece con recursos pecuniarios la reacción de los católicos para derrocar al tirano, y luego desacredita y combate esa misma reacción, y apoya al Gobierno dictatorial y masónico, so pretexto de que "no se ha de sacrificar la patria para salvar la religión"; principio que tanto escandalizó a los católicos y alentó a los liberales, y que éstos han repetido hasta la saciedad en el sentido de que antes es la patria que la religión, y lo han utilizado continuamente para oprimir a la Iglesia; del Obispo que insinúa al Gobierno proyectos de ley, para impugnarlos inmediatamente, o que protesta con energía contra

las leyes antirreligiosas y luego busca medios para que se las ponga en ejecución; estudio, en fin, que hiciera resaltar la influencia de Monseñor González Suárez con sus escritos, con su ejemplo y con su autoridad para entronizar el liberalismo radical en el Ecuador y para que se dicten y ejecuten ciertas leyes contra los Institutos religiosos, y que demostrara cómo el mismo Ilustrísimo señor González Suárez ha sido, sin pretenderlo, un instrumento dócil y un cooperador activo del Gobierno masónico en la persecución a la Iglesia".

Y sigue así, por este estilo, y en ese tono, una serie abundante de acusaciones, con llamadas a los Anexos, como comprobantes de ellas. A falta de ese estudio que los firmantes echan de menos, en época anterior al fallecimiento del Prelado, emprenden ellos por sí mismos en algo semejante, extendiendo su exposición a muchísimos actos del admirable historiador, literato y Príncipe de la Iglesia, esforzándose en demostrar lo que llaman su "provención y mala voluntad con las Ordenes religiosas".

Hay que confesar que se vacila en emitir un juicio terminante sobre ese documento. La circunstancia de que está firmado por sacerdotes piadosos, virtuosísimos, algunos de ellos tenidos como de ejemplar vida, santa conducta y observancia, induce claramente a considerar que no han podido mentir ni calumniar, tratándose de un Prelado y en una solicitud presentada al Sumo Pontífice. Hubo, indudablemente, engaño, autosugestión, error de apreciación, y, por lo tanto, sin que sea contradictorio, sinceridad y celo.

Pero el hecho de que tales cargos, tan grandes y tan difamadores, se hayan dirigido contra un sacerdote también ejemplar, de vida austera y pura, de una rectitud moral comprobada, de un fervor místico en algunos de sus escritos, reveladores de una alma creyente y santificada con la

práctica de muchas virtudes, lleva al ánimo a la persuasión de que hubo ligereza en el acusar, credulidad en ciertas referencias y denuncias, y torcida interpretación de las intenciones ocultas y de los actos públicos.

Alguna de las acusaciones que quedan transcritas, por ejemplo, son evidentemente falsas e infundadas. Eso de decir que el Obispo inspiraba al Gobierno ciertos proyectos de ley y que luego los impugnaba, es a todas luces temerario y falso. Basta una reflexión para refutarlo. Al proceder en forma tan contradictoria, el mismo Gobierno, como el medio más eficaz y el arma más contundente para refutar las impugnaciones del Obispo y desacreditarlo y desautorizar su palabra y su protesta, hubiera denunciado ante el Ecuador y el mundo esa doble y falaz conducta, desenmascarando al que insinuaba aquellos proyectos antirreligiosos, citando sus palabras alentadoras, transcribiendo sus inspiraciones y enfrentándolas con sus posteriores y airadas impugnaciones. Y esto no lo hizo, no pudo hacerlo jamás, porque no tenía documentos ni pruebas para ello el Gobierno que, llegado el caso, ordenó o facilitó el combate contra ese mismo Obispo, con el empleo de los insultos, de las amenazas y de las burlas.

Los Anexos son 96, todos ellos presentados como comprobantes de los diferentes capítulos de la acusadora Exposición. Debió llegar a manos del Papa ese documento indudablemente. Pero se ignora el resultado de la Solicitud. Pues, lo que se solicita es que no se conceda al Señor Arzobispo González Suárez "el nombramiento de Visitador Apostólico Extraordinario, que tan ardientemente anhela, ni se le confiera la Administración de los bienes que hoy están a cargo de la Junta de Beneficencia y que él tan temerariamente ha solicitado y aún solicita".

Por una parte, consta que el Sumo Pontífice no llegó a concederle al Ilustrísimo González Suárez esos dos cargos,

en lo que parece que accedió a la Solicitud de los Religiosos firmantes; pero, por otra, no hay constancia de la Santa Sede que hubiera procedido, en algún modo, contra el Arzobispo de Quito, como lo hubiera hecho, pues, eran demasiado graves los cargos constantes en la Exposición para que, a juzgarles ciertos o a resultar comprobados después de alguna investigación, permaneciera el Papa indiferente y con los labios sellados.

Talvez esté relacionado con este incidente el rumor que, en 1914, circuló sobre una renuncia violenta presentada, por cable, ante la Santa Sede, por el Ilustrísimo Señor González Suárez; cablegrama al que, se decía, había contestado el Papa, insinuándole que presentara la renuncia por escrito.

Sabedor de esos rumores, el Ilmo. Arzobispo de Quito, comprobó con informes y declaraciones de Mr. Powel, Director de la Compañía del Cable en el Ecuador que, en ningún tiempo se habían cruzado, sobre ningún asunto, cablegramas entre el Papa y Monseñor González Suárez.

Las relaciones del Prelado con el clero secular fueron cordiales, en medio de la energía necesaria en ciertas circunstancias, a veces dolorosas. En casi su totalidad son reservadas, no debiendo hacerse públicas jamás, como lo reconoce el Ilmo. Sr. Pólit Lasso en una Nota de la página 511 del Tomo II de las Obras Pastorales, citadas varias veces.

Como una prueba de la energía que desplegaba cuando era necesario castigar o siguiera reprender, siempre que notaba extravío o contumacia, y por haberse publicado la documentación relacionada con aquel incidente, puédesse citar la actitud del Metropolitano en el caso del Presbítero Dr. Eudoro C. Dávila.

Este sacerdote, muy inteligente, poeta en sus ratos de esparcimiento, escribió un Prólogo para una obra, superficial y más que mediana, de espiritismo, sin la previa censura o autorización respectiva, antes bien, contra la prohibición que le impusiera el Prelado.

Sospechando que la fé se había debilitado en el alma del Dr. Dávila, el Ilmo. Sr. González Suárez le obligó a retractarse y a demostrar su adhesión a las verdades de la fé y de la doctrina de la Iglesia Católica, sobre el espiritismo. El Dr. Dávila publicó una Explicación que no satisfizo al Prelado, el que exigió otra más explícita y clara. La segunda explicación fue, en concepto del Metropolitano, menos aceptable y satisfactoria que la primera.

El Dr. Dávila enfermó de gravedad y murió con erisipela, dando muestras, en sus últimos momentos y cuando aún conservaba bueno el uso de sus facultades, de sincero pesar y arrepentimiento por todo lo acaecido.

CAPITULO XIV

La veracidad del Padre Velasco

En medio de sus ocupaciones puramente pastorales, anexas a los cargos de Obispo de Ibarra, Arzobispo de Quito y Administrador Apostólico de las diócesis vacantes, en medio de los contratiempos y sufrimientos que ocasionaban las enconadas pasiones de los partidos políticos en sempiterna lucha, en medio de los achaques de una salud siempre quebrantada, en medio de los trabajos intelectuales de carácter religioso y místico, aún encontraba tiempo, por corto que fuera, pero tesonera y fructíferamente aprovechado para el cultivo de los asuntos que, entre los de índole profana, eran de su predilección.

La historia le preocupó siempre, las investigaciones arqueológicas encontraron en él, no sólo el iniciador en estas tierras, sino el más constante y más competente cultivador. La provincia de Imbabura era riquísima en restos arqueológicos, como ya se dijo, y el Prelado aprovechó de sus viajes e incursiones por los lugares más apartados de su diócesis para entregarse a investigaciones históricas, exámen prolijo de restos arqueológicos, después de cumplidos a conciencia, como él sabía hacerlo, sus deberes de Pastor.

En 1902 publicó su obra *Los Aborígenes del Imbabura y del Carchi* con el subtítulo expresivo de "Investigaciones arqueológicas sobre los antiguos pobladores de las provincias del Carchi y del Imbabura de la República del Ecuador".

Si se recuerda lo que fue entonces para el Obispo de Ibarra, esa época de rudo combate, ya por los acontecimientos de la frontera, ya por su carta al Vicario General de su Diócesis contra las invasiones colonbianas, ya por la lucha onérgica empeñada contra las innovaciones radi-

cales de la legislación civil, se quedaron todos asombrados de que haya tenido ánimo, paciencia, serenidad, tiempo y gusto para investigaciones arqueológicas difícilísimas, en que la conjetura, es decir, la deducción profundamente lógica, el análisis prolijo y la clara inteligencia y bien orientado criterio, entraban en funciones en ese espíritu que trabajaba intensamente, entregado a la observación y a la meditación.

“Los aborígenes del Imbabura y del Carchi” es una obra histórica de mérito imponderable. Es acaso más importante y revela mayor consagración y madurez de talento que el texto explicativo del Atlas arqueológico que forma parte del Tomo I de la Historia General. Entregado como siempre se halló, en alma y cuerpo, a la Historia del Ecuador y, en especial, a la de los antiguos pobladores de estos territorios; cada vez iba adquiriendo por la lectura, por la experiencia, por el estudio de los restos de esos pobladores, ideas más claras y al parecer más acertadas, de modo que cada libro de los suyos, siguiendo el orden cronológico de su publicación, venía a completar y mejorar a los anteriores, siendo por ello más valioso para los aficionados y gozando de mayor autoridad científica entre ellos.

“Como lo hemos dicho antes — escribe en la introducción — y lo repetimos ahora, nuestros estudios arqueológicos no pueden menos de ser imperfectos: son un ensayo, sin pretensiones niunas de ciencia. — Queremos abrir el camino: tras nosotros esperamos que vendrán, algún día, ingenios más sagaces, que tomarán en cuenta nuestro trabajo y continuarán avanzando por la senda que nosotros hemos abierto: ellos llenarán nuestros vacíos y corregirán nuestros errores”.

Pero ningún espíritu más sagaz que el suyo. Ninguno más insaciable. El mismo se encargó de estudiar más a fondo cada cuestión, aún de aquellas que ya no eran nuevas, porque él había escrito lo primero y principal sobre ellas, y había emitido su parecer, y de llenar sus propios vacíos o rectificar las equivocaciones en que incurrió.

En esa obra escrita en 1902, empieza él mismo a rectificar una parte de su Historia y plantea el problema histórico sobre la existencia de los Shyris, narrada minuciosamente por el P. Velasco. Se apoya en la opinión del americanista, don Marcos Jiménez de la Espada, pero aporta un acopio de argumentos enteramente suyos y trata el asunto con criterio propio, sagaz y mesurado.

Ese punto histórico ha apasionado a los escritores ecuatorianos y aún a algunos extranjeros, con el mismo interés con que se hubiese discutido un problema contemporáneo. El Ilmo. González Suárez, que fue el primero que lo trató con abundancia de razonamientos, dejó señalado con precisión el terreno del debate. Era ése la autoridad misma del Padre Velasco, es decir, la veracidad de ese historiador, el grado de asentimiento que debía prestarse a la crónica de los Shyris y la autenticidad o base histórica de los documentos en que el jesuita riobambeño se apoyó para tejer su narración.

El examen crítico de la veracidad del Padre Velasco pudo ser más extenso y más profundo. El Ilustrísimo González Suárez, según su método de analizar una cuestión dudosa y conforme al estilo, enteramente interrogativo, a que era muy aficionado, se contenta con exponer una serie de preguntas, tan minuciosas, tan concatenadas, tan expresivas, que en sí mismas llevan implícitas las respuestas; pero hubiese sido mucho mejor, que cada pregunta, en vez de quedar a veces sin respuesta, se explanara en una disertación amplia, acabada, razonada, que agotara la materia y dejara bien desenvueltos los argumentos. Habría sido, entonces, esa parte de su examen crítico un modelo de lo que se llama la crítica histórica.

Así y todo, cuantos han tratado después esa misma cuestión, y son numerosos, ya poniéndose del lado del Ilustrísimo González Suárez y expresando su opinión acorde con la de él, como lo ha hecho el señor Jacinto Jijón y Caamaño en un magistral estudio que se publicó en el Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos, ya

refutándolo con la cita de fuentes, con las investigaciones de legajos amontonados en archivos y con las conjeturas, tan valiosas, como las suyas, han demostrado una agudeza de visión y un espíritu crítico, que antes no se encontraban en los estudios de Historia, ni en ninguna otra clase de disciplinas intelectuales. Por primera vez se empleó, entre nosotros, en grande escala, la crítica histórica, es decir, la depuración de los documentos, la apreciación de las fuentes en que se ha buscado la verdad de un hecho, la conjetura valiosa cercana a la realidad, la valoración personal del autor; sobre todo, este último elemento valiosísimo de la crítica, porque, con él se estudian las cualidades, las aptitudes, las facultades internas, el temperamento, la psicología, en una palabra, al escritor cuya obra histórica se analiza y se aquilata.

El Padre Velasco y su Historia han quedado, como el metal fundido que pasa por el crisol, situados en su verdadero punto, en las relaciones del año en que fue escrita la narración, el lugar en que la compuso, las circunstancias personales que rodeaban al jesuita desterrado, y la imaginación inventiva del historiador que le llevó a dar crédito a inocentes fábulas en ciencias naturales, y la sinceridad con que aceptó y narró muchos hechos.

El problema de los Shyris, más o menos, es el siguiente: el Padre Velasco, en su Historia, traza una genealogía minuciosa del reinado de los soberanos del Quitus, con una fidelidad, con una abundancia de pormenores cronológicos que dejan asombrados a los lectores. Los cronistas españoles, que tratan del mismo asunto, no abundan en esas minuciosidades. Se refieren a la existencia de una dinastía y nada más. ¿De dónde vienen los datos que consigna el Padre Velasco? Dice él que los obtuvo en tres fuentes históricas: en las obras del Padre Niza, en la historia escrita por el indio Collahuaso, y en libros de Bravo de Saravia. Ahora bien, nadie, más que el Padre Velasco, cita a esos autores, nadie ha sabido de la existencia de esas obras, nadie supo siquiera que las hubiesen escrito.



De deducción en deducción llega el Prelado a las conclusiones de que toda la historia minuciosa de los Shyris es de pura imaginación del Padre Velasco y que, como tal, debe ser eliminada de la enseñanza de la historia patria.

Sus impugnadores, entre los que hay que citar al Doctor J. Félix Proaño, Deán de la Catedral de Riobamba, el Padre Le Goubir, el Doctor Pío Jaramillo Alvarado y el escritor chileno Joaquín Santaeruz, quien endereza su refutación al estudio del Señor Jijón y Caamaño, contraponen razones a razones, citas a citas y conjeturas a conjeturas.

En una obra escrita por el Prelado ecuatoriano, con posterioridad, en 1915 titulada *Notas Arqueológicas* dada a luz con el objeto de comentar la *Etnografía Antigua del Ecuador*, libro de mucho valor científico de los Señores H. Vernean y Doctor Pablo Rivet, que formaron parte de la Comisión Geodésica Francesa para la medida del Arco del Meridiano en el Ecuador, volvió a tratar acaso de la veracidad del Padre Velasco, con más empeño y más a fondo. La conclusión a que llega, parece la más aceptable y ajustada a la lógica y al análisis crítico con que aparecía la cuestión. "Hubo Shyris y éstos fueron vencidos por los Incas: hé aquí cuanto se puede tener como cierto acerca de ellos."

La generalidad de esta conclusión reconcilia a los adversarios que se han batido en torno de la veracidad del Padre Velasco. Si bien se mira la cuestión, en efecto, lo que hace dudoso el testimonio del Padre Velasco, es la minuciosidad con que relata los sucesos del reinado de los Shyris, estableciendo una lista cronológica de los soberanos, con sus nombres y años de reinado de cada uno, en contraposición a una igual de los Incas del Perú, aceptada por muchos historiadores.

La imposibilidad de comprobar el relato del Padre Velasco lleva a sus impugnadores a negar la existencia de esa dinastía, tal como la ha dejado consignada el jesuita

historiador. Los defensores del Padre Velasco, que tampoco pueden comprobar la veracidad de tan *minucioso* relato, consideran que la tesis de los impugnadores equivale a una negativa de la *existencia* misma de los Shyris, y, en este terreno, les refutan con ventaja y defienden con buen éxito al Padre Velasco, porque, en efecto, es fácil comprobar, y de hecho se ha comprobado, que sí existió en la región interandina lo que es hoy república del Ecuador una familia poderosa, una dinastía, si se quiere, de aborígenes llamados Caras, Quitos o Shyris.

Pero la cuestión no era esa: el Ilmo. González Suárez y los que le han seguido no niegan completamente la existencia de esa dinastía o familia, sino que ponen en duda la minuciosa sucesión de soberanos, todos ellos poderosos, en la forma en que la presenta el Padre Velasco. Sobre esto ningún historiador antiguo ni moderno aduce pruebas. El Jesuita es el único en afirmarlo. Que hubo Shyris, así en tesis general, no se puede negar. Ahí están comprobándolo ciertos hechos auténticos, como el matrimonio de Huayna-Cápac con la hija del Régulo Quito, madre de Atahualpa; ahí la conquista lenta de estas tierras por aquel Inca; ahí la herencia dejada a Atahualpa como sucesor de sus abuelos los soberanos de Quito. Lo que no se comprueba y la crítica histórica autoriza a negar es la sucesión brillante y minuciosa de los Shyris. Si fue tan poderosa esa nación, tan antigua, tan culta, debió dejar restos arqueológicos que indiquen su poder y esa organización social, ruinas que hablen de su grado de cultura, y nada de esto existe.

Tal como se ha debatido este punto, salvo uno que otro rasgo de intemperancia, ha abierto el sendero para el ejercicio de la crítica histórica, que aclarará muchos otros puntos, cuando se le aplique el examen de éstos con el mismo fervor, con la misma fé y con el mismo rigor de análisis y de lógica. Fue el Ilmo. González Suárez el que inició esa cuestión tan debatida.

CAPITULO XV

Sus últimos años

En 1912 empezó el período que puede ser tenido como el último de su actividad en las letras y en los hechos más notables de su vida.

Con el propósito ya manifestado de que, después de él, se formara una generación de historiadores que llenaran sus vacíos y corrigieran sus errores en arqueología, fundó lo "Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos", reuniendo en torno suyo a unos cuantos jóvenes inteligentes, estudiosos, aficionados a la historia y con buenas disposiciones para las investigaciones antiguas. Esa Sociedad llegó más tarde a ser la "Academia Nacional de la Historia", afamada en la América, que ha publicado dos series de Boletines sumamente apreciados en el Exterior.

No sólo fundó esa Sociedad, no sólo dirigía sus trabajos, sino que escribió para ella un libro titulado "Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos, pertenecientes a los indígenas, antiguos pobladores del territorio ecuatoriano". Circuló en 1914. Es una guía importantísima en su materia, fruto de la experiencia del autor, escrita en estilo clarísimo, con orden, con método, con explicaciones que no dejan lugar a la menor duda o vacilación. Nada se ha escapado a su prolijidad y análisis. Sobre cada objeto arqueológico, indica, en su forma acostumbrada de preguntas, cuanto puede conocerse y averiguarse, sirviéndose de él como de punto de partida para una investigación profunda.

La Municipalidad del Cantón de Quito le encomendó la edición de las Obras de Espejo y, con tal motivo, escribió la Biografía de quien fue el primer bibliotecario de

la Capital y el primer periodista del Ecuador colonial. Al empezar su estudio biográfico advierte que "para juzgar rectamente acerca de los méritos literarios de un autor, es necesario conocer a fondo las condiciones de la sociedad en medio de la cual nació y vivió el escritor, estudiar la índole de su ingenio y las prendas morales y los defectos de su alma; y no exigir nunca sino una perfección relativa, que sea compatible con las condiciones así morales como intelectuales de la época y del escritor".

En el curso de ese estudio, supo aplicar esa norma que traza para un biógrafo. Es esa una de las mejores obras del Ilmo. González Suárez. Nos recuerda aquella Monografía magnífica y completa sobre Mutis. Ya se ha dicho que nadie es más apto y diestro que el autor de la Historia General del Ecuador para esas historias pequeñas que encierran toda la vida y la obra de un individuo. Tiene el don especial de concebir en conjunto una biografía, y dar expresión cabal a esa concepción, encerrando en un cuadro completo la vida que quiere describir. Es quien mejor utiliza los documentos entre nosotros. Con ellos reconstruye y rescita. Su *Espejo* es una gallarda prueba de ello. Es la primera reivindicación en favor de ese personaje realmente admirable de fines de la colonia.

Antes de ese "Estudio", era cierto lo que el biógrafo dice: "Es oportuno hacer notar, ante todo, que Espejo es un personaje, a quien se lo ha conocido y se lo ha juzgado solamente de oídos, mediante la fama o la tradición, que acerca de sus acciones y de sus escritos se conservaba entre nosotros"; pero después de él, si bien hay quienes no se resuelven a leer todos los escritos de Espejo, por lo menos no juzgarán ya del personaje únicamente por la fama que ha ido repitiéndose, sino que podrán citar a un biógrafo verdadero, a la manera clásica, que da exacta idea de su vida y obras.

Con estas ocupaciones literarias alternaba el desempeño de su Ministerio Episcopal. No se realizó el obligado via-

je a Roma de todo Obispo y Arzobispo para visitar al Sumo Pontífice, y demostrar su adhesión en el Principado de la Iglesia, pero se mantuvo siempre en constante comunicación con la Santa Sede.

Affigido por la guerra civil que en 1913 se inició en la provincia de Esmeraldas y que luego tuvo resonancia en toda la República, sus fervientes apreciaciones eran en favor de la paz. No le detenía la consideración de que la lucha se había declarado entre fracciones del partido liberal, de ese partido al que había resistido él con su pluma y con su conducta cuantas veces dictaba leyes de avanzado sectarismo, de ese partido que, con tal división y tan porfiada y sangrienta campaña, se iba aniquilando y debilitando hasta serle imposible, dentro de pocos años, sostenerse en el poder, no veía en los combatientes sino a ecuatorianos que se diezmaban con furor y ceguera y pedía la paz y anhelaba por el restablecimiento de la tranquilidad pública.

Dirigió Pastorales, Cartas, Exhortaciones, pidiendo que todos eleven preces por la paz. "En esta nuestra mil veces desventurada tierra ecuatoriana — dice en uno de esos documentos — la revolución se ha vuelto endémica, y la guerra civil, la matanza entre ecuatorianos, está de asiento. ¿Habrá orden algún día? ¿Cuándo gozaremos de paz?.... ¡Oh! no os sorprendáis de que yo me queje, de que yo me lamente: este gnerrear interminable de ecuatorianos contra ecuatorianos es la mayor de las calamidades, de que puede ser víctima nuestra patria. Todos los pueblos aman la paz: todos los pueblos anhelan por la paz; todos los pueblos procuran conservar la paz..... ¿Qué ha pasado entre nosotros?....."

Luego alude al inaudito crimen cometido en las selvas de Esmeraldas, el degüello de la Cruz Roja, lo imputa a extranjeros y exclama: "Sí: ¡extranjeros!..... En nuestros duelos nacionales siempre hemos de topar con el extranjero; con el extranjero, que en el suelo ecuatoriano encuentra siempre desinteresada y generosa hospitalidad; con

el extranjero, a quien le pesa siempre el bienestar ecuatoriano; con el extranjero, que, antes de abandonar el suelo nativo, antes de ausentarse de su suelo patrio, ha vaciado primero su corazón, el corazón suyo, de todo afecto generoso, y lo ha henchido sólo de calculado egoísmo.....”

Conforme ese hombre se acercaba al sepulcro, parece que veía más claro en muchos puntos y lo denunciaba con más valor. Su perspicacia adquiría los caracteres de visiones claras del porvenir. Con esas palabras puso el dedo en una de las llagas más dolorosas de la patria, y con pocas frases dió expansión a su sentimiento de ecuatoriano y de patriota.

Sus anhelos de paz se aumentaron y adquirieron mayor intensidad, de acuerdo con las grandes calamidades que las provocaban. La guerra europea había estallado. Su corazón se entremeció de dolor. Sin tomar partido, ni en público ni en privado, por ninguno de los combatientes, no clamaba sino por la paz. ¡No había de ver el término del conflicto!

Desde 1912 ocupóse también en la reproducción de todas sus obras. Pensaba dirigir él mismo la edición completa de todas ellas. Las hacía preceder de prólogos y las anotaba, aclarando muchos conceptos suyos. Vastísima labor, porque no hubo casi tema intelectual de interés general que no hubiera tocado con su doctísima pluma.

Dejó, en esa reproducción, para último lugar, en *Recitaciones Históricas*, sus *Recuerdos de Viaje*, sus *Ver-sos*. Todo lo demás lo editó de preferencia. Entonces es cuando volvió a leer la Protesta, redactada de su puño y letra, y la Súplica, que escribiera años antes, y les dió renovado valor con su ratificación. La *súplica* abunda en humildad. Es la recomendación que hace todo el que toca en los linderos de ultratumba y quiere dejar buena impresión de sí en la memoria de amigos y enemigos. Perdona a éstos de todo corazón, se recomienda a las preces de

aquéllos, hundiendo la vista, aterrada, en el abismo de la nada a que se reduce la vida, y de la muerte que es la única realidad.

La *Protesta* es una adhesión última a la Santa Sede, a la fe católica, reprobando cuanto hubiera de erróneo en sus escritos. "Si hubiera errado — dice — o me hubiera equivocado, mis errores y mis equivocaciones no son voluntarios, sino efecto de la fragilidad humana".

Fuera de las materias de fe, en lo demás, a pesar de ser mucho lo que escribió y de las disputas que ocasionó más de una de sus obras, no se retractó, ni se desdijo. En su conciencia no encontró que hubiera causa para hacerlo así. Lejos de ello, como se ha visto, tenía escrita una *Defensa de su Historia* y sus *Memorias*, y no hizo otra cosa que disponer, en su última voluntad testamentaria, cuándo se ha de publicar y en manos de quién habían de quedar esos documentos.

Acometido por su última enfermedad, tuvo un padecimiento de cinco meses, hasta que el sábado, primero de diciembre de 1917, expiró a la madrugada. No se conservan sus últimas palabras. Murió tranquilo, rodeado de su clero y de sus amigos.



CAPITULO XVI

El Hombre y el Escritor

Era de mediana estatura. Tenía la piel blanca; la nariz larga y fuerte; los ojos, de ligero tinte azulado; los cabellos, finos y rubios; la boca grande; el labio inferior y la barba prominentes; el habla, clara y reposada; la locución fácil.

Al recibir a cualquiera levantaba la cabeza y erguía el pecho para mirarle de frente; gesto que le daba un aire señorial y regio, como de quien no se intimida ante nadie y que infundía respeto y algo de turbación en cuantos se le acercaban, sobre todo por primera vez.

De índole comunicativa, gustaba de la conversación, y en las tertulias de amigos deleitábalos con las anécdotas que refería, con grande franqueza y con cierto salado gracejo.

En su trato era igual con todos. A nadie humillaba sin motivo ni trataba con aspereza sino cuando había alguna causa más allá de justa. Bien es verdad que con nadie usaba tampoco de familiaridades ni condescendencias. De natural era vehemente y colérico, pero el continuo y cuidadoso dominio de sí mismo, la consciencia de su misión sacerdotal, dominaron su temperamento nativo y equilibraron su ánimo, comunicándole suavidad en sus maneras y palabras. De San Francisco de Sales se cuenta que, asimismo era de temperamento bilioso, pero que se venció y transformó de tal modo, que ahora es citado como el tipo de la paciencia y de la mansedumbre.

Era inflexible e inquebrantable, pero no soberbio. Cuando estaba convencido de la verdad y justicia de una causa,

no cedía un ápice en sus resoluciones. Y mientras más y mayores eran los obstáculos que encontraba, más enérgico e irreductible se mostraba. No se humilló jamás ante nadie ni se retractó nunca: pero no por caprichosa obstinación ni empesinado orgullo, sino porque nunca procedió de ligero en nada. No supo lo que era la precipitación, ni la irreflexión.

La sinceridad, la franqueza, la veracidad eran sus normas de conducta. Decía la verdad, sin consideraciones ni para sí mismo. Lo prueba la confesión de la enfermedad de que adolecía su padre, estampada en sus Memorias. Nadie lo supo. Se lo hubiera ignorado siempre.

Pero puesto en el caso de escribir sobre sí, relatando las intimidades de su existencia, no vaciló en descubrir lo que era un secreto para todos.

Para tomar una resolución cualquiera, para adoptar y manifestar en público una actitud determinada, así se trataba de corregir con severidad a eclesiásticos indignos o de lanzar uno de tantos Manifiestos o documentos que salieron de su docta pluma y tuvieron incalculables consecuencias, estudiaba detenidamente el asunto; lo meditaba con calma y serenidad; se informaba en todas las fuentes; se aconsejaba con personas de criterio y de saber; consultaba cuantos autores tenía en su abundante biblioteca; formábase una opinión; y una vez que llegaba a la convicción firme, procedía conforme al dictado de su conciencia, con tanta energía e inflexibilidad, que no retrocedía ante nada ni ante nadie. Reprendía o castigaba sin debilidad ni compasión.

No conoció los respetos humanos ni las consideraciones terrenas. No sabía lo que era la acepción de personas. Aun cuando le salieron al frente Prelados católicos de igual dignidad que la suya, o mandones de Gobierno rodeados de cohortes pretorianas, todo le era igual e indiferente. Su vida misma era considerada por él como poca ofrenda en defensa de sus resoluciones,

Nunca tuvo miedo. Su corazón jamás tembló con el estremecimiento de las almas pusilánimes; ni cuando llegó a la Silla Episcopal, rehuyó responsabilidades con el silencio o el ocultamiento.

Era de verle frente al peligro. Sereno, calmado, tranquilo. Podía, como el varón cantado por Horacio, ver desquejarse en fragmentos el orbe entero y recibir impávido las heridas que le ocasionarían esas ruinas.

Su inteligencia, antes que perspicaz y penetrante era discursiva, lenta, pero clarísima y poderosa. Poco o nada metafísico, gustaba de verdades y teorías comprensibles. En sus escritos casi no hay una página con perspectivas ontológicas. Lo que sabía, lo había adquirido con paciente labor de lectura y de estudio, de reflexión y discurso. No ahondaba mucho, pero se extendía sobre todos los ramos del saber humano. No oscribió nada sin estar antes convencido de lo que iba a decir y de todo lo que podía decir. Tan fecundo como laborioso, casi no hay objeto del humano entendimiento sobre el que no haya opinado, con juicios más o menos exactos.

Erró no pocas veces, por deficiencia de medios, pero nunca por falta censurable o por negligencia de investigación. Y cuantas veces conoció sus errores, se apresuró a rectificarlos y corregirlos.

Sabía el latín, el griego y el hebreo; el inglés, el francés y el italiano, y aun cuando no hablaba esos idiomas, podía leer en su lengua nativa a todos los autores que él ha citado o sobre los cuales ha oscrito.

Su modo de leer era de una paciencia incomparable. He sido testigo del hecho siguiente: se trataba de un escritor latino. Había que traducir y comentar un párrafo de los ordinarios. Leyó tres veces el texto en su idioma original, con voz clara y pausada. Después lo tradujo verbalmente, palabra por palabra, otras tres veces, con voz

igualmente alta y calmada. En seguida escribió de su puño y letra la misma traducción y la volvió a leer pausadamente. Al fin, una vez no sólo comprendido sino aprendido de memoria ese párrafo, desentrañó las principales ideas de él, por medio de una serie de preguntas y respuestas que a sí mismo se las hizo y contestó, acabando, finalmente, por repetir y amplificar esas ideas en estilo suyo propio, con palabras distintas a las del autor.

De ese ejercicio de leer, de esa costumbre de estudiar repitiendo y cuestionándose, se resentía su estilo. En él se notan, en medio de un razonar discursivo que se desearía prosiguiera indefinidamente, bruscas interrupciones, que dan lugar a preguntas y respuestas o a exclamaciones que rompen el hilo del discurso y fatigan al lector.

Como patriota, fue sin rival por el desinterés, la recta intención, el acertado criterio en todo cuanto aconsejó, y el sincero afecto al suelo natal. Siempre estuvo unido a todo lo bueno que aconteció en el Ecuador. Trabajó por su progreso, como la mejor y más celosa autoridad civil no ha hecho nunca. Vicepresidente de la "Junta Patriótica Nacional" intervino, con su voz y consejo, en todos los acontecimientos políticos de importancia de esos años.

Con su actitud influyó en el curso de los sucesos y siempre en bien de su Patria. No sólo escribió la Historia del Ecuador sino que *la hizo*.

En las fiestas cívicas asociaba su nombre y prestaba su cooperación, para solemnizarlas. En los festejos del Centenario de nuestra Independencia, por su orden, la Iglesia con el regocijo de las campanas se asoció a las salvas de artillería. Cuando llegó a Quito el ferrocarril, fue uno de los primeros, a la cabeza de su Clero, en tomar parte en el regocijo público. Cuando invadió por primera vez la bubónica el puerto de Guayaquil, como Administrador Apostólico del Guayas acudió con sus consejos y sus mandatos al Clero, a conjurar, por su parte, el peligro que se corría

sobre el Ecuador. A su ejemplo, el clero y episcopado se han apresurado, desde entonces, a prestar su apoyo a todo movimiento social de interés público en el orden puramente material.

Su austeridad de sacerdote era conocida de todos. No se contentó con ser bueno; quiso ser perfecto, con el grado de perfección cristiana que exige la ascética a los que se dedican al servicio de Dios. Pruebando sus obras místicas, sus pastorales, sus escritos apologéticos. Habló, en ellos, de cosas siempre elevadas, enseñando a los fieles los misterios de la persona de Jesucristo, de la Concepción Inmaculada de la Virgen, del Santísimo Sacramento. Pruébalo el conocimiento profundo del alma humana, expuesto en sus mismas obras; conocimiento a que no llega cualquier persona por el solo hecho de ser piadosa e inteligente, sino el que medita y alcanza la luz de lo alto para distinguir exactamente los estados interiores o grados por los que pasa una alma que se dedica a adquirir la perfección moral cristiana.

Las ceremonias del culto católico ejecutadas por él adquirían mayor magnitud e imponencia. Las celebraba con solemnidad. Sus movimientos eran lentos y precisos. Sus palabras claras, altas y rítmicas. Se esmeraba, en tales ocasiones, en poner acordes su entendimiento y su voz. Los que oían y veían, convencíanse de que estaban al frente de un verdadero Ministro del Altar, que ejercía sus funciones, no con aquella despreocupada y rutinaria indolencia, fruto de la costumbre, sino con aquel esmero con que se procura hacer bien hechas, como si fuera la primera vez, todas las complicadas y graves ritualidades del culto externo católico.

Su influencia como Prelado va siendo poco a poco conocida conforme se descubren sus actos y disposiciones, por tanto tiempo reservados. Y es, acaso, el lado por el que hay que considerarle con detenimiento para aquilatar la grandeza moral del Ilustrísimo González Suárez. Cuando se

escriba sobre él, por ese aspecto, con la claridad y franqueza que exige la historia, se verá cuán inmenso es el bien que hizo. Corrigió y extirpó. Impuso la humildad y las buenas costumbres, a la fuerza. Tuvo dotes especiales de gobernante. Supo administrar y guiar. Nadie le ha igualado en el tino y la firmeza. Arrancó lágrimas y quejas pero cicatrizó llagas que podían corromper el organismo entero.

Como amigo y consejero llevó la tranquilidad a muchos hogares, devolvió la paz a algunas familias, aplacó venganzas prontas a estallar, dirigió siempre por el buen camino a cuantos le interrogaban y le pedían consejos.

Y así fue cómo llegó a ser amado y admirado. Y así fue como, a su muerte, se vió un espectáculo único en el Ecuador: el de un hombre que, habiendo pasado solo toda su vida, sin pariente alguno próximo ni lejano, fue, sin embargo, llorado y sentido por todo el pueblo, y conducido a su última morada con un cortejo que ningún otro hombre de los nuestros, por notable que haya sido, consiguió nunca reunir en torno de sus despojos mortales.

Fue un verdadero duelo nacional el que guardó el Ecuador a la noticia de su muerte. Las corporaciones y clases sociales de la capital tomaron parte en sus funerales; asistieron a ellos y expresaron, públicamente, su condolencia. Su retrato se multiplicó por todas partes. Su elogio fue proclamado por todas las plumas de escritores y en todos los periódicos del Ecuador. Y ya se han eternizado en el mármol y en el bronce su figura y su memoria.

Fue en unas cosas, el único; en ótras, el primero o uno de los primeros; pero en todas ellas, grande. Y, tomadas en conjunto su persona, su acción y su obra, es irremplazable.

Como escritor, fue un polígrafo. Especie rara entre nosotros. Podía escribir sobre cualquier asunto, porque sus



*Del monumento que la gratitud del pueblo de Quito
erigió al Ilustre Federico González Suárez
en la Plaza de San Francisco de esta ciudad.*

conocimientos eran amplios. Con justísima razón dijo de él Menéndez Pelayo que "todos los géneros le eran familiares".

Considerando, en su conjunto, la obra que ha dejado, se hace difícil creer que hayan brotado de la misma pluma las arduas investigaciones históricas y arqueológicas sobre los Cañaris y el Manual del devoto del Santísimo Sacramento, en que palpita el fervor del místico, que vive en perpetua oración y adoración humilde; las páginas de la Historia Colonial del Ecuador y los versos, originales traducidos del latín e italiano, con sentimientos de pura estética; las Exposiciones en defensa de los principios católicos y republicanos y el maravilloso libro sobre la Hermosura de la Naturaleza; el conjunto de Manifiestos, que son airadas protestas contra los desmanes de los gobiernos radicales, y el análisis de la traducción de las obras de Virgilio hecha por Don Miguel A. Caro; las polémicas con el Doctor Peralta y los estudios sobre la belleza literaria de la Biblia.

Son esos escritos con los que aún se pudiera formar dos listas antitéticas, reveladores de las más opuestas facultades, de aquellas que no suelen encontrarse aunadas en un mismo individuo, sino cuando éste descuella entre los más grandes por la complejidad y valía intrínseca de talentos. En unos prepondera la imaginación, con los adornos poéticos que de esa facultad se derivan, como las comparaciones, las imágenes, las figuras, las metáforas, la dición precisa, la frase elegante, el epíteto pintoresco. En otros se admira el razonar dialéctico, la trabazón íntima del discurso, la relación concatenada que entre sí guardan los períodos, sucediéndose unos a otros en generación, como si dijéramos espontánea, por lo natural y lógica; indicios de una formación clásica y del desenvolvimiento de una inteligencia poderosa. En éstos brilla la narración amena, tan clara, tan transparente, que parece que, sin artificio ni esfuerzo alguno, el verbo mental, la concepción ideológica, se encarna inmediata y directamente en la frase, en el período, en la palabra. El lector le divisa sin esfuerzo, se deja guiar por

esa corriente mansa y transparente, en que, como en ondas cristalinas, se refleja de paso su propio pensamiento.

Tenía el talento, que también parece opuesto, de impresionarse a sí mismo y de observar, escrutar atentamente lo exterior. La introspección iba unida en él a la observación. En las *Memorias* hay mucho de esas exploraciones interiores que no se comprende que sean obra del mismo que tan admirables páginas descriptivas dejó en otras obras.

Su fecundidad fue asombrosa, debido no sólo a sus poderosas y variadas facultades, sino también a su grande amor al trabajo y al método que en él empleaba. No desperdiciaba el tiempo. No conocía distracciones que equivalen a desaprovechar las horas de trabajo. Su mente siempre estaba en ejercicio de creación intelectual.

El método en sus labores centuplicaba sus escritos y le libraba de la fatiga. No hay huellas de cansancio cerebral en sus páginas. Son frecuentísimas, al contrario, aquellas en que se adivina que su pluma se deslizaba ágil, en competencia con la rapidez abundante con que se elaboraban los conceptos en su mente. Entonces es cuando el estilo, sin las interrupciones fastidiosas de preguntas y respuestas, adquiere las mejores bellezas literarias, en párrafos que serán citados como ejemplos clásicos entre nosotros.

Hay un género suyo que todavía permanece inédito: el epistolar. Se sabe que sostenía correspondencia abundante con muchos amigos y que sus cartas eran un modelo de familiaridad, de cortesía, de urbanidad, de sinceridad y de juicio acertado. En ellas trataba de las cuestiones más importantes de la vida pública nacional y de los intereses de la Iglesia. Expresaba sus juicios imparciales con entera franqueza. Muchos hombres han quedado retratados en ellas con rasgos de imborrable identidad. La publicación de su correspondencia será utilísima para completar un juicio acerca de él y para el conocimiento más cabal de la época en que vivió.



APENDICE



MEMORIAS INTIMAS

APUNTES SOBRE ASUNTOS PERSONALES,
ESCRITOS
PARA ESCLARECER ALGUNOS HECHOS,
CUYO CONOCIMIENTO PODRA CONVENIR,
ACASO, A LA POSTERIDAD

AÑO DE 1844 - 1895

Es la reproducción de la edición declarada oficial por el Metropolitano



ADVERTENCIA ESENCIAL

Estos apuntes han sido redactados con el único propósito de volver por mi hora, cumpliendo con el deber, que el mismo Derecho Natural nos impone, de velar por ella. Mis acciones han sido juzgadas con tanta prevención, que se ha condenado como reprobable hasta lo que en sí mismo, tal vez, era laudable; por esto me he visto precisado a escribir estos apuntes.

No quiero ser absuelto, ni pretendo ser alabado; deseo únicamente ser oído. Mi voluntad es que este manuscrito se conserve oculto hasta que hayan pasado cincuenta años después de mi muerte, y que entonces sea dado a luz por la imprenta.

Riobamba : Julio de 1895.

Federico González Suárez.

PROTESTA

Voy a hablar de mí mismo: voy a ocuparme en referir los sucesos de mi vida, no por vanidad, sino por cumplir el deber de mirar por mi honra, saugrientamente perseguida. Si hubieran transcurrido todos los días de mi vida en la oscuridad, no me habría visto en el caso de volver por mi honra: mi existencia habría pasado desadvertida para todos, y nadie habría tenido curiosidad de saber nada respecto de mí. Pero, he ocupado cargos públicos elevados y, sobre todo, dignidades eclesiásticas: he sido Consejero de Estado largo tiempo y en diversas ocasiones; Diputado a una Convención nacional; Director General de Instrucción pública; miembro del Poder Legislativo, Vice-presidente del Senado en el Congreso constitucional de 1892, y en el extraordinario que se reunió aquel mismo año; Vocal del Consejo General de Instrucción pública; Profesor de Literatura en el Seminario Diocesano de Cuenca, y de Historia en la Universidad Central de Quito. Fui Canónigo Racionero en Cuenca, Canónigo de Segunda Institución en Quito, y Arcediano en la misma Catedral. Se me nombró Vicario Capitular de Riobamba, Deán de la misma iglesia, Deán y Administrador Apostólico de la Diócesis de Guayaquil y Arcediano de Cuenca, y no acepté ninguno de estos beneficios y destinos eclesiásticos: tampoco acepté el de Administrador Apostólico del obispado de Cuenca. Figuró mi nombre en la terna del Obispado de Guayaquil, y en la de Auxiliar del Arzobispo de Quito con derecho de sucesión: ejercí el cargo de Secretario del Ilmo. y Rvmo. Señor Ordóñez, Arzobispo de Quito, y por subdelegación de aquel mismo Venerable Prelado desempeñé la difícil comisión de Visitador Apostólico de las diócesis de Cuenca y de Guayaquil.

Como sacerdote, mi honra no me pertenece exclusivamente a mí; pertenece también al estado eclesiástico, cuya honra es honra de la Religión. Por esto, voy a escribir estas páginas, exponiendo en ellas los motivos de mi conducta, para que ésta sea condenada en todo aquello en que merezca justamente condenación: no intento justificarme; tampoco pretendo alabanza: si hubiere errado, seré el primero en confesar mi error y en reprobarlo. Narraré los sucesos con toda llaneza y sinceridad: si entre mis compatriotas no hubiese figurado, habría guardado acerca de mí mismo el más absoluto silencio. ¡Ojalá Dios Nuestro Señor se dignare concederme el auxilio de su gracia, a fin de que todo cuanto estampare en estas páginas rinda alabanza a su santo nombre! ... De la Bondad Divina imploro la gracia auxiliadora, que ha de dirigir mi pluma, al escribir para la posteridad las siguientes páginas!

Riobamba: Julio de 1895.

Federico González Suárez.

CAPITULO PRIMERO

Mi vida

Lugar de mi nacimiento. — Mis padres. — Quienes fueron mis maestros de primeras letras. — Estudio de Latín y de Filosofía. — Mi entrada en la Compañía de Jesús. — Juicio sobre mi vocación. — Mi separación de la Compañía. — Soy sacerdote. — Mi residencia en Cuenca. — Mi madre. — Viaje a Europa. — Años posteriores.

I

Nací en la ciudad de Quito, el día 12 de Abril del año de 1844: mis padres fueron el Señor Don Manuel María González y la Señora Doña María de las Mercedes Suárez. Fuí el primogénito y también el único hijo que tuvieron mis padres. [1]

Recibí el agua regeneradora del Bautismo en la Capilla del Sagrario, que es la iglesia parroquial de la Metropolitana de Quito: mi padrino fué el Señor Don José María Suárez, mi abuelo materno (1). Yo vine al mundo un día viernes de la semana de Pascua de Resurrección, a las tres de la tarde: al otro día, sábado, fuí bautizado. Se me impusieron en el bautismo los nombres de Manuel María Federico del Santísimo Sacramento: Manuel María, indicado por mi abuelo, para que llevara yo el mismo nombre que mi padre, quien mandó que se me pusiera también el de Federico; y mi madre añadió el último nombre *del Santísimo Sacramento*, dedicándome y consagrándome a la Adorable Eucaristía, Misterio al cual ella profesaba la más tierna y fervorosa devoción. Al principio firmaba yo solamente Federico González; después, a mi apellido paterno añadí el materno, para distinguirme así de otro individuo de Riobamba, [que tenía mi mismo nombre y apellido [n].

(1) En el manuscrito autógrafa, se agrega: "natural de la ciudad de San Sebastián de la Plata, ahora capital del Estado del Tolima en la vecina República de Colombia, antes conocida con el nombre de la Nueva Granada". — Excepto "natural", la frase parece borrada con lápiz. (NOTA DEL EDITOR).

El Sacramento de la Confirmación me lo administró el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Nicolás de Arteta y Calisto, primer Arzobispo de Quito: no sé en qué año ni en qué día, pues me consta sólo que fué mi padrino el Señor Patiño, nacido en Cuba [III].

Padre

Siendo yo todavía muy niño, se ausentó de Quito mi padre y regresó a Colombia, su patria, donde tenía varios hermanos y numerosa parentela. Era mi padre el último de todos los hermanos, carecía absolutamente de bienes de fortuna y, además, principiaba a sentir algunos síntomas, por los cuales temía haber contraído la triste enfermedad de la elefancia. Yo no conocí, pues, a mi padre, ni tengo recuerdo ninguno de él: dicen que era de fisonomía gallarda y hermosa. Mi familia paterna era toda oriunda de España y vivía en Colombia, a donde había venido el fundador o padre de ella, en el siglo pasado. Mi padre arrastró en Colombia una existencia dolorosa, de pocos años: enfermo, abandonado de los suyos y en suma pobreza. "Los últimos días los pasó en la resignación cristiana; y espero que una alma, para la cual abundaron en este mundo las tribulaciones, encontraría en el otro una abundancia mayor de divinas misericordias." — No he podido descubrir con seguridad ni el año, ni el día, ni el lugar de su fallecimiento: ¡el lugar donde reposan sus restos mortales, me es del todo desconocido! Donde quiera que yazgan sepultados, aguardan la resurrección de la carne, para unirse de nuevo con una alma, que salió de este mundo con la esperanza de la inmortalidad!

Mi familia en Quito era rica: mi abuela materna, la Señora Doña Gertrudis Alzamora no carecía de bienes de fortuna; y mi abuelo, su esposo, practicaba el comercio; pero, poco después de haber nacido yo, todo se perdió, y quedamos reducidos a una pobreza tan consumada, que habríamos perecido de necesidad, si el Ilmo. y Rvmo. Señor Garaicoa y algunas otras personas caritativas no nos hubiesen socorrido. El Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Francisco Javier Garaicoa fué el segundo Arzobispo de Quito.

Maestro

Autes de completar los cinco años de edad, fui llevado a la escuela. El maestro era el Señor Doctor Don Manuel Baca: su establecimiento, costeado con fondos fiscales, se hallaba en el convento grande de San Francisco. El Doctor Manuel Baca era médico de profesión, hombre serio y puntual en la enseñanza. Yo conocía ya las letras y sabía el silabeo, cuando fui puesto en la escuela: siempre débil y enfermizo, fué necesario que a los



pocos días me sacaran de la escuela, para curarme de una enfermedad larga y penosa. Era ésta la segunda: la primera me acometió cuando no contaba todavía ni un año de edad, y entonces todos creyeron que moriría. Tan luego como hube convallecido, fuí puesto en la escuela de Santo Domingo, y en ella continué, y en ella concluí mi educación primaria. Diré algo acerca de la escuela de Santo Domingo.

Estaba fundada en el convento máximo de Quito; pero ni la habían fundado ni la sostenían los dominicanos: éstos daban solamente el local y pagaban el honorario mensual de uno de los maestros: todo lo demás dependía del Gobierno civil. — Los institutores eran tres: un religioso y dos seculares. El Padre Fray José Rodríguez, el Señor Don Mariano Chica y el Señor Don Antonio Cárdenas.

Fray José Rodríguez era dominicano, y había obtenido por oposición el destino de profesor de primeras letras en la escuela de su mismo convento. El examen lo presentaban los opositores en la sala de la gobernación ante un tribunal, presidido por el mismo Gobernador de la provincia y compuesto de los maestros más acreditados de la capital. Los opuestos a la escuela de Santo Domingo eran dos: el Padre Rodríguez y el Señor Don Vicente Piedrahita, el mismo hombre público, que años después murió asesinado en su hacienda llamada la *Palestina*.

Piedrahita, muy joven, de ingenio claro y perspicaz y de asombrosa facundia: Fray José Rodríguez, también joven, aficionado al estudio y conocido por su instrucción. Piedrahita acababa recién su curso de Filosofía: el Padre Rodríguez tenía el grado de *presentado* en su convento.

Uno de los examinadores era el Padre Maestro Fray Mariano Auz, mercenario, uno de los más hábiles institutores que ha habido en el Ecuador. El Padre Auz, con la mejor buena fe del mundo, y sin quererlo, turbó a Piedrahita y lo confundió: sentóse Piedrahita al examen, y el Padre Auz le preguntó cómo se enseñaba a persiguar a los niños; pregunta inesperada y a la cual el examinando no pudo responder. Desconcertado Piedrahita con el fracaso sufrido en la primera pregunta, no pudo recobrar su serenidad; contestó mal y fue reprobado. — A esta circunstancia debí yo el no ser discípulo de primeras letras del célebre compatriota, cuya oración fúnebre pronuncié en Quito el año de 1878.

¡Qué recuerdos los que yo conservo de la escuela de Santo Domingo!... El Señor Cárdenas vive todavía (julio de 1895). Don Mariano Chica era viudo: alto, cerrado de barba, siempre afeitado! con su larga capa de paño azul oscuro, parecía eclesiástico y no seglar. Era conocido por el famoso *Nacimiento*, que todos los años componía en su casa. Don Mariano vigilaba el orden interior de la escuela, y desempeñaba el cargo penoso de enseñar a conocer las letras del abecedario a los pequeñuelos: amaba a los niños y se hacía respetar. Yo le tuve cariño; y cuando ya fui canónigo, siempre le tributé reconocimiento: murió muy anciano, separado de todo cargo de enseñanza.

Fray José Rodríguez era quien presidía en la escuela: le respetaban los niños y le temían. Naturalmente serio, nunca martirizaba a los alumnos; pero también jamás dejaba falta alguna sin castigo. De estatura mediana, blanco, sonrosado, había logrado hacerse respetar y temer de los niños, en tanto grado, que bastaba que abriera la puerta de su celda y se presentara en el claustro, para que al instante quedáramos en el más profundo silencio: doscientos muchachos traviesos suspendían sus juegos, y a la algazara sucedía el silencio; y a la inquietud, la fingida formalidad. El Padre Rodríguez dejó la enseñanza de primeras letras y obtuvo en concurso el curato de Patate, perteneciente entonces a la Provincia dominicana de Santa Catalina mártir, de Quito. En ese ministerio estaba todavía ocupado, cuando llegaron al Ecuador los primeros frailes reformadores italianos, mandados por Pío Nono, a solicitud de García Moreno.

¿Cómo murió el Padre Rodríguez? ¿Dónde murió? ¿Cuál es la historia de los últimos años de su vida?... El Padre Maestro Fray José Rodríguez, uno de los religiosos más autorizados que entonces tenía la comunidad dominicana del Ecuador, murió de clérigo, mendigando la limosna de la Misa de mediodía en las parroquias de Quito, para no perecer de hambre. La comunidad de frailes nacionales ¿era buena? ¿Por qué expulsaron los italianos a los nacionales?... ¿Era mala?... Allá, la respuesta a los reformadores. Si no era relajada esa comunidad, ¿para qué vinieron los reformadores al Ecuador?

En la escuela de Santo Domingo se nos enseñaba a leer, escribir y contar; además, Gramática castellana, Urbanidad y Religión. En la enseñanza de la Religión había esmero y prolijidad: la escuela estaba dividida en tres clases: ínfima, media y suprema, cada una de las cuales tenía su texto correspondiente, que lo era *Astete*, *Fouquet* y *Balmes*. Se vigilaba mu-

cho sobre la moral; pero, con una prudencia digna de encomio, jamás se exigía la Confesión ni menos la Comunióu a los alumnos. Se nos exhortaba, se nos aconsejaba; pero nunca se nos obligaba, ni se nos castigaba.

Como medios de aprovechamiento empleaban nuestros maestros el temor y el honor: premios, en ocasiones, hasta de dinero; y castigos propios para niños. No ví dar jamás ni una bofetada ni un puntapié; ni oír dirigir un insulto.

Siendo de cinco años cumplidos hice mi primera Confesión con un jesuita, y un año después, cuando estaba en el séptimo de edad, se me juzgó preparado para recibir por primera vez la Sagrada Comunióu. Estaban entonces en Quito los Padres de la Compañía de Jesús, que, desterrados de Colombia, habían pasado al Ecuador: la sociedad entera los recibió con grande entusiasmo, pues la venida de sacerdotes tan virtuosos como los jesuitas, fué para el pueblo católico de Quito uno como aire sano y vivificante, que cruzaba por la atmósfera moral, en la que la escandalosa corrupción de los frailes había difundido la más abrumadora pestilencia.—Poco tiempo estuvieron los jesuitas en Quito: los expulsó del territorio ecuatoriano el General Don José María Urviua, en Noviembre de 1852. [iv]

Concluído el estudio de las primeras letras en la escuela de Santo Domingo, principié el de Gramática latina en la Universidad, bajo la dirección del Señor Don Buenaventura Proaño. El curso de Latinidad continuó durante tres años, al cabo de los cuales dí mi examen en público, y después lo repetí en privado, por exigirlo así la ley. Presidió en ambos exámenes el Señor García Moreno, que a la sazón era Rector de la Universidad. [v]

El catedrático Proaño era ya anciano, pero vigoroso: conocía muy bien la lengua latina y cumplía admirablemente con sus deberes. En su aula reinaba el orden y era perseguida la desaplicación: no se dejaba impune inmundicia ninguna. Dado mi examen de Latinidad y de Elementos de Retórica, pasé a cursar Filosofía. Fué mi profesor el Señor Doctor Don Manuel Angulo, quien daba sus lecciones en el Colegio nacional de San Fernando. No he conocido persona más blanda en el fondo ni más adusta en lo exterior que el señor Angulo: viósele airado muchas veces; sonreído, nunca. Fuí su discípulo durante tres años consecutivos, en los cuales cursé Filosofía racional, Mate-

máticas y Física así experimental como matemática: también Meteorología, Cosmografía, Geografía física y Geografía política.

Una vez terminado el tercer año de Filosofía, me fué indispensable elegir una de las carreras profesionales, que entonces se conocían en el Ecuador. Me decidí por el estado eclesiástico y me matriculé en la clase de Teología dogmática, como alumno externo del Seminario de San Luis.—He llegado con mi narración a una de las más curiosas épocas de mi vida, y es necesario que vuelva la mirada hacia atrás, y que haga varias reflexiones indispensables, a fin de que se conozca cuál era la condición de la sociedad ecuatoriana en aquellos tiempos.

Yo vivía en la capital y fuí alumno de los mejores profesores y de los mejores colegios de Quito, o, lo que es lo mismo, de toda la República. En la escuela de Santo Domingo la enseñanza no era del todo gratuita; pues todos los niños pagábamos una peseta por mes, y nos costeábamos a nosotros mismos los libros y todas las demás cosas necesarias para el estudio.

En la Universidad no estábamos obligados a satisfacer pensión ninguna. Las pensiones que se nos exigían en el Colegio nacional eran muy cortas, y se reducían a los derechos de matrícula y de examen. Regía en aquel tiempo la ley que se llamaba de la *Libertad de estudios*, la más absurda y la más corruptora de cuantas disposiciones haya podido excitar la autoridad civil: nada era obligatorio para el estudiante, ni siquiera el certificado de asistencia por un día a una clase. Podía estudiar lo que quisiera, como quisiera y cuando quisiera. Yo, merced a la discreción de mi madre, no hice uso de semejante libertad, y me sujeté a seguir los cursos, con la más rendida obediencia a mis profesores.

En el estudio de latín se enseñaba a leer y a traducir bien este idioma; pero casi no se ejercitaba a los alumnos en hablarlo y en escribirlo. La Filosofía especulativa era la más atrasada de todas las ciencias: ninguna de las partes de ella era digna del nombre que llevaba, y los que gastamos los mejores días de nuestra adolescencia en aprender semejantes fárragos, no podemos menos de lamentar el estado de atraso en que la más importante de las ciencias se encontraba entonces en el Ecuador.

La enseñanza de las Matemáticas era buena: se cursaban elementos de Álgebra, Geometría, Trigonometría plana y Trigo-

nometría esférica. Los elementos de Geodesia eran defectuosos. Todo era manuscrito en el curso de Física, y el alumno gastaba la mayor parte del tiempo en copiar cuadernos: jamás vimos un instrumento ni presenciarnos experimento alguno: nuestro estudio de Física experimental fué todo meramente especulativo. Al terminar mis cursos de Filosofía, mi salud estaba perdida del incesante ejercicio de escribir a vuelo pluma, hincado de rodillas en el suelo, con poca luz y encorvado sobre una tabla baja, cuaderno tras cuaderno, desde la Física general hasta la Geografía política.

El texto de la Teología dogmática en el Seminario de San Luis era Berti, su obra *De Theologicis disciplinis*. Hasta ahora no he podido explicarme a mí mismo por qué se había adoptado semejante obra para la enseñanza de la Teología dogmática en el Seminario: aquel año se estudió el Tratado de la Encarnación.

No había enseñanza de Teología Moral en el Seminario. Existía una clase de Derecho Canónico, cuyo texto era la obra de Douoso. ¡He ahí a lo que estaba reducido el Seminario: a solas dos clases!

¿Cómo podré referir los padecimientos de los estudiantes externos? Aquella fué una época de las más calamitosas para el Ecuador. En Mayo de 1859 estalló en Quito la revolución contra el Presidente Robles, y, a consecuencia de esta revolución, hubo una guerra civil que duró dos años. Apenas se había apagado la guerra civil, cuando se encendió la guerra con Don Julio Arboleda, que terminó en la infansta jornada de Tulcán: ví formarse ejército tras ejército, entrar y salir batallones, sucederse al júbilo loco del triunfo el desaliento de la derrota, y mi vida transcurrió llena de inquietud y de amargura. Fui arrancado del colegio y conducido al cuartel, echado fuera por mis pocos años, y de nuevo compelido a enrolarme en las milicias: me escondí, mientras amañaba el acometimiento primero de la recluta forzosa, que siguió a la noticia de la derrota de Tulcán, y salí en público, así que reinó de nuevo la tranquilidad.

En 1862 volví a la clase de Teología: había en el Seminario un cambio trascendental: estaba entregado a los jesuitas, que acababan de regresar al Ecuador. Principié de nuevo el curso, bajo la dirección del Padre Luis Segura, profesor a la vez de Dogma y de Moral: los textos fueron los compendios de Pe-

rrome y de Gury.—La cátedra de Derecho canónico la desempeñaba el Señor Loreto Carboni, Auditor de Mauseñor Tavauí, el primer Delegado Apostólico que vino a Quito.

Estaba estudiando con afán, cuando¹¹ hubo un momento en que, de una manera casi inesperada, mi vida sufrió un cambio brusco y completo: entré en el noviciado de los jesuitas, abracé su Instituto y permanecí en la Compañía de Jesús diez años, del 12 de Octubre de 1862, al 1º de Agosto de 1872. ¿Tuve verdadera vocación al estado religioso? ¿Entré con verdadera vocación a la Compañía de Jesús? Puedo contestar con seguridad moral de no equivocarme: que carecí de vocación al estado religioso, y que entré en la Compañía de Jesús sin verdadera vocación. Hasta ahora ni por un solo instante he dudado del llamamiento divino al sacerdocio, y estoy convencido de que no tuve vocación para jesuita: jamás me he arrepentido de haber salido de la Compañía de Jesús; en ella no viví plenamente tranquilo ni un solo día. Debo ser más explícito.

Yo era huérfano y desvalido, no tenía más amparo que el de mi madre: ¿qué amparo podía ser el de una señora viuda, de salud delicada y tan pobre, que casi todos los días iba yo a la escuela y al colegio sin más desayuno que un pedacillo de pan, lo único que mi madre alcanzaba a proporcionarme con su trabajo? Éramos tan pobres yo y ella, que carecíamos de todo: mucho tiempo yo fui a la escuela descalzo, porque me faltaba un par de zapatos, que, por cierto, en aquella época costaba muy poco. Deseando con ansia continuar mi estudio de Teología en el Seminario, solicité una beca y fui desairado: se me negó la beca solicitada: hablé a varios eclesiásticos y les rogué que interpusieran su valimiento con el Arzobispo en mi favor, ¡y de todos fui rechazado con tan desdeniosa negativa, que aún ahora se lastima mi alma con sólo recordarlo! Y era yo hijo legítimo, huérfano: mi familia temerosa de Dios y honorable: tenía yo la primera tonsura; concurría en aquellos mismos días a la Catedral como suplente de uno de los capellanes de coro: desde mi niñez había manifestado decidida vocación al estado eclesiástico: mis costumbres eran morales, y aun frecuentaba los Sacramentos: mis profesores me apreciaban, me habían dado certificados honrosos, y hasta del mismo García Moreno, del descontentadizo García Moreno, del severo García Moreno, había recibido yo parabién y felicitación; sin embargo, no pude conseguir una beca en el Seminario. Entre tanto, la recluta forzosa arreciaba, y era indispensable o dejar de concurrir a las aulas o inscribirse en la milicia: entouces los jesuitas, espontá-

nea y generosamente, me dieron la beca, que la Autoridad eclesiástica no me había concedido. Esta beca era costeada por los mismos Padres: hacía solamente una semana que yo asistía a la clase de Teología. Acepté la beca de los jesuitas, y no acertaba con la manera de manifestarles mi reconocimiento.

Mi madre amaba con singular devoción a la Compañía de Jesús, y me había inspirado un concepto elevadísimo del Instituto de San Ignacio de Loyola; así es que la voz de un jesuita era para mí la voz del mismo Dios. Cuando un día, llamado por el Padre Francisco Javier Hernández, oí que me decía que yo manifestaba vocación a la Compañía y que convenía que entrara en ella, le creí con docilidad y me tuve por afortunado. El Padre Hernández era el Superior, y ese mismo día en que hablé conmigo estuve yo en el noviciado: ¿había yo reflexionado sobre el paso tan trascendental que acababa de dar?... ¡Confieso que no!.... Yo veneraba a los jesuitas, yo los amaba: mi veneración era profunda, mi amor sin límites, pues me lo habían inspirado las virtudes de los Padres y mi agradecimiento por los favores que de ellos recibía: yo, desechado de todos, ¿no había de amar a los jesuitas, los únicos que en el mundo habían tenido lástima de mí? Los amé con gratitud, y mi entrada en la Compañía fué obra de reconocimiento: no teniendo cómo corresponder a sus beneficios, me entregué yo mismo: tenía entonces diez y ocho años. [VI]

Viví en la Compañía diez, y tengo como uno de los más grandes beneficios que he recibido de la Boudad Divina esos diez años de vida religiosa, pasada con la sotana de jesuita. No añadiré más.

Los Padres me ocuparon en el cuidado de los niños y en la enseñanza en los colegios de Quito, de Guayaquil y de Cuenca: estaba en esta última ciudad, cuando me separé de la Compañía. Diré el motivo que me obligó a salir de ella.

II

Estudiando en la Teología Moral y en el Derecho Canónico lo relativo al Estado religioso, conocí que yo en conciencia no podía continuar en la Compañía ni profesar la vida religiosa. Era yo el hijo único de una madre desvalida, enferma, pobre y viuda. Tan pobre estaba mi madre, que la Conferen-

cia de San Vicente de Paúl se había compadecido de ella y la socorrió cada semana con una pequeña limosna. La Policía le había concedido, además, el privilegio de exonerarla de la contribución del alumbrado público. Mas sucedía que, a menudo, los mismos benefactores de mi madre reprobaban mi permanencia en la Compañía, y decían que debía salir de ella, para servir a mi madre.

Mi madre, mi buena madre, siempre resignada y hasta contenta en medio de las humillaciones y padecimientos que le proporcionaba su extrema pobreza, nunca me hizo ni la más leve insinuación siquiera acerca de su penosísima situación y el deber que yo como hijo tenía de aliviarla. Para no errar, me consulté con algunos sacerdotes doctos y temerosos de Dios, y el consejo unánime de todos ellos fué: que yo no podía continuar en la Compañía. Hay en el Decálogo un mandamiento, que ha hecho del amor a nuestros padres una obligación doblemente sagrada: me convencí del deber que tenía yo de Honrar a mi madre, me persuadí de una obligación tan sagrada, y salí de la Compañía. *Honora matrem tuam.*

Yo vacilo, dudo, mientras no conozco mi deber; pero, una vez que lo conozco, me abrazo del deber con toda energía y me sacrifico gustoso en su cumplimiento. Dos años reflexioné: a los dos años de reflexionar, salí: entonces caí en la cuenta de que mi intranquilidad había sido la señal de que no me llamaba el Cielo a la vida religiosa.

Todo en la vida del jesuita me gustaba: en la Compañía no había cosa que no me pareciese santa: discernía muy bien los defectos humanos, de la perfección celestial del Instituto, y, sin embargo, estaba intranquilo y no gozaba de la paz del alma: ¿qué era lo que pasaba en mí?... ¿Qué? Sencillamente: ¡no tenía verdadera vocación!

Mucho antes de salir de la Compañía resolví abrazar el estado sacerdotal, para el que desde muy niño había experimentado decidida vocación y un llamamiento de Dios invencible. Los Superiores de la Compañía me habían mandado a Cuenca, y en esta ciudad fué donde salí de la Compañía y recibí las órdenes sagradas. Euseñé un año Filosofía racional en el Colegio nacional, que entonces se hallaba encargado a los jesuitas; y en él mismo desempeñé varios cargos de importancia, mediante los cuales me granjeé la simpatía de los cuencanos y principalmente del clero y del Ilmo. Señor Toral, el para mí

inolvidable Obispo de Cuenca. Me quedé, pues, en aquella ciudad definitivamente: pero ¿no era yo nativo de Quito? ¿Por qué no regresé a la capital? por qué fui a pedir las órdenes sagradas a un prelado extraño? por qué no las recibí en la ciudad de mi nacimiento? ... Solicité que me admitieran en el clero de la arquidiócesis, y fui desechado: rogué y supliqué que se me admitiera en el clero de la diócesis de Ibarra, y también padecí rechazo. Desairado de los Prelados de Quito y de Ibarra, rechazado y perseguido por ellos, hube de quedarme en Cuenca; y confieso que me quedé muy a pesar mío, porque salía de la Compañía únicamente para servir a mi madre, y me veía lejos de ella y sin poder tener siquiera el consuelo de estar a su lado. El Rvmo. Arzobispo de Quito y el Ilmo. Obispo de Ibarra no tuvieron razón para rechazarme de sus diócesis, lo digo, pidiendo perdón a sus espíritus venerables, y perdonándoles también yo de corazón los innumerables padecimientos y trabajos que por su rechazo me causaron. ¿Qué les movió a estos dos Prelados a ser tan crueles conmigo? Dicen que el temor de desagradar a los jesuitas.....

«El Arzobispo de Quito y el Obispo de Ibarra le rechazan a Ud., ¿no es verdad?» me dijo el Ilmo. Señor Toral: «pues, yo le ruego que honre Ud. mi diócesis, quedándose aquí, en Cuenca, donde el clero y el pueblo lo aprecian de veras»... (vii) Ahora soy sacerdote, por la misericordia de Dios: el sacerdocio había sido la constante aspiración de mi vida: el sacerdocio es mi única dicha, mi verdadera gloria: cuando estoy en el altar, tengo por bien empleados todos los trabajos que padecí para ser sacerdote; y padecería de nuevo otros todavía mayores, si fuera necesario para lograr la felicidad de subir una vez no más en mi vida al altar y morir después, porque la dicha de ser sacerdote no tiene precio en mi estimación. ¡Y esta dicha, y esta grande dicha, y esta honra superior a toda honra, se la debo al Ilmo. Señor Obispo de Cuenca, Don Remigio Toral!....

Jueves, primero de Agosto de 1872, salí de la Compañía: era de noche. Domingo, 4 del mismo mes, recibí el subdiaconado: el once, el diaconado; y el 18, domingo, fiesta de San Joaquín, Padre de la Virgen Santísima, tuve la felicidad de recibir el sacerdocio.

La primera Tonsura recibí de manos del Ilmo. Señor Garcoia en Guápulo, siendo yo de diez años de edad: las cuatro

Ordenes Menores me las confirió en Guayaquil el Ilmo. Señor Doctor Don José Tomás Aguirre, segundo Obispo de aquella ciudad. [VIII]

Celebré mi primera Misa un jueves, 22 de Agosto de 1872, día de la Octava de la Asunción de la Santísima Virgen: la celebré rezada, de un modo privado y casi oculto, en el oratorio doméstico de la hacienda, que en el valle de Chaullabamba poseía entonces el Señor Doctor Don Antonio Borrero Cortázar, uno de mis mayores benefactores en Cuenca. El mismo Señor Borrero fué mi padrino de vinajeras, y me asistieron dos eclesiásticos amigos.—El día de la Asunción de la Madre de Dios ha sido para mí siempre un gran día: es el misterio en que más fervor y delicias espirituales siente mi alma, y acostumbro tener el 15 de Agosto como una fecha sagrada, lo mismo que el 22.—Poco después de haberme ordenado, me descubrió mi madre el hecho siguiente. Desde el momento mismo, en que con la bendición sacramental contrajo matrimonio con mi padre, ofreció y consagró a Dios de una manera solemne el primer fruto de su amor conyugal: eran precisamente los días de la infraoctava de la Asunción, cuando sintió que había concebido, y en aquel instante ofreció a Dios la criatura, cuya vida comenzaba a experimentar en sus entrañas. Esta dedicación la hizo consagrándome a mí al servicio de la Virgen Divina, y, por medio de Ella, a su Hijo y Nuestro Señor, en el adorable Sacramento de la Eucaristía. Cuando mi madre me comunicó este acto de su amor maternal para conmigo, mi corazón se inundó de santo regocijo; y cada año por mi parte he renovado el ofrecimiento de mí mismo al Señor, repitiendo el acto de mi buena y santa madre. Muchos beneficios le debo yo a la madre que el Cielo se dignó concederme, y entre todos esos muchos beneficios ninguno me ha inspirado mayor gratitud, que el acto de su piedad maternal de consagrarme al servicio divino desde el momento mismo, en que me sintió que comenzaba a dar señales de vida en sus entrañas. ¡Cuán señalada ha sido la bondad del Todopoderoso para conmigo! El mismo Señor inspiró a mi madre este acto de cristiana piedad, y a su misericordia le soy deudor de este beneficio: en mi vida de sacerdote, en mi vida ruin y llena de pecados, he renovado cada año el acto de consagración de mí mismo a la Gran Virgen, Madre de Dios, y he añadido una prenda más de devoción para con Aquella que es el eucanto de los cielos y se tiene robado el corazón del mismo Dios. Pero, ¡qué devoción la mía! ¡Una trama de ruindades, que merece no el cielo, sino el inferno!....

Todos los actos más importantes de mi vida los he procurado hacer, en cuanto ha dependido de mí, en un día consagrado al culto de la Santísima Virgen: recibí la Tonsura el día de la fiesta de las Nieves; celebré mi primera Misa en la Octava de la Asunción; y hasta la toma de posesión de los beneficios eclesiásticos que he tenido, he cuidado de que se verificase en alguna festividad de la Virgen Santísima.

Viví en Cuenca once años, desde Agosto de 1872 hasta Enero de 1883, en que me trasladé a vivir definitivamente en Quito. El primer beneficio eclesiástico que tuve en Cuenca fué una canonjía en el coro de aquella Catedral. Era una Ración: me la concedió el mismo Señor Obispo Toral, mi benefactor. Dios sabe cuánto me sorprendí y cuánto me avergoncé con este nombramiento: le pedí al Señor Obispo que me admitiera la excusa que le presentaba para no aceptar la canonjía, y el Prelado se manifestó resuelto a no admitir excusa alguna. Le hice presente que yo no era de Cuenca, que estaba recién ordenado y que entre los eclesiásticos cuencanos había no pocos sacerdotes distinguidos, a quienes les correspondía por sus méritos esa silla, que Su Señoría me daba a mí en el coro de su Catedral. El Obispo me contestó lacónicamente: Ud. fué ordenado por mí a título de beneficio futuro: yo estoy, pues, obligado a darle a Ud. un beneficio. Para aceptar su renuncia exijo que Ud. me presente congrua, que es el requisito canónico, sin el cual me es imposible aceptarla. Pedirme congrua a mí, era pedir aguas al desierto.

De esta manera se me concedió el primer beneficio eclesiástico: con este motivo concebí yo una de las resoluciones más firmes de mi régimen espiritual como sacerdote. A los once años, como he dicho ya, me trasladé a vivir en Quito, donde recibí el segundo beneficio eclesiástico que he tenido, una canonjía del todo igual a la que dejaba en Cuenca: una Ración o una canonjía de segunda institución. Tambiéu ésta la debí a un hijo de Cuenca, al Rvmo. Señor Don Iguacio Ordóñez, Arzobispo de Quito. [IX]

El Señor Obispo Toral sintió mucho mi separación de Cuenca, y no quiso consentir en ella: mi madre me lamaba a Quito, con palabras tan apretadas y con frases tan significativas, que yo me convencí que era voluntad de Dios el que me trasladara a Quito, y le obedecí dócilmente, aunque me agradaba vivir en Cuenca y me repugnaba mucho residir en la capital.

El Señor Obispo rehusó darme su consentimiento para que aceptara la canonjía en Quito: mi madre me exigía que la aceptara: yo no quería ni desagradar al Señor Obispo ni desobedecer a mi madre, y suplicaba a Dios Nuestro Señor que se dignara hacer que respecto de mí no se cumpliera sino su voluntad. El Ilmo. Señor Toral le escribió a mi madre una carta, en la cual le pedía que consintiera en que yo me quedara en Cuenca: mi madre no vino en ello; antes me impuso el deber de trasladarme a Quito, protestándome que ésa era la voluntad de Dios. No ví yo la carta que mi madre contestó al Ilmo. Señor Toral; he leído una y muchas veces la del Obispo a mi madre: el Prelado presentía su muerte y quería que yo estuviera a su lado en aquella hora. ¿Qué le dijo mi madre?... Sin duda, mi madre le diría que ella estaba a punto de partir para la eternidad, y que era yo y no otro ninguno quien debía recoger su último aliento. Obedecí, pues, a mi madre, dejé mi querida residencia de Cuenca y vine a Quito, y vine precisamente para recibir el postrer suspiro de mi buena y santa madre.

Apenas habían pasado tres meses después de mi llegada a Quito, cuando mi madre me dejó huérfano y se alejó de mí para siempre. Hijo mío, ¡cuánto me duele dejarte sólo! ¡yo voy a morir y pronto!!!... me dijo un día; y, al pronunciar estas palabras, había en su lenguaje una serenidad admirable y un convencimiento que le nacía de lo íntimo del alma: yo no quise dar crédito a semejante anuncio tan funesto para mí. Y ese anuncio se cumplió al pie de la letra: a los pocos días después de haber llegado yo a Quito, mi madre me dejó solo y partió a la eternidad.

Falleció tan santamente como había vivido: su enfermedad postrera no le duró mas que cinco días: miércoles, al anochecer, recibió el Sagrado Viático y la Extrema Ucción, y el jueves, a la una de la tarde, espiró. Era aquella la hora en que todos los días acostumbraba ir a la iglesia, para hacer una visita al Santísimo Sacramento: había nacido un jueves, día de Corpus, en el momento mismo en que estaba pasando por la calle de la casa en que moraban mis abuelos, la procesión del Sacratísimo Cuerpo del Señor. Hincado yo de rodillas delante del pobre lecho en que agonizaba mi madre, haciéndome a mí mismo una violencia sobrehumana, recité las preces de los moribundos, tomé el santo crucifijo en mis manos y se lo acerqué a sus labios, y mientras yo acercaba a los labios de mi madre agonizante la imagen de Nuestro Señor Crucificado, mi madre, fijando sus ya casi apagados ojos en el Crucifijo y tocando con sus labios los pies de la sagrada imagen, espiró.... Yo, recé por el descanso de su alma el reposo de los

mueitos *Subvenite, angeli Dei*, y luego, con el cadáver de mi madre tendido delante de mí, di rienda suelta a mi dolor y no me avergoncé de llorar a la que toda su vida había llorado por mí, implorando de Dios la santificación de mi alma. [x]

Para gloria de Dios, Supremo Dispensador de todo bien, y para mayor confusión mía, recordaré las virtudes de mi madre. Confieso que soy hijo indigno de una madre santa.

Mi madre amaba la cruz, y la amaba con amor verdaderamente propio de un corazón animado del espíritu evangélico: la cruz de Jesucristo fué todo el secreto de sus virtudes, y puedo asegurar que el Señor la coronó con corona de tribulación. La pobreza llegó al extremo de la más consumada escasez, y mi madre vivió en aquella situación penosa no sólo conforme con la voluntad divina, sino alegre, y resuelta a abrazarse antes con la pobreza, que con la riqueza: prueba de esta disposición de su ánimo es el voto de pobreza, que, por orden de sus directores espirituales, hizo siendo recién viuda. Dios le quitó cuantos bienes de fortuna podían venir a sus manos: mis abuelos paternos cayeron de la abundancia en la mendicidad: mi tutor se gastó la suma que me fué adjudicada en la distribución de la herencia de un hermano rico de mi padre: la casa, que era lo único que mi madre heredó de mi abuela, contribuía a hacer más llevadera su pobreza con la ventaja de proporcionarle un rincón propio donde albergarse; pero el pago del censo y de las demás pensiones eran una ocasión casi cotidiana de molestias y de humillaciones. Mi madre no sólo amaba la pobreza, sino las privaciones y los sinsabores y las humillaciones, que la pobreza trae consigo: nunca usó de paraguas: jamás quiso aceptarme ni siquiera un colchón de lana para su lecho ordinario, reducido a una alfombra vieja. Su vestido era un hábito negro, recibido ordinariamente de limosna o comprado a crédito a alguna otra señora, que lo había usado ya antes. Su vida estaba consagrada al trabajo, a la labor de manos, para cumplir con el precepto divino de alimentarse comiendo el pan con el sudor de su frente. Una de las cosas que tejía con mayor agrado, eran cordones de lino, para los cíngulos que sirven en el Santo Sacrificio.

Contrajo matrimonio, cuando se persuadió de que en contraerlo cumplía la voluntad de Dios. Cuando murió mi madre, encontré entre los papeles que le pertenecieron una carta de puño y letra de mi padre, con cuya lectura mi alma se llenó de consuelo, viendo los castos propósitos que los autores de mis días tuvieron al jurarse mutua fidelidad al pie del altar de Dios.

Mi madre practicaba también la mortificación corporal voluntaria, y había hecho voto no sólo de pobreza, sino también de castidad y de obediencia. Era tan parca su comida, que de ordinario todo su alimento se reducía a un poco de sopa de pan en agua.

El amor de los amores de mi madre, el objeto de su culto, el motivo de sus espirituales delicias era la Divina Eucaristía. ¡Qué amor el que tenía a Nuestro Señor Jesucristo! Había, no diré leído, sino estudiado varios libros místicos, y de la esencia de ellos compuesto uno para su uso diario, en el cual la vida toda entera del Redentor, desde su Encarnación hasta su Asunción, estaba distribuida en treinta y tres lecciones. Fué tal el esmero que puso en componer este libro, que con su propia mano lo copió como diez veces, para corregirlo y dejarlo acondicionado al gusto de su devoción. Conservo el ejemplar que tenía cuando falleció.

Solía comulgar todos los días, sujetándose en este punto ciega-mente a sus confesores: si ellos se lo mandaban, dejaba la Comuni-ón, aunque su alma padecía mucho con esta prueba, que era la más penosa para ella. Su delicia era visitar al Santísimo Sacramento, ponerse en la presencia de Jesucristo, oculto bajo los accidentes eucarísticos: por esto, para mi madre no había mejor tiempo en el año que el del jubileo de las Cuarenta Horas. Si hubiera yo de creer las cosas que a mi madre le sucedían con la Eucaristía, escribiría aquí largas páginas. *Mi Señor*, era la frase con que mi madre designaba a nuestro adorable Redentor, siempre que hablaba de El. *¡Mi Señor!* y lo decía con tal devoción, que no lo podré olvidar jamás. *Mi Señor me llama y voy: no puedo dejar de acudir a su llamada*: y salía y se ponía en camino para la iglesia en que estaba expuesto el Santísimo Sacramento, aunque fuera muy distante y el camino molesto: así subía a la iglesia de San Juan Evangelista, a pesar de sufrir de fatiga, por la debilidad del pecho. De noche abría la ventanilla de su cuarto, y volviéndose en dirección a la iglesia de Santo Domingo, visitaba, desde lejos, al Señor Sacramentado: ¡tauta era la devoción de mi madre a ese divino misterio! !....

No hay para qué decir cuánta era la que tenía a la Virgen María, al Patriarca San José y a San Joaquín y Santa Ana: su oración ordinaria en altas horas de la noche la solía hacer, o delante de un cuadro que representaba a la Sagrada Familia, o en la azotea de la casa, cuando las noches eran serenas y el cielo estaba despejado.

Favorecióla el Señor enviándole durante toda su vida grandes trabajos, frecuentes humillaciones y tribulaciones de todo género: no puedo explicar ahora estas cosas y las dejo sepultadas para siempre en el silencio más secreto. Me limitaré a asegurar que la vida de mi madre fué una serie de tribulaciones y de padecimientos terribles. Espero yo en la misericordia divina, que el alma de mi madre, purificada con tantas tribulaciones, ha de haber merecido en la eternidad los gozos celestiales, los gozos que no tendrán fin.

Profesaba también mi madre una devoción particular a nuestra compatriota, la Bienaventurada virgen Mariana de Jesús, cuyo hábito llevó en vida: con el mismo la amortajé yo, para que no lo dejara ni después de muerta. Algunos años fué Superiora de la Congregación, que los Padres Jesuítas tienen establecida en su iglesia de Quito para honrar la memoria de la sierva de Dios.

Entre las virtudes de mi madre debo enumerar su integridad social: solía considerar a toda persona y examinar las cosas desde el elevado punto de vista de la moral cristiana, y era inquebrantable en el cumplimiento de sus deberes. Citaré un caso. Venía yo a Ambato, para asistir a la Convención de 1878 como Diputado por la provincia del Azuay, y la primera carta que recibí de mi madre contenía un consejo y un precepto relativamente a la elección de Presidente: *Me moriría de pesar, me escribía, si supiera que tú has dado tu voto al General Veintimilla para Presidente Constitucional de la República: no puedes darle en conciencia: te mando que no se lo des, y espero que se lo niegues, venga contra tí lo que viniere.* Por mi parte tuve la satisfacción de poner por obra el consejo de mi madre.

Para aquilatar la integridad de este consejo, sería indispensable conocer las relaciones de amistad que ligaban a mi madre con la familia del General Ignacio de Veintimilla. Un tío carnal de este General, el Señor Canónigo Doctor Don José de Veintemilla fué quien, como confesor, dirigió a mi madre desde niña: él fué quien bendijo el matrimonio con mi padre; él fué quien me bautizó a mí: las relaciones de mi madre con la familia Veintemilla estaban vinculadas con recuerdos que no se pueden borrar nunca: pero se interpuso un deber de conciencia, y mi madre quiso que yo fuese fiel a la santidad de mi estado... Más tarde me repetía: *El General Ignacio de Veintimilla no procedió en Guayaquil como católico: no cumplió el juramento que le obligaba a sostener al Gobierno legítimo, y la sangre de Galte cayó sobre él: Dios permitió su elección, pero no la aprobó.*

El Señor García Moreno veneraba a mi madre, y públicamente la aclamaba por santa: mi madre, a su vez, amaba la memoria de García Moreno y la bendecía; sin embargo, su juicio era recto. En el año de 1878, en el de 1881 y en el de 1883, en las conversaciones íntimas, que a menudo tuvimos entre hijo y madre sobre el Señor García Moreno, mi madre lamentaba ciertos hechos de este Magistrado y los condenaba: tal era la muerte de los fusilados en Jambelí. Cuantas veces hablamos de este acaecimiento, otras tantas lo condenaba mi madre como una grave ofensa a Dios. Ahora, a propósito de esto, no puedo menos de consignar en estas páginas una declaración.

El Señor García Moreno, por medio del confesor de mi madre, le encargó a ésta que pidiera a Dios por el buen éxito de la expedición: mi madre rogó mucho a Dios: el confesor le mandó que inquiriera de Dios Nuestro Señor a quién favorecería la victoria, si a los invasores o al Presidente. Mi madre cumplió la orden impuesta por quien tenía derecho de imponérsela, y respondió sencillamente lo que ella entendió o creía haber entendido sobrenaturalmente: a saber, que triunfaría García Moreno; pero con abundante derramamiento de sangre. Esta respuesta de mi madre le fué transmitida a García Moreno. ¿Cómo lo sería? ¿Cómo sería interpretada? ... ¡Quién lo sabe!!!...

A mi madre se le han atribuído profecías y vaticinios de cosas futuras: se cuenta que entre otras cosas anunció el terremoto de Imbabura del 16 de Agosto de 1868. Yo prescindo de todo lo que tiene apariencias de sobrenatural y maravilloso en mi madre: asimismo, no puedo menos de guardar el más absoluto silencio y la más estricta reserva en punto a las visiones extraordinarias, con que se juzga que fué favorecida. Sus directores espirituales opinarían acerca de esto, y las personas doctas con quienes aquéllos le obligaron que consultara los secretos de su conciencia: una de estas personas fué el P. Fray Pedro Gual, franciscano, tan conocido en América y en España por sus eruditas obras de polémica doctrinal. Su confesor ordinario por muchos años fué el Señor Doctor Dou Manuel Orejuela, el mismo que murió de Deán de la Metropolitana de Quito: sus directores fueron siempre jesuitas, y los más respetables del colegio de la capital: el Padre Luis Segura, el Padre Francisco Javier Hernández, el Padre Degliffetti, romano, célebre por sus letras y virtudes. El año de 1878, a los siete de ausencia, tuve la satisfacción de volver a abrazar a mi madre: su confesor era el último de los jesuitas enumerados, y sometió a mi pobre madre a una de las pruebas más raras, que fué la de darme cuenta

de las cosas extraordinarias de su espíritu. Mi madre no me dijo que lo hacía por orden de su confesor; pero yo, atendida la prudencia de mi madre y su gran reserva en aquella clase de asuntos, no puedo menos de juzgar que hubo orden superior para que hiciera conmigo una consulta tan extraña: fué, sin duda, un acto de obediencia, cumplido por parte de mi madre. Yo oí, en silencio profundo, su relación: acabada ésta, mi madre me preguntó, con inquietud, cual era mi dictamen sobre uno de los puntos de su relación: le dí mi parecer en pocas y contadas palabras, auxiliándome para ello de la luz con que podía contar, según mis conocimientos en Teología, y continué callado. Sólo Dios sabe cuán honda y terrible impresión causó en mi ánimo la narración de una visión del Juicio final: quedé tan horrorizado, que, por mucho tiempo, me fué imposible ver ningún objeto, sin que al punto se me pusiera delante la aterradora visión: me parecía haber resucitado, y que regresaba de la eternidad a este mundo en que habitamos. Jamás he leído ni he oído cosa semejante: mi madre me hizo esta relación con una sencillez y un candor infantil; pero, con todo eso, no podía disimular que se sentía despavorida.

Se me preguntará: ¿qué juicio he formado yo de estas cosas extraordinarias? ¿Serían verdadero don sobrenatural? ¿Serían meras ilusiones? Mi madre no se gozaba con ellas: mi madre no se euvaneceba con ellas: mi madre jamás hablaba de esas cosas; por el contrario, padecía con ellas, eran su tormento y por ellas vivía avergonzada y confundida, y no las llamaba sino sus ilusiones: mis ilusiones. [XI]

Talvez, no siempre sus directores estuvieron acertados, a lo menos así explico yo algunas circunstancias de la vida espiritual de mi madre. Ella creyó que Dios la llamaba al ministerio de servir como de catequista de los salvajes en las regiones trasandinas, y se preparó para trasladarse a vivir en las misiones establecidas por los Jesuítas en el Napo: este propósito fué acariciado por algunos años, hasta que Dios mismo le hizo conocer claramente su voluntad, la cual era que viviera vida de padecimientos en Quito.

Sus directores le obligaron a mi madre a poner, día por día, por escrito todas cuantas cosas manifestaba el Señor a su espíritu, ya por locuciones interiores, ya por revelaciones imaginativas, mediante visiones simbólicas, y de todos estos apuntes había formado un manuscrito voluminoso. Conociendo que se acercaba su muerte, lo quemó y desparramó hasta las cenizas, con un

esmero sorprendente. «De todos estos *disparates* no han de quedar ni las cenizas», dijo, aventando las cenizas y echándolas a un muladar. Tal fué su medida preventiva: ocho días antes de su muerte, poco más o menos.

Los restos mortales de mi madre yacen ahora en la bóveda sepulcral de los religiosos de la Merced en la iglesia de Quito; allí fueron depositados, y allí esperan la resurrección de los muertos y la vida que nunca tendrá fin.

III

Un año después de muerta mi madre, hice mi viaje a Europa. Partí de Quito por Cuenca a Guayaquil, y, tomando la dirección de Panamá, me embarqué para Francia: de paso toqué en las Antillas francesas.

Entré en Francia por Saint Nazaire, visité despacio la ciudad de París: atravesé la Suiza por Basilea, me detuve en Milán y bajé a Roma. Viajaba en compañía del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Quito, Doctor Don Ignacio Ordóñez, a quien entonces le servía de Secretario: el Prelado iba a Roma para practicar la visita *ad Sacra Limina Apostolorum*.—Tres meses permanecí en Roma, de donde me trasladé a España: entré en España por Cataluña, y salí por Extremadura, después de haber vivido en la Península dos años. Como mi viaje a España no tenía otro objeto que el de estudiar documentos para mi *Historia General del Ecuador*, residí más largo tiempo en Sevilla, donde se conserva el famoso Archivo real de Indias; permanecí en Madrid algunos meses; fuí a Alcalá de Henares y a Simancas; visité entrambas Castillas, las Vascongadas, Aragón, parte de Navarra y el Reino de Granada. Otra vez recorrí la Francia, regresé a España, pasé a Portugal y en Lisboa me embarqué para América, con rumbo al Brasil. Recorrí gran parte de la América Meridional y entré en Guayaquil, viniendo de las costas del Perú.—Conocí Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Lima y algunas otras ciudades principalmente de la Argentina. Entré en Chile, atravesando a mula la cordillera de los Andes. [XII]

A mi regreso continué desempeñando el cargo de Secretario del Metropolitano: en 1888 me fué imprescindible trasladarme a Cuenca y a Guayaquil, para poner por obra una comisión muy ardua, y en ese mismo año fuí nombrado Arcediano de Quito.

En 1892 fuí a Imbabura por segunda vez; y en Diciembre de 1894 me ví en la necesidad de salir de Quito y establecerme en Ambato: para buscar mejoría a mi enfermedad, permanecí medio año en Riobamba, y entonces fué cuando en el pueblecito de Punín estuve agonizante, y aun cundió la noticia que había fallecido.

He sufrido desde muy niño de varias enfermedades: me he visto en grave peligro de la vida en no pocas ocasiones: acometido de fiebres, de fluxiones, de pulmonías, etc. etc. Mi consagración al estudio y a la lectura y otras varias causas, de tal manera han gastado mi salud, que me he visto en la precisión de abandonarlo todo, y buscar en ocupaciones distintas descanso para mi alma fatigada y mi cuerpo desfallecido. Pero ¿cómo descansar en medio de los preparativos para la guerra civil, que amenaza acabar con nuestro infortunado país? ¿Cómo poder gozar de tranquilidad, cuando todo es trastorno, todo es anarquía? ¿Cómo estar sereno, cuando se contempla en perspectiva no lejana la ruina del Ecuador, desgarrado por luchas intestinas, luchas de Caño, luchas fratricidas? ... Tal ha sido la serie de mi vida, inútil, infructuosa y digna de compasión bajo muchos respectos: van pasados ya cincuenta y un años, y me hallo, no como Dante en medio del camino de la vida, sino bajando por la pendiente rápida de ella, que conduce derecho al sepulcro, cuyas puertas acabo de ver abrirse para mí.

Debo ahora exponer cuáles han sido las máximas morales que han gobernado mi vida, y cuáles los motivos que me han estimulado a escribir y publicar los muchos opúsculos y libros que he dado a luz. Mis máximas de conducta y mis escritos son, pues, la materia en cuya exposición voy a ocuparme.

Esto fué escrito todo en Riobamba, en los primeros días del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y cinco: lo he vuelto a leer ahora en Quito, a fines de Noviembre del año de mil novecientos nueve. No encuentro nada que retractar.

Xxx

Puedo añadir una circunstancia, y es el recuerdo que conservo de la última despedida de mi padre. Una mañana entró al cuarto en que vivía mi mamá: yo me hallaba con ella: mi padre estaba vestido con poncho y calzones de montar y con sombrero: se sentó en una silla, y, mientras conversaba un momento con mi madre, estuvo acariciándome a mí: mi padre me paró a mí delante de él y me puso entre sus rodillas. Luego entró una muchacha, me tomó en brazos y me sacó a la calle: cuando regresamos a casa, ya mi padre había partido.... ¡Lo volveré a ver en la eternidad!



CAPITULO SEGUNDO

Mis máximas de conducta

Dignidades eclesiásticas. — Obispos. — Mis máximas de conducta. — Convención de Ambato. — Congreso de 1894. — Mi manera de proceder. — Mis máximas en punto a política y a partidos políticos. — Conducta social. — Mis amigos. — Declaración y protesta.

I

Dios Nuestro Señor escudriña el corazón humano y conoce sus pasiones: todo está patente a sus divinos ojos y no hay afecto, por oculto que esté en el fondo del corazón, que Dios no lo vea y lo conozca y lo juzgue: el rigor de ese juicio es a medida de los dones que ha concedido a cada individuo. Nada temo yo tanto, como el juicio divino: he recibido beneficios no comunes, ¿cómo podré disculparme de mi negligencia en corresponder a ellos?... Reconozco que debo mucho a Dios Nuestro Señor, y lo que aquí voy a referir es lo que Dios me ha inspirado hacer; no lo que yo he puesto en práctica, para cumplir con la fidelidad debida la voluntad de Dios respecto de mí.

Todo el secreto de la salvación eterna depende del acierto en la elección del estado de vida: la tranquilidad del ánimo, el bienestar moral dependeu, asimismo, del acierto en el estado de la vida. Yo confieso que me encuentro no sólo tranquilo, sino contento con ser sacerdote, y no dudo que el Señor se dignó llamarme a este estado. — Examinó mi vida toda entera, y no me acuerdo haber tenido jamás inclinación a ningún otro estado o linaje de vida, sino solamente al eclesiástico, al sacerdotal, sin dudas, sin incertidumbres, sin vacilaciones, sin veleidades; antes con una firmeza, con una constancia, con una decisión invariables, y eso desde que tuve uso de razón. "He vencido dificultades y no me han desalentado los obstáculos por graves que sean": convencido del divino llamamiento, esperé siempre que Dios mismo coronaría su obra, y mi confianza en Dios no quedó burlada.

Poco después de haber sido nombrado Canónigo racionero de Cuenca, reflexionando sobre los diversos acacimientos de mi vida,

me sentí impelido interiormente a hacer a Dios un voto, de no admitir dignidades eclesiásticas. — En la Compañía de Jesús había aprendido el desprendimiento de las dignidades eclesiásticas; pues ésta fué una de las virtudes que más me encantaron en las Constituciones de aquella Orden famosa: ese voto, con el cual se cierra la puerta a toda dignidad eclesiástica, me pareció admirable y como la quinta esencia, dírelo así, del espíritu de la Compañía de Jesús. Yo sabía de ella, convencido de que Dios no me había llamado a la vida regular como individuo de ese instituto religioso, pero no quería divorciarme de ninguna de las virtudes, cuya práctica había visto prescrita en las Reglas y Constituciones de los jesuítas: deseaba guardar el espíritu del desprendimiento eclesiástico, que tan santamente provechoso me había parecido. — Hice, pues, a Dios Nuestro Señor el voto de no admitir dignidad ninguna eclesiástica, si me la ofrecían sin pedirla ni solicitarla yo; y el de hacer cuanto de mí dependiera para evitar el que me las dieran. — Con este objeto he procurado alejar de mí toda dignidad eclesiástica, y para conseguirlo, he resuelto carecer de todo grado académico y universitario; así es que no tengo ninguno, ni siquiera el de bachiller en Humanidades y Filosofía: nada, absolutamente nada.

He renovado mi voto, con gran regocijo de mi alma, muchísimas veces en mi vida, eligiendo para renovarlo, precisamente, el momento de la elevación de la sagrada Hostia y del cáliz en el santo Sacrificio de la Misa. Este voto ha sido para mi alma un consuelo y un refrigerio, porque he padecido mucho con motivo de las dignidades eclesiásticas, que han venido a buscarme en mi pequeñez y a pesar de mi oscuridad. El mismo Señor, que se dignó inspirarme que pronunciara este voto, él mismo se ha dignado también darme su gracia y acudir en mi auxilio, siempre que se me ha presentado ocasión de cumplirlo. Sobre todo, he huido de la dignidad episcopal y la he tenido muchísimo. Diré por qué, y lo diré, sin rodeos ni disfraces.

Obispo no debe ser sino aquel a quien Dios mismo elija y predestine para esa dignidad y ministerio: ahora bien, los precedentes propios de cada persona le darán a conocer si está o no predestinada por Dios para el cargo pastoral. ¿De quién es la grey? Por ventura ¿es del Obispo? ¿Cuál es el precio de las almas?... Siempre me han causado profunda impresión de respeto a las almas estas palabras de las Escrituras: *La Iglesia de Dios ha sido comprada con la sangre de Jesucristo: ECCLESIA DEI, QUAM ACQUISIVIT SANGUINE SUO*; y estas palabras están

dirigidas precisamente a los Obispos, a quienes con ellas se les exhorta a cumplir bien las sagradas obligaciones de su ministerio.

Una sola alma vale, pues, la sangre de Jesucristo, y el precio de esa sangre divina inapreciable ha de ser calculado, no con el criterio de Judas, el Apóstol traidor (ese tipo de los Obispos infieles a su vocación), sino con la estimación que de la sangre de Jesucristo hace el Padre Eterno.

Cuando Jesucristo instituyó el Sumo Pontificado, exigió de San Pedro el juramento de amor al Maestro: Apacienta mis ovejas, le dijo, si me amas. Equivaleu estas palabras a estas otras: Porque conozco que en verdad me amas, por eso te confío el cargo de apacentar mis ovejas. Siempre que recuerdo estas palabras, no puedo menos de detenerme a ponderar ese prouombre *mís*, empleado por el Salvador con una intención divina: Mis ovejas, mis corderos, *oves meas, agnos meos*. — Lo que dijo a San Pedro, lo repite a los Obispos, que el mismo Señor elige: Porque me amas, te instituyo Pastor de mis ovejas: las ovejas no son del Obispo, son de Jesucristo; no se las ha regalado el Señor al Obispo, sino que solamente se las ha confiado.

Un Obispo elegido por Dios es un gran beneficio concedido por Dios a los pueblos; pero ¡ay! . . . mil veces ¡ay! . . . ¡Cuántos de estos Obispos elegidos por Dios son después infieles a su vocación! . . . Caen del amor del Apóstol en la traición de Judas, por el descuido en corresponder a la gracia divina: buen Obispo es aquel que recibe de las manos de Dios el báculo pastoral, con que ha de gobernar la grey confiada a su cuidado. Hay, en efecto, Prelados cuya elección no hace Dios, sino que la permite; otros, a quienes Dios mismo es quien elige: aquéllos son Obispos por permisión divina; éstos son los Obispos del beneplácito divino. — Tales son las consideraciones que me han guiado, en cuanto he hecho para retirar de mis hombros el cargo episcopal.

No ha sido, por cierto, el deseo de la tranquilidad ni mucho menos el temor del trabajo, sino el íntimo convencimiento de mi propia indignidad lo que me ha estimulado a renunciar la mitra y a huir del ministerio pastoral: yo he temido causar la degracia de la diócesis, aceptando el nombramiento de Obispo, y he deplorado que los hombres se engañen respecto de mí, juzgando por lo que aparece de fuera, por las meras exterioridades, por las apariencias. ¡Oh! si me conocieran bien como Dios me conoce, no me elegirían para dignidad ninguna!

Lo relativo a la renuncia del obispado de Ibarra exige de mí una explicación un poco más detenida. Renuncié por primera vez, revelando al Papa el secreto de mi voto; y Su Santidad me lo dispensó y negó la renuncia. Renuncié por segunda vez, aduciendo dos causales de mucho peso, que fueron mi poca salud y la imposibilidad física en que, a consecuencia de ella, me encontraba para desempeñar el ministerio de la predicación: "mi enfermedad crónica es un ahogo al pecho, complicado con fluxión y asma, lo cual me causa con frecuencia pérdida de la voz; sufro, además, de una debilidad grave de estómago." Por estas enfermedades y la predisposición de mi organismo a la pulmonía, de la cual he sido víctima cinco veces, me prohibieron los médicos la predicación y la enseñanza en la Universidad. Probé mi enfermedad con declaraciones juradas de tres médicos, que me había conocido y recetado: las declaraciones se recibieron ante uno de los alcaldes municipales de Quito. Los médicos fueron los Señores Doctores Benjamín Jiménez, Nicanor Mera y Dositeo Batallas, que me conocían a mí desde veinte años atrás.

También esta segunda renuncia fué negada, y me resigné, con una especie de melancolía secreta, a la voluntad del Papa.

Hice una tercera renuncia y aduje por motivo principal el siguiente: — Que en la diócesis de Ibarra había más de diez mil indios, los cuales hablaban el quichua, lengua materna de ellos, desconocida enteramente para mí; por tanto, yo no podía cumplir el deber de la predicación para con la parte más necesitada de la grey. Los indios conocen el castellano lo bastante para los menesteres de la vida ordinaria, en su comunicación y trato con los blancos; pero no pueden entender bien la predicación en idioma castellano. Alegué también varias otras razones y presenté súplicas y ruegos.

La suerte de los indios me ha conmovido siempre: para mí, los indios son sagrados, si puedo expresarme de este modo, y me parece que Jesucristo los mira con ternura especial. ¿Qué bienes terrenales tienen los indios? ¿de qué goces terrenos disfrutan? ¿Cuántos males no sufren? etc. La cuenta que Dios Nuestro Señor ha de tomar a los Obispos, por causa de los indios, me llena de pavor.

Formado el expediente canónico y remitido a Roma, lo examinó la Sagrada Congregación y lo aprobó: sólo faltaba la precouización. — Yo he gozado de la fortuna de tener siempre enemigos, y muchos: cada sermón aplaudido por mis oyentes me

granjeaba algún enemigo: cada escrito mío me suscitaba no sólo uno sino muchos; pero la *Historia General del Ecuador* me los creó innumerables. Cada volumen era un brote de adversarios, y el Cuarto los hizo, al fin, estallar de furor y declararme la guerra, una guerra a muerte, hecha contra mí a nombre de la Religión, de la Iglesia Católica y de los sanos principios. Los religiosos dominicanos se conjuraron contra mí; y, estimulados y apoyados por el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Pedro Schumacher, Obispo de Portoviejo, trabajaron con gran empeño en mi ruina. — Por una coincidencia feliz para mis enemigos, la publicación del Cuarto Volumen se hizo al mismo tiempo que la elección para Obispo de Ibarra.

Fué el Cuarto Volumen denunciado en Roma, como obra esencialmente inmoral y hasta obscena: se pidió su condenación y que fuera puesto en el Índice expurgatorio de los libros prohibidos. No se consiguió esto, y se lo denunció como inoportuno: Roma guardó silencio sobre la oportunidad o inoportunidad; y, como tercer arbitrio, acudieron a la intención, y denunciaron mi intención en Roma, diciendo que había sido torcida. Se me calumnió también ante la Santa Sede, de otras muchas maneras.

Entonces el Emmo. Cardenal Rampolla me mandó que por la prensa hiciera una publicación, en la cual expresara: Que amaba y veneraba las Ordenes religiosas: Que éstas eran instituciones santas y benéficas: Que los escándalos cometidos por los individuos no perjudicaban a la institución ni eran prueba de que ésta fuese mala: Que, si yo hubiera previsto el escándalo que ha causado el Volumen Cuarto, no lo habría publicado: y que deploraba ese escándalo. Después, en su debido lugar, diré en qué se apoyaba el Emmo. Secretario de Estado de Su Santidad para exigirme que hiciera semejante publicación. ¿Podrá hacer yo esta publicación?

Esa publicación tenía un punto muy grave para mí. ¿Cuál era ese punto? Aquel en el que se me exigía que dijera: Que no había sabido lo que hacía al escribir; pues un historiador que no ha previsto el efecto de su obra, es un escritor que no cae en la cuenta de lo que traza su pluma; que escribe y no sabe él mismo lo que escribe. ¿Cómo podía decir yo esto de mí, habiendo previsto muy bien los resultados de mi obra?

Otro punto tenía la publicación aquella, y era el relativo al escándalo causado con mi obra. Yo no podía asegurar que había

causado escándalo, porque habría dicho una cosa que a mi juicio era falsa.

Pero, otro punto gravísimo para mi conciencia contenía la exigida explicación. Supongamos que yo hubiera tenido la debilidad de hacerla: ¿no es verdad que mis enemigos habrían dicho que la hacía sólo por el interés de la mitra de Ibarra?... Mis enemigos así lo habrían propalado indudablemente: ¿no habían calumniado mi intención en la publicación del Volumen Cuarto? Mis enemigos eran tanto más dañinos, cuanto se escudaban con el celo de la Religión y tenían un séquito numeroso de personas devotas: ¿no habrían propalado entre ellas noticias contrarias a mi desinterés?...

Yo había renunciado dos veces la mitra de Ibarra: estas dos renunciaciones más habían sido anteriores a la aprobación del expediente canónico, es decir, cuando todavía era contingente mi promoción al obispado: una vez aprobado el expediente, esa promoción era segura: ¿no habrían dicho: renunció cuando todavía no tenía seguridad de la mitra; y se sometió a condiciones desdorasas, cuando ya tuvo seguridad de ser obispo? Sus primeras dos renunciaciones fueron obra de la hipocresía, y no del desinterés. Así habrían dicho sin duda alguna.

La autoridad de los Obispos necesita de mucho prestigio para poder hacer el bien, y el secreto del prestigio consiste en el desinterés, en el desprendimiento de la dignidad; y el desinterés conviene que se halle no sólo en lo íntimo de la conciencia del sacerdote, sino también en lo exterior, de tal modo que brille y resplandezca en todos sus actos; y tanto es menester que resplandezca, cuanto el pueblo necesite de aquel buen ejemplo para obedecer dócilmente la voz de su prelado. De tal modo conviene conducirse, que nadie tenga ni la más leve sombra de duda respecto del absoluto desprendimiento de la mitra, por parte del Obispo.

Mi decoro como Obispo no era el decoro de Federico González Suárez: era el decoro de la dignidad episcopal; era el decoro del episcopado: más todavía, era la honra del mismo Jesucristo; ¿cómo podía, pues, yo sacrificarlo?... De Roma se me mandaba una cosa indecorosa: ¿cómo podía yo obedecer, sin representar primero al Papa los motivos que tenía para no poder ejecutar lo que se me mandaba? ¿Era, acaso, éste un punto dogmático? ¿Era, acaso, un punto de moral universal? Las mismas leyes pontificias pueden y deben dejarse de cumplir, cuando consta que

el Papa no las habría expedido, si hubiera conocido todas las circunstancias del caso; y el Derecho Canónico manda que se explique y haga conocer al Romano Pontífice el motivo de la no ejecución de sus leyes: ¿no tenía, pues, yo razón para dirigirme al Papa y hacerle presente lo que, sin duda, el Papa ignoraba?

Contesté, pues, que no podía hacer la publicación que se me exigía, expuse las razones de mi negativa y declaré que, si tal publicación era requisito para mi obispado, que renunciaba la mitra, y que me comprometía a hacer que el Presidente de la República retirara mi presentación.—Primero me habrían quemado vivo, antes que cometer una acción indigna: y ¿para qué?... ¡para ceñirme una mitra!

Tenía yo la firme resolución hasta de renunciar mi nacionalidad ecuatoriana y desterrarme para siempre del Ecuador, antes que retractar el *Tomo Cuarto* de la Historia General de la República del Ecuador, y una retractación nada disimulada de mi Obra era lo que de Roma se me exigía para la preconización: juzgué, pues, que no me era lícito ni honroso deshonrarme para ser Obispo. ¿Dónde habría quedado mi dignidad? ¿En qué fango de ignominia me habría visto hundido? ¿Qué hubiera sido de mi conciencia de escritor público católico?... El fin elevado, noble, patriótico y eminentemente moral, que yo me había propuesto al dar a luz mi Historia, ¿en qué habría parado?... La ventura de la sociedad está fundada en las virtudes del clero y principalmente del clero regular: esto en todas partes. En el Ecuador los frailes son los dueños absolutos de la sociedad, y en manos de ellos está la vida o muerte del pueblo ecuatoriano: no digo más; no quiero ser más explícito y añadiré solamente que fui Secretario del celosísimo Arzobispo Ordóñez, confidente de los secretos del arzobispado y el brazo derecho en algo que redundaba en mucha gloria de Dios. ¿Había yo de retractar mi *Historia*? ? ?...

El Padre Santo, León Décimo tercero, encontró justas y muy fundadas en razón las excusas que yo presenté a Su Santidad para no hacer la publicación que su Emmo. Secretario de Estado, el Cardenal Raupolla, me había mandado hacer, y resolvió que no la hiciera. ¿Había tenido yo razón? ¿Quién lo pondrá en duda, cuando un Papa como León Décimo tercero así lo había resuelto?

Sin embargo, todavía me exigió Su Santidad, que expusiera mis sentimientos respecto a las Ordenes religiosas; pero a nombre

del Papa se me advirtió que esta exposición no era de ningún modo un requisito previo para la preconización, y que la hiciera de una manera privada, pues era solamente para conocimiento de Su Santidad, quien quería avalorar así más mi adhesión a la Santa Sede.—Obedecí al instante esta orden pontificia y dí cumplimiento a ella en todas sus partes, sin dudar, sin vacilar, sin hacer las reflexiones que podía hacer todavía.

Esta manera de tratarme a mí la Sagrada Persona del Romano Pontífice me afligió profundamente: mi expediente canónico fué aprobado en Roma el 15 de Agosto de 1894: la exigencia de que hiciera la publicación tenía la fecha de los primeros días de Septiembre: la segunda exigencia de Su Santidad estaba fechada el 22 de Diciembre del mismo año. Séame, pues, lícito preguntar: el expediente canónico ¿fué aprobado? Sí, lo fué: luego estaba hecho con todos los requisitos canónicos.

Se formó el expediente canónico en Quito, en el mes de Julio, es decir, seis meses después de publicado el Cuarto Volumen: los testigos conocían muy bien todo cuanto conmigo tenía relación, a consecuencia de ese mismo Volumen Cuarto, y es indudable que bajo juramento declararían acerca de la pureza e integridad de mis convicciones católicas. Aquí pongo punto final a este negocio y guardo silencio, dejando al Cielo mi defensa.

Hoy es el día 14 de Julio de 1895: mis comunicaciones fueron a Roma el 5 de Febrero, y hasta este día no he recibido contestación ninguna: nada sé, nadie me comunica nada, ni se tiene noticia alguna.

II

Hablaré de otro asunto.

Me ví obligado a aceptar la Dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Quito, para obedecer al Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo Ordóñez, quien me impuso precepto formal de admitir aquel beneficio eclesiástico; obedecí con tristeza y hasta ahora no me conformo. Un preso estará más avenido en su cárcel, que yo con mi Arcedianato. ¿Por qué no lo he renunciado?—Solamente por evitar las murmuraciones que mi renuncia podría causar contra mis Prelados y Colegas. ¡Dios Sauto! ¡Muera yo de simple clérigo suelto, retirado en el más oscuro rincón, de todos olvidado y para todo el mundo desconocido....!!

He desempeñado una comisión difícil, ardua, odiosa y erizada de peligros: esta comisión fué la de practicar la visita apostólica en la diócesis de Cuenca y de Guayaquil. El Visitador nombrado por el Papa fué el Ilmo. y Rvmo. Señor Ordóñez, Metropolitano de Quito, a quien el mismo Padre Santo le dió facultad de subdelegar su comisión a un eclesiástico de su confianza: fué designado yo por una junta de Canónigos que componían la Consulta organizada por el Arzobispo para que le aconsejara en aquel negocio, tan grave y tan trascendental.

Los miembros de la junta eran los Señores Doctores Don José Nieto, Deán: Don Leopoldo Freire, Arce diacono: Don José María Terrazas, Maestrescuela y Don Juan de Dios Campuzano, entonces Doctoral y Vicario General. Yo era entonces (Julio de 1888) Canónigo Racionero y además Secretario del Rvmo. Arzobispo.

La consulta me designó a mí por unanimidad, en mi ausencia; yo resistí enérgicamente. Mas, al fin, el Arzobispo me impuso precepto de aceptar la comisión, y me lo impuso bajo pecado mortal, y empleado para ello no su mera autoridad ordinaria, sino su autoridad pontificia, de la cual estaba investido. Bajé la cabeza, obedecí y me puse en camino, firmemente resuelto a cumplir mi comisión del mejor modo que me fuera posible: tenía amplias facultades, de las que debía hacer uso, según mi prudencia, que tal fué el único límite que a ellas se les señaló.

Procedí con el mayor sigilo y cautela: en Cuenca no hice uso de mi autoridad, sino para recibir el juramento que los testigos prestaban en mis manos: en Guayaquil congregué al clero a Ejercicios espirituales. Dí yo mismo tres semanas y quedé muy edificado de la docilidad de todo el clero.

En el desempeño del encargo de la Visita en ambas diócesis cuidé muy mucho de no buscar ni pretender otra cosa, sino la honra de Dios, conculcando para ello todo afecto humano: evité todo ruido, todo aparato, toda manifestación pública, y practiqué mi comisión tan en secreto, que nadie cayó en la cuenta de que la estaba practicando. Algunos sospechaban; otros negaban; nadie tenía noticias ciertas. Es inútil declarar que yo advertí muy bien los peligros a que me exponía y las consecuencias desagradables que vendrían sobre mí con motivo de semejante comisión: con todo eso, obedecí. Dios Nuestro Señor se dignará aceptar este acto de sacrificio el día de mi cuenta: se me mandó en su nombre, y obedecí con rendimiento.

Después de dos años falló Su Santidad el asunto de la visita, y entonces el Gobierno quiso que yo fuera como Administrador Apostólico a la diócesis de Cuenca: contesté que no convenía que yo fuera nombrado para ese cargo; pues, si lo admitía, podría en duda el desinterés y la integridad, con que en el desempeño de la comisión pontificia había procedido. No estaba bien que yo aceptara, porque empañaría mi honra: no era conveniente para el decoro de la Santa Sede, porque podría decirse que, acaso, yo no había informado en justicia y había logrado engañar al Papa con el torcido y criminal propósito de recibir la administración de la diócesis. El Excmo. Señor Delegado Apostólico Doctor Don José Macchi tuvo mi excusa por tan razonable, que la aceptó al instante.

Me es necesario exponer un punto relativo a mi conducta en la Convención de Ambato el año de 1878. El hecho es el siguiente: yo dirigí una Nota oficial al Señor Don Mariano Moreno, Gobernador de Cuenca, y creí muy patriótico hacer en ella ciertas recriminaciones contra el Gobierno y contra la futura Convención, en punto a la venida de tropas colombianas en auxilio del Señor General Don Cornelio Escipión Vernaza, cuando este General se encerró en Quito para resistir a las gentes que, acudidas por el Señor General Don Santiago Yépez, se lanzaron sobre la capital, con el propósito de derrocar la primera Dictadura del Señor General Don Ignacio de Veintemilla. Esta nota mía fué enviada a la Convención y se calificó de insultante para aquella Asamblea y para los miembros que la componían. Hubo discusión acalorada: unos me defendieron, otros me atacaron: al fin, la mayoría resolvió que la nota era un insulto a la Convención y que, por lo mismo, debía yo retirarla para de esa manera satisfacer a la Asamblea, manifestando que no había pretendido ultrajarla. Tal fué la resolución de la mayoría: ¿qué hice yo?... Yo retiré mi nota y protesté que no había pretendido faltar al respeto debido a la Asamblea y a todos y a cada uno de sus miembros. Esto lo declaré yo no sólo de boca, sino de corazón, porque así lo sentía con la mayor sinceridad.

¿Hice bien? ¿Obré mal?... Expondré los motivos de mi conducta, y declaro que no pretendo ni excusarme ni defenderme; quiero solamente manifestar en qué razones me apoyé entonces para proceder como procedí.

En todos mis actos, hasta en los más insignificantes, cuido siempre de proceder como creo yo que debe proceder un sacerdote, según el concepto que de los deberes sacerdotales me he



formado. El sacerdote debe ser modesto, desapasionado, manso: ha de tener su alma en una región serena, superior a los intereses mundanos; el sacerdote sobre todo debe ser humilde de corazón y sencillo, no con sencillez afectada, sino sincera. Yo soy sacerdote y he querido serlo y parecerlo en todos mis actos.

Un número considerable de individuos, entre los cuales había personas honorables, aseguraba que yo les había injuriado, y me exigían que retirara mi nota, para que el retiro de mi nota fuese la satisfacción del ultraje que decían que yo les había irrogado. Esta no es cuestión de principios ni de doctrinas, me dije yo a mí mismo: ésta no es sino cuestión de modestia o de vanidad. Retiraré mi nota y así les manifestaré que estoy muy ajeno de ultrajar a nadie: si, sin haberles ofendido, les doy satisfacciones; ¿rehusaría darlas, si me remordiera la conciencia de injurias irrogadas al prójimo?

Había entonces un odio ciego contra el clero, y casi todos los miembros de la Convención ardían en venganza contra los sacerdotes; y en la acalorada discusión sobre mi nota habían ponderado y exagerado el orgullo, la soberbia y la dureza del clero. Yo podía haber contestado que no retiraba mi nota: podía haber contestado que la retiraba. Lo primero lisonjaba mucho mi vanidad: lo segundo era arduo y penoso: si me mifestaba terco y no retiraba mi nota, se me hubiera colmado de elogios como a un valiente y habría salido de la Convención entre aplausos y vivas de los que formaban la oposición al Gobierno; pero habría dado un pretexto para que continuara declamando contra el orgullo del clero. Me acordaba yo en aquellas circunstancias de una máxima del gran Padre Lacordaire: Conviene aparecer humillado delante los hombres aquí en este mundo, para no ser humillado delante de Dios en la eternidad. El criterio de mis acciones, me dije a mí mismo en el silencio de mi conciencia, no puede ser otro sino el de los santos: todo otro criterio es torcido, el único recto es el de la humildad. Yo era en aquella escena el representante de todo el estado eclesiástico en el Ecuador, y, como no se trataba de una cuestión de principios, me abracé con la humillación, guardé el más profundo silencio durante toda la discusión y no repliqué una sola palabra a la descarga de insultos, calumnias y denuosos con que fui acometido: mi corazón estaba sereno, mi alma se mantenía tranquila: la barra poblada de una muchedumbre numerosa de espectadores, se mostraba atumultuada contra mí y estallaba en aplausos y en bravos estrepitosos, a cada queja que se lanzaba por los Convencionales contra el clero; hubo silvos y gritos en

un momento dado y, sin duda, yo tenía desconcertados a mis adversarios con mi calma y sobre todo con mi silencio. Se me pidió, pues, que hablara, se me instó, se me conjuró: me puse en pie, y en medio de un silencio solemne, comencé con la mayor tranquilidad y calma, dando a mi voz más bien el timbre de la conversación que el acento de la declamación en una Cámara parlamentaria.

Se me había injuriado calificándome de sacerdote indigno, que carecía de todo merecimiento para llevar la sotana clerical, y contesté que aquello era una verdad reconocida por mí mismo, y que yo la confesaba no sólo sin dificultad, sino con agrado; protesté, además, que yo, por los reproches que se me habían hecho y por los denuestos que se me habían dirigido, no sentía desagrado ni rencor contra nadie y en fin que, "si mi nota la tomaban como un ultraje y un faltamiento a la Asamblea, que recogía mi nota y declaraba que yo como ciudadano, ni mucho menos como sacerdote, tenía ni había tenido intención de ultrajar a nadie. — Ni mi actitud, ni mi silencio, ni mi réplica, ni mi conclusión habían sido previstas; antes, previendo todo lo contrario, habían calculado lo que harían: así es que descoucertados, pusieron término a la sesión de aquel día y se levantaron. Habían acariciado la idea de probar aquel día con mis contestaciones, y sobre todo con mi conducta, la soberbia intransigente de los clérigos, y Dios no permitió que ese plan se realizara.

Yo, por otra parte, en aquel tiempo ya había comenzado a caer en la cuenta de que no era muy aceptada por Pío Nouu la actitud que el clero ecuatoriano sostenía en sus luchas contra el Gobierno del General Veintemilla: una comunicación dirigida por Pío Nouu al Ilmo. Señor Toral, Obispo de Cuenca, y otra del Excmo. Señor Don Mario Moncenni, en la que me prescribía a mí la línea de conducta que debía guardar en la Convención, y otras piezas emanadas de la misma Delegación Apostólica, eran los documentos que me habían hecho recapacitar maduramente sobre los deberes que como sacerdote tenía respecto de la Santa Sede. — El Excmo. Señor Delgado decía: No sólo apruebo, sino que aplaudo su concurrencia a la Convención; con la autoridad que he recibido de la Santa Sede le dispenso de la obligación de la residencia caudónica, aún en el tiempo de Cuaresma, y le encargo que se conduzca con el mayor tino posible, no suceda que por prevención a su persona sean atacadas las instituciones y enseñanzas católicas. Su deber no es el de triunfar sino el de defender. Tal era en sustancia la instrucción del

Delegado Apostólico. — Expulsándome a mí de la Convención ¿qué habría sucedido? ¿Qué? ... El Gobierno hubiera dado cuenta a la Delegación Apostólica y le habría dicho que me expulsaban por haber ultrajado a la Asamblea y por haber rehusado darle satisfacción, y la Delegación Apostólica habría aprobado mi expulsión de la Cámara y me habría impuesto el deber de dar una satisfacción pública: esto habría sucedido indudablemente. Dejo a la consideración de las personas imparciales que leyeren este escrito, el fallar sobre mi conducta.

Aún tenía yo otros motivos más. En las Cámaras legislativas todas las cuestiones se resuelven según el voto de la mayoría, y este voto no es siempre el dictamen de la razón y el fallo de la justicia. El Gobierno estaba muy empeñado en apartar de sí toda responsabilidad en cuanto a la intervención de las tropas colombianas: además, le convenía que sus agentes inmediatos no apareciesen culpables: el General Vernaza era miembro de la Convención. Yo acusaba de traidores a la Patria a los que habían llamado las tropas colombianas, pero me era de todo punto imposible designar quiénes eran esos traidores, mucho más probarlo, pues los grandes crímenes sociales se cometen sin dejar rastro por donde pueda la justicia perseguirlos. ¿Quién llamó a las tropas colombianas? ¿Qué responsabilidad tuvo el Dictador como Dictador?... ¿Vinieron con auencia del Gobierno de Colombia?... Todas estas eran cuestiones sobre las cuales era mejor echar tierra.

Confieso que en aquellas circunstancias había en mí más ardor que discreción, más entusiasmo que prudencia: sentía gran contentamiento en ejercitar mi energía moral, que por cierto era grande: por la misericordia de Dios esa misma energía de voluntad me valió para vencerme a mí mismo y humillarme, buscando tan sólo la hora de Dios [XIII].

He tocado lo ocurrido en la Convención de Ambato: expondré ahora cuáles fueron los móviles de mi conducta cuando el Senado de 1894 expulsó de su seno al Señor Doctor Don Felicísimo López. Protesto que voy a narrar este suceso solamente porque me es imprescindible cumplir con el deber que, de volver por mi hora, me impone el Derecho Natural: yo fuí calumniado en lo más precioso que tiene la honra: se me calificó de hereje y de enemigo solapado del Catolicismo.

El Señor Doctor Don Felicísimo López era un joven, natural de la ciudad de Quito, médico de profesión y afiliado en el

partido político radical, de la República: era también escritor público, periodista y además se le acusaba de que conocía las prácticas del Espiritismo: estaba casado y gozaba de la fama de buen padre de familias.—El Ilmo. Señor Don Pedro Schümacher, Obispo de Portoviejo, excomulgó al Doctor López, lo fijó en tablillas y descargó sobre él todo el rigor de la censura canónica *ab homine*. Estando así excomulgado, llegó la época de las elecciones y el Doctor López fué elegido Senador por la provincia de Esmeraldas, una de las dos que componen el obispado de Portoviejo. Como el Ilmo. Señor Schümacher es tan aborrecido en toda su diócesis, parece que la elección del Doctor López no fué sino una como protesta de los diocesanos contra el Prelado.

Así las cosas, vino el año de 1894, en el cual el 10 de junio debía reunirse en Quito el Congreso constitucional ordinario. Reunióse, en efecto, en la fecha señalada: yo concurrí al Senado como Senador por la provincia de Pichincha. En las Cámaras preponderaba el partido del Gobierno, el partido denominado *progresista*: los radicales estaban en minoría y en una minoría impotente: los conservadores tenían algunos representantes famosos, que se distinguían por su valor, ese valor que inspira la política a los hombres públicos, cuando pertenecen a un partido poderoso, que ha dominado por largo tiempo y que hace temblar a los mismos mandatarios, mediante la oposición bien organizada e inexorable. El Partido progresista tenía en sus manos el poder, pero tenía al Partido conservador, como a un fiscal: conservadores y progresistas aborrecían a los radicales y estaban instintivamente mancomunados para hacerles la guerra. El clero era subyugado por los conservadores y servía a los progresistas. El Senado se componía de treinta miembros, dos por cada provincia, y habían concurrido a la sesión aquel día solamente veintinueve o veintidós miembros, si mi memoria no me engaña: de los presentes siete éramos eclesiásticos, a saber: el Ilmo. Señor Doctor Don Miguel León, Obispo de Cuenca; el Señor Doctor Don Arsenio del Castillo, Deán de Loja; el Señor Doctor Don Gregorio Cordero, Deán de Cuenca; el Señor Doctor Don José María de Sautistebau, Canónigo de Guayaquil; el Señor Doctor Don Juan Bernardo León, Canónigo de de Riobamba; el Señor Doctor Don Julio Matovelle, fundador de la Congregación de los Oblatos de Cuenca, y yo. Doce votos eran necesarios para la expulsión del Doctor López; y estando un Obispo y cinco sacerdotes por la expulsión: ¿qué harían los conservadores? ¿qué harían los progresistas?... Conservadores eran los Señores Matéus y Bayas; Progresistas los Señores Castillo (Miguel), Chiriboga, Salazar, Guerrero, Yépez y el Presidente de la Cámara, Señor Doctor Don Elías La-

so, antiguo Ministro del Excmo. Señor Doctor Don Antonio Flores Jijón, fundador del Partido Progresista en el Ecuador.

Los liberales eran los Señores Doctores Rodas, Gómez de la Torre, Fernández, Montalvo, Páez, Larrea y Segovia.

La expulsión del Doctor López ¿no es verdad que no necesitaba de discusión?

López concurrió al Senado y presentó en Secretaría la Nota oficial autógrafa, en que el Presidente de la Municipalidad de Esmeraldas le comunicaba que había sido elegido Senador por esa provincia, para el período constitucional de 1894 a 1896. La Nota del nombramiento fué pasada a la Comisión calificadora, compuesta de tres Senadores, y en la cual presidía el Señor Matovelle: los otros dos eran los Señores Miguel Castillo y Adolfo Páez: un clérigo, un progresista, un liberal.

La Comisión informó: Que el nombramiento era legal: Que el Doctor López era Senador, constitucionalmente electo; pero que no podía ejercer su cargo, porque estaba excomulgado, *nominatim*. Tal fué en sustancia el informe, despojándolo de todos los aparatos retóricos y de la erudición con que se lo había revestido.

Discutióse acaloradamente el informe, aprobóse y el Doctor López fué expulsado del Senado.

En la discusión tomaron la palabra todos los eclesiásticos: hablaron también los Senadores progresistas Salazar y Castillo. Sólo tres liberales tomaron la palabra, y fueron los Señores Fernández, Páez y Rodas; este último médico: los dos primeros abogados. El Doctor López no tuvo defensa, aunque hubo tres defensores: ésta es la verdad.

Llegada la hora de la votación, salí de la sala de las sesiones y me abstuve deliberadamente de dar mi voto. Llamé al Señor Don Carlos Espinosa, Edecán del Presidente del Senado, y le advertí cuáles eran los motivos que me habían obligado a no tomar parte ni en pro ni en contra del informe en aquel asunto. Yo no podía ni quería proceder de otra manera: la abstención era la única medida que me convenía; pero la abstención muda, en la que resplandeciera a los ojos de toda persona imparcial la rectitud de mi conducta. En efecto, hacía tiempo que el Ilmo. Señor Schümacher se había manifestado enemigo mío y dado públicas muestras de tenerme en muy mal concepto: veinte días antes había

salido a luz por la prensa una *Carta* que este Ilmo. Obispo dirigía contra mí al R. P. Fr. Reginaldo Duranti: en esa carta destinada a la prensa, el Obispo me denunciaba ante el orbe católico entero como ignorante, mentiroso, liberal, enemigo de la Religión y una amenaza para los intereses católicos en el Ecuador. Clamaba el Ilmo. Schümacher a los demás Prelados y les conjuraba a estorbar en Roma mi elección para el Obispado de Ibarra.—Esto era público y notorio: no había en el Ecuador entero quien lo ignorara. Si yo hubiera dado mi voto en favor del Doctor López, ¿no se habría dicho que procedía así, sólo por venganza contra el Obispo?... Si hubiera dado mi voto en contra, ¿no habría aparecido que procedía así sólo por miedo del Obispo?... En ninguno de los dos casos habría manifestado justicia; y yo no sólo debía ser justo, sino aparecer también justo.

Salí de la sesión y me abstuve de votar. Este procedimiento mío ha sido un filón, que el odio y la envidia han explotado a maravilla contra mí: yo he sido calificado de malo: de perverso, de escandaloso, de hereje, de impío, de liberal y de radical. Todo lo preví, y, a pesar de preverlo, procedí como procedí, porque mi conciencia me prescribió esa manera de conducta, de la cual conocí que no debía desviarme ni un punto.

Me he impuesto el deber de no transigir jamás con el respeto humano: el respeto humano exige en ocasiones que sacrifiquemos la justicia a lo que se piensa que es gloria de Dios, bien de la Iglesia, triunfo de la causa católica. No condescender entonces con las exigencias del respeto humano es tan obligatorio, como cuando el respeto humano nos empuja a un acto conocidamente malo. He estudiado despacio, con imparcialidad, todos los documentos que he podido haber a las manos, respecto de la excomunión fulminada por el Ilmo. Señor Schümacher contra el Doctor López, y he deducido que esa excomunión fué injusta.—La expulsión de todo un Senado a un hombre que tenía, según la ley civil, derecho para ocupar una de sus curules, era una injuria, o a lo menos una ofensa al prójimo; lo primero que debía examinarse era, pues, la justicia o injusticia de la excomunión. Por este examen, practicado con el único objeto de formar una conciencia privada recta, los Senadores no se constituían en manera alguna en jueces del Obispo de Portoviejo, ni usurpaban la jurisdicción eclesiástica. La excomunión es pena, pero pena medicinal, no vindicativa: requiere pecado mortal público y contumacia en el pecado. En cuanto a la manera de imponer ésta, los Prelados ecuatorianos están obligados a guardar no sólo las prescripciones del Tridentino, sino los estatutos sinodales del Tercer Concilio



Provincial Quitense. En la excomunión de que fué víctima el Doctor López, no hubo ninguno de estos requisitos canónicos. El Doctor López retractó uno de los escritos, en que se apoyó el Obispo para excomulgarlo.

La discusión del Senado está publicada por la prensa en las Actas de las Sesiones del Congreso de 1894: léase esa discusión, y se encontrará que todos los argumentos presentados en el Informe y aducidos en los discursos pueden ser refutados por un estudiante de Derecho Canónico y de Teología Moral. La excomunión priva de los derechos civiles y políticos: no se puede sin pecado mortal comunicar con un excomulgado vitando: he aquí todos los argumentos, y estos argumentos ¿son invencibles? ¿son incontestables? ¿No había nada que oponer a ellos?... Hubo declamaciones; abundaron los argumentos de efecto, dirigidos a la barra, donde se apiñaba una muchedumbre exaltada, que acudía a vengar a la Religión, insultada en el Senado.

Expoudré cuál fué mi opinión y cómo pensaba yo acerca de la expulsión del Doctor López. El cargo de Senador lo confiere el pueblo, mediante la elección directa: el Concejo municipal escruta y declara quién es el que ha salido electo: el Presidente de la Municipalidad confiere al elegido el título, con el cual debe presentarse en el Senado. Respecto del Doctor López lo que debía examinarse primero era si estaba o no su nombramiento conforme con la Constitución y las leyes: si lo estaba, era indispensable declararlo legalmente electo y darle entrada en las Cámaras y asiento en el Senado.

Hecho esto, debía proceder la Cámara a exigirle que pidiera la absolución. Para esto tenía facultad indudablemente, desde que el artículo constitucional sobre la Religión del Estado mandaba que los poderes públicos respetaran la Religión, y la hicieran respetar. El Doctor López habría jurado observar la Constitución al entrar en el Senado: se le hubiera hecho notar que el Derecho Canónico previene juzgar como a sospechosos de herejía a los católicos que dejan pisar más de dos años sin pedir la absolución cuando han sido excomulgados. Yo buscaba un camino por donde llegáramos a un término legal honroso para la Religión, conveniente para el Senado y decoroso para el Doctor López, cuyo bien sobrenatural me conmovía y me desvelaba: yo anhelaba la absolución del Doctor López, ése era el blanco de mis ansias. Otros arreglaron las cosas de otro modo; cerraron los oídos a mis consejos, y a mis insinuaciones: ¡qué!... En aquellos días yo mismo era mirado con odio y con indignación

por todos los que se preciaban de ser buenos católicos, y corrí peligro de perecer a manos de las gentes devotas de Quito, azuzadas contra mí desde los púlpitos y confesonarios; en conversaciones y en aulas... yo era señalado a la execración de los católicos, y matarme habría sido dar gloria a la Religión: ¿cómo se hubiera, pues, atendido un consejo mío?

Empero, desafiando con serenidad los furoros y las cóleras de mis conciudadanos, busqué al Doctor López y le rogué que pidiera la absolución. — «Señor, me contestó el Doctor López, si yo pidiera ahora eu estas circunstancias la absolución, ¿quién creería en mi sinceridad? Quiero no sólo ser honrado, sino también parecerlo». — Discutimos largamente, y conocí que su ánimo se hallaba herido: me retiré, implorando del Cielo la divina misericordia para una alma honrada, a pesar de los extravíos de su inteligencia.

Las consecuencias de la expulsión del Doctor López han sido funestas para la causa del orden y de la moral católica: la excomuñón en la costa ha caído en vilipendio. ¿Así es cómo se honra a Dios?.....

De mi conducta en el Senado, en la expulsión del Doctor López se hizo un motivo de acusación contra mí en Roma, y fui denunciado al Papa como enemigo de la Religión en el Ecuador: el Emmo. Cardenal Rampolla me mandó que desvaneciera éste y otros cargos que se habían acumulado contra mí. — Contesté: Que guardaría silencio, porque, para vindicar mi conducta, me era necesario recriminar la ajeua, cosa que yo no haría jamás. — Siempre he admirado el silencio que Nuestro Señor Jesucristo guardó en su pasión delante de Caifás, de Pilatos y de Heródes: ¿qué no habría podido decir en su defensa esa boca divina? ¿quién habría resistido a las palabras del Verbo Eterno humanado?... Sus labios estaban sellados por la humildad. ¡Oh! Dios mío! ¡Oh! Modelo mío! ¡Oh! Ejemplar inefable de santidad! Dignaos concederme la gracia de imitar vuestro silencio, callando humildemente cuando mis enemigos me calumnien y yo pueda vindicarme con sólo hablar en defensa de mi honra. ¡Quiero guardar silencio por seguir vuestro ejemplo! ¡Sellad mis labios, con sello de humildad y de mansedumbre!.. Así sea [xiv].

Estaba hablando de mi conducta en el Senado, y, para no mezclar una cosa con otra distinta, diré cuáles eran mis máximas en punto a la manera de portarme en las Cámaras parla-

mentarias. En asuntos ajenos personales, guardaba el más absoluto silencio: inquiría, averiguaba, recogía cuantos datos podía y con ellos formaba mi conciencia para dar mi voto por la justicia. Nunca desplegué mis labios para acusar a nadie, y me prescribí el silencio siempre que se trataba de asuntos personales odiosos: hablar para hacer conocer la justicia, y nada más. Los labios del sacerdote, hechos a perdonar y bendecir, conviene que estén mudos, cuando se trate de condeñar o maldecir a una persona particular, a un individuo determinado.

Siempre en las Cámaras tomé la palabra a más no poder, y me había impuesto el precepto de no hablar sino cuando hubiera verdadera necesidad de que yo tomara la palabra. Esta misma máxima observé en el Consejo de Estado, y aún en el Cabildo en las sesiones capitulares.

Yo he sido calificado como clérigo liberal y aún radical: los que me han deshonrado así con esos calificativos no han sido por cierto los enemigos del clero, sino los que se han llamado a sí mismos los defensores de la Religión en el Ecuador. Desde muy joven, y aun antes de ser sacerdote, me impuse el precepto de no afiliarme en ningún partido político, de no pertenecer a ningún partido sea el que fuere, y de mantenerme siempre alejado de la palestra política, en que luchan los partidos. El sacerdote no debe estar en ningún partido político: debe estar independiente de todo partido, y sobre todos los partidos. Siempre amigo de la justicia y adversario inflexible de todo lo que no sea recto y justo.

Mauso con todos, urbano y culto con todos: perseguidor inexorable del error: pero con entrañas de madre para con los extraviados. En todo ha de buscar la honra de Dios y no ha de ser indiferente al bien de la Nación y a la honra de la Patria: jamás ha de transigir con la iniquidad, so pretexto de evitar la persecución de la Iglesia. ¿Podrá nunca el sacerdote compare el bienestar del clero a precio del bien, del honor de la Patria? El sacerdote ha de ser el mejor de los ciudadanos. Para que lo sea, ha de poseer una virtud, la del desinterés, la del desprendimiento: para el sacerdote, las riquezas deben ser *tanquam stercora*; los honores, humo y nada.

Yo amé a García Moreno, yo le admiré: jamás fui indiferente para con él; pero no quise nunca ser uno de sus partidarios políticos, por la sencilla razón de que nunca quise afiliarme en ningún partido político. Aprobé, sin reserva, cuanto

aquel gran patriota hizo de bueno, y condené, sin miedo, lo que en su conducta no podía menos de condenarse. La revolución contra Espinosa, Presidente legítimo, fué mala: la reelección de 1875 fué antipolítica: alabé a García Moreno, sin interés; le censuré, sin pasión. No soy liberal, no soy progresista, no soy conservador: ¿seré radical? Mi sistema político es muy sencillo, y consiste en una sincera e inquebrantable adhesión a las enseñanzas de la Silla Apostólica: creo lo que Ella enseña y condeno lo que Ella condena. En puntos meramente políticos, quede a cada uno el derecho de opinar en lo que fuere opinable.

Los conservadores me han aborrecido y me han hecho aparecer como mal sacerdote: ¿son católicos? Pues, para un buen católico la única autoridad que tiene pleno derecho de fallar en materias doctrinales sobre puntos religiosos, es la eclesiástica: yo no he querido jamás que el clero sea solidario de ningún partido político, sea éste el que fuere. ¿Será esto un crimen? ¿Será esto liberalismo, condenado por la Iglesia Católica?... ¡Hasta simples artesanos, como un cierto zapatero, se constituyeron en jueces míos, y me calificaron de hereje, y declararon que pecarían mortalmente los que dieran por mí el voto para diputado a las Cámaras legislativas!

La pasión política es la más ciega de las pasiones (1) y, por lo mismo, la más funesta para la sociedad, cuando llega a enseñorearse del corazón de un sacerdote. Pido a Dios que el mío esté siempre poseído de humildad y de mansedumbre.

Yo he sido calificado también de soberbio, de orgulloso, de testarudo, de misántropo y hasta de loco. ¿Por qué un juicio tan desfavorable respecto de mí? — Una de mis máximas ha sido vivir vida retirada, vida recogida, en el silencio y en el apartamiento de la sociedad: no he visitado ni he acudido a convites ni invitaciones. Jamás he visitado a las señoras ni he frecuentado el trato y conversación con ellas. Bajo este respecto he quebrantado adrede las leyes de la etiqueta en el trato social, prefiriendo el que se quejen de mí por descortés, al que se desdibujen por aseglarado. No he hecho más que una excepción con dos señoras hermanas, la una de ellas soltera y la otra casada y madre de uno de nuestros mejores sacerdotes: con estas dos señoras tenía yo deberes de caridad cristiana, y las

(1) En el original manuscrito se agrega aquí el adjetivo *politicos*; pero fácil es notar que ha sido una mera distracción, un *lapsus calami*.

visité con frecuencia, porque conocía que mis visitas eran la práctica de una virtud, la del amor sobrenatural al prójimo. Hablo de las Señoras Lasos. Con una familia he cultivado relaciones de sincera amistad y he gozado de veras con su trato y conversación: esta familia se componía de cinco hermanos varones y de tres hermanas todas solteras. De los cinco hermanos, cuatro eran abogados y el uno médico, que era el último de todos: uno de los abogados vivía en Latacunga, y con éste casi ninguna relación de amistad cultivaba yo: el médico había sido mi discípulo en Retórica y yo lo amaba como a un hijo, así por el cariño que él me profesaba, como por haber estado a mi lado en la última enfermedad y en la muerte de madre, acompañándome y sirviéndome, como si hubiese sido uno de los míos.

De los abogados eran dos solteros y dos casados: los dos solteros vivían con las hermanas, y en su hogar reinaban la fraternidad y la concordia: los casados vivían cada cual con su familia. Las hermanas no levantaban la mano del trabajo: temerosas de Dios, discretas, modestas, cesaban sus aspiraciones a una vida laboriosa y cristiana, pasada tranquilamente a la sombra del hogar doméstico. ¡Ah! ahora, ese hogar está enlutado... una de las tres hermanas pasó ya de las fatigas de la vida presente al descanso de la eternidad, trocando la paz fraternal del hogar cristiano, por la bienaventuranza eterna de la Patria celestial. Uno de los hermanos la aguardaba allá: creyó en Dios y dejó este mundo, llena su alma con la esperanza cristiana. Varón integérrimo, jurisconsulto hábil, ciudadano que honraba a la sociedad, cumplidor exacto del deber, refinado siempre con el egoísmo, excelente en la amistad, desinteresado y severo, el Señor Doctor Don José María Batallas hubiera sido más conocido y estimado de los buenos, si hubiese vivido más largo tiempo. Su vida fué modesta, y su muerte cristiana.

Esta familia ha sido la única, con quien yo en Quito he cultivado relaciones de amistad: todos los días, por la tarde, acudía a su casa y tertuliando una hora con los hermanos, descansaba de los trabajos y faenas del día: a las señoras las veía solamente dos o tres veces al año.

Por lo demás, yo no he despreciado la sociedad ni tampoco la he aborrecido: me he alejado de ella, me he retirado a la soledad de mi habitación, porque he creído que el sacerdote debe vivir vida de retiro y de recogimiento, saliendo en público solamente cuando reclamen su presencia el ejercicio del sa-

grado ministerio o los deberes de la caridad fraterna. Mi conducta en política y mi aislamiento de la sociedad me han granjeado numerosos enemigos y censores implacables: hasta el vivir en la pobre y retirada casa, heredada de mi buena madre, ha sido una circunstancia, de la cual se han aprovechado mis enemigos para tachar mi conducta, calificándome de raro, y de extravagante. Mi vida está, pues, llena de sinsabores y de contradicciones. ¡Cúmplase la voluntad de Dios, siempre santa y adorable! [xv.]

¡La política! ¡ah! ¡la política! No hay pasión más ciega ni más inconsiderada que la de la política: es una embriaguez de cólera y de egoísmo, que trastorna el juicio y oscurece la razón: hace que el corazón se derrame todo al exterior, endurece la conciencia, seca la devoción, extingue el fervor y acostumbra al alma a mirar sin horror el pecado. Como sacerdote he huído, pues, de la política y jamás me he mezclado en bandos ni en partidos políticos, siu que por esto haya sido indiferente a la suerte moral de mi país; por el contrario, he anhelado por el bien general de los ecuatorianos, con el firme convencimiento de que la ruina del Ecuador ha de venir de la desunión, de la división, de la discordia de los partidos, eu que la República está desgarrada.—«¡Manuá!, le pregunté un día a mi buena madre: ¿será bueno amar a la Patria?»—Mi madre me contestó: «¡Nuestro Señor Jesucristo lloró, previendo la ruina de Jerusalem y la Judea, que era su patria!!...» Lloraremos por el Ecuador, ya que no podemos verlo gozando de paz y de tranquilidad, ya que la política ha encendido la llama del odio entre los ecuatorianos. ¿Un sacerdote soplará esa llama para atizar el fuego de la discordia?

Una palabra más sobre García Moreno. Este ecuatoriano famoso ha sido objeto de amores políticos apasionados y de odios políticos, asimismo, exagerados: sus virtudes, sus prendas como gobernante fueron extraordinarias y no necesita del panegírico hiperbólico para aparecer tan grande como él fué, civil y políticamente. Hágase justicia a su memoria, y con sólo hacerle justicia será grande y el más benemérito de todos los hombres públicos del Ecuador.

Me abstengo adrede de emitir mi juicio sobre los demás Presidentes del Ecuador, y nada diré tampoco de lo partidos políticos, que ahora se disputan la dominación del país.—Haré una declaración, y es que las divisiones políticas nos van llevando a un abismo.



Basta. — Yo fui pobre, muy pobre, y no hubiera estado bien que me aprovechara de las rentas eclesiásticas para gozar de comodidades y ostentar lujo: debí vivir con modestia en todo, porque graciosamente se adunau la decencia y el decoro con la modestia. Libros, muchos libros es lo que he adquirido, pero esos libros, que son ahora toda mi única riqueza, pasarán a la Iglesia, que es la que en vida me ha alimentado, me ha vestido y me ha dado honra: yo no la he servido, no; la Iglesia es la que ha cuidado de mí, a pesar de mi ruin modo de corresponder a la santidad de mi vocación al estado eclesiástico. Yo en vida no quiero tener sino el uso de lo que destino a la Iglesia. Tal es mi voluntad.

Enumeraré aquí a mis amigos: la Señora Doña Quintina Laso y su hermana, la Señora Doña María Laso de Polit: fueron amigas de mi madre, y, por amor a la memoria de mi madre, conservé yo con ellas la más sincera amistad, la cual hubo de encontrar un término inesperado, cuando ambas señoras se pusieron del lado de los contradictores y enemigos del *Tomo cuarto de la Historia del Ecuador*. [xvi]

La familia Batallas: además del ya mencionado Señor Doctor Don José María, mis verdaderos amigos han sido siempre los Señores Flavio y Leonidas, ambos abogados. Dositeo, el médico, era el último de los hermanos. Todos me han guardado la mayor fidelidad en su amistad: el carácter distintivo de ellos ha sido el culto de la honradez y de la justicia. Si alguien leyere alguna vez estas páginas, conviene que no ignore estas circunstancias. [xvii]

Hoy lunes, veintinueve de Noviembre de mil novecientos nueve, volví a leer estas páginas, las que, como las anteriores, fueron escritas en la ciudad de Riobamba, en las primeras semanas del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y cinco, antes de ser yo preconizado obispo de Ibarra: no encuentro nada que retractar — Cuando las escribí, yo no tenía noticia alguna acerca del resultado que en Roma había tenido mi cuarta renuncia del obispado de Ibarra.

CAPITULO TERCERO

Mis escritos y mis principios

Mi intención como escritor.—Escritos trabajados por obedecer al Hmo. Señor Toral, Obispo de Quesca.—*Rectificaciones históricas*.—¿Por qué las escribí?—Una declaración acerca de ellas.—Motivo de mi obra titulada *Nuevo Mes de Aleria*.—Otros escritos.—Mi preparación para escribir la *Historia General del Ecuador*.—Mi criterio histórico.—*El Volumen cuarto de la Historia*.—La Guerra y la contradicción.—Mi silencio.—Mis benefactores.

I

Entre las miserias propias del corazón humano debe contarse la vanidad del saber, y más todavía la vanidad del escribir: gran miseria es estudiar para ser tenido por sabio; gran miseria es escribir para alcanzar fama entre los hombres. Yo he dedicado mi vida entera al estudio; pero, auxiliado y sostenido por la gracia de Dios, creo que no he buscado el aura popular: asimismo, con mis escritos no he pretendido fama ni renombre mundano. El amor propio es muy sutil, engaña con suma facilidad y puede ser que yo me encuentre muy equivocado: sin embargo, me parece que mi intención ha sido recta y que no he solicitado mi gloria, sino la de Dios.

He estudiado, porque he estado y estoy convencido de que la ciencia es indispensable para el sacerdote: la ciencia es útil para la sociedad, es necesaria para la Iglesia y da gloria a Dios. ¿Cómo podía desempeñar bien el arduo e importantísimo ministerio de la predicación, si no me consagraba al estudio? Yo he considerado el ministerio de la predicación como una cosa santa, y lo he ejercido siempre con reverencia: me he preparado despacio, meditando mucho el asunto y hasta escribiendo algo o apuntando, a pesar de la mucha facilidad que he poseído para la improvisación. Jamás me he lanzado a los asuntos políticos ni a las materias de pura ostentación: la predicación ha sido para mí tan sagrada como la Misa, y el púlpito tan venerable como el altar.

He estudiado, porque la ciencia es un medio de hacer el bien en la época presente, en la cual ya el mundo no cree ni

en la virtud, pero respeta la ciencia. El estudio es una verdadera mortificación, y el sacerdote ha de estudiar con espíritu de penitencia.

He tenido aversión al periodismo, él cual, bajo muchos respectos, es para mí una plaga social. No obstante, la sociedad moderna se ha de servir del periodismo como de una potencia social, más poderosa para el mal que para el bien: es indispensable que haya periódicos buenos, aunque el sacerdote no conviene que se haga periodista. *Non in commotione Dominus.*

Algunos de mis escritos han sido trabajados, no por mero gusto mío, sino por obedecer a quienes han tenido derecho de mandarme a mí, y yo deber de cumplir sus mandatos.

El año de 1877 publiqué el *Informe sobre la carta a los Obispos y La carta de un sacerdote católico a un liberal*, porque el Ilmo. Señor Obispo de Cuenca, Doctor Don Remigio Toral, me pidió que los escribiera. Yo veneraba en el Ilmo. Señor Toral a uno de mis mayores benefactores, era además mi prelado, y le obedecí.

Por orden del mismo Señor Obispo escribí y publiqué mis *Exposiciones en defensa de los principios católicos*, cuando la dictadura turbulenta del General Veintemilla amenazaba romper con la Iglesia y lanzar a la Nación en el cisma. Firmé mis Exposiciones, porque siempre suelo firmar todos mis escritos, y jamás he publicado anónimo ninguno.

El mismo Señor Toral me aconsejó que publicara por la preusa la *Oración fúnebre* que pronuncie en las exequias, que en sufragio del alma de García Moreno celebró el Cabildo eclesiástico de Cuenca, en Agosto de 1875. Esa Oración fúnebre fué improvisada casi repentinamente: y, para prepararme, no tuve más que unas dos horas, poco más o menos.

«Escriba Ud. su discurso», me dijo el Obispo: «escribalo y délo a luz. Va a ser objeto de murmuraciones y aun de calumnias. Lo escribí y lo publiqué por la prensa, sin variar ni una sola palabra y sin añadir ni quitar una sola sílaba, y la oportuna advertencia del prudente Obispo Toral me libró de ser llevado preso a Quito y suuido en el Panóptico. ¿Cómo así? . . . De Cuenca escribieron a Quito tantas calumnias contra mí, que el Gobierno quiso castigarme como a un gran criminal: ¿cuál era mi crimen? ¿Cuál? ¡Quién lo creyera! . . . || El no haber

elogiado a García Moreno, tanto como García Moreno debía ser elogiado!!!... Mi pobre madre fué insultada y casi abofeteada en Quito por una señora que, indignada con lo que de mí se escribía de Cuenca, quiso vengar en mi desvalida madre la injuria, que suponían que yo había hecho al asesinado Presidente. Los amigos de García Moreno estaban ciegos: todo elogio les parecía corto para los méritos del difunto.

Un año después, el mismo previsor Obispo juzgó muy del caso la impresión de mi discurso sobre *La Pasión de Jesucristo en el siglo décimo nono*: lo pronuncié el Viernes Santo de 1876 en la Catedral de Cuenca, y hubo algunas personas que lo calificaron de sátira contra el Presidente de la República, Señor Doctor Don Antonio Borrero Cortazar. Hubo en esto, sin duda, malevolencia gratuita contra mí, y la lisonja, por adular al Señor Borrero, lo injurió. ¿Qué sermón no puede ser mal interpretado? ... El mismo Señor Toral tuvo gran parte en mis trabajos y estudios históricos, como lo referiré oportunamente.

El año 1889 publiqué en Quito una serie de artículos de polémica religiosa con el título general de *Rectificaciones históricas*. Este trabajo lo emprendí a ruego del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, Doctor Don Ignacio Ordóñez, para refutar los errores que se difundían por la prensa liberal.—Comenzó a publicar en Quito un periódico liberal, con el título de *El Constitucional*; su redactor principal, su único redactor, era un señor abogado cuencano, cuyo nombre es José Peralta.—El mérito de «El Constitucional» consistía en la notable erudición eclesiástica que ostentaba en sus ataques contra el clero: era una guerra, en la cual el Liberalismo había echado mano de las armas del mismo arsenal eclesiástico para batir con ellas al clero: lenguaje correcto, estilo florido, declamaciones pomposas, anécdotas de la historia clásica greco-romana y sales amargas y donaires punzantes, eran las dotes literarias de «El Constitucional».

Yo conocí fácilmente la mina, donde el Doctor Peralta se proveía de su erudición eclesiástica; pero juzgué que era necesario traerlo como por la mano a una confesión ineludible de su mal disimulado vigilianismo. Las obras de Vigil no eran para mí desconocidas, y señalé en ellas los plagios que el periodista de Cuenca le había hecho al sectario peruano. Descubierta la mina, ya no hubo polémica: el Doctor Peralta estalló en venganza contra mí, y, heuchido de furor, dejó correr su pluma empapada en veneno contra mi persona. Le perdono ahora nuevamente, y de lo íntimo de mi corazón, cuantas ofensas me irrogó

entonces de palabra, de obra y por escrito; y, si en el ardor de la polémica, salió de mi pluma alguna expresión reprobable, la borro y la retracto, con sincero arrepentimiento. El Doctor Peralta pretendió inspirarme temor y reducirme al silencio, amenazándome que me arruinaría para siempre, si yo continuaba escribiendo la rectificación de sus errores: pero yo había sacrificado ya a Dios, no sólo mi vida, sino mi honra, muy más preciosa que la vida. No temía el puñal, no me intimidaba el veneno: ¿me habría acobardado la calumnia?... Continué escribiendo y llegué a publicar hasta la Duodécima Rectificación, es decir, cinco más después de (1) las amenazas. [xviii]

Hay un libro que yo escribí con entusiasmo y con gran fervor, un libro que es un ex-voto, que mi gratitud y mi agradecimiento depositaron, con humildad y reverencia, a las plantas inmaculadas de la Santísima Virgen: ese libro es mi obra intitulada *Nuevo Mes de María*.—Ofrecí a la Virgen benditísima que publicaría una obra en su alabanza, si Ella me libraba de la dignidad y del cargo episcopal; y la Virgen me libró, haciendo ostentación de que Ella era quien me libraba. Era el año de 1883: estaban vacantes tres obispados: el de Cuenca, el de Guayaquil y el de Riobamba, y yo fui presentado para el de Riobamba. El Delegado Apostólico, Monseñor César Sambucetti, aceptó la presentación y aun escribió la comunicación oficial que debía ir a Roma; pero el que a la sazón ejercía el Poder Ejecutivo retractó la presentación y exigió que el Delegado se la devolviera: se hizo regresar del camino al conductor de la valija y se dió por no verificada la presentación. Yo padecí un desaire; pero con una ocasión de humillación me vino lo que tanto había esperado de la bondad y clemencia de la Virgen María. Tal es la historia de mi *Nuevo Mes de María*.

Lo escribí en Europa, durante mi viaje; regresé a Quito y lo publiqué, cumpliendo mi promesa. ¡Virgen inmaculada! ¡Virgen divina! ¡Virgen incomparable! ¡Virgen bondadosísima! iba a llamaros Madre, Madre mía; pero me falta ahora la confianza para invocaros con tan dulce nombre: ¡os he llegado a temer, y me siento poseído de tristeza, dominado de angustia! ¡Cuánto he pedido, cuánto he clamado, y en vano!... Pronto parece que caerá sobre mí la palabra del Papa, que me condene a ser obispo. ¡Piedad para mí, piedad! ¡Oh! María, piedad! ¡No os olvidéis

[1] En el manuscrito original se ha escrito primero: *la calumnia*; y borrada esta palabra, se ha puesto, *las amenazas*.

de mí, no cerréis sobre mí esos vuestros ojos, siempre llenos de misericordia (Julio 17 de 1895).

Paso a hablar de la obra, que me ha causado tantas persecuciones, molestias, trabajos y padecimientos: mi *Historia General de la República del Ecuador*, por la cual he sido denunciado como radical, hereje, escandaloso y enemigo de la Religión católica.

Desde muy niño sentí vehementemente inclinación a los estudios históricos, principalmente a los que se relacionaban con América, y, de un modo especial, a los que se referían al Ecuador: aún no tenía ni siquiera quince años de edad, cuando ya conocía todo cuanto dicen el Padre Juan de Velasco y el Inca Garcilaso de la Vega en sus obras respectivas. Aguijoneado por el amor a la Historia, entre otros muchos libros, leí la Historia Universal de César Cantú.—Ese es un libro malo, me dijo un jesuita docto.—¿Lo ha leído Vuesa Reverencia? le pregunté yo, y, por la respuesta, conocí que no lo había leído.—Esa es obra de mera consulta, me observaron otros, y usted no podrá leerla.—Cuando Cantú pudo escribirla, les repliqué yo: ¿por qué no he de poder leerla yo? ¡Y la leí, y la estudié, y recibí una impresión profunda con la lectura y con el estudio de semejante obra!... César Cantú me hizo comprender lo que convenía que fuera la Historia, considerada como una ciencia de moral social.

Leí después y estudié cuantos autores de lo que se llama Filosofía de la Historia pude haber a las manos, y comprendí que la narración histórica podía ser una arma poderosa para la corrección y el mejoramiento de los pueblos. El reinado de la adorable Providencia de Dios sobre las naciones como naciones, es decir, como criaturas racionales hechas para vivir en sociedad bajo el imperio de una ley moral, ¿qué espectáculo más interesante para la inteligencia humana?

Deseoso de que nuestra Nación ecuatoriana poseyera una historia completa, me consagré a llenar los vacíos que encontré en el *Resumen* escrito por el Señor Don Pedro Fermín Cevallos, y luego noté que era mejor trabajar una obra por mi cuenta, que adicionar una ajena, cuando el punto de vista mío no podía ser el mismo que el del autor, cuya Historia me empeñaba en completar. Me dediqué, pues, con tesón y paciencia a estudiar la Historia del Ecuador: distribuí mi trabajo en partes o jornadas, correspondientes a las diversas épocas en que lógicamente podía dividirse la historia de nuestra Patria, y no pasé a ninguna de ellas,

sin dejar muy bien investigado lo relativo a lo que cronológicamente le precedía.

Mis trabajos para estudiar la época primera, la de las tribus indígenas, duraron más de veinte años continuos: tropecé con obstáculos, al parecer insuperables; encontré dificultades de todo género y me salieron al encuentro estorbos, que no había previsto. Se me condenó como a sacerdote disipado, porque, dejando de estudiar la Teología, me dedicaba a estudios profanos: se me atribuyó una insaciable codicia, y no se explicaban de otro modo mis viajes y mis exploraciones en busca de los objetos de los indígenas antiguos.—El único libro de Arqueología americana que se encontraba entonces en el Ecuador, era el de Humboldt: las *Vistas y sitios de las Cordilleras*: fuí, pues, libro por libro, obra por obra, formando poco a poco, paso a paso, una biblioteca americana, siu reparar en gastos ni acobardarme por sacrificios. Me condené a una vida de mucha pobreza y de privaciones, a fin de conseguir las obras costosísimas que necesitaba, y logré mi intento.

De este modo, padeciendo mucho, estudié las ciencias auxiliares de la Historia y pude componer la parte de mi Obra relativa a las antiguas tribus indígenas del Ecuador. Cuando terminé esta parte, poseía ya una muy selecta y abundante colección de libros sobre América: ahí, en esa colección estaba sepultada toda mi fortuna, y me veía con una rica biblioteca y sin tener cómo arreglar en mi casa un local seguro donde colocarla. ¡Apenas contaba con lo necesario para mi modesta subsistencia! ¡Tenía enpero obras, que en Europa se encuentran solamente en las grandes bibliotecas públicas!... ¿Cómo remediarlo? De otro modo y sin estos sacrificios me hubiera sido imposible componer el *Volumen primero* y el *Atlas Arqueológico* de mi *Historia General del Ecuador*. Deseaba yo con mi obra granjear gloria literaria para el estado eclesiástico, y puse los medios que se hallaban a mi alcance, a fin de que saliera siquiera no del todo despreciable, ya que no podía sacarla perfecta.

La parte relativa a la Colonia me costó la pérdida casi completa de todos mis dientes y muelas, y la debilitación considerable de la vista: sufrí a menudo intensos dolores de cabeza, fluxiones a la cara y a las mandíbulas, y extenuación de estómago. El polvo de los archivos y la lectura de documentos, los viajes y la constante ocupación en el estudio, con la pluma en la mano, acabaron con mi salud: los archivos eran hacinamientos de papeles cubiertos de una gruesa capa de polvo, y era necesario zambullirse allí y trastornar y revolver y desempolvar y limpiar,

gastando en esta ingrata y penosa ocupación días y aun semanas enteras. Después venía el trabajo impropio de leer despacio documento por documento, foja por foja, (1) al análisis minucioso de la crítica histórica, con la cual se depura la verdad. Años de una incesante consagración al estudio, con la mayor diligencia posible, me pusieron en estado de poder escribir la historia de la Colonia. Es increíble lo mucho que puede la constancia en el trabajo: yo no he perdido una hora de tiempo, y una de mis mayores contradicciones ha sido la de las visitas, sobre todo cuando éstas eran largas e inoportunas: entonces tenía que practicar actos repetidos de paciencia; y, mientras con mis oídos estaba escuchando la conversación de mis visitantes, mi inteligencia se ocupaba en meditar sobre los asuntos que la mantenían absorbida.

Yo mismo he copiado, con mi propia mano, varios documentos: yo mismo, con mi propia mano, he extractado muchísimos. Yo mismo, de mi propio puño, he redactado los originales y yo mismo, en persona, he corregido las pruebas de imprenta, y he dirigido la edición.

En Quito he investigado documentos en los archivos siguientes: de la Municipalidad, de la Corte Suprema, de la Corte Superior, de la Tesorería Nacional, del Ministerio, de la Notaría Eclesiástica, de la Curia Metropolitana, del Cabildo Eclesiástico, de los conventos, de los monasterios, de los colegios, de la Universidad y de las Escribanías públicas. He buscado documentos en Ibarra, en Riobamba, en Cuenca y en Loja. Mis viajes por Europa y América no tuvieron otro objeto que estudiar: en Madrid visité el archivo de la Real Academia de la Historia, la Biblioteca Nacional, el Depósito hidrográfico y la Biblioteca del Real Palacio: estuve en los archivos de Alcalá de Henares y de Simancas; y permanecí de asiento en el riquísimo Archivo de Indias en Sevilla, donde trabajé por cinco horas consecutivas todos los días, casi dos años.

Mi fin, al acometer la empresa de escribir la Historia del Ecuador, no fué el lucro ni la gloria: fué más alto, fué hacer un servicio a mis conciudadanos. ¿Podía servir a mis compatriotas, engañándolos? ¿Podía servirles, ocultándoles la verdad o desfigurándola?..... Ningún vicio es más criminal en el trato humano, que el de mentir: ¿cómo había yo de mentir? y

[1] En el manuscrito original se lee aquí, aunque testado: *y sometierlos*.

en Historia? y siendo yo sacerdote? Hablé, pues, la verdad y la estampé en las páginas de mi obra, de propósito, con deliberada intención; pero no escribí todo cuanto podía haber escrito, y sobre innumerables escándalos extendí el velo de un discreto y caritativo silencio. En mi *Defensa de la Historia* expongo más ampliamente mi *criterio histórico*, lo desenvuelvo y lo demuestro: a esa obra y a las notas y advertencias y discursos de la Historia, me remito para mayor esclarecimiento de este punto.

Publiqué el Volumen primero, el segundo, el tercero, el Atlas arqueológico, y hubo aplausos de una parte, y un silencio de mal disimulado encono por otra parte. Salió a luz el Cuarto, y se desató la tempestad: se murmuró, se levantó alboroto, se hizo escándalo: "Se me acusó de hereje y de radical: en una publicación que dió mucho golpe se me calificó de mentiroso, de falsario, de calumniante, de duro, de grosero, de malcriado, de inurbano, de hipócrita, de crédulo, de inmoral, de perverso, de impío, de ladrón y de ateo.

El Volumen cuarto, se declamaba que era un libro pernicioso para la moral pública y ruinoso para las familias: se prohibía su lectura, y entretanto en las porterías de los conventos de los dominicanos y en dos almacenes públicos se ponía a la venta un opúsculo contra mi veracidad histórica, calificando de libelo infamatorio por el Venerable Capítulo Metropolitano.

El opúsculo, impreso en la imprenta del noviciado de los dominicanos, y dado a luz con todas las licencias de la Orden, se vendía a cincuenta centavos y se repartía también con profusión dentro y fuera de la República. Para cooperar a la guerra contra mí, en Cuenca, en Ambato y en Latacunga, plumas manejadas por religiosos repetían las mismas calumnias, las mismas injurias y los mismos sofismas que el R. P. Prior del convento máximo de Quito.

Hubo todavía mucho más. — En el confesonario hubo religiosos que me calificaron de apóstata de la fe católica y de corrompido: en una de las clases del Colegio nacional de San Gabriel, uno de los jesuitas, profesor de Lógica, emitiendo su juicio sobre mi obra, la calificó como deshonorosa para el país y para las letras; y, con palabras indecentes, exhortó a sus discípulos a darme de bofetadas. En el púlpito se predicó también contra mí, llamándome historiador inverecundo, etc., etc. En Roma se pidió la condenación, no sólo del Volumen cuarto,

sino de toda la obra; y en Quito mis enemigos se regocijaban y batían palmas, asegurando que la condenación de la obra y de su autor eran seguras. Mis enemigos divulgaban rumores falsos contra mí, como que mi Volumen cierto había sido calificado de libelo infamatorio por el mismo Papa, y que en pena de haber escrito la Historia no quería Su Santidad expedirme las bulas de Obispo de Ibarra. Que yo era un detractor, que yo había dado escándalos, que yo había lastimado la caridad fraterna, etc., etc. ¡Qué cosas no se decían contra mí! Tuve en contra mía a la mayor parte del clero secular de todas las diócesis, a los regulares de todas las comunidades religiosas, con excepción de los Padres de la Merced, al Ilmo. Sr. Dn. Pedro Schumacher, Obispo de Portoviejo, al Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Rafael González Calisto, Arzobispo de Quito, al Exmo. Sr. Dr. Da. José Mucchi, Delegado Apostólico y al Sr. Dr. Da. Pablo Herrera, entonces Ministro de Estado. — El mismo Sr. Dr. Dn. Luis Cordero, Presidente de la República, favoreció, a no dudarlo, aunque de un modo oculto, a mis enemigos. Y ¿cuál fué la actitud de Roma?..... Guardaré silencio, y no escribiré una palabra más sobre este asunto. La intención de mis enemigos fué buena: a lo menos, así lo supongo y así lo creo, como me lo manda la caridad fraterna.

Una circunstancia no quiero dejar en silencio; antes la hago notar y llamo sobre ella la atención de las personas imparciales. Muchos de mis censores y casi todos mis adversarios hablaban contra mí sólo de oídas, porque ninguno había leído ni una página del Volumen. Cuarto: leían con avidez y devoraban cuanto se publicaba contra mí; pero mi obra ni siquiera la habían visto. — Todo un Deán de una cierta Catedral, Doctor en Teología, candidato para una mitra y escritor público, se lastimaba de que yo no hubiera cumplido con el requisito canónico de someter mi obra a la previa censura de la Autoridad eclesiástica: ¿dónde estaba la ley que me impusiera semejante obligación? Si esa ley hubiera existido, yo la habría cumplido.

Con motivo de la Historia General del Ecuador, yo fui, pues, perseguido por mis hermanos los eclesiásticos del Ecuador: una cosa quiero que conste, y es que los que primero levantaron la voz contra mí y los que con mayor saña y porfía me persiguieron fueron *extranjeros*: dos italianos y un alemán, los Padres Fray José Magallí y Fray Reginaldo Duranti, dominicanos, y el Ilmo. Schumacher. Si delante de Dios debo yo perdonarles, yo les perdono de corazón; y les perdono, por-

que observar el Evangelio es un deber sagrado y muy agradable a Dios.

Hasta ahora he guardado el más absoluto silencio y no he escrito una sola línea para replicar a las publicaciones que se han divulgado contra mí, y desvanecer todos sus sofismas: he callado, porque la causa católica me imponía ese sacrificio, y he de hablar cuando couozca que me urge el deber de defender mi houra y volver por mi bueu nombre. Más vale callar que hablar indebidamente. Continuaré haciendo el sacrificio de guardar silencio, y lo guardaré sólo por amor a la Religión, de la cual se me ha considerado como enemigo. [XIX]

Recordaré en este escrito, de algunas personas a quienes debo un tributo de gratitud. — Sea la primera el ya tantas veces nombrado Obispo de Cuenca, Doctor Don Remigio Toral: si este virtuoso Prelado no me hubiera protegido, yo no habría logrado mis deseos de ser sacerdote. Era nacido en Quito, pero su familia vivía establecida en Cuenca: varón recto, temeroso de Dios y gran perdonador de injurias, que las padeció muchas y muy graves en los últimos años de su vida. Lo persiguió tenazmente el Señor Don Gabriel García Moreno, en el segundo período de su mando, y solicitó con empeño del Papa Pío Nono que lo depusiera del obispado y lo despojara del gobierno de su diócesis. Las comunicaciones del Gobierno al Papa respiran odio y venganza contra el Obispo; y me parece probable que, si el Presidente García Moreno hubiera vivido, al fin habría conseguido la destitución del Obispo. La causa de esta persecución fué el no haber querido consentir el Obispo en la reelección de García Moreno el año de 1875, y no consintió en ella y no la aprobó, antes la condenó como funesta al país y al mismo García Moreno, porque la juzgó muy antipolítica. Los acontecimientos probaron que el Obispo era prudente.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Ignacio Ordóñez fué primer Obispo de Riobamba y murió de Arzobispo de Quito el 14 de Junio de 1893: nació en Cuenca. Cooperó con sus instancias y con el auxilio de dinero a la composición y publicación de la *Historia General del Ecuador*: sin el auxilio de este Señor, me habría sido imposible hacer mi viaje a Europa, permanecer en España y dar a luz los primeros volúmenes. Fué este Prelado muy aborrecido en vida, y uno de nuestros literatos, Juan Montalvo, escribió y publicó en París un libro, con el único objeto de deshonrarlo, divulgando una saugrienta calumnia contra el Arzobispo. El libro de Montalvo se titula

«Mercurial Eclesiástica». — El Rvmo. Señor Ordóñez era severo y usaba más de rigor que de lenidad en el gobierno del obispado: su trato era serio y adusto, y en política acaudilló el partido conservador, el cual, juzgaba el Arzobispo, que era el único que no perseguiría a la religión en el Ecuador. Hombre de buena fe y muy solícito por la conservación de los fueros de la autoridad espiritual.

El Señor Doctor Don Manuel Orejuela, quiteño, murió de Deán de la Metropolitana. Fué el Confesor de mi madre muchos años y la socorrió con sus limosnas; por lo cual, yo lo cuento en el número de mis benefactores. Falleció en edad muy avanzada: fué elegido Obispo de Guayaquil, cuando ya por su vejez y sus achaques había recibido la jubilación canónica en el Coro; así es que el Papa no pudo aceptar su presentación y se excusó. Era sencillo, bondadoso y no corto en socorrer a los pobres. Desempeñó largo tiempo el cargo de Vicario General en la Arquidiócesis, y en la limpieza de sus costumbres fué ejemplar. [xx]

Debo mencionar también en este lugar al Señor Doctor Don Antonio Borrero Cortázar, el mismo que fué Presidente constitucional de la República y sucesor de García Moreno el año de 1875. Le debo a este señor un recuerdo especial de gratitud, por los muchos beneficios que, con grande oportunidad, me dispensó en Cuenca, cuando yo me ví más desamparado y más necesitado: sirvan siquiera estas líneas para que la posteridad me ayude a pagarle la deuda de mi reconocimiento.

En fin, en la misma ciudad de Cuenca, en esa Cuenca para mí tan hospitalaria, hubo una familia, sencilla y modesta, en cuyo hogar fuí recibido con entusiasmo, viví nueve años amado con cariño, fuí servido con desinterés y llorado con ternura, cuando de él me ausenté. Esa familia fué la familia Izquierdo Serrano: se componía de cuatro señoras solteras y un hermano sacerdote, el cual murió siendo Cura de Gualaceo; se llamaba José Miguel Izquierdo, y era párroco de veras ejemplar. [xxi]

Hoy, martes, treinta de Noviembre del año de mil novecientos nueve concluí la lectura de este mi manuscrito: lo que digo acerca del eclesiástico que notaba en mi *Historia General*

del Ecuador la falta de la censura previa y de la aprobación de la Autoridad eclesiástica, reclama una explicación más detenida, y la doy en la *Defensa* de mi Historia, opúsculo que conservo inédito todavía.

Respecto del Señor Doctor Don Pablo Herrera, me parece necesario hacer constar, que el único motivo que hubo para que de amigo se trocara en enemigo mío, fué la sinceridad y franqueza con que yo, en el Senado de 1894, emití mi parecer acerca del Tratado Herrera-García, diciendo, en presencia del mismo Señor Herrera, que ese tratado era desventajoso para el Ecuador: en plena sesión se me preguntó mi parecer y se me instó que lo dijera: yo lo emití con franqueza. De ahí viene la diatriba del Señor Herrera contra mi Tomo cuarto, en el prólogo de la *Antología de prosadores ecuatorianos*. El Señor Herrera era quien menos derecho tenía para negar la relajación de los conventos del Ecuador. [xxii]

Era yo todavía niño, muy niño, pues no tenía sino ocho años cumplidos de edad, cuando el Señor Doctor Mannel Orejuela, a la sazón Arcediano de la Iglesia Metropolitana de Quito, me regaló un ejemplar de la obra de Balmes titulada *La Religión demostrada al alcance de los niños*. El Señor Orejuela había tenido la prolijidad de hacerlo encuadernar con una pasta muy linda al ejemplar, sin duda para que a mí me fuera más agradable el obsequio, y el librito se conservara mejor. Muy benévolo era para conmigo el Señor Orejuela: yo me confesaba con él desde que tuve unos siete años, poco más o menos, y lo amaba tiernamente.

Era entonces Arzobispo de Quito el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Francisco Javier Garaicoa, quien, a su costa, había hecho reimprimir en Quito el opúsculo de Balmes, para distribuir ejemplares de él en las escuelas de la Capital, estimulando a los maestros a que procuraran que sus alumnos lo leyeran y aun lo aprendieran de memoria.

Yo estaba aprendiendo las primeras letras en una escuela pública, que en aquel tiempo había en el convento grande de Santo Domingo: los maestros eran tres, dos seculares y un religioso dominicano. Todos tres a una pusieron el mayor empeño en secundar los deseos del Ilmo. Sr. Garaicoa: escogieron como unos veinte niños de los de mayor edad y más adelantados en la escuela, y con ellos formaron una clase especial, que llamaron *la clase de Balmes*: en ella se aprendía de memoria

todo el opúsculo del gran escritor español. Ni mi edad ni mis estudios en la escuela me hicieron pertenecer en aquel año a *la clase de Balmes*; pero yo, a mis solas, en mi casa, me consagré por mí mismo a la lectura del opúsculo. Entonces yo ya sabía leer bien y tenía afición a la lectura. Tal vez no se dará crédito a lo que voy a referir. No sólo leí, sino que devoré una y otra vez el para mí agradabilísimo opúsculo de Balmes: aprendí de memoria los capítulos que más honda impresión causaron en mi alma de niño; y, retirándome a un lugar apartado y solitario de la casa en que vivía, los solía declamar en alta voz, con énfasis y acento ponderativo. Hasta ahora me acuerdo con qué gusto me entretenía en esta declamación, largos ratos, olvidándome de mis juegos y entretenimientos de niño. [xxiii]

Conocí, pues, a Balmes muy temprano: su nombre desde entonces me fué muy simpático, y más tarde busqué sus obras y las leí con verdadera fruición de mi alma. ¡Qué efecto el que me causó el *Criterio*!.... Cada capítulo, cada página de ese libro me llenaba de una sorpresa tan suave y tan placida, que me tenía como encantado: quería acabar pronto la lectura, devoraba las páginas y sentía que el libro terminara: mientras lo estaba leyendo, me parecía que me hallaba en compañía de un amigo querido, cuya conversación me tuviera fascinado: la conclusión de la obra fué para mí como una despedida intempestiva.

En medio de mi vida de huérfano, vida triste, aislada, melancólica; vida pobrísima y llena de privaciones, yo no encontraba descanso más suave ni entretenimiento más sabroso, que la lectura: amaba mis libros, ¡cuánto los amaba!..... En otros juegos y esparcimientos propios de niño, yo no hallaba ese contento inexplicable, que me proporcionaba la lectura. Otra obra, cuya lectura me deleitaba era el *Teatro crítico* del Padre Feijoo. Tales son los recuerdos que conservo de mi edad primera, en cuanto a mi afición a los libros y a la lectura: añadiré acerca de esto algunas noticias más.

Tendría yo unos doce años de edad, cuando leí por primera vez la *Historia de Quito* escrita por el Padre Juan de Velasco, y la lectura de esta obra despertó en mí la afición a los estudios históricos relativos a nuestra Nación: no sé qué pasó en mí cuando hué leído la *Historia Antigua del Reino de Quito*. Me puse inquieto y me sentí agujoneado por una impaciente

curiosidad de descubrir y de saber todas las cosas de los Incas y de las antiguas tribus indígenas, que habían poblado el territorio ecuatoriano antes de la venida de los españoles: así nació en mí, no diré sólo la afición, sino la pasión por los estudios históricos y por las investigaciones arqueológicas.

La segunda obra que leí fué la de Garcilaso: antes había leído en el *Teatro crítico* los Discursos del Padre Feijoo sobre el origen de los americanos. No hay para qué decir que yo creía a puño cerrado todo cuanto leía en los *Comentarios Reales* del Inca, así como había creído todo lo que el Padre Velasco refiere acerca de las tradiciones, usos y costumbres de las tribus ecuatorianas indígenas, en su *Historia Antigua del Reino de Quito*. Si la lectura de nuestro Padre Velasco y del Inca Garcilaso de la Vega me fué útil o más bien perjudicial para mis primeras investigaciones arqueológicas, es muy fácil conjeturarse: al principio mi imaginación estaba llena de ideas inexactas, forjadas según la narración de ambos escritores, y me costó trabajo el desengañarme a mí mismo, para ver con criterio recto la realidad de las cosas.

La lectura de Prescott y, sobre todo, la de Cieza de León y de Oviedo me abrieron los ojos, y comencé a formar mi criterio histórico: Humboldt contribuyó poderosamente a abrirme el camino de mis estudios comparativos. — En las obras de Brasseur de Bourbourg confieso que, en vez de encontrar luz, comprendí que corría el peligro de extraviarme: esas obras abundan en cosas de pura imaginación, según mi juicio.

He escrito esto, para indicar cuán temprano se despertó en mí la afición a los estudios históricos, y mis primeros pasos, solo y aislado, en una senda oscura y llena de tropiezos: entré en ella buscando la verdad; perseveré en mi labor, y, cuando dí con la verdad, la amé, y, amándola, quise que la conocieran mis compatriotas, y la dije con valor, arrojando de frente, con serenidad, toda clase de contradicciones. [XXIV]

FIN

ANOTACIONES

a "Memorias Intimas" por el Ilustrísimo
Manuel María Pólit Laso

I

A fin de comprobar la legitimidad y la edad del que había de ser Ilustrísimo González Suárez, publicaremos, por primera vez, la partida de matrimonio de sus padres y reproduciremos luego su fe de Bautismo, ambos documentos conservados en el archivo de la parroquia del Sagrario de Quito. Dicen así:

Manuel González
con
Mercedes Suárez

"En veintiséis de abril de mil ochocientos cuarenta y tres, con dispensa de proclamas y no habiendo resultado impedimento alguno: el Señor Prebendado Pbro. José Veintemilla, por comisión casó sin velación al Sr. Manuel González con la Señora Mercedes Suárez; fueron sus padrinos el Sr. Coronel Francisco Mares y la Sra. Ursulina Armero: de que certifico. — *Dr. José Chica. (f.)*"

Manuel María
Federico
del Sacramento

"En trece de abril de mil ochocientos cuarenta y cuatro, el Prebendado José Veintemilla, *de licentia parochi*, bautizó solemnemente a Manuel María Federico del Sacramento, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de los Señores Manuel González y Mercedes Suárez; fué su padrino el Sr. José María Suárez, a quien advirtió su obligación y parentesco. Lo certifico. — *Dr. José Chica. (f.)*"

Nació en la casa de sus abuelos, que aún existe, y está marcada con el N^o 41, en la carrera Flores: allí se colocó, en 1909, una lápida de mármol con esta inscripción: *En esta casa — nació — Federico González Suárez — Homenaje de sus ciudadanos — MCMIX.*

Cuando el jóven González vino de la Nueva Granada a residir en el Ecuador, debió de traer cartas de recomendación para un compatriota suyo, el Sr. D. José María Suárez, más de un cuarto de siglo establecido ya aquí: ambos habían nacido en la ciudad de la Plata. El Sr. Suárez, casado con la Sra. Gertrudis Alzamora, desde 1817, tenía dos hijas, Salomé y Mercedes; y ésta al poco tiempo simpatizó con el joven granadino y contrajo con él matrimonio. Al cabo de un año le nació su primer y único hijo, que tan célebre debía hacerse y dar aún celebridad a su buena madre. Muy poco sin embargo le duró a ésta la dicha de su hogar: por las razones tan sinceramente expuestas en las *Memorias Intimas*, el Sr. González, de acuerdo con su esposa, se resolvió a volver a Nueva Granada, en busca de salud y mejor fortuna, con el propósito de llamar allá posteriormente a su mujer e hijo. Cuatro años apenas vivieron juntos, y el 26 de abril de 1847, el Sr. González emprendía viaje de regreso a la Plata. Lo sabemos ahora con certeza, gracias a los apuntes personales de la misma Doña Mercedes Suárez, que lo recuerda en la primera página. "El día que se cumplieron cuatro años de mi matrimonio, dice, se fué González a su tierra y no volvió: yo quedé con un hijo de tres años y en la más grande pobreza, pegada a mi madre; y allí tuve tantas humillaciones, tantos trabajos y amarguras que no se pueden contar. Yo, desde el momento que González se fué, no pensé más que en entregarme a Dios, de todo corazón, poniendo sólo en Dios toda mi esperanza; y desde este tiempo comencé las visiones, sin saber yo que eran visiones."

Aunque el Ilmo. Sr. González Suárez dice al principio de sus *Memorias* que no conoció a su padre, ni tenía recuerdo ninguno de él, corrígese después, y narra, al fin del capítulo primero, con viveza y precisión, la escena de la última despedida, que había quedado grabada profundamente en su memoria e imaginación infantiles. Una vez nos la contó, enternecido, con los mismos detalles que constan en su escrito, excepto éste. La criada, que por orden del Sr. González tomó al chico y se lo llevó en brazos, salió de la casa y se dirigió a la esquina de Santa Catalina. «Estando en ese lugar, nos refería, oí el tropel de caballos que salían de casa, volví la cara y alcancé a mirar a mi padre montado, que bajaba hacia el Norte: ¡fué la última vez que le ví en mi vida!.....»

De las apuntes de la Sra. Mercedes Suárez resulta que, unos dos años después, compró su madre la pequeña y pobre casa baja junto a la quebrada de Jerusalén, al terminarse la calle del Correo (hoy carrera de Venezuela); *mi casita de la*

quebrada, como solía decir con cariño el Ilmo. Sr. González Suárez, donde él pasó los años de su infancia y adolescencia, y después los de su vida de canónigo de Quito; donde su piadosa madre ya viuda se santificó admirablemente durante más de treinta años y murió como una santa. Ya no queda nada absolutamente de esa casa, en uno de los parajes de la ciudad que más se han transformado y embellecido. En vano se ha pedido que algo recuerde allí la infancia de González Suárez... Quizá algún día se fije y perpetúe este recuerdo, para honra de su suelo natal.

Allí recibió Doña Mercedes una carta de su marido que la llamaba con su hijo: mas no pudo realizarse este deseo, porque muy poco después vino la noticia de su fallecimiento, que el señor canónigo Orejuela, amigo de la familia, le comunicó. Debí de ser esto por el año de 1851, el cual señala por tanto la primera y tan triste orfandad de González Suárez.

II

En cuanto al doble apellido de *González Suárez*, que debía con el tiempo hacerse famoso, contentábase su ilustre dueño con recordar la ocasión o motivo en pocas palabras. Gracias a una confidencia suya y alguna investigación de nuestra parte, podemos ampliar esta interesante noticia.

Verdad es que hasta los treinta años de edad, ya sea de muchacho, o ya de religioso y clérigo, no usó más que del apellido paterno; no firmaba sino *Federico González*, como puede verse en sus cartas al Doctor Antonio Borrero, de 1872 y 73, que están impresas. Con estos nombres se ordenó sacerdote e ingresó de canónigo al Cabildo de Cuenca, en cuya acta de su recepción, el 8 de diciembre de 1872, y algunas posteriores, así consta su firma autógrafa.

Entre tanto, allá por los años de 1874, sucedió que en un periódico de Guayaquil [suponemos que *Los Andes*] se diera la información de que en Riobamba un individuo, del mismo nombre y apellido que el joven canónigo de Cuenca, había sido puesto en la cárcel por cierto delito. Le chocó sobremedida esta mala nueva al Ilmo. Sr. Obispo Toral, que tanto estimaba a su distinguido secretario. «Doctor Federico, díjole, vea Ud. lo que se ha publicado en este periódico; no me gusta nada

esta coincidencia de su honrado nombre con el de ese pícaro: bueno sería que Ud. agregue a su apellido el de su madre; así no ha de haber ya ninguna confusión. ¿Cómo se llama su mamá?.....» — «Mercedes Suárez, Ilmo. Señor.» — «Pues firme Ud. en adelante *Federico González Suárez.*» — «Así lo haré, Ilmo. Señor.»

Así lo hizo en efecto dócilmente, y sus publicaciones del año 1875 llevan ya el doble apellido; y en el acta capitular del 10 de enero de 1876, lo encontramos trazado por vez primera como firma, con esa letra abierta, clara, firme y bien perfilada, tan característica y de muchos conocida en nuestro país. Pero ¿quién no ha oído, quién no ha pronunciado, con reverencia, espontánea o forzada, el excelso nombre de *González Suárez*, honra del Ecuador?..... ¡Un recuerdo, un saludo también reverente al gran Obispo, cuyo afecto paternal, podemos decir, lo formó y estampó en nuestra historia!

III

Algo más exacto para señalar el tiempo de su Confirmación fué el Ilustrísimo Señor González Suárez, en una reseña autógrafa de sus ordenaciones, que entregó sin duda para el proceso canónico de su episcopado, y tenemos a la vista. «*Recabí, dice, la Confirmación de manos del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arteta, primer Arzobispo de Quito, el año de 1844 o 1845.*» Adviértase que entonces el Ilustrísimo Señor Arteta era aún, sólo el último Obispo de Quito, puesto que no fué nombrado Arzobispo, y poco después murió vivo en 1849. Nótese asimismo, que aún se hallaba aquí el padre de aquel niño, predestinado a ser el octavo Arzobispo de Quito.

IV

Hemos de rectificar la cuenta de la edad en que el ilustre Autor de *Memorias Intimas* dice que hizo su primera Confesión con un jesuita, «siendo de cinco años cumplidos»: *seis años cumplidos* debe decirse, una vez que los Padres Jesuitas, en su primer regreso a nuestra República, a mediados del siglo pasado, no entraron en Quito, sino en el mes de Agosto de 1850. Si acaso el niño Federico se confesó, por vez primera, con el

mismo confesor de su madre, lo haría con el Padre Salvador Aulet, a quien apenas llegado confió la dirección de su conciencia Doña Mercedes Suárez. Tal vez él mismo dió la primera Comunióu, o más probablemente el Superior, que era el Reverendo Padre Pablo de Blas, en el año 1851, al pobre niño huérfano que, un día, había de predicar y escribir cosas tan elocuentes y hermosas sobre la Sagrada Eucaristía.

Los Jesuítas, como es notorio, no pudieron entonces permanecer en el Ecuador: la Convención de Guayaquil, cediendo a la presión de los rojos graudinos, decretó la expulsión de aquellos religiosos en virtud de la desoética prarmática de Carlos III, y el Gobierno del General Urvína la ejecutó sin miramiento a la opinión pública. Salieron los Jesuítas de Quito, en la noche del 21 de Noviembre de 1852.

Para la Señora Mercedes Suárez fué esta persecucióu motivo de profunda pena, y desde entonces con el mayor fervor de su alma no dejó un solo día de suplicar a Dios por el regreso de los Padres, y aún parece que obtuvo de Nuestro Señor promesa y seña explícita de su segunda vuelta a nuestra República. Entre tanto, volvió a confesarse con el Señor Doctor Orejuela, y aún quiso que fuese padre espiritual de su hijo tierno, al mismo tiempo que su protector. El niño se le adhirió con inocente afecto, como lo recuerda con tanta gratitud en las *Memorias* escritas en su edad madura: empezó luego a ayudarle a Misa y servirle en la Catedral, como despierto, dócil y piadoso monaguillo: de suerte que, en su vejez, el gran Metropolitano podía decir con toda verdad, que conocía muy bien las costumbres de la Catedral, en la que se había criado y a la que había servido en todos los grados desde su niñez. Y en la biografía del eximio Prelado, orador e historiador ecuatoriano, aparecerá siempre, bañada con suave luz, la simpática figura del boudadoso Cañónigo Orejuela junto a la del preclaro Obispo Toral: porque ambos dignamente representaron a la Iglesia, para proteger y alentar al que debía ser un día fuerte sostén y magnífico ornamento de ella.



V

De gran interés nos ha parecido que sería completar y determinar, cuanto fuere posible, todo lo relativo a la educación juvenil del que había de ser uno de los pocos y verdaderos sabios del Ecuador, no obstante la deficiencia de los medios de

que dispusiera, pero gracias a su extraordinario talento e incansante aplicación. De aquí resulta la capital importancia del primer capítulo de estas *Memorias Intimas* de González Suárez, que estamos procurando ampliar y precisar un poco más.

Fijemos ante todo el año en que «concluyó» el estudio de las primeras letras en la escuela de Santo Domingo, como él dice, y pasó a la Universidad para el de Gramática Latina, esto es, a la enseñanza secundaria, como hoy decimos. Consta por los apuntes personales de su madre, que al fin del curso escolar de 1854 cayó el niño muy gravemente enfermo hasta el punto de temerse por su vida, y la enfermedad, que no sabemos cuál fuese, le duró unos tres meses (1). Ya es de imaginar lo desmedrado que él quedaría, cuán difícil y larga sería la convalecencia: volvió o no a la escuela, pero de seguro no entró año en la clase de menores de la Universidad. Lo que sabemos positivamente es que, en agosto de 1855, el pobre huérfano, protegido por el Ilmo. Sr. Garaicoa, con aprobación de su madre y de su confesor, recibió de manos de aquel excelente Prelado, en el Santuario de la Virgen de Guápulo, la primera tonsura clerical. Mas, supuesto que en ese entonces no se exigía inmediatamente el porte de la sotana, tampoco hubo de llevar la tonsura material, si bien la propia inclinación al estado eclesiástico se le marcó en definitiva y para siempre dentro del alma.

En setiembre de ese mismo año se matriculó, pues, en la Universidad para el estudio de Gramática Latina, «bajo la dirección del Señor Don Buenaventura Proaño», el viejo maestro tan popular en Quito, con el nombre abreviado de Don Ventura Proaño, a quien retrata e inmortaliza en cuatro líneas uno de sus más aventajados discípulos. Era Rector en ese tiempo el afamado médico Doctor Don José Manuel Espinosa. Ya lo tenemos a Federico González de once años, en la banca de menores, uno de los más inteligentes, aunque el más pobre de su clase. Indudable, porque él nos lo asegura, que cursó los tres años íntegros de latitudad, «merced a la discreción de su madre»,

[1] «En el mes de mayo (de 1854), un día, en la comunión, me presentó mi Señor Jesucristo una cruz pequeña; yo conocí que eran trabajos; y de allí a más de dos meses se enfermó mi hijo con una enfermedad tan crítica que le duró casi tres meses. Todos creían que se moría; pero tenía mi esperanza en Dios que me había de cumplir lo que con relación a él me había ofrecido. Esta cruz fué para mí muy amarga, porque no tenía con qué curarlo; pero Dios movía el corazón de los prójimos y me socurría.» *Apuntes* de la Sra. Mercedes Suárez, viuda de González.

sin ser perjudicado por la inconulta y malhadada *libertad de estudios*. Podemos en consecuencia señalarlos así: primer año de *Infima*, desde octubre de 1855 hasta julio inclusive de 1856; segundo año de *Media*, 1856-57; tercer año de *Suprema*, 1857-58. No hay para qué añadir con cuánto lucimiento recorrió esta primera etapa de colegio, dotado como había sido por Dios de memoria fácil y tenaz, inteligencia viva y perspicaz, ansia de saber y energía de voluntad, todo ello resguardado y fomentado por su obediencia filial y su piedad infantil.

Durante este período de su vida ocurrió un suceso, pequeño en sí, pero no de pequeña significación: es una sabrosa anécdota que el gran Obispo se complacía en referir con inimitable gracejo, y merece conservarse. Aconteció sin duda al terminar el curso en julio de 1857, cuando desde el principio de aquel año estaba de Rector, uno de los más insignes de la Universidad, el célebre joven Doctor Gabriel García Moreno. Fué el caso que Don Ventura Proaño, clausuradas ya las demás clases de la Universidad, seguía exigiendo a sus ciento veinte alumnos que no faltasen a la suya: no se resolvía a despedirlos. ¡Cuidado, si faltaban!..... los muchachos sabían lo que significaba esta amenaza, y la afición del maestro a prodigar castigos contundentes. Pero ya los estudiantes mayores afuera en vacaciones y ellos aún encerrados, bajo la terrible férula. ¿Qué hacer?..... Pues bien, ido el maestro, confabularse, ponerse de acuerdo, reclamar su propio derecho, acudir al Rector su casa distaba apenas tres cuadras de la Universidad. Manos a la obra: ¿quiénes van en comisión? Más de treinta chiquillos, con aplauso general, se ofrecen para ir a reclamar el apetecido cierre, las anheladas vacaciones. Entre ellos está—¿cómo no, siendo el primero de su clase?—formal y sonreído, Federico González....con otros mayoresitos, más guapos, más ricos, más parlanchines. ¡Adelante! ... en camino a la esquina de la Catedral. Pero ya van acordándose algunos que el Rector es el Doctor García Moreno, tan estricto, tan bravo, que con una voz, una mirada, hace temblar a todos; y así prefieren quedarse en la primera calle. Al *pretel* o atrio de la Catedral no llegan sino la mitad, y de éstos no bajan la «grada larga» más que unos diez. Al portón de la casa solariega de los Ascázubis (1), ya no alcanza sino media docena; y en el zaguán, como al entrar en la cueva del león, desmaya el valor uno tras otro, el miedo es contagioso..... «yo no voy,

(1) Hoy casa de la familia Ordóñez Muñoz.

andá vos». «¿Por qué no he de ir a reclamar lo que es justo? exclama González: ¿quién viene conmigo?..... Uno se anima y sube con él la escalera... los otros, de ceñituelas en el zaguán. Preguntan los dos animosos a una criada, si está allí el Señor Rector, si podrán hablar con él..... ¿Por qué no, señoritos? responde la buena sirvienta, y les indica la sala de la azotea, donde, a través, de los cristales, ven pasearse al temido superior. El compañero desfallece... «Yo no entro: ve si tú puedes, Federico. — Yo sí».

Llama quedo a la puerta el comisionado único, y oye un *¡adentro!* formidable. Allí está el gran Rector, vestido de levitón negro, paseándose en la espaciosa sala, con un rollo de papeles en la mano: conversando ha estado con su mujer, la Señora Doña Rosa Ascázubi de García, sentada en una butaca, quien sonríe y hace ademán benévolo al chico, que se ha inclinado para saludarla, mientras el Rector se vuelve a él con gesto imperativo, y uu *¿Qué quiere Ud.?*—Honorable Señor Rector, contesta sin turbarse el pequeño estudiante universitario, tengo el honor de saludar a Su Señoría, y vengo, en nombre de todos mis discípulos, a rogarle que ordene se cierre nuestra clase y se nos mande a vacaciones.—*¿Qué dice usted? ¿Piensa usted que voy a fomentar la ociosidad?*—No, Señor Rector; pero ya hemos acabado el curso; las otras clases de la Universidad están cerradas todas: sólo el Señor Proafío no quiere solitarios.—*¿Y han dado todos ustedes el examen?*—Sí, Señor Rector.—*Ya averiguaré: vaya usted tranquilo niño.*—Muchas gracias, Señor Rector: le presento mis respetos». Hace una profunda venia al caballero, a su amable esposa, que detrás de él le aplaudía calladito, y se retira.

¡Con qué gracia nos contaba esta jugosa anécdota el Ilmo. Sr. González Suárez, y añadía por único comentario: «Yo no le tuve miedo». A su amigo que, pálido, le aguardaba en el descanso de la grada, le dijo con un fuerte abrazo: «Ya ves que no me ha comido». Bajaron juntos, dieron ambos la buena nueva a los del zaguán, y luego se esparció ésta y la disfrutaron todos. Al día siguiente estaban en vacaciones: el excelso Rector había hecho justicia a los *cachifos*.

En julio de 1858 concluyó el distinguido adolescente su estudio de Latitudad, dando en público y después en privado su examen general de esta materia, así como los elementos de Retórica, ante García Moreno, » que presidió en ambos exámenes,» y le felicitó. Eran dos genios de la Patria los que en ese mo-

mento se encontraban. Claro está que el futuro gran Magistrado debió reconocer y admirar en aquel jovencito y pobrecillo estudiante, la aurora luminosa de una inteligencia de primer orden: mas, de seguro, no adivinaría que tenía delante de sí al futuro historiador de la Patria, al que en la cátedra sagrada de la verdad había de juzgarle, criticarle y elogiarle, un día, con autoridad y elocuencia.

En setiembre de ese mismo año bajó al Colegio nacional de San Fernando, a fin de inscribirse en el aula de Filosofía racional, de Matemáticas y Ciencias, que dirigía el acreditado profesor Doctor Don Manuel Angulo. Con severa imparcialidad juzga González Suárez aquellas enseñanzas, y en particular la de Filosofía en sus *Memorias*. Debemos no obstante considerar que ese escaso germen supo él aprovecharlo, y después ensancharlo y robustecerlo maravillosamente, profundizando a solas, no sólo las obras filosóficas de su querido Balmes y las de los autores neo escolásticos, sino la *Summa contra Gentes* de Santo Tomás, varios tratados de San Agustín y otros, de los que pasaba fácilmente a recorrer los de Aristóteles y Platón, en su lengua original, que llegó a poseer. Así podemos explicar la clara exposición filosófica, el ajustado raciocinio, la poderosa e invencible lógica, que admiramos en sus discursos y escritos polémicos.

Aquel nuevo ciclo de instrucción secundaria transcurió desde 1858 hasta julio de 1861, entre alarmas y obstáculos mil que recuerda. No se coronó con el Bachillerato, ya puede conjeturarse por qué, por el tropiezo infranqueable de su extremada pobreza. Con todo, no había condiscípulo suyo que no confesara gustoso su primacía intelectual, y aun algunos le consagraron estima y cariño duraderos. Así fué cómo, al cabo de muchos años, el ínclito Prelado pudo contar con un círculo de fieles amigos de la infancia, entre los cuales nombraremos en primer lugar al sabio juriconsulto ecuatoriano, Doctor Don Luis Felipe Borja. Junto con él mencionaremos a los doctores Juan de Dios Campuzano, Ramón Acevedo, Rafael Rodríguez Maldonado, José María Alvear, Alejandro Cárdenas, Rafael Guerrero, Roberto Sierra, etc., hasta el bueno y sencillo comerciante, Don Francisco Váscoues, a quien oímos regocijados más de una vez tutear al gran Arzobispo, dándole empero a cada rato el título de Señoría Ilustrísima.

Permítasenos aquí transcribir un hermoso fragmento, digno de memoria, de una carta familiar de González Suárez al Doctor Guerrero, que fué Ministro de la Corte Superior de Gua-

yaquil, cuando ambos frisaban ya en los setenta: es del 24 de febrero de 1914.

«Señor Doctor Don Rafael Guerrero. — Guayaquil.

Mi querido Rafael: —Tengo a la vista tu estimable, fechada el 19 del presente, en la cual me protestas que no te has olvidado de mí, y me aseguras que te sería imposible olvidarme: a tu afecto para conmigo correspondo yo, amándote ahora como nos amábamos, cuando ambos éramos unos pobres jóvenes, estudiantes de Filosofía, en la Universidad de Quito. Entonces, como lo dices tú, hicimos del estudio nuestra única ocupación, y nos acostumbramos a cumplir escrupulosamente nuestros deberes escolares, a pesar de la absoluta libertad de estudios, que había en aquella época. Lo duro de esos años, los trabajos que entonces padecimos y la severa moralidad de nuestras costumbres, (porque por la misericordia de Dios fuimos muy morales), fueron parte para que yo formara mi carácter, del cual me hablas tú ahora con elogio en tu estimable. — Como Obispo católico, yo he hecho la firme resolución de trabajar por el afianzamiento de la paz en nuestra República: este es mi crimen; por esto me persiguen ahora algunos, que fincan en las revoluciones su bienestar individual... ..»

¡Bella muestra de jóvenes de la generación que ya pasó!

Terminado el curso de Filosofía, «me fué indispensable, dice González Suárez, elegir una de las carreras profesionales que entonces se conocían en el Ecuador». Y éstas eran tan sólo tres: Jurisprudencia, Medicina, Teología. ¿Cuál había de escoger el joven huérfano sino la última, es decir, la del estado eclesiástico, a que desde niño se había sentido inclinado? Se matriculó, pues, en la clase de Teología dogmática, como *alumno externo* del Seminario de San Luis, esto es en la situación inferior, difícil y azarosa, de los seminaristas más desvalidos, permaneciendo entre las distracciones de afuera, acaso sin texto propio para el estudio, sin alimentación suficiente, expuestos a la reclusa y al cuartel. No podía ser alumno interno o conventor, porque le era del todo imposible pagar la pensión, y en vano solicitaba una beca, de las que concedía la Curia Arzobispal.

Ingresó por tanto en el antiguo Seminario de San Luis, gloriosa fundación del santo Obispo Fray Luis López de Solís, pero entonces muy decaído, una vez que estaba reducido a dos clases,

la de Dogma y la de Cánones: faltaba aún la de Moral, que se estudiaba aparte para dar el examen de confesor. Presidía al Seminario, en octubre de 1861, el Vice-Rector, Doctor Rafael Sánchez; pero durante el curso ya fué nombrado Rector, el Canónigo Doctor José Nieto, que entonces sin duda empezó a conocer y estimar a su futuro colega del Cabildo Metropolitano. Justo es recordar también al sacerdote que tuvo la suerte de ser su primer profesor de Teología Dogmática, y de enseñarle en ese año los Tratados fundamentales de la Eucarucación y la Redención: fué el Doctor Don Rafael Montenegro, Catedrático de Derecho Canónico, era un seglar; el Doctor Don Agustín Salazar, bajo cuya dirección probablemente estudió la materia de Juicios y Delitos, y además la Ley de procedimiento civil, según se deduce del objeto de los exámenes correspondientes a ese año.

« Estaba estudiando con afán, dice en sus *Memorias*, cuando hubo un momento en que, de una manera casi inesperada, mi vida sufrió un cambio brusco y completo». Debemos verlo y examinarlo después en la nota siguiente.

NOTA.—La muerte súbita impidió al Ilmo. y Rvmo. Arzobispo de Quito, Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso terminar las Anotaciones a las *Memorias Intimas*.



INDICE

INTRODUCCION	IX
--------------------	----

PRIMERA PARTE

Capítulo I. — Quito en la primera mitad del Siglo XIX	3
Capítulo II. — Primeros años de González Suárez.....	11
Capítulo III. — En la Compañía de Jesús.....	17
Capítulo IV. — El ejercicio sacerdotal en Cuenca	23
Capítulo V. — El orador sagrado	29
Capítulo VI. — Sus primeros estudios históricos	35
Capítulo VII. — La Historia en el Ecuador.....	41
Capítulo VIII. — Su doctrina político-religiosa	49
Capítulo IX. — Juicio crítico sobre García Moreno y Veintemilla	59
Capítulo X. — Publicista y polemista	67
Capítulo XI. — Viaje a Europa	77
Capítulo XII. — La Historia General de la República del Ecuador.....	85
Capítulo XIII. — El Tomo IV	99
Capítulo XIV. — La Universidad y el Senado.....	119
Capítulo XV. — Juicio crítico sobre el Ilustrísimo señor Schumacher.....	133
Capítulo XVI. — El Prelado.....	141
Capítulo XVII. — La transformación de 1895	145

SEGUNDA PARTE

Capítulo I. — En la Diócesis de Ibarra	153
Capítulo II. — Sus relaciones con las Autoridades Civiles.....	159
Capítulo III. — La Libertad de Imprenta	165
Capítulo IV. — Sus Estudios Literarios	173

	<u>Págs.</u>
Capítulo V. — El Colegio de Tulcán.....	191
Capítulo VI. — Contra las invasiones colombianas.....	201
Capítulo VII. — Frente a los Partidos Políticos.....	215
Capítulo VIII. — El Arzobispado de Quito.....	223
Capítulo IX. — El 25 de Abril de 1907.....	229
Capítulo X. — Juicio crítico sobre el General Alfaro.....	237
Capítulo XI. — La apoteosis de 1909.....	243
Capítulo XII. — Los sucesos de Enero de 1912.....	251
Capítulo XIII. — Frente al Clero secular y regular.....	263
Capítulo XIV. — La veracidad del Padre Velasco.....	271
Capítulo XV. — Sus últimos años.....	277
Capítulo XVI. — El Hombre y el Escritor.....	283

APENDICE

MEMORIAS INTIMAS

Advertencia esencial.....	V
Protesta.....	VII
Capítulo Primero. — Mi Vida.....	IX
Capítulo Segundo. — Mis máximas de conducta.....	XXXI
Capítulo Tercero. — Mis escritos y mis principios.....	LV
ANOTACIONES.....	LXIX

Acabóse de imprimir este Libro en la Ciudad de San Francisco de Quito, el día primero de Diciembre del año de mil novecientos treinta y seis, XIX Aniversario de la muerte del Ilustrísimo Federico González Suárez; en los Talleres de la Imprenta Municipal; siendo su Director el señor don Angel de J. Iturralde y tipógrafos los señores Luis A. Haro, Leopoldo Arboleda, Secundino Sosa, José Delgado R., Carlos B. Coronel, Manuel Noboa, Carlos Aurelio Flor y Nelson G. Jurado A.